



Academia Nacional de la
Ingeniería y el Hábitat - ANIH

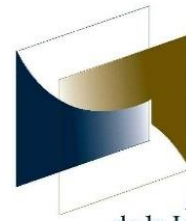
DISCURSOS Y PALABRAS

Rafael Isidro Quevedo Camacho
Presidente ANIH 2024-2026



Palacio de las Academias

Caracas, Venezuela



Academia Nacional
de la Ingeniería y el Hábitat

Título:

DISCURSOS Y PALABRAS

Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH 2024-2026

Autor:

Rafael Isidro Quevedo Camacho

Depósito Legal:

DC2026000360

ISBN:

978-980-7106-25-2

Diagramación:

Lic. Dilia Pestana

©2026. ANIH

Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total

o parcial de esta obra en cualquier medio

de impresión electrónico o tipográfico,

sin la autorización por escrito del autor.

ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT DE VENEZUELA, ANIH

Palacio de las Academias, Av. Universidad, con esquina La Bolsa a San Francisco,

Zona Postal 1012, Caracas, Venezuela. Teléfono: +58 0414 378 44 41

Correo-e: acadingven@gmail.com / url: www.acading.org.ve

Caracas, Venezuela

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de la República Bolivariana de Venezuela, hace constar que las publicaciones que propicia esta corporación se realizan respetando el derecho constitucional a la libre expresión del pensamiento y manifiesta expresamente que no se hace solidaria del contenido general de las obras o trabajos publicados, ni de las ideas y opiniones que en ellos se emitan, las cuales son de responsabilidad de los autores, cuanto en derecho se refiere

ISBN: 978-980-7106-25-2



El autor manifiesta su compromiso con los derechos establecidos en el marco legal vigente y las normativas internacionales sobre propiedad intelectual, por lo cual, para cualquier solicitud o sugerencia, pone a disposición su dirección de correo electrónico: rafaelisidroquevedoc@hotmail.com

Enero, 2026

INDIVIDUOS DE NÚMERO:

Sillón I Roberto Úcar Navarro, Sillón II Oscar Grauer, Sillón III Manuel Torres Parra, Sillón IV Nagib Callaos, Sillón V José C. Ferrer González, Sillón VI Asdrúbal A. Romero Mújica, Sillón VII Eduardo Roche Lander, Sillón VIII José Grases Galofre, Sillón IX Daniel Alejandro Salcedo Rodríguez, Sillón X Gonzalo J. Morales Monasterios, Sillón XI Oladis Troconis de Rincón, Sillón XII Griselda Ferrara de Giner, Sillón XIII Luís Giusti, Sillón XIV Alfredo F. Cilento Sarli, Sillón XV Werner Corrales Leal, Sillón XVI Víctor R. Graterol Graterol, Sillón XVII Eduardo Buroz Castillo, Sillón XVIII Arnoldo José Gabaldón Berti, Sillón XIX Vacante, Sillón XX Arturo José Almandoz Marte, Sillón XXI Vladimir Yackovlev, Sillón XXII Alfredo Avella Guevara, Sillón XXIII Darío Alfredo Viloría Vera, Sillón XXIV Vacante, Sillón XXV Marianela Lafuente, Sillón XXVI Franco Urbani, Sillón XXVII José Ochoa Iturbe, Sillón XXVIII Joaquín Benítez Maal, Sillón XXIX Eli Saúl Puchi, Sillón XXX Carlos Genatíos Sequera, Sillón XXXI Rafael Isidro Quevedo Camacho, Sillón XXXII Vacante, Sillón XXXIII José Luis López Sánchez, Sillón XXXIV Walter James Alcock, Sillón XXXV Oscar Andrés López Sánchez.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES NACIONALES:

Jesús Arnaldo Viloría Rendón, Nelson Hernández, Noel Santiago Mariño Pardo, Diego José González Cruz, Julián Aguirre, Alejandro J. Müller Sánchez, Martín Essenfeld Yahr, Rafael Lairet Centeno, Jesús Augusto Gómez Medina, Carlos Francisco Espinosa Jiménez, Laszlo Sajó Bohus, Eduardo Páez-Pumar Hernández, Sergio Marín Ernst, Lorenzo González Casas, Loraine Mayrim Giraud Herrera, Wagdi Naime Yehia, Edgar José Jaimes Cárdenas, Luis Alfonso Sandía Rondón, Gustavo Enrique Nouel Borges y Inírida Rodríguez Millán.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS:

Jacky Lesage (Francia), Edilberto Guevara (Perú), Paolo Maragno (Italia) y José Manuel Martínez Cabrero (España)

MIEMBROS HONORARIOS:

José Ignacio Moreno León, Mariana Henriette Staia, Mireya Rincón de Goldwasser, Marco Negrón, Genoveva Sequera de Genatíos, María Julia Gilabert de Brito, Alfonso José Linares Angulo, Carlos Machado-Allison, Julio César Ohep Cardier, Román Mayorga, Germán Uzcátegui Briceño, Herbert Lynch Blackman, Oscar Olinto Camacho, Rafael Eduardo Dávila Cárdenas, Ramón Germán Monzón Salas, Daniel Quintini Alizo, Luis Enrique Franceschi Ayala, José Germán Pacheco Troconis, Francisco José Layrisse Ramírez, Francisco Pimentel Malaussena, Aurelio Useche Kislínger, Juan Bautista Font Tono, Frank Marciano Requena, Jorge Baralt Torrijos, Alonso José Romero Martínez, Antonio Colino Martínez, Carmelo Ecarri Henríquez, Sonia Cedres de Bello, Miguel Nucete Hübner, Yajaira Elena Freitas Ochoa, Riad Bujana Saldívia, Raúl Jesús Estévez Laprea y José María de Viana del Barrio.

La Academia de la Ingeniería y el Hábitat, rinde tributo a los miembros de esta Corporación fallecidos que durante su meritoria vida hicieron importantes aportes al país y a la institución.

Individuos de Número en orden de sillones †: I Alberto Méndez Arocha, II Marcelo González Molina, IX Alfredo Guinand Baldó, XI Efraín Barberii, XII Guido Arnal, XIV Rafael Tudela, XV Alberto Urdaneta, XVII Claus Graf, XVIII Roberto Pérez Lecuna, Sillón XIX César Quintini Rosales, XX Luís Enrique Oberto González, XXII Heinz Henneberg, XXIII David Darío Brillembourg, Sillón XXIV Simón Lamar, XXV Julio Martí, XXVI Hugo Pérez La Salvia, XXVII Rodolfo Moleiro, XXVIII Rubén A. Caro, XXIX Rafael Suárez, XXX Héctor Hernández Carabaño, XXXI Tomás Sanabría, XXXI Mario Paporoni Micale, XXXII Armando Vegas Sánchez, XXXII Roberto César Callarotti, XXXIII Aníbal Martínez y XXXV Humberto Peñaloza.

Miembros Correspondientes †: Francisco J. Larrañaga, Julián Aguirre Pe. y William Allan Wulf.

Miembros Honorarios †: José Raúl Alegrett Ruiz, Miguel Asdrúbal Arcia Montezuma, Eduardo Arnal, Víctor Artís García, Pedro Pablo Azpúrua, Oscar Benedetti Pietri, Miguel Bocco, Teolinda Bolívar Barreto, Gonzalo Castro Fariñas, Roberto Centeno, Salomón Cohén Levy, Juan Antonio Comerma Gutiérrez, Diego Ferrer Fernández, Gustavo Ferrero Tamayo, Celso Fortoul, Graziano Gasparini, Arévalo Guzmán Reyes, Joaquín Lira-Olivares, Freddy Leal Pinto, Víctor Maldonado Michelena, Eduardo Mendoza Goiticoa, Santos Michelena Carcaño, Roger Nava, Alberto Olivares, Ignacio Rodríguez Iturbe, Gustavo Rivas Mijares, Rodolfo Tellería y Santiago Vera Izquierdo.

COMITÉ DIRECTIVO

José Ochoa Iturbe: Presidente, Joaquín Benítez Maal: Vicepresidente, Alfredo Avella Guevara: Secretario, Franco Urbani Patat: Tesorero y Marianela Lafuente: Bibliotecaria.

COMISIÓN EDITORA

José Luis López: Presidente, Norly Belandria: Secretaria, Wagdi Naime: Editor Boletín, Franco Urbani, Rafael Isidro Quevedo Camacho, Alfonso Linares, Griselda Ferrara, Teresa Borges, Heriberto Echezuría, Jorge Baralt Torrijos, Juan Fernando Marrero, Edilberto Guevara, Cheryl Linarez, Frank Audemard y Yajaira Olivo.

CONSEJO ASESOR

Eduardo Buroz C., Manuel Torres Parra, Marianela Lafuente, José Ochoa, Rafael Dávila C., Patricia Ramos C., Miguel Padrón, Joaquín Benítez M., Belkis Echenique, José Manuel Martínez, Gonzalo Morales, Vivían Floríndez, Jesús Gómez, Gilberto Castreje, Alfredo Cilento S., José Alberto O., Orlando Marín C., Alfredo Avella G., Félix Arroyo, Julio César Ohep, Noel Mariño, Inírida Rodríguez, Oscar Grauer, Ricardo Cuberos, Jorge A. Martínez, Paolo Maragno, Asdrubal Romero, Carmelo Ecarri, Eduardo Páez Pumar y Rafael Lairret.

Caracas – Venezuela

Enero, 2026

ÍNDICE

DISCURSOS Y PALABRAS

Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH 2024-2026

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 10 |
| I. ENTREGA DEL CARGO COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, 10 de febrero de 2026. <i>Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 11 |
| II. INCORPORACIÓN DEL INGENIERO GUSTAVO ENRIQUE NOUEL-BORGES, COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO LARA, 2 de diciembre de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 17 |
| III. INCORPORACIÓN DEL INGENIERO JOSÉ MARÍA DE VIANA DEL BARRIO, COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH, 18 de noviembre de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 24 |
| IV. QUINTO ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE ESPAÑA DE LA ANIH, 10 de noviembre de 2025. <i>Palabras del Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 28 |
| V. INCORPORACIÓN DEL URBANISTA ARTURO JOSÉ ALMANDOZ MARTE, COMO INDIVIDUO DE NÚMERO, SILLÓN XX, ANIH, 21 de octubre de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 31 |
| VI. XXVII ANIVERSARIO ANIH, 17 de septiembre de 2025. <i>Palabras de clausura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 37 |
| VII. FORO SOBRE PROAGRO EN LA PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA VENEZOLANA, 10 de septiembre de 2025. <i>Palabras de apertura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 46 |
| VIII. INCORPORACIÓN DE LA INGENIERA INÍRIDA RODRÍGUEZ MILLÁN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO ANZOÁTEGUI, 29 de julio de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 48 |
| IX. SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL PREMIO JUAN MANUEL CAGIGAL Y PREMIO VICENTE MARCANO, EDICIONES 2023, 17 de junio de 2025. <i>Palabras de apertura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 52 |

| | | |
|---------------|---|-----|
| X. | INAUGURACIÓN DEL “PANEL SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PLÁSTICOS” ORGANIZADO POR LA ANIH, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ESPAÑA Y POR LA ACADEMIA DE MÉRIDA, 5 de junio de 2025. <i>Palabras del Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 59 |
| XI. | INCORPORACIÓN DEL GEÓGRAFO LUIS ALFONSO SANDIA RONDÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO MÉRIDA, 12 de mayo de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 61 |
| XII. | SESIÓN SOLEMNE RECTOR JUAN AGUSTÍN DE LA TORRE CON MOTIVO DEL MENSAJE ANUAL DE LA ANIH 2025, 29 de abril de 2025. <i>Palabras de apertura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 66 |
| XIII. | FORO VIRTUAL SOBRE LOS 240 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, 3 de abril de 2025. <i>Palabras del Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 71 |
| XIV. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO DANIEL ALEJANDRO SALCEDO RODRÍGUEZ COMO INDIVIDUO DE NÚMERO (SILLÓN IX) ANIH, 25 de marzo de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 76 |
| XV. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ CABRERO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE EXTRANJERO (ESPAÑA) ANIH, 05 de marzo de 2025. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 80 |
| XVI. | INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA IBEROAMERICANA DE PROSPECTIVA AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA, PROAGRO, 28 de febrero de 2025. <i>Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 84 |
| XVII. | CONDECORACIÓN "JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ" AL ACAD. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO, 12 de diciembre de 2024. <i>Palabras de agradecimiento, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 87 |
| XVIII. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO EDGAR JOSÉ JAIMES CÁRDENAS COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO TRUJILLO, 22 de octubre de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 96 |
| XIX. | INCORPORACIÓN DEL DOCTOR RAÚL JESÚS ESTÉVEZ LAPREA COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH, 15 de octubre de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 101 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| XX. | FORO NUEVAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y EL MERCADO DE CAPITALES, 25 de septiembre de 2024. <i>Palabras de apertura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 105 |
| XXI. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO WAGDI NAIME YEHIA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO LA GUAIRA, 24 de septiembre de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 106 |
| XXII. | XXVI ANIVERSARIO ANIH, 17 de septiembre de 2024. <i>Palabras de presentación, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 109 |
| XXIII. | INAUGURACIÓN DE LA XV REUNIÓN DEL FRADIEAR Y SU IX ASAMBLEA DE LA FAESCA, Ciudad de Guayaquil, Ecuador, 8 de julio de 2024. <i>Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente Honorario del FRADIEAR y la FAESCA</i> | 115 |
| XXIV. | PRESENTACIÓN DE LIBROS Y PROYECTOS PREMIADOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, EDICIONES 2022, 25 de junio del 2024. <i>Palabras de apertura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 118 |
| XXV. | SESIÓN SOLEMNE RECTOR JUAN AGUSTÍN DE LA TORRE CON MOTIVO DEL MENSAJE ANUAL DE LA ANIH 2024, 21 de mayo de 2024. <i>Discurso de apertura, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 126 |
| XXVI. | INCORPORACIÓN DE LA URBANISTA LORAINÉ MAYRIM GIRAUD HERRERA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO MIRANDA ANIH, 23 de abril de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 132 |
| XXVII. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RIAD BUJANA SALDIVIA COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH, 16 de abril de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 134 |
| XXVIII. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO ALFRED STEPHEN AVELLA GUEVARA COMO INDIVIDUO DE NÚMERO ANIH, 29 de febrero de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 136 |
| XXIX. | INCORPORACIÓN DE LA SOCIÓLOGA YAJAIRA ELENA FREITES OCHOA COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH, 31 de enero de 2024. <i>Palabras de bienvenida al nuevo Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente ANIH</i> | 138 |
| XXX. | TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO COMITÉ DIRECTIVO 2024-2026 ANIH, 30 de enero del 2024. <i>Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente Entrante</i> | 139 |

| | | |
|-----------------|--|-----|
| XXXI. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO COMO INDIVIDUO DE NÚMERO ANIH, 23 de enero de 2024. <i>Discurso de Incorporación Académica</i> | 147 |
| XXXII. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO FREDDY LEAL PINTO COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH, 17 de octubre de 2023. <i>Presentación del Candidato Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 159 |
| XXXIII. | SESENTA Y UN AÑOS DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE BACHILLERES DEL LICEO O'LEARY, 2022. <i>Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 165 |
| XXXIV. | DISCURSO DE ORDEN CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA, 2022, <i>Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 173 |
| XXXV. | PRESENTACIÓN DE LIBROS DE LA ANIH, DE GERMAN PACHECO Y ANTONIO UGHI, 28 de junio de 2022. <i>Discurso de Clausura Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 180 |
| XXXVI. | PRESENTACIÓN DE LIBROS DE LA ANIH, DE GONZALO MORALES Y GERMAN PACHECO, 29 de marzo de 2022. <i>Discurso de Clausura Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 182 |
| XXXVII. | PRESENTACIÓN DE LIBROS DE LA ANIH, DE ROSA ESTABA Y JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ, 7 de diciembre de 2021. <i>Discurso de Clausura Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 186 |
| XXXVIII. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAMÓN GERMÁN MONZÓN SALAS COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH, 26 de octubre de 2021. <i>Presentación del Candidato Académico, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 190 |
| XXXIX. | INCORPORACIÓN DE LOS INGENIEROS MARÍA JULIA GILABERT DE BRITO Y JUAN ANTONIO COMERMA GUTIÉRREZ COMO MIEMBROS HONORARIOS ANIH, 20 de octubre de 2017. <i>Presentación de los Candidatos Académicos, Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 199 |
| XL. | CINCUNETENARIO DE LA PROMOCIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS “ÁLVARO MARTÍNEZ LÁZARO” DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, UCV., 1 de junio de 2017. <i>Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho</i> | 208 |
| XLI. | INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS ANIH, 22 de septiembre de 2016. <i>Discurso de Incorporación Académica</i> | 215 |

PRESENTACIÓN

A lo largo de mi actividad como miembro de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, primero como Miembro Correspondiente Nacional por el Estado Barinas y luego como Individuo de Número y Presidente de la Academia, tuve ocasión de intervenir en diversos actos, sesiones solemnes, bautizo de libros, celebraciones aniversarias, entrega de premios académicos y otros eventos, en los cuales, por razón del cargo que desempeñaba tuve la oportunidad de pronunciar discursos o bien pronunciar palabras alusivas al respectivo evento. En la presente publicación se consignan tales textos, en el propósito de ilustrar al lector sobre la naturaleza de muchos de los actos públicos que suele celebrar la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat y en otros casos en celebraciones en las cuales el autor fue invitado para pronunciarlos.

En estos textos, escritos al compás de las intensas actividades que en tal período me correspondió actuar, y en algunos casos un tanto improvisados, por la vorágine de tareas por realizar, se refleja no solo la semblanza del acto respectivo sino también mi personal interpretación o relato de los hechos y acontecimientos de la vida institucional y nacional sobre los cuales me pareció necesario hacer referencia de manera franca y directa.

En ellos dejo constancia de mi criterio y pensamiento sobre hechos y situaciones que en la época que vive nuestro país y el mundo, no se pueden pasar por alto y es necesario afirmarlas en nombre de muchos que así piensan y que por diversas razones no tienen la oportunidad ni la tribuna adecuada para decirlo.

Queda a criterio del lector, juzgar su contenido y compartirlo o disentir de él *“a su leal saber y entender”*. Yo lo dije y estoy tranquilo con mi conciencia.

Pido disculpas por aquellas expresiones o párrafos reiterativos, debidos al deseo del orador en dejar constancia de hechos relevantes, logros de la Academia o perfiles de los académicos que ingresaron y cuyos méritos me pareció necesario destacar para enfatizar la importancia de su incorporación.

Rafael Isidro Quevedo Camacho

Sillón XXXI

I

**ENTREGA DEL CARGO COMO PRESIDENTE DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT**

10 de febrero de 2026

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente ANIH

Distinguidos académicos

Entrego una Academia fortalecida. Al cumplir mi período legal de dos años como Presidente de nuestra corporación siento la satisfacción del deber cumplido. Sus actividades marchan a velocidad de crucero. En la estela del navío se pueden observar los resultados de una gestión fecunda en realizaciones y significativa en su presencia en la vida nacional. Ejercí la presidencia sin inhibiciones ni ausencias. Presidí mas de cien reuniones del Comité Directivo, órgano que mantuvo de manera continua y consistente sus funciones a la cabeza de la institución. Igualmente me cupo el honor de presidir y dirigir treinta reuniones de la Junta de Individuos de Número, en la cual se tomaron todas las decisiones requeridas para la conducción de la Corporación. En ellas se decidieron pronunciamientos, declaraciones y documentos que se hicieron públicos, sobre los asuntos de su competencia, para orientar la vida nacional y plantear soluciones a problemas fundamentales relacionadas con los mas diversos asuntos relacionados con el desarrollo nacional. Allí se decidió la designación de nuevos académicos y comisionados. El nombramiento de jurados, el conocimiento de sus veredictos, la incorporación de nuevos miembros. El otorgamiento de premios a los libros e innovaciones relevantes. La concesión de condecoraciones y distinciones a los miembros mas destacados. El nombramiento de comisionados, de presidentes de las Comisiones y el conocimiento y evaluación de sus informes de gestión, de sus programas de actividades y el reconocimiento de su trabajo creador. La aprobación de convenios de cooperación interinstitucionales. Y en general todos aquellos asuntos que le fueron sometidos a su consideración y están dentro de sus competencias legales.

Del mismo modo me correspondió presidir y conducir la celebración de mas de veinte sesiones solemnes presenciales tanto en el Paraninfo como en los salones de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, la ACFIMAN, así como en los auditorios de la Universidad Central, de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Metropolitana, para formalizar la incorporación de nuevos Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Honorarios, entrega de premios y reconocimientos, así como el respectivo Mensaje Anual y la celebración aniversaria. En todos ellos tuve la oportunidad de pronunciar discursos y palabras alusivas, en las cuales expresé la posición de la Academia y mi personal interpretación de la vida nacional, de nuestra historia, de la visión sobre la vida del país y del mundo en que vivimos, con entera claridad, concreción y libertad de conciencia. Nadie podrá decir que no lo dije, mas allá del temor y la persecución por la dictadura a la libertad de expresión y encarcelamientos existente en el país a la población que se ha levantado para reclamar sus derechos y el respeto a la constitución.

Tuve el honor, igualmente de ser electo por los presidentes de las Academias Nacionales para presidir el Comité Inter académico, órgano de gran importancia para la coordinación interinstitucional entre estas corporaciones, para el mantenimiento del Palacio de las Academias, para realizar actividades y programas

cooperativos y muy especialmente para formular y expresar pronunciamientos sobre asuntos estratégicos y relevantes de la vida nacional. En esta actividad conté igualmente con la cooperación como Coordinador, de nuestro Vicepresidente, quién nos apoyó al igual que nuestra Directora General Administrativa, con las funciones de internet para las reuniones a distancia.

En la medida de lo posible, puede participar en algunas reuniones y eventos especiales de las comisiones. Como lo he venido afirmando, estas constituyen los motores que impulsan las amplias y prolíficas actividades de la Academia. Sus reuniones periódicas para considerar los asuntos de sus competencias, el importante y variado programa de actividades académicas en los numerosos eventos programados, foros, seminarios, mesas redondas, conferencias, congresos, conversatorios, paneles de discusión, intercambios en redes, redacción de documentos, pronunciamientos y declaraciones, así como la publicación de libros y artículos científicos, tecnológicos y reseñas, y en general la asistencia y participación en convenios con otras instituciones, constituyen el sistema organizativo, que con la Junta de Individuos de Número, el Comité Directivo, la Comisión Calificadora y Electoral, conforman el cuerpo organizativo de la Corporación.

Todo ello me permite afirmar que durante los dos años transcurridos, la ANIH realizó con el apoyo de las Comisiones Especiales mas de trescientos eventos de carácter científico y tecnológico, cuyo contenido y resultados han sido del dominio público y se han colocado en las redes sociales y en la página web de la Academia y en muchos casos publicado como contenidos arbitrados en nuestro Boletín. Todo ello ha constituido un significativo aporte a la gestión del conocimiento y al cumplimiento de los fines y objetivos que la Ley le asigna a nuestra corporación y cuyos resultados se suelen resumir en la Memoria y Cuenta anual que registra la actuación institucional.

Tal como lo señalé en mi toma de posesión, impulsé una gestión transparente, promoviendo la información sobre todos los acontecimientos y actividades de la Academia, para que sus miembros y todos los componentes de la organización mantuvieran la más completa comprensión de todas las actuaciones y de sus programas y resultados, a través de la publicación de información en NotiACADING, del NOTACAD, del Boletín Científico Tecnológico y de Asuntos propios de la Academia y a través de los informes mensuales en la Junta de Individuos de Número, de los discursos y palabras pronunciadas en las sesiones y eventos y de foto reportajes para ilustrar hechos y actividades, a fin de dejar un registro de los acontecimientos más importantes, de tal manera que los académicos, comisionados y personas vinculadas, así como el público en general, pudieran formarse una imagen cabal de nuestra gestión, especialmente en esta época de redes sociales. Siempre he sostenido que la Corporación por ser una institución de Derecho Público, regida por una Ley de la Republica no debe tener secretos ni ocultamientos y sus actividades y actuaciones deben estar expuestas al escrutinio público como instrumento de control social y transparencia en todas sus actuaciones.

Me correspondió, por exigencia de las circunstancias tener que realizar una gestión de tiempo completo y en muchos casos complementar funciones supletorias, a fin de garantizar el ejercicio pleno de las funciones académicas y administrativas de la corporación, supervisar y contribuir a la elaboración de la agenda semanal y mensual, las actas para dar fe de las consideraciones y decisiones, tanto del Comité Directivo como de la JIN, leer la correspondencia recibida para darle oportuna tramitación y respuesta, revisar y corregir la correspondencia enviada, de cuyos contenidos me declaro responsable, la infinidad de correos electrónicos y otros mensajes en la intensa dinámica del intercambio diario entre los miembros de la corporación, de sus

instituciones relacionadas y de la condición de órgano público, en circunstancias en las cuales la Academia dispone de un reducido personal de apoyo, que gracias a Dios, viene cumpliendo con sus responsabilidades por encima de los magros sueldos que reciben.

Se ha mantenido igualmente un relacionamiento interinstitucional, no solo con las demás academias, con las cuales hemos establecido relaciones de intercambio tanto a través de nuestra presencia en sesiones solemnes y otros eventos, sino también mediante la constitución de cuatro comisiones especiales Inter académicas para tratar temas inter y transdisciplinarios y estrechar lazos de trabajo con sus miembros.

A nivel internacional es necesario reconocer el especial esfuerzo de la Comisión Académica de España, cuyos miembros en nombre de la institución han realizado un importante relacionamiento interinstitucional con universidades, instituciones de investigación y emprendimiento y con empresas tanto de España como de América Latina, promoviendo redes como la de PROAGRO y eventos de gran impacto internacional e igualmente el realizado por las Comisiones Especiales. Particularmente en la Comisión Especial de Relaciones y Comunicaciones y de Geomática y Documentación las cuales han realizado un importante intercambio interinstitucional al igual que la de Agricultura, la de Ambiente, la de Energía, de Infraestructura, la Editora, de Desarrollo tanto nacional como local, de Ciencia y Tecnología, de Educación, y en general las veinte comisiones en cuya composición actúan académicos y comisionados vinculados a las más diversas instituciones públicas y privadas del país y del exterior y para lo cual ha sido de especial importancia la presencia de quienes desde la Diáspora han vinculado a la corporación con otras instituciones de diversos países.

En este mismo sentido se ha logrado la incorporación de la nuestra a la *International Academy Partnership, LAP*, en cuya Asamblea General y Congreso Mundial, celebrado en El Cairo, pero también por vía virtual, participaron varios de nuestros académicos y debo destacar el apoyo realizado por la Dra. Adriana Márquez, profesora de la Universidad de Carabobo y miembro de la Comisión de Ambiente, quien en representación de la ANIH, gestionó y alcanzó esta membresía en una organización que agrupa ciento cincuenta academias de todo el mundo.

Desde el primer día de mi gestión me propuse igualmente, la meta de lograr un espacio apropiado y digno para nuestra corporación en el Palacio de las Academias. Valoro el gran esfuerzo que hicieron los fundadores para encontrar un local que permitiera el funcionamiento administrativo de la institución, tal como lo pudieron lograr en el viejo edificio Araure, ubicado en el Boulevard de Sabana Grande, donde por 25 años funcionaron las actividades y fue el centro operacional y de reuniones. Esta situación conllevaba un cierto aislamiento y separación de nuestros propios pares y una situación discriminante frente al derecho a ocupar el lugar oficial en el seno del Palacio de las Academias, en el cual ha debido funcionar desde el primer día, además de costos financieros ya inalcanzables.

Esta gestión no resultó nada fácil ni sencilla. Cuando la nuestra fue creada, las academias hermanas ya estaban posicionadas y ocupaban todos los espacios de los más de cuatro mil metros cuadrados de aquel centenario e histórico edificio, que el año pasado cumplió cuatrocientos cincuenta años. Desde el primer mes de mi gestión inicié diligencias exploratorias, para las cuales invité también al Vicepresidente y a los miembros del Comité Directivo y asesor que hacen presencia en la capital. Realicé un especial relacionamiento con la Fundación Palacio de las Academias, cuyo titular el Académico Eugenio Hernández-Bretón y su Director General el Dr. Cutberto Guarapo muy diligentemente me orientaron en el

conocimiento del enorme y complejo palacio, donde además de las oficinas y salones de reuniones de las otras seis, existían muchos espacios ocupados por archivos muertos, salones de uso infrecuente y algunos ocupados por muy escaso personal. Ello nos permitió iniciar gestiones con la Academia Nacional de la Historia, la cual ocupaba 2.278 metros cuadrados, cerca de la mitad de la superficie total y fue entonces cuando concentramos nuestras gestiones en dialogar con sus miembros y formular un planteamiento razonado y detallado a su Junta General en solicitud de un espacio suficiente para realizar nuestra mudanza y disponer de oficinas y salas de reuniones y de espacio para la biblioteca apropiados a nuestra condición y jerarquía. Ya para entonces la ANIH disponía de una pequeña oficina de enlace, de 20 metros cuadrados, lograda con el esfuerzo de las directivas anteriores, y especialmente de nuestro centenario académico Dr. Gonzalo Morales.

Esta gestión fue acompañada de una labor de diálogo con los miembros de la ANH, y especialmente con su Junta Directiva, para lo cual invité abiertamente a los académicos que me quisieran acompañar. En esta tarea de diplomacia y de diálogo en diversas oportunidades asistí con los académicos José Ochoa Iturbe, Arnoldo Gabaldón, José Luis López y Arturo Almandoz, Sonia Cedres de Bello, así como el apoyo del Comité Directivo y Asesor.

Para demostrar nuestra firme voluntad de trasladarnos al Palacio, tomé la decisión de liquidar el contrato de arrendamiento que nos ataba a Sabana Grande y para enfatizar la necesidad perentoria de un espacio digno, la de organizar y realizar la mudanza de nuestros enseres y colocarlos en un pasillo del añoso edificio, con autorización de la Fundación Palacio de las Academias, mientras avanzaban con lentitud los intercambios y negociaciones, hasta que las evidencias de nuestra persistencia lograron un compromiso para entregar el local que hoy ocupamos, a cambio de reparar a nuestras expensas las instalaciones del departamento de publicaciones de la ANH y ceder el pequeño local que hasta entonces se disponía para reubicar igualmente a un investigador que ocupaba un espacio interior en el que recibiríamos.

Es así que con fecha tres de octubre del 2024, tuve el honor de firmar conjuntamente con la Directora de la Academia Nacional de la Historia, Dra. Marielena González Deluca, el Convenio de Cesión de Espacios, y entre diciembre del 2024 y enero del 2025 se reparó, bajo mi directa supervisión, el departamento de publicaciones, cumpliendo nuestro compromiso y finalmente, el día 18 de febrero se firmó el Acta de Entrega y el 19 de febrero se hizo el acto de cesión de las llaves para asumir la posesión del local. Fue entonces cuando pudimos impermeabilizar los techos y realizar los acondicionamientos mínimos requeridos, con la supervisión técnica del Ing. Alfredo Urich de la Facultad de Ingeniería de la UCV, y financiados con una donación privada de 2.448 dólares, obtenida por el Vicepresidente José Ochoa Iturbe. Entonces sí pudimos mudar desde el pasillo nuestros muebles y enseres.

El 30 de abril del 2025 se iniciaron las actividades administrativas en el nuevo local, en el cual se despacha con el personal administrativo compuesto por la Directora General Administrativa, la Lic. Dilia Pestana, la Secretaria Denise Dimas, la nueva Bibliotecaria, Licenciada Raiza Ramírez, la periodista la Lic. Gladys Corredor, el nuevo Conserje, Señor Roger Colmenares, una Aseadora Verónica Fajardo, y el apoyo convencional del Contable Juan Amado Ruiz, el Presupuestador Edgar Iriarte, el Técnico en Informática Carlos Mundaraín y el Técnico en Redes Ignacio Armas. Será allí, que, de manera permanente, funcionará en igualdad de condiciones la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Queda para nuestro sucesor el reto de conseguir fondos para su acondicionamiento definitivo con el estilo y las comodidades propias de

las academias nacionales, para lo cual la Académica Sonia Cedres de Bello apoyó diligentemente con un levantamiento de planos y un anteproyecto para su remodelación.

Puedo afirmar que nuestra gestión estuvo orientada a cumplir las disposiciones de la Ley y los Reglamentos, los cuales juré cumplir y hacer cumplir, y traté de ajustar a esta todas las acciones de la manera más escrupulosa posible. En esa perspectiva impulsé la participación de todos los órganos, componentes y personas vinculadas a la institución de manera amplia y abierta, para garantizar un funcionamiento en el marco de los valores que inspiran el Código de Ética de la institución y las prácticas gerenciales asociadas con el concepto de gestión altamente eficaz, el trato respetuoso y cordial, la información adecuada y la oportuna respuesta a los requerimientos, a pesar de las limitaciones administrativas y de recursos que afectan a la institución.

Me complace afirmar con que no giré ni un céntimo a cargo de la organización para gastos personales o de representación, ni siquiera el costo de un café. Cuando solicité colaboraciones o aportes de los miembros para cubrir gastos, fui de los primeros en entregar la mía, y aquellos pagos para suministros de insumos o servicios que se giraron, todos se hicieron en el marco de la mayor austeridad y con el debido soporte. Se reactivó una cuenta en el Banco Mercantil a nombre de la ANIH, a fin de centralizar la recepción de aportes y el registro de gastos realizados con tales fondos.

En materia de recursos financieros queda pendiente una importante tarea, para cubrir el acondicionamiento del local y el funcionamiento pleno de la corporación. Con las escasas disponibilidades y una donación de la Comisión Académica de España, se logró dotar a las oficinas de computadoras de última generación, repotenciar las existentes, y con una donación del Académico Arnoldo Gabaldón adquirir un nuevo celular y algunos otros enseres para facilitar el funcionamiento de las sesiones. Del mismo modo se recibieron algunas donaciones para el Museo, y también de implementos y útiles de limpieza y operación, especialmente del Académico Rafael Lairrett; algunas fotos enmarcadas de los Académicos Arturo Almandoz y Eduardo Buroz, un cuadro de pintura del Comisionado Daniel Iribarren Páez, una donación de mi persona de tres estantes de cedro barinés y de cerca de dos mil títulos para la biblioteca y también algunos mas del Académico Eduardo Buroz, todo ello en una campaña que sigue abierta para mejorar la dotación tanto de la Biblioteca, como del Museo de la Ingeniería y el Hábitat y de materiales y útiles para su funcionamiento.

Apreciados académicos, al expresar este breve resumen de una gestión que quiso sobreponerse a las dificultades surgidas en el año 2024, garantizar la continuidad administrativa, asumir con eficiencia y dedicación la gestión diaria de la corporación y promover y apoyar el desarrollo de las actividades tendentes al logro de los objetivos y propósitos de la institución, me complace expresar mi satisfacción por las realizaciones logradas en un proceso de armonización, coordinación y apoyo al trabajo que sus miembros aportaron, en un esfuerzo voluntario y motivador, realizado con vocación de servicio, con entusiasmo, con dedicación y calidad, por quienes asumieron el compromiso académico a plenitud, vienen cumpliendo responsablemente sus actividades y constituyen el talento humano y el acervo de la institución para impulsar la gestión del conocimiento que tenemos como misión.

Entrego la presidencia de la Academia con un sentimiento de alegría y satisfacción por el compromiso cumplido y con el sueño por una vida mejor para el país en que vivimos y le deseo muchos éxitos al nuevo Comité Directivo.

Doy gracias a Dios por haber podido vivir el inicio del fin de una tiranía que por veintisiete años ha empobrecido y arruinado física, financiera, cultural, educativa, jurídica y políticamente la vida del país.

Un régimen que no solo construyó cárceles para quienes disintieran de sus políticas, persiguió a opositores, provocó el exilio y la migración de la tercera parte de nuestra población, la diáspora de más de tres millones y medio de profesionales, de empresarios y emprendedores, de la juventud que no encontró caminos para abrirse paso a la adultez, de los líderes políticos que se opusieron al régimen, sino también que sus personeros, desde los más altos niveles hasta los más bajos, despilfarraron el erario nacional, robaron a manos llenas los dineros públicos, malversaron los fondos presupuestarios, liquidaron, saquearon y chatarrearon las instalaciones de nuestras industrias nacionales, de PDVSA, de la SIDERURGICA, de la PETROQUIMICA, del ALUMINIO, del ORO y otros metales estratégicos. No conformes con tal rapiña, deterioraron el sistema educativo nacional, el sistema nacional de salud, condenaron a nuestra infancia a la desnutrición y el retardo en su crecimiento y desarrollo cerebral y arrinconaron a quienes, como las universidades, las academias y otras instituciones de investigación constituyen la vanguardia del pensamiento nacional, tal como lo han demostrado los estudios e investigaciones hasta ahora publicadas.

Puedo decir que anoche releí mi discurso de toma de posesión, como me lo exigió un académico al terminar de pronunciarlo aquel día. El hacerlo me permitió dormir tranquilo y despertar con serenidad en mi conciencia. Creo haber cumplido con los conceptos y orientaciones que entonces me propuse.

En esta hora de nuevas esperanzas por un futuro mejor, hago votos por la libertad plena de los presos políticos, civiles y militares, por la suspensión del Estado de Excepción que pende como *Espada de Damocles* sobre los venezolanos, por la derogación de la Ley del Odio, la mal llamada Ley Simón Bolívar y otras más inconstitucionales, aprobar una nueva Ley de Amnistía amplia, que incluya todas las garantías a los beneficiados, la búsqueda de la verdad, la reparación a las víctimas y las garantías por la libertad de opinión y de manifestación, la instauración plena de las garantías y disposiciones constitucionales, la vuelta a la pulcritud, idoneidad e independencia de los poderes públicos, la instauración del Estado de Derecho y de Justicia y muy especialmente por el regreso de los exiliados y de los cerca de diez millones de venezolanos que en mala hora tuvieron que emigrar, para que se restituya la unidad de las familias venezolanas en el afecto del hogar y podamos reencontrarnos como ciudadanos en la reconstrucción del país, en una atmósfera democrática, de libertad, de paz, de unidad nacional, de pluralismo, de convivencia, de justicia y de progreso social, económico y cultural

Estimo que esta será mi última responsabilidad pública en el camino de la vida, por lo cual me complace afirmar con serenidad, aquella frase de Pablo a Timoteo, *“He luchado como tenía que hacerlo, concluí mi carrera y he conservado la Fe”*, y con la ORACIÓN A LA ESPERANZA de nuestro poeta Luis Correa: “

“Torno a ti como antaño, lleno el cesto de flores

Con los brazos en cruz

En la boca sedienta las palabras mejores

Y en el alma una luz”

Muchas gracias. Caracas, 10 de febrero de 2026.

II

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO GUSTAVO ENRIQUE NOUEL-BORGES COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO LARA ¹

2 de diciembre de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales

Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.

Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España

Señores invitados especiales, familiares y amigos

Señoras Señores,



¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/xC1DVovI7YA?si=njaV0T2vgD2n2SkS>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 69, Octubre-Diciembre 2025.

Mis primeras palabras son para rendir un homenaje al ingeniero José Raúl Alegret Ruiz, quién falleció ayer primero de diciembre en esta ciudad de Caracas. Un venezolano de excepción que dejó un legado significativo en la vida de nuestro país. Como estudiante de ingeniería fue vicepresidente de la Federación de Centros Universitarios de la UCV, donde se graduó como ingeniero civil, luego de lo cual hizo estudios de posgrado en Francia y otros países, realizó funciones de consultoría nacional e internacional con la empresa ATAGROP, que fundó en compañía de Vilma Aray de Jiménez y el ingeniero agrícola Oscar Arnal Nuñez; se desempeñó como Director del PRIDA, un programa de inversión y desarrollo rural que tuvo un gran impacto en la población campesina, fue presidente del Instituto Agrario Nacional en los años ochenta y entregó más de cien mil títulos de propiedad de las tierras a los campesinos y pequeños productores, y en los años noventa Ministro de Agricultura y Cría, con un significativo impulso a la agricultura y a la agroindustria nacional, también se desempeñó como Embajador ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO y más recientemente con un brillante desempeño como Miembro Honorario de la ANIH, en la cual presidió la Comisión Especial de Prospectiva, Venezuela más treinta y actuó como Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Nacional. Honor y Gloria a José Raúl Alegret Ruiz.

Hoy ingresa como miembro correspondiente nacional por el Estado Lara, el Dr. Gustavo Nouel-Borges, por cuya incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, expresamos nuestras congratulaciones. Su presencia es motivo de júbilo porque contribuye a fortalecer el conjunto de talentos humanos que constituyen el creciente cuerpo de miembros correspondientes nacionales que con sus trabajos de incorporación y sus aportes enriquecen el patrimonio científico, tecnológico e intelectual de nuestra corporación.

Su procedencia, de la región central del país, el Estado Lara y su trayectoria vital en el ejercicio docente, y como investigador y promotor de la producción agropecuaria, como profesor de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, la UCLA, nos llena de satisfacción y entusiasmo, por cuanto se trata, con su capital en Barquisimeto, de un polo de desarrollo, de una encrucijada de caminos que une las regiones occidentales del país, vinculando los Llanos Occidentales, los Andes, la propia Región Centro Occidental, y la zuliana con el centro del país y porque la ciudad de Barquisimeto, además de un importante centro comercial e industrial, lo es también universitario, donde además de la UCLA, con la Universidad FERMÍN TORO, LA YACAMBÚ, la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR, con el INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO, LA UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL POLITÉCNICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, LA UNIVERSIDAD SIMÓN RODRÍGUEZ, así como núcleos de y otras instituciones nacionales que en su conjunto, con los numerosos profesionales universitarios que trabajan en las instituciones públicas y privadas, constituyen un polo de desarrollo en la formación de alto nivel, en la investigación, la gestión del conocimiento, de innovación y la gestión productiva.

Saludamos al Dr. Gustavo Nouel. Borges con motivo de su incorporación, quién con un doctorado en el campo de la nutrición, asociado con su maestría en producción animal y su profesión de Ingeniero Agrónomo, viene haciendo significativos aportes en el campo de la alimentación, del desarrollo ganadero, del fomento y organización de la producción agropecuaria en los estados centro – occidentales, así como en las redes interinstitucionales del país vinculadas a la agronomía, la producción animal y el desarrollo ganadero y muy particularmente en el campo de la nutrición y de la inocuidad de los alimentos.

Sus libros publicados sobre las leguminosas de las regiones áridas, sobre la palma aceitera y en colaboración con otros autores sobre el uso de residuos de cosechas, la alimentación de bovinos, el potencial forrajero de diversas especies nativas, el uso de fuentes no convencionales en la alimentación animal y decenas de artículos científicos sobre temas afines, así como su permanente relacionamiento con el mundo

productivo y su experiencia en la gestión privada, constituyen un equipaje intelectual que lo califica para continuar realizando importantes aportes en el seno de nuestra comisión de agricultura y en otros equipos relacionados y para representar con brillo la presencia de la academia en los foros nacionales e internacionales.

La presencia de científicos y propulsores del desarrollo agropecuario en Venezuela es una necesidad estratégica, por constituir el mundo de la agricultura una actividad y una parte sustancial de la vida territorial, social, económica y cultural del país. La agricultura ha sido una actividad consustancial con nuestra historia y garantía de la seguridad alimentaria nacional, pero también la responsable de los ingresos de divisas que durante los siglos coloniales y posteriores a nuestra independencia como república, garantizaron la vida nacional, especialmente con la exportación de productos como el café, el cacao, el tabaco, los cueros y pieles, el añil, granos y otros productos de consumo mundial, representando el ingreso de la nación hasta la aparición del petróleo, y ha continuado participando como la fuente de sustentación de un importante sector de la población venezolana que aún vive o trabaja en las áreas rurales y que garantiza un alto porcentaje de la seguridad alimentaria de la nación.

Sabemos que la agricultura no es cualquier actividad económica. Va más allá de *“el arte de cultivar la tierra”*. Tal como lo he señalado en un artículo de nuestro Boletín, y en otras oportunidades, es *“La base de esa actividad fundamental que es el aprovechamiento de la energía radiante, la cual constituye la materia prima esencial mediante la cual, las plantas, realizan la función de la fotosíntesis, transforman la energía solar en compuestos orgánicos y a través de complejos mecanismos bioquímicos, dan origen a raíces, tallos, hojas, flores y frutos, muchos de los cuales se han constituido en alimentos para la humanidad. Es así de sencillo. Los rayos del sol a través de la intermediación de los vegetales transforman esta energía en alimentos y materias primas que sirven de nutrientes a los animales en la cadena trófica y ambos, mantienen a la humanidad. Con el paso del tiempo, el hombre ha ido incorporando métodos asociadas a su experiencia, al conocimiento de los ciclos climáticos, de los suelos, al desarrollo de la ciencia y de la técnica, para mejorar la productividad, eficiencia, magnitud y calidad de las cosechas, incorporando especies mejoradas genéticamente, procesos, formas organizativas y encadenamientos productivos, elaboración agroindustrial y presentación de productos al consumidor”*.

La agricultura tiene características únicas que requieren un tratamiento estratégico y esencial para el país: en primer lugar, es una actividad socio demográfica en la cual están involucrados millones de personas y grupos familiares que viven en el campo, en pequeñas aldeas y pueblos que garantizan la ocupación del territorio, representan la venezolanidad en regiones apartadas y constituyen la presencia humana, la expresión social, una vida cultural representada en su folclore, en su música y expresiones artísticas, en sus costumbres y tradiciones, sus celebraciones emblemáticas que identifican la venezolanidad y de cuyos pueblos y aldeas han salido personalidades que han contribuido a la vida del país, escritores, historiadores, sacerdotes, pintores, artistas de diferentes especialidades, científicos, médicos, ingenieros, abogados y profesionales en general de gran reputación, parlamentarios, presidentes, líderes políticos, héroes militares pero también de la civilidad, y en general personajes y expresiones que identifican nuestra idiosincrasia; por todo lo cual el mundo rural con sus actividades fundamentales, entre las cuales la agricultura tiene una gran centralidad, es de vital importancia para toda nación.

En segundo lugar, la agricultura es la garantía de la alimentación de la población. Mas allá de las minas, de los yacimientos, y de otras fuentes de riqueza, un país no puede sobrevivir sin una agricultura próspera que le garantice la comida a sus nacionales. Esta es una actividad que por su naturaleza requiere ser declarada prioritaria y ser protegida por las disposiciones del Estado. Por un lado, es una actividad ecológicamente localizada, que está asociada a las condiciones de clima, suelo, pisos altitudinales y otras condiciones ambientales. Es una actividad biológica, cíclica y estacional, lo cual supone una localización no solo en lugares apropiados, sino también en épocas del año que determinan sus ciclos de cultivo. Por tratarse de entes vivos y en áreas tropicales con altas temperaturas y humedad están sujetas a infinidad de plagas,

bacterias, hongos y malezas, que compiten por alimentación y que influyen en su crecimiento y desarrollo y afectan su productividad, como no ocurre con la misma intensidad en otras latitudes, donde las estaciones determinan estos ciclos y donde la luminosidad de días más largos en las temporadas de cultivo influyen decisivamente en la productividad de las cosechas. Todo lo cual exige que esta sea, al igual que los productores que las desarrollan, una actividad que requiere una protección especial de la sociedad y del Estado. Es decir, unas políticas públicas que permitan su exitoso desarrollo.

En tercer lugar, la agricultura, además de ser una actividad agroeconómica, es una actividad científica y tecnológica, social, cultural y política extendida por todo el territorio de los países, por el mundo en su conjunto. En cada país, en mayor o menor medida ocupa gran parte del territorio nacional y una proporción significativa de sus habitantes, que suelen representar la ocupación del territorio más allá de las grandes ciudades. Por ello es una actividad compleja, en la cual participan no solo agricultores, ganaderos, pescadores y forestales vinculados a la producción primaria. Conforman una intrincada cadena productiva de actividades que incluyen muchas otras actividades y servicios como el transporte, almacenamiento, clasificación, procesamiento, empaqueo, distribución, comercialización, financiamiento, y servicios de apoyo relacionados con la energía, el suministro de agua potable y para riego, vialidad, metal-mecánicos, comunicaciones, información climatológica, comercial, financiera, de capacitación y muchos otros. Apoyo científico y tecnológico y en general educación, salud, recreación y servicios culturales para la población involucrada.

Es por ello también, una actividad en la cual existen muchos actores, interactúan diversos grupos sociales, organizaciones intermedias y liderazgos, por lo cual en la gestión pública se debe tener en cuenta la participación de todos estos sectores, organizaciones gremiales, sociales y agroeconómicas y sus aportes y opiniones para garantizar un resultado exitoso de la gestión agrícola. No se trata por tanto de un sector al cual se le puede imponer verticalmente unas políticas, sino con quienes es necesario concertar y negociar la mejor forma de orientar las actividades y de realizarlas con su consentimiento y participación.

Ya para fines del siglo XX la producción nacional abastecía más del 75 % del consumo nacional de alimentos, con lo cual Venezuela con su elevado ingreso petrolero, minero, metalmecánico y petroquímico, podía disponer holgadamente de divisas para adquirir en el exterior los déficits de algunos productos que por su condición de país tropical no era posible producir en gran escala, como el trigo, garbanzos, arvejas, aceites, parte de la leche, frutas exóticas, y otros productos de origen templado. Sin embargo, tal abundancia de divisas y una política equivocada del gobierno nacional asociada con las pingües ganancias comerciales que dejaban las compras en el exterior, llevó al Estado a propiciar una importación indiscriminada de productos que compitieron en precios con los nacionales y a convertir al estado en el principal competidor de los propios productores al transformarse, como lo han destacado múltiples investigadores y representantes de las propias asociaciones de productores, en el principal propietario de los bienes y servicios del Sistema Agroalimentario Venezolano, a través de nuevas empresas públicas e instituciones estatales que controlan parte de la producción primaria y la producción de insumos y servicios a través de la llamada PDVSA agrícola, de AGROFANB, la Gran Misión de Abastecimiento, el proceso de transformación, transporte y abastecimiento mediante el control de silos, centros de acopio, transporte, distribución a través de mecanismos como PDVAL, los MERCAL, CUSPAL, las bolsas CLAPS, todo lo cual ha colocado a los productores responsables del cultivo nacional en situación de clara desventaja, dependencia y control, sujetos a precios regulados que compiten desventajosamente con los productos importados por el propio Estado, y en condiciones difíciles por la falta de crédito y mecanismos de financiamiento de los procesos productivos, tanto público como bancarios privados, la desaparición de la asistencia técnica, el deterioro de las estaciones experimentales y centros de investigación, el debilitamiento de los procesos de producción de semillas certificadas, la carencia de financiamiento a los programas de investigación de las facultades de ciencias agrícolas de agronomía, veterinaria, ambiente, ciencias agroalimentarias, etc., de las universidades,

así como las limitaciones en la provisión de fertilizantes y pesticidas apropiados para apoyar en forma suficiente y oportuna los procesos productivos.

A todo ello cabe agregar la inseguridad jurídica, los procesos de invasión y confiscación de tierras, y en definitiva la visión del productor no como el héroe que supone el estar en el campo, en un ambiente de trabajo duro y difícil, bajo las condiciones ambientales de exposición, de soles abrazadores, de lluvias inclementes y en muchos casos de carencia de servicios básicos como el agua potable, la energía eléctrica, la escases de combustibles indispensables para impulsar un tractor, para encender una motobomba o para operar equipos o acondicionar un depósito, con vías de comunicación rural deterioradas y sin mantenimiento y medios de transporte viejos y en malas condiciones.

Es importante llamar la atención sobre la necesidad de impulsar un programa de fomento a la producción nacional y de mejoramiento de las condiciones de vida en el medio rural. Se debe impulsar un conjunto de políticas públicas tendentes a garantizar la seguridad jurídica y el Estado de Derecho, con especial referencia a la aplicación justa de las leyes, el respeto a la propiedad, a la seguridad de las personas, de los bienes y productos, y las garantías económicas para que los agricultores y ganaderos, logren una relación precios-costos-beneficios, que garanticen una rentabilidad apropiada de tal manera que el productor que pueda cubrir sus costos de producción, la amortización de sus equipos e inversiones, la adquisición de maquinarias y equipos, cubrir los gastos familiares y un margen de reserva para las contingencias que la agricultura como actividad llena de riesgos e incertidumbres, sequías, inundaciones y otras calamidades, las cuales exigen que el productor esté preparado para tales contingencias; crédito de corto, mediano y largo plazo, tanto para los ciclos de los cultivos, como para infraestructura, adquisición de equipos y maquinaria; así como la necesidad de subsidios e incentivos para proteger una agricultura tropical, sujeta a muchos riesgos e incertidumbres.

Junto con el sistema de precios, es indispensable restablecer los mecanismos para el otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo, para operar la producción del ciclo de cultivos, como para inversiones en infraestructura, equipos y maquinaria y el establecimiento de subsidios e incentivos motivadores, adicionalmente al seguro agrícola, para garantizar la estabilidad de las actividades agropecuarias. Del mismo modo se requiere fortalecer los servicios de apoyo para el funcionamiento de los procesos agrícolas, tales como el suministro de electricidad, la vialidad agrícola, las comunicaciones, el transporte, almacenamiento de productos, procesamiento, la recuperación y ampliación de los sistemas de riego, y la compra oportuna de las cosechas para permitir la recuperación financiera del productor.

Es indispensable igualmente que los órganos del Estado establezcan puentes de comunicación, intercambio, concertación y participación con la diversidad de organizaciones del mundo productivo, agrícola y rural en general, por lo cual, en vez de generar organizaciones, empresas e instituciones que pretenden sustituir a las naturales organizaciones del mundo productivo y rural, deben constituirse mecanismos que garanticen tal concertación.

Ejemplo de ello fueron las llamadas Juntas Nacionales de Producción por rubro, que presididas por el Ministro, el Viceministro o el Director General respectivo, integraban al liderazgo de toda la cadena productiva relacionada, desde los líderes de las organizaciones de productores, como de las demás actividades de la cadena agro productiva hasta el consumidor final, y en la cual en reuniones de diálogo, se intercambiaba información, se concertaban políticas, se adoptaban medidas que eran ejecutadas por los organismos competentes y se conciliaban intereses diversos de los distintos componentes de la cadena productiva. Así por ejemplo en la Junta Nacional de la Carne, estaban los representantes de los ganaderos, de los transportistas, de los centros de matanza, de los caveros, de las carnicerías y de los supermercados y así también para todos los rubros vegetales, animales, pesqueros y forestales de importancia estratégica. Se trata de alcanzar una gobernanza democrática, compartida, consensuada y de alcance nacional orientada a

maximizar la producción y a mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos que lleguen al consumidor final a precios razonables y que permitan a los componentes de la cadena productiva una rentabilidad que facilite el arraigarse en el campo.

Esos procesos de concertación, que en el pasado funcionaron con excelentes resultados, permitían conocer de viva voz la opinión y las recomendaciones de los propios actores del proceso productivo y formular programas de fomento a la producción realistas, ajustados a los requerimientos de los protagonistas de la producción y comprometidos en su ejecución por todas las partes. Así surgieron los planes nacionales de la carne, de la leche, de las frutas, de las hortalizas, del café, del cacao, y en general de cada rubro de interés nacional.

Por ejemplo en plan lechero nacional se tomaban en cuenta los potenciales del sistema, el genético, para introducir razas resistentes al trópico y a la vez con mejor productividad, el del pastizal como base de la alimentación animal, con la introducción de pastos cultivados de alto rendimiento y la rotación de potreros; la salud animal y sanidad agropecuaria, con un programa nacional de vacunas y medidas de inocuidad, y las técnicas de manejo integral de las fincas, para optimizar el resultado económico y la productividad. Se concertó con las universidades y centros de investigación, para aportar al ganadero tecnologías apropiadas, un sistema de registros asociado con subsidios e incentivos, que se llamó el registro oficial de la producción lechera, el ROPL, mediante el cual a todo productor que superaba los cinco litros de leche por vaca, recibía un incentivo y otro si obtenía más de un 3 % de grasa en la leche, un sistema de créditos para adquisición de vientres de mejor calidad, programas adaptados a las condiciones de cada región, como por ejemplo el PROGRAMA DE GANADERÍA DE ALTURA, el impulso del llamado MODELO JOQUE, que promovió pequeñas lecherías de cuatro hectáreas con pastoreo rotativo intensivo en pasto *quicuyo* y vacas de alta productividad en climas fríos de los Andes Venezolanos, instalación de equipos de enfriamiento y de recolección de leche fría con pruebas de calidad, y muchas otras medidas que permitieron lograr esa elevada producción de 1.744 MM de litros diarios de los años ochentas, que ha destacado en su brillante y magistral exposición el académico Germán Monzón Salas, y que garantizaron cerca del 70 % del consumo nacional de leche. Programas integrales de fomento a la producción análogos en otros rubros ofrecieron excelentes resultados: ese es un camino por andar cuyas exitosas experiencias esperan por su aplicación.

En esta época de grandes cambios tecnológicos y también de nuevas demandas de los consumidores en cuanto a calidad de los productos a consumir, también se requiere colocar los bienes agrícolas en los mercados en condiciones de inocuidad de los alimentos y en presentaciones que le den garantía a quienes los adquieren de que están comprando productos sanos y con una calidad bien definida.

Se plantea igualmente la necesidad de apoyar al productor agropecuario con sistemas de capacitación apropiados para enfrentar estos nuevos retos y con una red de apoyo, asistencia, acompañamiento técnico e información que le permita colocarse en condiciones apropiadas para modernizar sus procesos productivos, tomar las decisiones requeridas como administrador de sus unidades de producción, de sus fincas, y llevar al consumidor final carnes y vegetales, pescados y productos de origen agropecuario en general, de buena calidad.

Este es uno de los reclamos que Venezuela tiene por delante y para el cual se requiere un compromiso nacional tanto del sector público como del privado y un ambiente de confianza mutua, de respeto y de apoyo institucional para asumir la seguridad agroalimentaria, junto con la educación, como los principales desafíos de nuestra sociedad contemporánea.

Al saludar y congratular al Académico Gustavo Nouel Borges por su incorporación a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, hago votos porque su presencia contribuya a fortalecer los aportes

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO GUSTAVO ENRIQUE NOUEL-BORGES
COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO LARA

científicos y tecnológicos de nuestra corporación para el desarrollo rural y la prosperidad agropecuaria de nuestro país. A él y a sus familiares y amigos, nuestros parabienes por la distinción y también por el compromiso que hoy adquiere con nuestra Academia.

Muchas gracias



III

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO JOSÉ MARÍA DE VIANA DEL BARRIO COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH ¹

18 de noviembre de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales

Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.

Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España

Señores invitados especiales, familiares y amigos

Señores,

Hoy, nuevamente la ANIH se reúne en Sesión Solemne. Esta vez para recibir al Ingeniero José María de Viana como Miembro Honorario de nuestra Corporación, a quién le damos la más cordial bienvenida y de quién esperamos contribuirá con sus experiencias y saberes a enriquecer el trabajo académico y a fortalecer las actividades de la institución, aportando sus conocimientos como ingeniero y su sabiduría madurada en su larga trayectoria de servicio público, de educador y de alta gerencia, especialmente en el campo del manejo de las aguas, de los servicios públicos relacionados con los recursos y las obras hidráulicas, con el Acueducto Metropolitano y abastecimiento de agua para la capital de la República, con las obras y sistemas de aguas servidas, con la gerencia y administración tanto de HIDROCAPITAL, una empresa con grandes complejidades y problemas cotidianos que resolver, así como en el sector privado, en el área de las comunicaciones, y en otros campos.

Sus aportes a la docencia universitaria, tanto en la propia UCAB, como en la ULA-CIDIAT y en la UNIMET, así como en el IESA para la formación de Gerentes y en la Alta Gerencia de la UNIMET y de empresas de educación a distancia, mediante el uso de la Internet, para recibir servicios y materiales educativos, lo colocan en la posición de asesorar a nuestra corporación y de realizar nuevos aportes al país en el campo de las comunicaciones virtuales, de la capacitación y del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación asociadas con los nuevos avances en estas tecnologías y muy especialmente en los asociados con la inteligencia artificial.

Ciertamente, resulta de la mayor importancia el apoyo que el Dr. De Viana nos pueda ofrecer en un tema de tanta actualidad y debate como lo es el de la Inteligencia Artificial, innovación tecnológica de mucha trascendencia para la humanidad, cuya aparición ha sido considerada como una especie de parteaguas en

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/CBYrXJQs4F0?si=cALAQnpTqZO1npTa>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 69, Octubre-Diciembre 2025.

la evolución histórica del conocimiento y de un impacto significativo en el comportamiento humano, por afectar de manera directa una de las características consideradas como propias y diferenciadoras de la especie humana de los demás seres vivos. Igualmente, por lo que implica que las máquinas con estas nuevas tecnologías puedan evolucionar al punto de competir con el ser humano en el desarrollo de procesos cognitivos.

Parece distante aquella serie de películas del personaje de ficción “*Terminator*”, que en una de ellas regresa del futuro para salvar a su propia madre, *Sara O’Connor*, a fin de que pueda existir y dar a luz a un hijo, que, como líder de los humanos del futuro, se enfrenta a una guerra de exterminio promovida por las computadoras, que, controlando a terroríficas máquinas destructoras, pretenden acabar con la humanidad, para apoderarse de la tierra. Eso que parecía una ficción imaginativa de imposible suceso, parece que con estos avances pudiera llegar a ocurrir, si quienes desarrollan estos impresionantes inventos no logran garantizar el control del hombre sobre las máquinas.

Esta innovación ha sido considerada como un avance de tal magnitud y de consecuencias impredecibles, según lo destaca el *New York Times*, en análisis del periodista *Steve Lbor*, del 15 de septiembre del presente año, al señalar que las Naciones Unidas, “*anunciaron un nuevo “diálogo global sobre la gobernanza de la inteligencia artificial” y la formación de un panel global de LA sobre los riesgos y las recompensas de la tecnología*”, con un equipo compuesto por cuarenta científicos para analizar los riesgos y oportunidades que esta nueva tecnología implica.

Al respecto se ha planteado la necesidad de que este foro establezca un “*plan para guiar el camino y el ritmo de la inteligencia artificial... a fin de que la promesa de que esta técnica sirva para curar enfermedades, expandir la producción de alimentos, acelerar el aprendizaje, etc., y que supere riesgos como el de la vigilancia masiva, la difusión de desinformación, el consumo de recursos energéticos y el agravamiento de las brechas de ingresos entre las personas y las naciones*”, así como el riesgo de su ilimitado uso con fines militares y de dominación planetaria. Se plantea la necesidad de crear un mecanismo de “*gobernanza tecnológica*” que garantice la vigilancia y el control de estos desarrollos en los cuales las grandes empresas transnacionales están invirtiendo cifras incalculables en previsión de la rentabilidad y el poder global que tales desarrollos pueden alcanzar.

El debate sobre los efectos de la IA va desde la preocupación que anota el pionero de esta tecnología, el profesor de informática de la Universidad de Montreal *Yoshua Bengio* a quien le angustia el pensar que con la IA se puede desarrollar “*un supercoronavirus que acabe con la humanidad*”, hasta la de su propio asociado el Dr. *Yann LeCun*, quien considera que este avance marcará el comienzo de una nueva era de prosperidad que “*será un amplificador de la inteligencia humana*”.

Es verdad que popularmente los adictos a la internet están usando la IA como pasatiempo, incluso para generar consultas que terminan en “*disparates divertidos*”, pero no cabe duda que los rápidos avances que según informan los entendidos se están logrando, permiten pronosticar que este desarrollo llegó para transformar los paradigmas del estudio, de la investigación, de la creación literaria, de los cálculos matemáticos y diseños arquitectónicos, de la navegación, del diseño de máquinas y herramientas, de las guerras, e incluso hay quienes ya señalan la aproximación a la conciencia humana.

Tal como lo profetizó el matemático *Alan Turing* en la década de los años cincuenta, cuando señaló “*el uso de las palabras y la opinión general de las personas instruidas habrán cambiado tanto que se podrá hablar de máquinas que piensan sin temor a ser contradichas*», y hay ya quienes afirman que “*un chatbot, puede reportar sentirse feliz o triste, pero solo porque dichas frases forman parte de sus datos de entrenamiento, pero jamás sabrá qué siente la felicidad y la tristeza*”, aun cuando ya existen quienes se aventuran a pensar en unos seres mecánicos cuya inteligencia será más rápida que la del hombre y podrán sentir o cuando menos simular “*emociones*” que se asemejen a las humanas.

Planteo estas inquietudes porque el tema, además de fascinante es un hecho real que ocupa a muchos científicos en el mundo, a incalculables inversiones de capitales y equipos, a proyectos que compiten en avanzar con rapidez para alcanzar la superación de la inteligencia humana y la construcción de computadoras y máquinas que realicen sus tareas y piensen y sientan en una sociedad *transhumana* donde la interacción y la dependencia hombre máquina pudiera invertirse en una sociedad maquinizada.

Esta perspectiva obliga también a las academias a interesarse por estos avances científicos, a las universidades, a sus profesores y estudiantes a abordar dentro de sus planes de estudio y sus proyectos de investigación estos temas, a manejar estas herramientas en la frontera de su desarrollo, para avanzar en su dominio y manejo y para insertarse en los procesos productivos que los mismos pueden generar, con todo lo cual seguramente cambiarán métodos pedagógicos, programas de las asignaturas, estrategias de aprendizaje y formas de organizar el trabajo docente.

Es oportuno igualmente, al mencionar este tema, destacar el interesante libro recientemente publicado sobre *RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS INGENIERÍAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR VENEZOLANA Hidrocarburos, petroquímica y química*, del profesor Alexis Alberto Mercado Suárez, en el cual plantea los retos y desafíos que enfrenta la educación superior en el país y especialmente en campos como Agronomía y Agroindustria; Ambiente, Infraestructura y Servicios; Eléctrica, Electrónica y Tecnologías de información y Comunicaciones; Ciencias de la tierra; Ciencias de los materiales y Mecánica, Petróleo, Gas y Química, haciendo énfasis en los enfoques docentes, de investigación, en los recursos humanos tanto en la planta profesoral y estudiantil, producción científico-técnica, tipo de actividad, resultados, infraestructura para su ejecución, así como vinculaciones con la industria y los servicios.

Del mismo modo cabe destacar que en el aporte de la ANIH al libro Inter académico 2025 que próximamente se publicará, con colaboraciones de las siete academias nacionales, se incluye entre los ocho capítulos que presenta nuestra corporación, el de las *Nuevas Carreras en Ingeniería y Arquitectura*, en el cual los profesores Vivian Floríndez Portela y Alonso Romero Martínez, desarrollan un análisis de la transformación estructural por la que atraviesan las profesiones de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo y los desafíos que el desarrollo contemporáneo plantea, enfatizando la necesidad de una sólida formación en ciencias básicas para reconfigurar a partir de ellas estos saberes, para aplicarlos a contextos complejos y cambiantes configurar nuevos perfiles profesionales con competencias y habilidades, pensamiento crítico, liderazgo, flexibilidad adaptativa, aptitudes colaborativas y de trabajo en equipo, capacidades de manejo de datos, entornos digitales, objetivos hacia la demanda y los usuarios, capacidad creativa y de diseño, aptitud para la innovación y el uso de nuevos y avanzados materiales y equipos, y una visión de respeto por los recursos naturales y el impacto ambiental, con una actitud de mente abierta, una disposición a enfrentar cambios e incertidumbres y una vocación de aprendizaje permanente para tratar siempre de ser mejor profesional.

Quisiera destacar igualmente, entre los numerosos libros publicados por la Academia y colocados recientemente en nuestra página web, el relacionado con la *INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA* del Académico Edilberto Guevara Pérez y sus colaboradores Alonso Romero Martínez, Eduardo Buroz Castillo, Manuel Torres Parra y Vivian Floríndez, el cual en un relato ameno y didáctico, responde las preguntas fundamentales que se puede formular cualquier estudiante que quiera ingresar a nuestra profesión o aquellos lectores y clientes de nuestros servicios que desean interesarse por la historia de la ingeniería, las grandes obras de ingeniería a través de los tiempos, del perfil de sus profesionales, de sus herramientas y métodos, del papel del ingeniero en esta sociedad tan compleja y dinámica, de la naturaleza de los campos que abarca, de la variada y gigantesca dimensión de su quehacer, de su responsabilidad ética y de los retos que debe enfrentar frente al desarrollo.

Cito estas publicaciones, porque ilustran entre muchas otras, junto con los artículos y pronunciamientos publicados en nuestro Boletín Científico Tecnológico, el inmenso desafío que tienen nuestras universidades para enfrentar la formación del talento humano y a la vez para realizar procesos de investigación y de posgrados, así como vinculaciones a las redes internacionales de gestión del conocimiento, que las coloquen en la vanguardia del desarrollo presente y las proyecten ventajosamente al futuro.

En un ambiente como el que vivimos, lleno de limitaciones y dificultades y que ha sido planteado por nuestra academia, en declaraciones y pronunciamientos, las universidades confrontan problemas existenciales como la falta de recursos presupuestarios básicos, con sus profesores por debajo del límite de la pobreza, con una diáspora que según estudios supera el cuarenta por ciento del profesorado, sin posibilidad de renovar sus equipos y laboratorios, sin posibilidad de acceder a los eventos internacionales de ciencia y tecnología, con una matrícula estudiantil que se ha reducido a menos de la mitad y donde los alumnos han perdido todos los beneficios que les garantizaba su bienestar, y en muchos casos, en las llamadas universidades experimentales, la disminución de la calidad educativa, la ausencia de procesos de investigación y en general un abandono por parte del Estado que ha creado dificultades en la gestión y dirección y en el ambiente de trabajo cuyas condiciones estimulantes son tan necesarias para la creatividad y el estudio.

Sin embargo, las universidades venezolanas en general han demostrado que trascienden a las crisis históricas que las han afectado y que sus reservas intelectuales y morales, la herencia de un legado histórico que sobrevive a las dificultades, el compromiso con el pueblo venezolano para la formación de sus juventudes y para continuar investigando, estudiando y gestionando el conocimiento constituyen las bases sólidas de su permanencia y trascendencia que sirven también para ejercer un papel rector en la vida del país.

Es por ello mismo, que en el llamado *ranking* de calidad mundial varias de las nuestras, tanto públicas como privadas aparecen calificadas, encabezadas por nuestra Universidad Central, la Universidad de los Andes y la Universidad del Zulia y por privadas como la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Metropolitana, por todo lo cual también nos congratulamos y abrigamos la esperanza de superar las dificultades y amenazas para fortalecer la institucionalidad y continuar avanzando.

Apreciados académicos e invitados especiales, al ratificar la bienvenida al Ingeniero José María De Viana, expresamos nuestras congratulaciones por su incorporación a nuestra corporación, saludamos con alegría a sus familiares y amigos y hacemos votos porque su presencia entre nosotros fortalezca el trabajo académico y enriquezca nuestra dotación de talento humano.

Muchas gracias



IV

QUINTO ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE ESPAÑA DE LA ANIH¹

10 de noviembre de 2025

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguido Dr. Jaime Domínguez Abascal, Presidente de la Real Academia de Ingeniería de España, Dr. Antonio Colino Martínez, Expresidente de la RAI, y Miembro Honorario de la ANIH, Académico Carmelo Ecarri Henríquez, Presidente de la Comisión Académica de España de la ANIH y Miembro Honorario de nuestra institución, miembros de la Real Academia de Ingeniería de España y de nuestra corporación, distinguidos académicos y comisionados de la Comisión Académica de España, miembros de las Academias, universidades e institutos tanto españoles, venezolanos y de Ibero América, Señoras y Señores.

Para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela, es motivo de júbilo la celebración del quinto aniversario de la Comisión Académica de España. Una de las veinticuatro Comisiones Especiales, que, sumadas a la Calificadora y a la Electoral, conforman los equipos de trabajo que constituyen la base de nuestra organización y la estructura a través de la cual se apoyan los objetivos establecidos por la Ley de Creación, para el cumplimiento de su misión con los propósitos y visión establecidos por la misma. Estas comisiones, que integran a cuatrocientos sesenta y cinco miembros, entre individuos de número, miembros correspondientes, honorarios, comisionados e invitados especiales, constituyen un formidable banco de talento humano agrupado por áreas trabajo afines.

La creación de la Comisión Académica de España, constituye un significativo avance tanto para la integración, participación en el trabajo académico cotidiano con la institucionalidad académica y universitaria de ambos continentes, e inserción en las actividades académicas de un calificado y numeroso conjunto de académicos, comisionados y profesionales residentes en el Reino de España, sino también en la integración y asociación para la cooperación científica y tecnológica con la Real Academia de España y el establecimiento de una plataforma robusta para la realización de actividades de asistencia técnica y de intercambio en el campo de la ciencia y de la cultura con las universidades, institutos de investigación y desarrollo así como empresas vinculadas al avance tecnológico y comercial tanto de España como de Venezuela y a través de este intercambio, con las instituciones de los países iberoamericanos tanto de Europa como de América Latina.

Muy especialmente ha sido la misión de la Comisión Académica de España en el esfuerzo por establecer un relacionamiento con la numerosísima población profesional que compone la Diáspora venezolana residente en el Reino de España, resultado de la masiva migración de compatriotas que en estos martirizados veinticinco años del Siglo XXI, han emigrado a todos los continentes y países del mundo en la búsqueda de un empleo para mejorar su calidad de vida, de seguridad, huyendo de la persecución política o bien para reencontrarse con otros familiares que ya habían migrado, a fin de reconstituir el grupo familiar, dejando a su pesar, el país de sus querencias nativas en busca de un mejor porvenir, el bienestar perdido y la seguridad de sus propias vidas.

Tal como lo anota el Académico Dr. José Manuel Martínez, no solo han emigrado hijos y nietos de españoles, nacidos en Venezuela, como consecuencia de las oleadas migratorias posteriores a la Guerra Civil

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 69, Octubre-Diciembre 2025.

Española y a la Segunda Guerra Mundial, que vinieron a Venezuela, quienes fueron acogidos en nuestro país con el cariño y la solidaridad de hermanos, sino también con la garantía de inserción en trabajos y actividades económicas bien remuneradas y en la vida social, cultural e incluso política del país, y tales descendientes de aquellos, por haber nacido en Venezuela, de padres o abuelos españoles disponían de la doble nacionalidad; sino también de oleadas posteriores, aventados por el exilio, por razones económicas, familiares o sociales, tal como el citado autor lo indica, constituyendo en su mayor parte, una *“migración calificada”* que ha significado una verdadera *“fuga, salida o circulación de cerebros”*, de juventud, de talento empresarial y emprendedor, de profesionales, de profesores, de empresarios, de científicos y en general del denominado *“bono demográfico”* que Venezuela pudo lograr en los últimos cincuenta años del siglo pasado, con base a una importante inversión social en educación primaria, media y superior, y en la creación y excelente calidad de funcionamiento de decenas de miles de escuelas y liceos y más de cien universidades e institutos de Educación Superior e Investigación, para formar generaciones de profesionales calificados y programas de investigación que potenciaran su propio desarrollo.

El Observatorio de la Diáspora Venezolana estima en 9,1 millones los migrantes hasta la fecha, de los cuales sobrepasan los 3,5 millones de profesionales en las más diversas disciplinas. El Instituto Nacional de Estadísticas de España, para el año 2023, estimó la migración de venezolanos en 440.992, adicionales a muchos españoles que igualmente migraron y no se registran como venezolanos sino como españoles, residenciados en casi todas las Comunidades Autónomas del Reino y en cifras superiores a 10.000 en Madrid, Canarias, Cataluña, Valencia, Galicia, Andalucía, País Vasco y Castilla - La Mancha; todo lo cual representa un flujo migratorio a la inversa del ocurrido en proporciones análogas desde España hacia Venezuela en el siglo pasado y un símbolo de la integración humana, adicional a la del idioma, la religión, la cultura, rasgos idiosincráticos y genéticos, en quinientos años de relacionamiento y que luego en la Venezuela republicana se consolidaron en diversos tratados y acuerdos bilaterales de cooperación e integración.

Es de destacar el Tratado de Paz y Amistad del año 1845, mediante el cual se establecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países independientes y soberanos y el Tratado General de Cooperación y Amistad suscrito bilateral, más de cien años después, como preámbulo a la celebración de los quinientos años de la llegada del Almirante Cristóbal Colón, firmado el 7 de junio de 1990, fortaleciendo los fuertes lazos de integración y cooperación ya existentes, las realidades demográficas y migratorias, y en el cual se establecieron acuerdos específicos en materia de seguridad social, de inmigración, de evasión fiscal y de otras actividades económicas y culturales, y en el cual se considera *“el deseo de fortalecer los profundos vínculos históricos y culturales que siempre han existido entre los dos países y los lazos de amistad que tradicionalmente han unido a sus pueblos”*...y *“que el orden democrático es único e irrenunciable como medio de asegurar la dignidad y derechos de los ciudadanos y que mejor responde a las aspiraciones de los pueblos”*...ambos países asumen *“su compromiso con la defensa y promoción de los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales sobre esta materia”*...*“ambos países ven el desarrollo económico no solo como un derecho inalienable, sino también como una condición necesaria para el progreso y justicia social, la consolidación de las libertades y la preservación de la paz...y coinciden en la disposición de modernizar las estructuras productivas, comerciales y de servicios como tarea impostergable en un mundo competitivo e interrelacionado...y estiman necesario aunar esfuerzos...”* para establecer un *“marco general que complete lo ya previsto en acuerdos anteriores...”* *“por lo cual las Partes se comprometen a fortalecer su cooperación bilateral en los ámbitos político, económico y financiero, técnico y científico, tecnológico, cultural, jurídico y consular, a través de las modalidades acordadas en este Tratado General”*...

Cito textualmente estas disposiciones, por cuanto garantizan un piso sólido en todos los ámbitos para la cooperación, integración, relacionamiento y fortalecimiento de actividades científicas, tecnológicas y humanas, que nos permiten avanzar con seguridad en estas iniciativas tan específicas como las que se contemplan en el Convenio de Cooperación entre la Real Academia de Ingeniería de España y la Academia

Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela, que han servido para estrechar y fortalecer las relaciones y actividades en el campo de nuestras competencias e igualmente para darle un sólido respaldo a la creación y funcionamiento de la Comisión Académica de España de nuestra Corporación, que exitosamente hoy celebra su quinto aniversario de funcionamiento, y cuyas provechosas actividades y excelentes resultados se destacan en este acto.

Este mecanismo de cooperación e integración significa también para el relacionamiento entre ambos países, un canal de comunicación y un puente de cooperación de las instituciones españolas con las venezolanas y por su proyección internacional, un portal de acceso a la amplia red interinstitucional del mundo académico y universitario de América Latina, que se abre a las expectativas de cooperación multilateral con las instituciones españolas, en un compromiso de intercambio.

Es igualmente muy importante para Venezuela el poder asegurar la posibilidad de que muchos de nuestros compatriotas, residentes en España y en general en Europa, puedan mantener vivos sus vínculos de apoyo a las instituciones universitarias a las cuales pertenecieron durante su ejercicio como profesores e investigadores. No cabe duda que la migración de más del 40 % del profesorado tanto de nivel medio como universitario, en una de las diásporas más significativas de los últimos cien años en el mundo, ha creado un vacío de niveles críticos en el Sistema Educativo Nacional de Venezuela, cuyas implicaciones tanto en la calidad de la educación como en la atención a la mermada matrícula estudiantil, está afectando gravemente la formación de nuestra niñez y juventud, situación que podría mejorar con la utilización de los nuevos mecanismos de educación a distancia, mediante las plataformas virtuales, que pudiera reconstruir una relación pedagógica de los talentos emigrados con las universidades nacionales a las cuales pertenecían y con los programas de formación de posgrado para fortalecer las capacidades que quedan en el país.

Esta tarea constituye un desafío que nos obliga a plantear la necesidad de convertir las debilidades generadas por el vacío que ha quedado en nuestro Sistema Educativo, en una nueva fortaleza si se logra generar un flujo de capacidades canalizadas por estos nuevos mecanismos comunicacionales y por flujos complementarios de recursos financieros internacionales, para fortalecer el Sistema Educativo Nacional y los procesos de investigación y promoción cultural para impulsar nuestro desarrollo futuro.

La celebración de este acto, implica también el sentido de compromiso y voluntad de trabajo conjunto de la RAI y la ANIH y de los académicos y profesionales venezolanos residentes en el Reino de España conjuntamente con quienes continuamos en el país, para mantener un vínculo permanente, el hilo de continuidad tanto institucional como humano en el relacionamiento cotidiano, el apoyo mutuo, el sentido de cuerpo para impulsar iniciativas, la integración en una plataforma sólida y prestigiosa para apoyar a quienes han emigrado y a la vez su articulación afectiva y profesional con quienes aquí seguimos y con las universidades e instituciones y empresas que fueron sus lugares de trabajo. Por otra parte, la posibilidad de proyectar hacia el país de origen nuevas ideas, iniciativas exitosas observadas en otros países, conocimientos, avances científicos y tecnológicos para construir el país del futuro al cual aspiramos. Para España, igualmente, la presencia de un aliado, el mejor aprovechamiento del talento humano sólidamente formado en el tercer y cuarto nivel, que como *“bono demográfico”* ha recibido en su país para fortalecer su desarrollo y progreso y la apertura de un amplio portón y puente de acceso al mundo iberoamericano.

Apreciados académicos, colegas ingenieros, arquitectos, urbanistas, aliados institucionales, profesores y amigos, reciban nuestras cálidas felicitaciones por los resultados y logros alcanzados y nuestro reconocimiento por el compromiso, vocación de servicio y entusiasmo con el cual animan el trabajo creador que vienen realizando.

Muchas gracias.

V

**INCORPORACIÓN DEL URBANISTA ARTURO JOSÉ ALMANDOZ MARTE
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO, SILLÓN XX, ANIH ¹**

21 de octubre de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales

Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.

Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España

Señores invitados especiales, familiares y amigos

Señoras y Señores,

La presencia en la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat del Dr. Arturo Almandoz Marte, primero como Miembro Correspondiente y ahora como Individuo de Número que ocupara el Sillón XX, nos llena de orgullo y satisfacción. Su desempeño ha significado un permanente aporte de conocimientos y sabias opiniones tanto en nuestras comisiones especiales de trabajo, como en la Junta de Individuos de Número ampliada, en la cual ha venido participando y aportando desde su incorporación como Miembro Correspondiente Nacional por el Estado Guárico y apoyando a la presidencia en importantes gestiones para la consolidación de nuestra sede en el Palacio de las Academias.

Su amplia y profunda formación posdoctoral en el campo del urbanismo, y particularmente en la historia de las ciudades tanto del viejo como del nuevo continente, complementada con una sólida formación en el campo de la filosofía, su labor docente a lo largo de toda su vida, que lo colocó como profesor titular de varias y prestigiosas universidades, sus numerosísimos artículos sobre temas de urbanismo e historia, y sus didácticos y amenos libros asociados con su especialidad, enriquecen el acervo de nuestra institución. Su participación en la Comisión de Historia de la Ingeniería de la ANIH y en la Inter académica de la misma especialidad, contribuyen al exitoso desempeño de estos equipos y a establecer un puente de diálogo cognitivo con la Academia Nacional de la Historia, por todo lo cual nos regocija darle la bienvenida.

Se incorpora como Individuo de Número de nuestra corporación en una hora en la cual, la institución necesita del protagonismo de nuevos miembros residentes en la capital, para fortalecer su actividad presencial y representativa, así como para colaborar en la gestión de la institución y su proyección personal y humana, tan necesaria en esta hora, cuando se acentúa la tendencia mundial a las comunicaciones digitales y a distancia, que si bien permiten mantener fluidas comunicaciones e intercambios virtuales, no es menos

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/jIdiaIGeXF8?si=APdsBfiH6asfgKOp>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 69, Octubre-Diciembre 2025.

cierto que la intervención y el accionar humano, el contacto directo y su presencia en la sede como punto de referencia, contribuyen de manera muy poderosa a fortalecer la institución y estrechar igualmente los lazos de cooperación con las otras academias que hacen vida permanente en nuestro palacio, además de dar cumplimiento cabal a las disposiciones legales que nos obligan, por mandato expreso a mantener cuando menos las tres quintas partes de sus miembros en el área metropolitana y estados vecinos.

Estas disposiciones del legislador sobre nuestra Academia, es necesario enfatizarlas, pues son las que hacen posible que podamos garantizar no solo la gestión diaria de la corporación, sino también la factibilidad de estas sesiones solemnes, del intercambio personal con las universidades e instituciones de alto nivel que funcionan en la capital y en el país y la relación de los académicos con las instituciones públicas que representan al Estado y a la Sociedad Nacional e igualmente hasta las 2/5 partes restantes, en las ciudades del interior en las cuales existen importantes universidades, institutos de altos estudios e investigación y destacados doctores y profesores universitarios. Estas disposiciones también ofrecen la oportunidad de participar como miembros correspondientes y honorarios, tal como lo contempla la propia Ley de creación, a distinguidos venezolanos que se encuentran en la Diáspora, regados por los más variados países del mundo y cuyos aportes a la Academia resultan de gran significación y valor.

Hoy también nos ha complacido oír el valioso discurso de respuesta del Dr. Arnoldo Gabaldón Berti, quien nos honra con su permanente participación en estas sesiones solemnes y cuyos aportes a la Academia son extraordinarios, especialmente como presidente de la Comisión de Desarrollo Nacional y Vicepresidente de la Comisión Venezuela más treinta, en las cuales, como laboratorios de pensamiento prospectivo, y estratégico, han venido presentando documentos de gran valor para bosquejar el desarrollo que el país requiere para empujarse de nuevo por un camino de prosperidad.

Nos agrada, igualmente, asociarnos al reconocimiento que durante este mismo mes ha sido objeto en el auditorium de la Universidad Católica Andrés Bello, por la Sociedad de Ingenieros Hidráulicos, en presencia de profesores y estudiantes de esa prestigiosa casa de estudios, por sus relevantes méritos profesionales, como hombre de Estado, cuyos aportes a la institucionalización del país son muy significativos, especialmente en la creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, primero de esa naturaleza en América, que trazó caminos estratégicos para la protección y el manejo del medio ambiente en todo el mundo, en el anterior Ministerio de Obras Públicas, donde pudo desarrollar infraestructuras de servicio al país y muy especialmente en el campo de los sistemas de riego y las obras hidráulicas, así como en la planificación del desarrollo y en la reforma del Estado, para fomentar la descentralización y la eficiencia administrativa. Vaya para él nuestros parabienes y congratulaciones.

Es oportuno destacar que con el apoyo de nuestras comisiones especiales se ha entregado al Coordinador Editorial Dr. Eugenio Hernández-Bretón, presidente de la Fundación Palacio de las Academias, el texto del capítulo que a nuestra Academia ha correspondido, para la publicación del libro sobre aportes al desarrollo nacional, que publicará el Comité Inter académico este año, como contribución de nuestras corporaciones para orientar la vida del país y para que sirva, como los anteriores, de material de consulta y punto de referencia sobre los temas que allí se tratan, el cual, junto con los pronunciamientos, declaraciones, documentos, artículos y libros sobre materias específicas, constituyen el permanente aporte al país de los académicos de las siete corporaciones.

En él, de acuerdo con la visión general del país hacia los años por venir, nuestra academia considera, según la Comisión Especial Venezuela más treinta, que realiza estudios sobre escenarios de futuro y prospectivas, que Venezuela se espera que sea, ... *“Un país democrático, con instituciones sólidamente establecidas y plena vigencia de la justicia y del respeto a la ley; con una economía diversificada en crecimiento sostenido, ofreciendo oportunidades de bienestar y progreso a todos sus habitantes, superando la marginalidad, la pobreza y el hambre; con una población educada, dotada de*

amplio acceso a instituciones y medios de capacitación de calidad y con real estímulo a la investigación y a la innovación, así como al avance de la ciencia y la adopción de tecnologías. Un país donde el Estado promueve la iniciativa y la participación ciudadana y cumple con eficiencia sus funciones de garante de la paz y de la seguridad de todos los ciudadanos, de provisión de servicios y equipamiento básico en salud, educación e infraestructura pública, y de protección de la población más vulnerable, con una eficiente red de seguridad social, y en donde los ciudadanos, en el ejercicio de su libertad, están conscientes de su responsabilidad social y personal, valoran el esfuerzo y el trabajo, y conforman una sociedad cooperativa y solidaria.”

En este contexto, nuestra visión es consistente con los avances que la humanidad ha logrado en el campo de los derechos humanos, cuya consagración formal como declaración universal promulgada por las Naciones Unidas como Resolución No. 217 A, de fecha 10 de diciembre de 1948, la cual perfeccionó los conceptos existentes, mediante el intercambio y el diálogo global que tuvo en cuenta los progresos filosóficos, doctrinarios, jurídicos, sociales, políticos y culturales alcanzados, en un consenso de todos los países del mundo y que hoy nos sirven como referencia para reclamar, tal como se afirma en su preámbulo, ...”*que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y goce los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana... y que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra ... libertad de creencias... y que es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión frente a la tiranía y la opresión”.*

Con todo ello, cabe destacar esos primeros diez artículos, que por breves en su enunciado son grandes y profundos en su concepción y significado, y que hoy más que nunca reclaman su vigencia en nuestra Venezuela, al afirmar que ...”*todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, ...que toda persona humana tiene todos los derechos y libertadesque tiene derecho a la vida, libertades y seguridad de su persona...que nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre...ni a torturas, ni penas y tratos crueles, inhumanos o denigrantes, que tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, igualdad ante la Ley y a su protección, recursos efectivos ante los tribunales, amparo contra los actos que violen sus derechos, y que nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado y tiene derecho a condiciones de plena igualdad y a ser oído públicamente y con justicia en un tribunal independiente.*

En esta visión universal de la civilización, es oportuno celebrar igualmente el otorgamiento de los premios Nobel 2025, por cuanto significan avances significativos en los campos de la ciencia y la cultura y expresan el progresivo avance de la Humanidad, con logros científicos y tecnológicos que parecían inalcanzables, cuando aquellos escritores como Jonathan Swift, Julio Verne, Hugo Gernsback, Hebert George Wells, David Brin, Aldous Huxley, Isaac Asimov, George Orwell, Karel Capek, Arthur Clarke y muchos otros escritores de prolífica imaginación futurista, e igualmente autores de guiones en la modernas películas calificadas como de ciencia ficción, describieron escenarios de futuro, aventuras, inventos, descubrimientos científicos y tecnológicos, así como personajes y máquinas de ficción que hoy resultan tan comunes en la vida cotidiana o constituyen inventos, logros y hazañas logradas por la humanidad.

En este camino de la ficción a la realidad, celebramos hoy el otorgamiento de los premios Nóbel, que todos los años por el mes de octubre, de grandes borrascas otoñales, de soles que inundan con su intensa luz nuestros paisajes tropicales y de hermosas lunas que invitan a la reflexión, al romanticismo y al descanso, son otorgados desde los gélidos climas de Suecia y Noruega, países desarrollados, con una estabilidad de gobernanza y un sistema político que refleja signos de la concepción del mundo que hemos planteado.

Este año se ha otorgado el Premio Nobel, como expresión de reconocimiento mundial, a los físicos John Clarke, Michel H. Devoret y John M. Martinis “por el descubrimiento del efecto de túnel cuántico macroscópico y la cuantización de la energía en un circuito eléctrico”. Quienes han tratado de responder a una de las grandes preguntas de la física:

cuál es el tamaño máximo de un sistema capaz de mostrar efectos cuánticos, es decir, el lindero donde está el límite en el que aplican las reglas del mundo microscópico y empiezan las que rigen el mundo visible con el que estamos acostumbrados a relacionarnos, como primer paso para pasar del uno al otro, de lo invisible o lo visible.

El premio Nobel de Química, *“al japonés Susumu Kitagawa, al británico Richard Robson y al jordano estadounidense Omar Yaghi por desarrollar una nueva arquitectura molecular: las estructuras metal orgánicas. Avance que permite crear materiales que extraen agua del aire en el desierto, atrapan dióxido de carbono, almacenan gases tóxicos o catalizan reacciones químicas, y “han encontrado maneras de crear materiales completamente nuevos que tienen grandes cavidades en su interior, y que pueden verse casi como habitaciones en un hotel donde las moléculas invitadas entran y salen del material”.*

El Nobel de Medicina a los científicos estadounidenses Mary Brunkow y Fred Ramsdell, y al japonés Shimon Sakaguchi *“por sus descubrimientos sobre la tolerancia inmune periférica”. Quienes identificaron a los “guardias de seguridad del sistema inmunológico”, las células T reguladoras, que evitan que el sistema inmune ataque nuestro propio cuerpo, ... Y sus hallazgos han sido fundamentales para nuestra comprensión del funcionamiento del sistema inmune y por qué no todos los humanos desarrollamos enfermedades autoinmunes”.*

El Premio Nobel de Ciencias Económicas otorgado a Joel Mokyr, Philippe Aghion y Peter Howitt *“por su trabajo sobre cómo la innovación impulsa el crecimiento económico... su investigación explica la relación entre el progreso tecnológico y el crecimiento económico sostenido, que ha mejorado el nivel de vida, la salud y la calidad de vida de las personas en todo el mundo y que contribuirá a garantizar que el crecimiento económico se mantenga y pueda orientarse en beneficio de la humanidad... impulsado por un flujo continuo de innovaciones y mejoras tecnológicas, que ha reemplazado el estancamiento y como ...la destrucción creativa de tecnologías obsoletas generan un proceso interminable en el que productos nuevos y mejores reemplazan a los antiguos y que ... a pesar de que empresas, que otrora fueron exitosas, se ven marginadas por la innovación que hacen surgir a otras nuevas”*, ello define la diferencia entre progreso y estancamiento a base de la innovación.

Estas teorías, fundamentadas en los procesos que ocurren en la realidad están también en sintonía con la decisión de nuestra Academia de crear el Centro de Promoción de la Innovación, para lo cual se designó una Comisión Organizadora de cuyos resultados se espera el impulso de esta línea de acción en sintonía con tan frescos desarrollos teóricos.

El tan afamado Nobel de Literatura, que años atrás fue concedido a escritores latinoamericanos como a los bardos chilenos Gabriela Mistral, la de *“Tala”* y aquel bello poema *“Yo canto lo que tu amabas”* y Pablo Neruda, el de los *“Veinte poemas de amor y una canción desesperada”* que tanto recitábamos los jóvenes de entonces, el guatemalteco Miguel Ángel Asturias, el autor de *“El Señor Presidente”*, al poeta lírico mexicano Gustavo Paz Lozano, autor de *“Bajo tu clara sombra”*, al colombiano Gabriel García Márquez, con su prosa de realismo mágico tan magistralmente expresada en *“Cien años de Soledad”* y al admirado peruano autor de *“Conversaciones en la Catedral”*, que pinta de *“cabo a rabo”* las realidades de la dictadura del general Odría y quien tuvo la gloria de ser miembro de muchas academias en idioma español; pero también de la Academia Francesa a la cual el Cardenal Richelieu bautizó con el lema *“A la inmortalidad”*, para hacer de sus miembros los así llamados *“inmortales”* y quien ha sido objeto de un significativo homenaje la semana antepasada en el *X Congreso Internacional de la Lengua Española*, celebrado en su natal ciudad de Arequipa, con la presencia de más de 250 escritores de fama mundial y la de su Alteza el Rey de España, Felipe VI.

Este año concedido al escritor húngaro László Krasznahorkai, *“por su obra cautivadora y visionaria que, en medio del terror apocalíptico, reafirma el poder del arte”. gran cronista de la Hungría que estuvo sumida en el comunismo de la Unión Soviética y de la que emergió después, el retratista perfecto de ese país que heredó las cenizas de un imperio deshecho en el siglo XX,”* con obras que llaman a la reflexión.

Y como venezolanos, herederos de los valores civilizatorios y académicos, debemos sentirnos supremamente orgullosos del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a nuestra conciudadana María Corina Machado, Ingeniera Industrial, graduada en nuestra Ilustre Universidad Católica, UCAB, con posgrado en Altos Estudios de Administración y Gerencia, quién también ha recibido el *Premio Sabarov 2024* y el *Vaclav Havel 2024* por su defensa de los Derechos Humanos, y que ahora recibe el *Nobel de la Paz*, por ese legado que resume el Comité del Premio Nóbel en su exposición de motivos, que tanto significa para nuestro país, y del cual cito textualmente algunos párrafos:

"El comité ha decidido otorgar el Premio Nobel de la Paz 2025 a María Corina Machado por su trabajo incansable al promover derechos democráticos al pueblo de Venezuela y por su lucha para lograr una transición justa y pacífica de la dictadura a la democracia.

Como líder de las fuerzas democráticas de Venezuela, María Corina Machado es uno de los ejemplos más extraordinarios de coraje civil en América Latina en tiempos recientes. La señora Machado ha sido una figura clave y unificadora de la oposición que estuvo profundamente dividida; una oposición que encontró terreno común en la demanda de elecciones libres y gobierno representativo.

Esto es precisamente lo que está en el corazón de la democracia, nuestra voluntad compartida de defender los principios de la norma popular, aunque estemos en desacuerdo. En un momento en que la democracia está bajo amenaza, es más importante que nunca defender este terreno común... la señora Machado ha hablado en favor de independencia judicial, derechos humanos y representación popular. Ha durado años trabajando por la libertad del pueblo venezolano.

La democracia es una precondition para la paz duradera. Sin embargo, vivimos en un mundo donde la democracia está en retirada, donde más regímenes autoritarios están desafiando la norma y recurriendo a la violencia.

En su larga historia, el comité noruego del Nobel ha honrado a mujeres y hombres valientes que se han levantado contra la represión, que han llevado esperanza de libertad a celdas de prisión, a las calles y a las plazas públicas. Han mostrado con sus acciones que la resistencia pacífica puede cambiar el mundo.

Cuando los autoritarios cedan el poder, es crucial reconocer a los corajudos defensores de la libertad, que se levantan y resisten. La democracia depende de la gente, que se rebúsa a mantener en silencio, que se atreven a dar un paso al frente, a pesar de grandes riesgos. Nos recuerda que la libertad no debe nunca tomarse por sentado, sino que siempre debe ser defendida, con palabras, coraje y determinación.

María Corina Machado cumple con los tres criterios establecidos en el testamento de Alfred Nobel para esta elección de un premio Nobel de la Paz. Ella ha unido la oposición de su país, nunca ha renunciado a resistir la militarización de la sociedad venezolana, ha sido firme en su apoyo de una transición democrática en paz.

María Corina Machado ha demostrado que las herramientas de la democracia son también las herramientas de la paz. Ella incorpora la esperanza de un futuro diferente, uno donde los derechos fundamentales de los ciudadanos son protegidos y sus voces son escuchadas. En este futuro, el pueblo será finalmente libre de vivir en paz."

Al igual que el año pasado por esta misma fecha, hago esta relación de los premios Nóbel concedidos, porque ellos constituyen en este mundo convulsionado y en permanentes cambios, un festival de la inteligencia, de la razón, del pensamiento y vocación creativa del ser humano, un llamado al estudio, a la investigación y a la imaginación, un aporte a las Academias del mundo y un hito, en el devenir de los hechos que ocurren en el año, para celebrar la capacidad inventiva del cerebro humano, del desarrollo de la ciencia, de la técnica, de la cultura y del humanismo, y un llamado a la convivencia civilizada, a la fraternidad y al mayor beneficio para la humanidad. Por ello también, más allá de mis propias palabras, he puesto en mi

INCORPORACIÓN DEL URBANISTA ARTURO JOSÉ ALMANDOZ MARTE
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO, SILLÓN XX, ANIH

boca los testimonios de entidades internacionales, que por su significativa autoridad, hacen indiscutibles sus afirmaciones y constituyen un grito de advertencia en la obscuridad de la barbarie, para enmendar rumbos y servir de brújula orientadora para recorrer el camino porvenir.

Deseo finalmente, adherirme al júbilo nacional que nos embarga a todos, por la elevación a los altares de la Iglesia Católica del Dr. José Gregorio Hernández y la Madre Carmen Rendiles, por su entrega al servicio de la salud y la educación de nuestro pueblo y porque representan el testimonio de vida en los valores esenciales del humanismo y de la fe cristiana, vocación de servicio, sencillez, solidaridad, amor al prójimo y entrega desinteresada, que significa para todos nosotros motivo de admiración y veneración y a la vez punto de referencia para llenar de alegría, nuestros corazones.

Apreciados académicos, señoras y señores, al dar la bienvenida al Académico Arturo Almandoz Marte, hago votos porque todos estos principios y manifestaciones que expresan la visión de futuro para nuestra patria sean también bienvenidos y signifiquen el advenimiento de un mundo mejor para todos.

Muchas gracias.



VI

**SESIÓN SOLEMNE
XXVII ANIVERSARIO ANIH**

17 de septiembre de 2025

PALABRAS DE CLAUSURA ¹

**Acad. Rafael ISIDRO QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH**

Doctora Liliana López, Presidenta de la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales.
Señores Rectores Víctor Rago Albuja y Arturo Peraza Celis, de las Universidades Central de Venezuela y Católica Andrés Bello

Ingeniero Irwin John Perret-Gentil, Presidente de la UNIMET y del Consejo Superior.

Doctor Germán Uzcátegui Briceño, Ex Director del CIDIAT de la Universidad de Los Andes.

Doctor Eugenio Hernández-Bretón, Presidente de la Fundación Palacio de las Academias.

Ingeniero Felipe Capozzolo, Presidente de FEDECAMERAS.

Señores Gonzalo Morales Monasterios y Eduardo Buroz Castillo, Expresidentes de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señora Mayra Contreras, Administradora de la Oficina del IICA en Venezuela y demás oficiales de la misma.

Señor Alexis Bonte, Representante de la Oficina de la FAO en Venezuela.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales.

Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.

Distinguido Presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España.

Señores académicos condecorados con la Orden “Agustín Aveledo”: académicos Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra.

Señores invitados especiales, familiares y amigos de los comisionados cuya meritoria labor se reconoce.

Señores

Nos hemos congregado nuevamente, en este histórico Paraninfo del Palacio de las Academias Nacionales, para conmemorar el XXVII ANIVERSARIO de nuestra Corporación, a fin de destacar el día en el cual el Presidente Rafael Caldera puso el Ejecútese y entró en vigor la Ley de creación de nuestra Academia, promulgada por el Soberano Congreso Nacional de la República de Venezuela el día 3 del mismo mes y año, bajo la presidencia del Senador Pedro Pablo Aguilar.

La historia de nuestra Academia bien narrada tanto en el discurso de orden pronunciado el año pasado por el Académico Raúl Alegrett como bien ha sido ampliada en hechos y conceptos por el Académico Eduardo Buroz Castillo en este acto, se encamina hacia su madurez institucional, fortalecida por la incorporación de Individuos de Número que han sustituido a los fallecidos, así como académicos correspondientes y honorarios, y mas de doscientos comisionados que a través de veinte comisiones

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 68, Julio-Septiembre 2025.

especiales de trabajo académico y cuatro Inter académicas, realizan un significativo esfuerzo de gestión del conocimiento, de estudio e investigación sobre el desarrollo del país, que pretenden contribuir a la orientación de la vida nacional y a aportar luces para la actualización y mejoramiento de la educación superior en los campos de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo.

En esta oportunidad nos complace la ocasión de realizar un especial reconocimiento a un numeroso conjunto de colegas que forman parte de las diversas comisiones especiales y que se han destacado en ellas por el esmero con el cual han realizado su trabajo, por su asistencia y aportes en las reuniones ordinarias mensuales que llevan a cabo, por el sentido de solidaridad y colaboración para el trabajo en equipo y el intercambio de conocimientos y opiniones y por sus aportes en los eventos que la propia comisión donde actúan, ha venido realizando durante el año. A través de ellos igualmente hacemos llegar a todos los comisionados nuestra expresión de reconocimiento y de agradecimiento por la desinteresada entrega al servicio de la Academia, y con ella, al país que recibe sus aportes, mediante las memorias y escritos que a lo largo del año se van publicando tanto en el Boletín Científico Tecnológico y de la Vida de la Academia, como en nuestros órganos informativos, el NotiACADING y el NOTACAD, el primero de circulación general y el segundo para la información interna entre los componentes de la institución.

En sesiones anteriores hemos hecho pormenorizadas relaciones de los numerosos eventos realizados durante el año, entre congresos, foros, conferencias, mesas redondas, la Cátedra ANIH donde participan estudiantes de la UCV, la UCAB, la UNIMET y USB y otros actos. Todos estos eventos sirven de tribuna pedagógica para presentar temas de nuestros campos de acción, en la frontera del conocimiento, así como la formulación de diversos proyectos de investigación y desarrollo en cooperación con otras instituciones del país, de América Latina y de España.

La Comisión Especial de España de la ANIH, en la cual se han integrado los académicos y profesionales de la Diáspora que viven en el Reino de España y que, con el apoyo de la Real Académica de España, han establecido un importante centro de pensamiento y acción desde la sede de aquella institución hermana, que les ha permitido trabajar en coordinación con diversas universidades e institutos de investigación y desarrollo de ese hermano país. Ello ha posibilitado establecer un puente de cooperación científica y tecnológica entre Europa y América, vinculando profesionales y profesores que por razones de la gran Diáspora de profesionales de nuestro país, se han establecido en España, en Europa, en otros países de América y del mundo y han encontrado en este mecanismo de cooperación un sitio de apoyo y un punto de referencia para insertarse, para fortalecer con su talento la cooperación internacional y el apoyo al país, con sus aportes e igualmente la vinculación de universidades e instituciones europeas con Venezuela y América Latina, a través de diversas iniciativas, entre ellas la Plataforma Iberoamericana de Prospectiva Agrícola y Agroalimentaria, PROAGRO, al cual se han vinculado diversas universidades de ambos continentes y permite mediante foros y otros eventos de intercambio, compartir experiencias exitosas y resultados para *“alumbrar con la luz del futuro, el desarrollo del presente”* al vislumbrar escenarios por venir y facilitar a los actores del desarrollo y líderes de los países, planear su accionar por mejores caminos para avanzar en el desarrollo de los pueblos. Estas iniciativas igualmente permiten a la Real Academia de Ingeniería de España, en una relación de ganar-ganar, lograr un portal de acceso de grandes dimensiones a las universidades e instituciones de educación superior e investigación de América, estrechando lazos de cooperación, de relacionamiento interinstitucional y de amistad con ellas y con los respectivos países, afirmando la presencia y proyección de cultura *paniberoamericana*.

Esta labor de la Academia, también se ve fortalecida por el brillante trabajo que realizan tanto la Comisión Especial de Venezuela mas treinta, ocupada de formular escenarios de futuro y servir de brújula para que Venezuela busque nuevos horizontes de progreso, así como la Comisión de Desarrollo Nacional, que coordina su accionar con aquella, y en la cual mediante un enriquecedor intercambio de expertos se analizan

los grandes problemas nacionales y se presentan documentos que aprueba la Junta de Individuos de Número y se publican para mejor comprensión de lo que debe hacerse en el país para su desarrollo y progreso, para orientar las políticas públicas, buscar caminos para la seguridad alimentaria y para impulsar el desarrollo rural.

Al igual que estas, la Comisión Especial de Agricultura y la de Ambiente, constituyen centros de pensamiento sobre nuestros recursos naturales renovables y la marcha de la agricultura.

Nuestra Comisión Especial del Ambiente que aglutina un numeroso conjunto de especialistas para estudiar un tema tan vigente y amplio como es el de los recursos naturales, los ambientes tanto naturales como aquellos modificados por el hombre, su impacto ambiental, la ingeniería y el hábitat vinculada a los recursos naturales, a los riesgos y las estrategias para el desarrollo sostenible.

Nuestra Comisión de Geomática y Documentación, para la aplicación de instrumentos avanzados en el campo de los sistemas de información geográfica, sensores, manejo de datos, tecnologías de computación y de inteligencia artificial, así como el intercambio con bibliotecas y repositorios y asesorar el manejo de nuestra Biblioteca "*Carlos Raúl Villanueva*".

Nuestra Comisión de Desarrollo Industrial, la cual realiza un diálogo permanente sobre los temas de su competencia en la industria tanto pesada, manufacturera, la agroindustria y las relaciones con el empresariado y FEDECARAS.

La de Desarrollo Urbano y Territorial, interesada en los procesos de ocupación, las regiones, las ciudades y la dinámica de las poblaciones, los riesgos y las políticas de desarrollo urbano y territorial, así como el estudio de los agentes económicos, sociales, culturales y políticos que interactúan y los procesos de innovación asociados.

La Comisión de Energía, dedicada al estudio de un tema tan estratégico como vital para la vida nacional, en cuanto está asociado a la generación de energía hidráulica, al petróleo, gas y sus derivados, a los procesos de refinación y transformación. Al uso eficiente de la misma y al estudio de las fuentes alternativas de energía, para emitir estudios y opiniones que orienten su mejor utilización y aprovechamiento.

Nuestra Comisión de Infraestructura, tan emblemática como dinámica, estudiando y analizando los planes y programas vinculados a este sector, su construcción, mantenimiento y los servicios que de la misma se derivan, así como las normas para la construcción segura, sostenible y en convivencia con el hombre y la naturaleza.

La Comisión de Minería y Materiales, dedicada al estudio de la cadena de valor en las industrias vinculadas a este sector, el desarrollo de planes de ordenamiento, las políticas públicas, así como las normas para el desarrollo de este sector, y el fortalecimiento de la investigación y la enseñanza en estas áreas.

La Comisión de Telecomunicaciones e Informática, cuya dedicación a temas tan actuales, que unen al mundo y garantizan el funcionamiento de las relaciones de todo orden, requiere igualmente de investigación y modernización constante de la enseñanza para adaptarse a las innovaciones y cambios que revolucionan la posmodernidad en la cual el hombre y las máquinas interactúan en las fronteras del conocimiento que van hasta la inteligencia artificial.

Nuestra Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual un valioso equipo de académicos y comisionados trabajan en temas para el avance del conocimiento y el desarrollo de la inteligencia muy

vinculados con la Comisión de Educación Superior, en la cual un taller permanente de intercambio monitorea la Educación, con estudios de sus problemas, plantea sugerencias, innovaciones, y cambios para adaptar los procesos educativos a las exigencias de los nuevos escenarios de futuro, para una educación pertinente, eficiente y de calidad.

Junto a estos equipos científicos y tecnológicos se alinean:

La Comisión de Historia de la Ingeniería que se ocupa de nuestra memoria histórica, de recopilar los aportes y legados al acervo del conocimiento, la trayectoria de profesionales y de instituciones vinculadas a nuestras profesiones y su accionar, así como la documentación de obras, del patrimonio histórico y cultural y de las medidas para su conservación.

La Comisión de Relaciones y Comunicaciones, cuyos integrantes realizan un significativo esfuerzo por establecer puentes de intercambio y relacionamiento con otras instituciones públicas y privadas, para proyectar el pensamiento y los pronunciamientos de la Academia y mantener informados a todos los componentes de nuestra institución, establecer nuevas vinculaciones y convenios y armar el entramado de redes e intercambios necesarios para que nuestra corporación pueda interactuar en un mundo complejo y cambiante con el actual.

La Comisión Editora, cuya estratégica misión consiste en garantizar la publicación con la calidad y diseño apropiados de los numerosos libros científicos y tecnológico que los miembros van elaborando, así como los artículos, reseñas, pronunciamientos, declaraciones y otros documentos que la Academia en su accionar como institución de derecho público debe dar a conocer y publicitar para conocimiento de la opinión pública. Este Boletín, que constituye una revista con reconocimiento internacional, registrada en los índices nacionales e internacionales de revistas científicas y cuyas publicaciones llevan la garantía de un arbitraje de calidad, aseguran que los aportes de la Academia queden debidamente registrados y se incorporen al flujo internacional de información y documentación, dando así cumplimiento a una de las misiones que la Ley le encomienda.

La Comisión sobre las Mujeres en la Ingeniería, para reivindicar el papel de la mujer profesional que progresivamente ha venido creciendo y en muchas especialidades se ha convertido en el género mayoritario con una presencia significativa por sus aportes y protagonismo.

Junto con estos equipos de trabajo se ha hecho igualmente un esfuerzo por integrar las labores de la ANIH con las de las otras seis academias nacionales mediante la constitución de Comisiones Inter académicas para abordar temas que les son comunes, entre ellas ya están en pleno funcionamiento las de Energía, del Sistema Agroalimentario y Nutrición, la de Medicina e Ingeniería y la de Historia en las cuales participan talentos humanos de diversas academias y junto con los académicos invitados de unas a otras en sus eventos, forman un entramado de interrelacionamiento que fortalece el mundo académico y ofrece al país en el pináculo de la institucionalidad del Sistema Educativo Nacional, de un Centro de Talento Humano de alto nivel para orientar la vida nacional.

Este conjunto de equipos inter y transdisciplinarios, en la modalidad de Comisiones Especiales contempladas en nuestra Ley, interactúan de manera permanente. Constituyen la base fundamental de la Academia. Son presididos por un Académico, junto a un Vicepresidente y un Secretario. Realizan un intercambio constante vía internet y también presencial cuando es posible. Se reúnen cuando menos una vez al mes y con un plan de acción anual, alinean sus objetivos y acciones con los establecidos por la Ley para la institución, constituyendo una red de intercambio que permite una acción altamente eficaz de todo el sistema y la obtención de resultados significativos como aporte a la nación.

En esta perspectiva la ANIH recibe su XXVII ANIVERSARIO fortalecida por el accionar de todos sus componentes. Es satisfactorio que esta Sesión Solemne se realiza por primera vez cuando la sede de la Academia ya está ubicada en el Palacio de las Academias, junto a sus pares, luego de un cuarto de siglo en una sede provisional, en local arrendado y fuera del contexto y del casco histórico de la ciudad de Caracas. Se ha logrado establecer desde el año pasado en un esfuerzo compartido con la Academia Nacional de la Historia, un CONVENIO DE CESIÓN DE ESPACIOS, por el cual luego de negociaciones positivas y constructivas entre ambas corporaciones, se alcanzó a asignar el lugar que hoy ocupan nuestras oficinas y que la coloca en igualdad de condiciones con las demás corporaciones. Queda pendiente el reto de renovar su mantenimiento y reparación, para lo cual hacemos un llamado de apoyo y cooperación.

Es satisfactorio igualmente que en estos últimos dos años, nuestra corporación ha participado en el Comité Inter académico ejerciendo tanto la Presidencia como la Coordinación operacional, en esfuerzo de servicio y apoyo al sistema de las academias nacionales que nos ha permitido estrechar relaciones de amistad y cooperación tanto con nuestro pares como con la Fundación Palacio de las Academias y con la Parroquia que hace vida y orientación espiritual en el centro de Caracas, desde la Histórica Iglesia de San Francisco, cuyos 450 años se celebraron conjuntamente con el Palacio que ha sobrevivido como centro del pensamiento a lo largo de la historia de nuestro país.

Hoy nos sentimos muy honrados con la entrega solemne de la Condecoración Orden “Agustín Aveledo” a dos ilustres y prestigiosos académicos fundadores de nuestra institución, cuya vida profesional y trayectoria de servicio a la Academia son ejemplares, por su brillantez, por su dedicación y por el aporte, que han hecho al país en su desempeño vital, por el fortalecimiento institucional. Ellos lograron en los diversos cargos directivos dentro de la Academia, hasta culminar con sus respectivas presidencias y continuar su accionar aportando su sabiduría como individuos de número y asesores del Comité Directivo. Los Académicos Gonzalo Morales Monasterios y Manuel Torres Parra, constituyen un centro de referencia para el accionar de nuestra institución. El Consejo de la Orden “Agustín Aveledo”, al inaugurar el otorgamiento de esta condecoración, que es la máxima distinción que puede ser acordada, no ha dudado un solo momento en determinar como merecedores de la misma a los citados ciudadanos, quienes con su liderazgo y condición humana honran a la institución y constituyen un arquetipo para quienes estamos en ella y para quienes vendrán en el porvenir. Honor a Gonzalo Morales Monasterios y a Manuel Torres Parra.

Esta condecoración responde al epónimo de un ilustre ingeniero y educador nacido en Caracas en 1836, quien acompañó el devenir de aquel siglo y la parte inicial del pasado, en una larga y provechosa vida de 89 años, graduándose de Ingeniero en la Académica de Matemáticas en 1855 y de doctor en filosofía en 1880 en nuestra Universidad Central de Venezuela. Fundador del Colegio Santa María, donde ejercieron la docencia personalidades como Juan Vicente González, José Martí en su tránsito por Venezuela, Adolfo Ernst, Luis Espeloin, y muchos otros distinguidos docentes.

Se desempeñó como profesor universitario en la Escuela de Ingeniería, de la cual fue su Director. Colaborador de revistas científicas fue también Director y fundador de la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, realizando importantes excursiones naturalistas y determinando la altura del pico Naiguatá, participó en la redacción del proyecto de Ley sobre Instrucción Pública propuesta al Congreso por el Ministro Nicanor Borges y fue designado Ministro de Fomento en diciembre de 1869. Formó parte de los promotores del Colegio de Ingenieros y ejerció su presidencia durante cuatro lapsos por cerca de cuarenta años, siendo a la vez un ciudadano ejemplar, logrando fundar el Asilo de Huérfanos de Caracas y ejercer la Presidencia de la Junta de Instrucción Pública del Distrito Federal. Un profesional y ciudadano ejemplar, con cuyo nombre honramos su memoria y reconocemos la jerarquía intelectual y ciudadana de quienes reciben esta Orden.

Del mismo modo, tenemos que expresar con satisfacción nuestro agradecimiento al calificado grupo de comisionados cuya destacada labor ha sido reconocida por la Junta de Individuos de Número, mediante los informes razonadas de sus respectivos equipos de trabajo, y que como ya hemos expresado, realizan su misión en el seno de nuestras comisiones especiales. Es importante destacar que este devenir se realiza igualmente con un sólido relacionamiento interinstitucional, que ha permitido mediante diversos convenios de cooperación estrechar nexos y realizar actividades conjuntas con un grupo de instituciones, entre las cuales este año destacamos a las universidades nacionales, UCV, ULA, UCAB, UNIMET, así como a organizaciones empresariales como FEDECAMARAS, FEDEGANADEROS Y FEDEAGRO y federaciones asociadas a éstas, nuestra Academia hermana la ACFIMAN, la Fundación Palacio de las Academias, y la Real Academia de Ingeniería de España, RAI, con cuya institución hermana mantenemos un convenio de cooperación que ha dado impulso a innumerables iniciativas de cooperación técnica, científica y cultural y a la cual se ha insertado a través de la Comisión de España un destacado grupo de profesionales venezolanos. Todas las cuales nos han otorgado una valiosa colaboración y la Fundación Oscar y Anny y el Grupo Pering C.A., cuyos aportes nos han permitido cubrir gastos de funcionamiento y organismos internacionales como el IICA y la FAO que nos abren un puente de cooperación técnica con muchos otros organismos con quienes mantenemos comunicación y cooperación.

En este período de dos años del actual Comité Directivo, cuya presidencia me ha correspondido el honor de desempeñar, en el cruzar de la esquina al primer cuarto de siglo de la ANIH, hemos podido adelantar una gestión que significa el punto de inflexión de nuestra corporación, posicionada en este histórico Palacio de las Academias, en la plenitud de su funcionamiento académico, organizacional y funcional, durante el cual la normalidad y el dinamismo de su accionar ha permitido una valiosa producción de libros, trabajos de incorporación, artículos científicos y tecnológicos, reseñas históricas, discursos, documentos de gran trascendencia para la vida del país y el desarrollo nacional, pronunciamientos y declaraciones sobre los temas de palpitante actualidad y urgencia, el otorgamiento de premios a los mejores libros publicados, para estimular con el reconocimiento de la Academia a sus autores, así como la incorporación de valiosos talentos para ocupar los sillones vacantes de individuos de número, de miembros correspondientes y honorarios, de comisionados e invitados especiales, que en su conjunto significan un interaccionar de más de trescientos profesionales de alto nivel, que constituyen una reserva intelectual de la nación en el campo de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo.

Más allá de la excelente calidad del trabajo realizado, se puede también dimensionar la magnitud de su actividad cuantitativamente, en la realización de unas 80 reuniones semanales de su comité Directivo, veinte y dos de su Junta de Individuos de Número, como máxima autoridad de la corporación, más de cuatrocientas reuniones de sus Comisiones Especiales y por encima de ciento cincuenta eventos científicos y tecnológicos, con una significativa participación de profesionales del país y del exterior, por todo lo cual celebramos con satisfacción y compromiso este XXVII ANIVERSARIO.

El nuevo año se abrirá para la Academia en medio de nuevas expectativas de alternabilidad, para la continuidad administrativa y académica, la cual debe seguir fortaleciéndose. Se plantea la necesidad de continuar incorporando talentos nacionales en sus diversos niveles y categorías, tanto de la Capital de la República, en la cual tiene su sede, y en el área metropolitana de los Estados Miranda y La Guaira, que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley *“a los fines de garantizar el funcionamiento de la Academia, deben estar por lo menos las 3/5 partes de sus Individuos de Número”*, así como desde el interior del país, con universidades de reconocido prestigio y centros de investigación de calidad, donde pueden ubicarse hasta las otras 2/5 partes. Nuestra Ley es nuestra Constitución Corporativa. Su concepción constituye un todo orgánico y consistente, cuyo cumplimiento integral asegura la cohesión y unidad y la excelencia en la composición del núcleo directivo constituido por la Junta de Individuos de Número, que la dirige desde la Capital de la República.

También es necesaria la incorporación de los valiosos profesionales de la diáspora que, junto con aquellos académicos que, por razones económicas, familiares o políticas han tenido que emigrar, pueden realizar su actividad, desde otros países y lejanos continentes para continuar aportando su conocimiento como comisionados, como miembros correspondientes y honorarios, tal como lo establece la Ley.

Muchos de ellos a través de los medios de comunicación a distancia y de las Tecnologías de Información y Comunicación, actúan para mantener el vínculo intelectual con su propio país y continuar participando en un efecto multiplicador, con las instituciones universitarias, de investigación y desarrollo, de las empresas privadas y de su propio accionar en el ejercicio profesional, a través de un vínculo que les permite mantener un vaso comunicante con la vida del país y una proyección virtual y a distancia para complementar el trabajo que al interior de la nación se realiza.

A estos hay que agregar a varios individuos de número que por las mismas razones se han ido, entre quienes hay algunos que mantienen viva y activa su participación en la Academia y constituyen un soporte internacional significativo.

Es evidente que el actual núcleo de la JIN que mantiene la gestión diaria se ha reducido por las razones anotadas y también por causas de la salud o la edad de algunos de sus respetables miembros. Ello nos compromete a todos los que aquí quedamos para integrarnos al trabajo, para darle calor presencial a nuestra sede y dar testimonio de representación en los actos protocolares donde la Academia debe ofrecer su participación y a quienes, integrando este numeroso y calificado conjunto de intelectuales y doctores en la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo a comprometer su talento y su accionar para fortalecer la gestión institucional.

La celebración en este histórico Paraninfo de nuestro Aniversario, así como las Sesiones Solemnes de Incorporación de nuevos académicos y de ceremonias especiales, que fortalezcan nuestra presencia, la integración a las actividades de las demás academias que generosamente nos invitan a estar presentes en sus sesiones y eventos y en instituciones universitarias y culturales con quienes debemos interactuar, marcan la determinación de quienes hemos asumido nuestra participación en la corporación, más allá de las altísima distinción que significa, como un compromiso de servicio público para entregar lo mejor de nuestro intelecto, madurado con la sabiduría y la experiencia que dan los años.

La presencia siempre constante de nuestro centenario y fundador Académico Gonzalo Morales nos muestra el camino y nos estimula a emular su honroso ejemplo.

Apreciados Señores, en la coyuntura que vive hoy la humanidad, transitamos un camino, en el cual, como lo he señalado en intervenciones anteriores, se han acumulado grandes valores, principios y acervos científicos, tecnológicos, culturales, sociales, políticos, de participación y organización social y como lo dice el himno de la UCV, “de amor, de trabajo y de paz”; pero también asistimos a un escenario donde esos avances civilizatorios se han puesto en grave riesgo.

Tal como se dice que ocurrió en la antigüedad, con aquellas siete plagas que azotaron a Egipto. En los escenarios actuales nuevas y modernas plagas de otra naturaleza, además de las pandemias, amenazan la convivencia humana, un tanto más peligrosa para el futuro de nuestras naciones: el resquebrajamiento del orden y el derecho internacional que regula las relaciones entre los países, el autoritarismo de los regímenes que violan los derechos humanos e imponen medidas al margen de la voluntad popular, las guerras para conquistar los territorios que no les pertenecen, violando la soberanía de los respectivos países, el terrorismo en todas sus crueles expresiones, para tratar de imponer aquellas condiciones que no son posibles por la

razón, el narcotráfico y la drogadicción, que destruyen las mentes y la personalidad de poblaciones enteras, especialmente entre la juventud, el resquebrajamiento de los valores éticos y morales para justificar desviaciones de la conducta humana, la corrupción y el despilfarro de la administración pública que desvía de los objetivos centrales a los gobiernos en su deber de asegurar la salud, la educación, la vivienda y la alimentación de la población, la desinformación y las llamadas “*fake news*” mediante la manipulación de las redes sociales y los medios masivos de información, para condicionar la conducta humana, el fanatismo religioso e ideológico que conlleva a genocidios y persecuciones masivas y en fin la negación del humanismo que ha permitido la convivencia social.

Frente a estos escenarios, es necesario afirmar lo esencial. Impulsar los valores del espíritu. El uso de los avances de la ciencia y la tecnología para la paz, la convivencia y el progreso social y afianzar los valores transcendentales del hombre con la firmeza y el valor que requieren estos tiempos y defender las conquistas que tanta sangre y esfuerzos le ha costado a la humanidad a través del tiempo. En ese camino de afirmación le corresponde el transitar a nuestras instituciones y a esa tarea estamos convocados como parte importante de la conciencia de la nación.

Al expresar a nombre de nuestra Academia, nuestro agradecimiento a quienes han hecho posible los logros alcanzados, hacemos votos para que la institución continúe fortaleciendo su gestión al servicio de la nación venezolana.

Muchas gracias.



SESIÓN SOLEMNE
XXVII ANIVERSARIO ANIH



VII

FORO SOBRE PROAGRO EN LA PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA VENEZOLANA

10 de septiembre de 2025

PALABRAS DE APERTURA ¹

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos Doctores Jaime Domínguez Abascal. Presidente de la RAI y Antonio Colino Martínez, Expresidente de la RAI y Miembro Honorario de la ANIH, Académico Carmelo Ecarri Henríquez, Presidente de la Comisión Académica de España de la ANIH y Miembro Honorario de nuestra institución, distinguidos académicos y comisionados de la Comisión Académica de España, de la Real Academia de Ingeniería de España, de la Comisión de Prospección de la ANIH, Venezuela más Treinta, miembros de las Academias, universidades e institutos tanto españoles, apreciados profesores y participantes,

Para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, es motivo de especial satisfacción participar en la inauguración de esta nueva sesión de la PLATAFORMA IBEROAMERICANA DE PROSPECTIVA AGROALIMENTARIA, esta vez, con la presentación del caso venezolano, que realizan distinguidos especialistas vinculados a varias universidades y centros de investigación de nuestro país.

Esta iniciativa, promovida por intermedio de su Comisión de España de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela conjuntamente con la Real Academia de Ingeniería de España, RAI, constituye uno de los instrumentos internacionales bajo la modalidad de una Red Interinstitucional e inter y transdisciplinaria, que agrupa ya a cerca de cuarenta universidades e institutos y centros de investigación y emprendimiento de España, Portugal y de América Latina, en el objetivo común de establecer lazos de cooperación e integración que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias en el campo de la agricultura y la alimentación y particularmente en los estudios de los escenarios de futuro, tan importantes para apoyar a los actores del desarrollo en el establecimiento de estrategias y programas que permitan el óptimo aprovechamiento de los recursos y la maximización de los logros e impactos por caminos sostenibles de progreso económico, social, cultural, científico, tecnológico y político.

En este contexto tanto la RAI como la ANIH, vienen estrechando sus lazos de relacionamiento y trabajo conjunto a partir de la firma y renovación del Convenio de Cooperación entre ambas corporaciones, instrumento que ha permitido avanzar en un esfuerzo multiplicador tanto en Europa como en América, mediante este puente de comunicaciones e intercambios, unión de esfuerzos y de talentos humanos e institucionales para potenciar nuestros programas y acercar a nuestros pueblos con una historia, un lenguaje y unos principios civilizatorios y culturales comunes que facilitan el entendimiento y el trabajo creador.

Así como la RAI nos ha abierto sus puertas, ha facilitado su sede para que nuestros miembros mediante la Comisión Académica de España se integren y agrupen en la realización de sus programas de acción, respaldados institucionalmente con el apoyo de aquella para fortalecer sus avances y logros; así también la ANIH sirve a la RAI como un puente de acceso a las instituciones del continente americano, a sus redes de cooperación e intercambio y a la interacción de sus universidades, centros de investigación y desarrollo y a

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 68, Julio-Septiembre 2025.

los talentos humanos que en tales casas de estudio se generan, permitiendo el estrechamiento de lazos de integración y de cooperación que proyectan su accionar en los dos continentes y fortalecen el trabajo común.

Esta iniciativa, que se está realizando con gran vigor y mayor entusiasmo, ha sido recibida con mucho interés por las universidades venezolanas y para la ANIH, no se trata solo de otorgar el respaldo que se requiere sino también la actitud proactiva de sus comisiones especiales y particularmente la de Agricultura, de Recursos Naturales, la Venezuela mas treinta, para el diseño de escenarios de futuro y la de desarrollo nacional y como han destacado en sus prioridades, además de la agricultura y la alimentación, y el agua, los temas de energía, de infraestructura y de digitalización, pues en nuestras comisiones respectivas, así como en la de Ciencia, Tecnología e Innovación, encontraran el afianzamiento necesario para avanzar en la realización de sus tareas y muy especialmente en la consolidación de un Red Nacional que facilite el observatorio y el intercambio de experiencias así como la realización de actividades de capacitación que faciliten y mejoren la gestión del conocimiento en estos temas.

Al expresar nuestros saludos en nombre de la Academia, hacemos votos porque se obtengan resultados muy provechosos y se avance en la tarea encomendada.

Muchas gracias

VIII

INCORPORACIÓN DE LA INGENIERA INÍRIDA RODRÍGUEZ MILLÁN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO ANZOÁTEGUI ¹

29 de julio de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA A LA NUEVA ACADÉMICA ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Nuevamente nuestra Academia se reúne en Sesión Solemne, en esta histórica sala de nuestra corporación hermana, la de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, que tan generosamente nos ha facilitado su instalación desde nuestra fundación, para realizar en ellas estos significativos actos de incorporación que marcan el camino del fortalecimiento de la institución con la incorporación de grandes talentos como el que hoy recibimos de la Doctora Inírida Rodríguez Millán como Miembro Correspondiente por el Estado Anzoátegui.

La presencia de Inírida Rodríguez con su experiencia docente, como investigadora destacada en los campos de la geología, en Gravimetría y Magnetometría para la exploración petrolera, minera y en estudios del subsuelo profundo, en estudios geológico - geofísicos integrados para al estudio y evolución de cuencas sedimentarias y tectónica del Caribe y responsable y asesora de proyectos de adquisición, procesamiento e interpretación de datos gravimétricos y magnéticos, la califican para enriquecer los equipos de trabajo de la Academia y contribuir con significativos aportes en un campo que como el minero y petrolero tan vinculado a la Tierra y sus recursos, requiere de aportes y orientaciones que contribuyan a mejorar su manejo y alertar sobre la mejor forma de preservar nuestros recursos naturales y especialmente los renovables que viven en permanente peligro por las variadas intervenciones de las cuales son objeto indiscriminado.

Nuestra apreciada Académica aportará al banco de talento humano su capacidad gerencial, su larga experiencia desde la Dirección de la Escuela de Geología hasta la Gerencia del Vice Rectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela, lo cual le otorga el conocimiento, las destrezas y habilidades que se logran al gestionar las diversas actividades académicas y administrativas de una institución tan compleja y activa con lo ha sido siempre la nuestra Alma Máter.

A esa elevada capacitación y experiencia le acompaña su don de gente, su inteligencia despierta y vivaz, su capacidad de iniciativa y su disposición permanente a colaborar en las actividades y trabajos de la organización, con una disposición solidaria y activa para apuntalar nuestro quehacer. Por todo ello, le damos la más entusiasta bienvenida y esperamos que su presencia entre nosotros contribuya de manera determinante al fortalecimiento de la institución y a la continuación del crecimiento de su personalidad y realización existencial aprovechando las oportunidades y fortalezas que ofrece la Academia al insertarse en nuestras comisiones especiales, tal como ya lo ha hecho apoyando al Comité Directivo en el exigente papel de Secretaria Adjunta.

Su presencia será también de gran ayuda para impulsar los estudios, pronunciamientos y declaraciones que contribuyan a orientar la vida nacional en un campo tan actual como lo es el vinculado con la Tierra,

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/nzcQOhmQsm0?feature=shared>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 68, Julio-Septiembre 2025.

con los impactos que el cambio climático está provocando en todo el mundo y del cual no escapa nuestro país. Este período de lluvias, que se desenvuelve en medio de torrenciales aguaceros, fuertes tormentas, inundaciones y crecidas excepcionales de los ríos, ha provocado grandes desastres como los que viven actualmente los pueblos andinos, los llanos occidentales y otras regiones del país, donde se han provocado derrumbes, deslaves, destrucción de viviendas, de puentes, carreteras y especialmente la vialidad y vivienda rural, todo lo cual comporta sufrimiento y penalidades de nuestra población con la cual expresamos nuestra solidaridad.

La Academia ha expresado en su reciente declaración sobre este fenómeno y sus consecuencias la necesidad de que se adelanten urgentes pero consistentes esfuerzos de reparación que no solo atiendan la emergencia en su dimensión física, sino también lo económico tanto para garantizar la subsistencia de las poblaciones, como en lo productivo para reorganizar los procesos afectados tanto en las comunidades rurales como urbanas, en lo idiosincrático y cultural, y en la organización de las comunidades para enfrentar los desastres. Tal como allí se indica *“La memoria colectiva expresada en formas de hábitat, en trazas urbanas, en materiales resilientes, relaciones de convivencia, es un recurso vital para reconstruir con sentido de arraigo y con visión de futuro, reconociendo los valores autóctonos y aprovechando la oportunidad para corregir los problemas arrastrados con respuestas resilientes frente a futuros eventos similares”*.

Se requiere llamar la atención sobre la necesidad de una política de mantenimiento de nuestras infraestructuras y muy especialmente nuestra vialidad, nuestros puentes y la vigilancia permanente de los ríos y drenajes, para evitar mayores desastres.

La infraestructura de nuestro país fue tenida en América Latina como una de las mejores, de las más avanzadas en su trazado, construcción y mantenimiento. Nuestras vías de agua contaban con un control permanente por el Ministerio de Obras Públicas, y posteriormente por el del Ambiente y los Recursos Naturales y sus organismos adscritos. El país estaba sembrado en todas sus cuencas de estaciones meteorológicas, cuyas mediciones se habían registrado por más de cincuenta años, llevando un control de los datos de los ciclos climáticos, de las precipitaciones, de las crecidas y estiajes de los ríos, e igualmente se realizaban mediciones permanentes del cauce de los ríos, cuyos aforamientos eran controlados y registrados. Simultáneamente con ello se venía realizando un mantenimiento preventivo de puentes y embalses para evitar el erosionamiento de estribos y defensas, todo lo cual permitía enfrentar con más seguridad las emergencias.

Estos torrenciales aguaceros deberían servir de clarinada para llamar la atención sobre la necesidad de reponer esa red hidrometeorológica y junto con ella la inversión en mantenimiento vial e infraestructural, que no solo puede evitar mayores desastres y pérdida de vidas humanas, sino también pérdidas materiales de incalculable valor y de inversiones que le han costado mucho dinero y esfuerzo a la nación venezolana.

No cabe ninguna duda sin embargo, que la siembra del petróleo, que se vino realizando en forma continuada desde los años treinta del siglo pasado, y cuyo despegue más significativo puede encontrarse en el famoso Plan de Febrero de 1.936, del entonces presidente Eleazar López Contreras, que fue continuado con nuevos planes quinquenales de carácter estratégico en los gobiernos subsiguientes independientemente del signo político que tuvieron, con énfasis naturales en unos u otros aspectos del desarrollo, pero siempre en un sentido de continuidad administrativa que garantizó a lo largo de setenta años, la construcción de una infraestructura nacional de carreteras, puentes, vialidad rural y urbana, servicios de energía estable y permanente para toda la población hasta los más apartados rincones del país, servicios de comunicaciones, de hospitales, ambulatorios y centros de salud con médicos venezolanos ampliamente capacitados y entrenados para servir eficazmente a la salud de la población, una red hidroeléctrica nacional que a la par que facilitó y aun facilita el 70 % de la energía del país, junto con otros desarrollos, logró una capacidad

instalada de más de treinta gigavatios, capaz de abastecer al país y permitir su exportación a los países vecinos y en general una red de escuelas, liceos y universidades con las dotaciones apropiadas y los recursos necesarios para garantizar la educación de la población infantil y juvenil y para permitir a sus docentes en todos los niveles una vida digna, un ingreso suficiente para vivir sin estrecheces y muchos menos con hambre. Todo ello en el marco de un desarrollo urbano, industrial, comercial y turístico, que junto con una atmósfera democrática de libertades, de prensa y expresión libre del pensamiento y procesos democráticos alternativos de gobierno, han hecho de Venezuela el país respetado y apreciado que se llenó de migraciones europeas y americanas que junto a los nativos hicimos un crisol demográfico que impulsó el desarrollo y logró formar un significativo capital humano con la población con más profesionales universitarios por cada mil habitantes de América, incluso por encima de Estados Unidos y Canadá, sin tantos pobres como ahora y sin tantos emigrados que han desestabilizado la familia venezolana con hijos y nietos en todos los países del mundo.

Debemos mirar al futuro con la memoria histórica del pasado para reencontrar nuestro camino y avanzar hacia nuevos estadios de desarrollo y progreso. Debemos afirmarnos en la esperanza de nuestras convicciones y continuar trabajando para construir ese ideal histórico que no debe hacernos perder el derrotero, para que las generaciones por venir puedan reconstruir la Venezuela del presente y continuar con el aprovechamiento de nuestras experiencias exitosas la construcción de un mundo mejor.

Apreciada Académica Inírida Rodríguez, la recibimos con los brazos y las mentes abiertas para seguir adelante con usted en nuestras comisiones y equipos de trabajo y dirección y la felicitamos por su dedicación al servicio de la educación venezolana en la construcción del país. Reciba nuestros parabienes y nuestros deseos porque encuentre en el seno de nuestra Academia el apoyo, el aprecio y la solidaridad humanas para que continúe su labor de servicio público.

Muchas gracias.



INCORPORACIÓN DE LA INGENIERA INÍRIDA RODRÍGUEZ MILLÁN
COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH, POR EL ESTADO ANZOÁTEGUI



IX

SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL PREMIO JUAN MANUEL CAGIGAL Y PREMIO VICENTE MARCANO, EDICIONES 2023 ¹

17 de junio de 2025

PALABRAS DE APERTURA ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Señora Rectora María Isabel Guinand de Patiño, Señora Doris Baptista, Decana de la Facultad de Ingeniería, Directores y profesores de la Universidad Metropolitana

Señora Vicerectora Académica María Fátima García, y Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Julio Molina y demás autoridades de la Universidad Central de Venezuela y universidades del país

Académicos miembros del Comité Directivo de la ANIH, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Honorarios y Comisionados.

Representantes de otras academias nacionales, invitados especiales, profesores y estudiantes.

Distinguidos autores de los libros premiados en la edición 2023 de los premios “*Juan Manuel Cagigal*” y “*Vicente Marcano*”.

Señoras y Señores,

Hoy asistimos con gran regocijo a esta Sesión Solemne, la cual se celebra todos los años para reconocer la producción científica, tecnológica y cultural de autores de libros e innovaciones, fruto del trabajo creador de nuestros intelectuales, académicos, profesores universitarios y profesionales de los campos de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo.

Mis primeras palabras están dirigidas a expresar nuestro agradecimiento a la Universidad Metropolitana, a sus autoridades, encabezadas por la ilustre Rectora María Isabel Guinand de Patiño, institución con la cual la Academia de la Ingeniería y el Hábitat mantiene un Convenio de Cooperación e Intercambio, que ha permitido a lo largo de los años la realización de seminarios, talleres y otros eventos en los salones de la universidad y la publicación de documentos de interés sobre temas educativos y culturales en general. Con la rectora además nos une el vínculo del recuerdo imperecedero de su padre el Académico Alfredo Guinand Baldó, Individuo de Número y miembro fundador de nuestra corporación, quién jugó un destacado papel en el establecimiento y consolidación de la misma, y cuya memoria nos acompaña en el testimonio ejemplar de su vida y trayectoria profesional.

Es significativo que así como hoy, celebramos esta Sesión Solemne en el seno de la Universidad Metropolitana, el año pasado se realizó en la Universidad Central de Venezuela, en el auditorio de la Escuela de Mecánica de la Facultad Ingeniería y el 2023, tuvo lugar en la Universidad Católica Andrés Bello, en el auditorio “Guido Arnal”, equipado también con sistemas de comunicación a distancia e internet.

Con estas instituciones, a cuyas autoridades y personal académico nos acercamos, y con las cuales igualmente, la Academia tiene convenios de cooperación suscritos, aspiramos que sus profesores se interesen, no solo en participar en estos concursos, sino también en el seno de los grupos de trabajo de la Academia, las comisiones especiales temáticas, que en número de veinte, de acuerdo a las diversas

¹ El acto puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/nTFJ4Gdm6JA?si=0vccQCBLsrKNdUss>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 68, Julio-Septiembre 2025.

especialidades, presididas por un Académico y en las cuales también participan un vicepresidente y un secretario de su seno, puedan incorporarse primero como invitados por un período de seis meses y luego como miembros plenos, aquellos profesores o profesionales de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo que tengan interés en vincularse a nuestra corporación y que hayan alcanzado los niveles de maestría y doctorado, de tal manera que al cabo de dos años, también pueden optar por ingresar al baremo de aspirantes a miembros correspondientes nacionales y en la oportunidad de sillones vacantes, a individuos de número, en cuyo caso la Comisión Calificadora que establece la Ley, propone a la Junta de Individuos de Número, al primero de la lista que reúna los requisitos establecidos por la Ley. En nuestra página web www.acading.org.ve se pueden consultar tanto el perfil y los reglamentos de los premios, como la Ley y los reglamentos de ingreso y de funcionamiento de nuestra corporación.

Los galardones de los premios, se han concebido para motivar y reconocer el desarrollo del pensamiento y la creatividad de nuestros profesionales, profesores e investigadores, y tienen como finalidad destacar la gestión del conocimiento científico y tecnológico y fomentar los aportes a la docencia, a la investigación, a los procesos de producción y desarrollo y a privilegiar la preminencia de la inteligencia, del estudio, de la educación y de la vinculación con la sociedad, como instrumentos para propiciar el desarrollo nacional.

En mis palabras de ediciones anteriores, he destacado la singular trayectoria vital de quienes, cuyos nombres y vidas honran con sus epónimos, los premios que hoy se otorgan. El *Juan Manuel Cagigal*, creado el año 2009, reconoce el mérito de libros publicados en las áreas de competencia de nuestra Academia con el nombre de un profesor, ingeniero, matemático, militar, diplomático y escritor, quién fue designado por el Congreso de la República, por recomendación del Rector de la Universidad de Caracas, Dr. José María Vargas, para dirigir la Academia de Matemáticas, que sucede a la Cátedra del mismo nombre, entonces regentada por el maestro José Rafael Acevedo y creada por Decretos del 26 de octubre de 1.830 y luego su puesta en marcha por el del 28 de noviembre de 1.831, del General Presidente José Antonio Páez, quién más allá de sus hazañas militares y su condición de estadista, demostró interés por los campos de la ciencia y la cultura.

Mientras que el Premio "*Vicente Marcano*", de más reciente creación está dirigido a reconocer el mérito a aquellos libros asociados con las ciencias básicas, en las cuales se fundamentan nuestras profesiones y tienen sus aplicaciones. Su epónimo, cuya vida más bien breve como también lo fue la de Cagigal, transcurrió entre 1.848 y 1891, graduado en estudios superiores en química y mineralogía en París, se constituyó en un gran investigador y extensionista de la ciencia, fundando laboratorios y desarrollando metodologías para la prospección del oro y el cobre, materiales de gran importancia en todos los tiempos de la humanidad.

Estos concursos, están orientados a motivar la participación y estimular la producción de textos que contribuyan a enriquecer el acervo de conocimientos y que puedan también servir de material bibliográfico para apoyar el proceso educativo y ampliar o actualizar el dominio científico y tecnológico de nuestros profesionales y estudiantes, estimulando la excelencia. Igualmente tienen el propósito de incentivar el aporte de las innovaciones que permitan avanzar en la frontera del conocimiento y aplicarse en el diseño de tecnologías para apuntalar el desarrollo, proteger el medio ambiente o mejorar el desempeño profesional.

Su contenido y calidad es analizada por un jurado, cuerpo designado en cada caso con un equipo de especialistas asesores de acuerdo a los temas, que elabora los veredictos que cada año informan del resultado. Invitamos a los profesores universitarios y a quienes ejercen las profesiones en estos campos, a inscribir sus libros en estos concursos, que más allá del diploma y las menciones honoríficas que se otorgan, sirven para que la Academia sea una tribuna calificada en el más alto nivel, para posicionar los textos que compiten y para divulgar sus contenidos, motivando el interés por los conocimientos que estos contienen y también permiten establecer lazos de intercambio entre los autores y con sus instituciones de adscripción.

Es necesario igualmente que los libros presentados cumplan con los requisitos básicos de diseño y organización estructural, con sus componentes esenciales de registro en el International Standard Book Number o ISBN y el Depósito Legal, para preservar su identificación y registro universal, así como los derechos de autor, y que contenga como debe ser, una tabla de contenido, un resumen en español y en inglés, una introducción motivadora, una estructura orgánica de capítulos, su bibliografía, y demás requisitos de calidad como por ejemplo un índice con enlaces de búsqueda para facilitar su lectura digital, las tablas y gráficos con sus títulos claros, unidades de medición y especificación de la fuente de datos, y cualquier otro elemento que contribuya a facilitar su lectura y a cautivar al lector para continuar hasta el final.

En el tiempo en que vivimos, dominado por la cultura digital, por la lectura rápida de datos en las computadoras, por los programas de búsqueda y captura de información, por los celulares, tabletas y ordenadores a la mano, para comunicarse y para consultar información, donde se puede llevar en un chip de memoria una biblioteca entera, o consultar instantáneamente por internet cualquier tema, dato o material bibliográfico e incluso mediante la llamada Inteligencia Artificial es una responsabilidad exigente realizar la redacción de textos, conferencias o discursos bien documentados.

Es necesario que el mundo intelectual y muy especialmente los profesores universitarios hagamos un esfuerzo especial de imaginación y creatividad para hacer nuevos aportes al conocimiento y saberlos presentar, ya no solo en papel como ha sido tradicional por las editoriales de todo el mundo, sino también de manera digitalizada y posicionarlos en las grandes plataformas a través de la internet, para que tengan la suficiente penetración, y vayan dirigidas no solo los lectores inmediatos o cercanos, que pueden tener acceso a un tiraje de mil ejemplares, cuya circulación es muy limitada y en el mejor de los casos destinada a permanecer en algunas bibliotecas especializadas, sino que pueda llegar a los lectores de todo el mundo, ser consultado por los buscadores de internet, registrado y posicionado en las grandes plataformas de prestigio mundial como Researchgate, Academia.Edu, la nueva Biblioteca de Alejandría que se da el lujo de contar con cerca de diez millones de libros en físico y muchos más digitalizados, Amazon, y muchas otras, o como las nacionales de las universidades y otros institutos de investigación y desarrollo a través de los cuales su divulgación puede llegar a miles de lectores y llevarse una estadística de los mismos para evaluar el interés sobre los temas tratados.

Debemos motivarnos a la publicación de libros. Los profesores tenemos la obligación y también el privilegio de poder hacerlo con más facilidad que otros, para dejar el legado de lo que aprendimos en la vida y sabemos hacer mejor. Escribir un libro no debe parecernos una tarea inalcanzable. Cuando hacía mi maestría en la Universidad Católica de Chile, allá por los primeros años de la década de los setenta del siglo pasado, en un posgrado combinado de las Facultades de Economía y Agronomía, había todos los miércoles una conferencia abierta a profesores y estudiantes de posgrado de algún famoso profesor visitante.

Una vez me encontré con uno que visitaba Chile de la famosa Escuela de Economía de Chicago, autor de uno de nuestros libros de consulta en microeconomía, muy didáctico pero a la vez sintético en su contenido y con algunos capítulos que parecían más bien inacabados. Me le acerqué al salir para hacerle una consulta y le pregunté porque no ampliaba el tema tal o cual, que parecía incompleto. Se sonrió de mi pregunta y con mucha candidez me respondió que era la primera edición, que se trataba de los apuntes que había hecho para la clase del año pasado y estaba esperando el “*feed back*” de los estudiantes para ampliar sus capítulos y publicar la segunda edición. Y me agregó, “*Así hacemos algunos profesores en nuestras universidades y al final de nuestras carreras dejamos dos o tres libros bien editados, cuyas ventas pueden asegurarnos la jubilación*”. Digo esto, porque a veces nuestros libros se quedan en un proyecto o engavetados por temor a la crítica, a creer que no son un aporte significativo o porque solemos ser muy perfeccionistas, sin darles oportunidad de que vean la luz

y se enfrenten a los lectores. que en definitiva son nuestros admiradores o nuestros verdugos, pero que nos dan la oportunidad de corregir y mejorarlos como una contribución a la gestión del conocimiento.

En esta edición del premio hay también un libro mío. Se trata del que escribí como resultado de una investigación sobre el perfil histórico, académico y estructural de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela en su octagésimo aniversario. En aras a la verdad, lo presenté al concurso después de haber renunciado a la Presidencia de la Comisión Editora de la Academia, para evitar un conflicto de intereses y mucho antes de asumir la Presidencia de la ANIH. Cuando entré en este cargo caí en cuenta de que ya los libros del concurso estaban en manos de los jurados y me pareció desconsiderado retirarlo. Me alegro mucho de que en ese género haya ganado el ameno e interesante libro del Doctor Franco Urbani sobre las primeras exploraciones petroleras del país en Pedernales, Escuque y Perijá. Un libro encantador, cuyo borrador tuve el placer de leer por bondad del autor. Agradezco al jurado la generosidad que tuvo de otorgarle una mención honorífica al mío, que cuando lo anoté en el concurso solo pretendía contribuir a motivar en los autores a su participación y a enaltecer la memoria de una institución, que como la primera facultad de agronomía del país, había llegado a la madurez de su desarrollo y empezaba a sentir el estrujón que a las universidades públicas les ha dado el actual régimen.

La vida y actividades de las Academias, si bien gozan de un prestigio universal, suelen mantener un bajo perfil en la opinión pública, sin embargo en los tiempos que vivimos es necesario hacer sentir su presencia en la vida nacional. En el caso de la nuestra, tal como lo establece la Ley, es una *“corporación de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio distinto al Fisco Nacional, autonomía académica, organizativa y económica, con sede en la Capital de la República”*...con lo cual está garantizada su independencia de cualquier poder y asegurada su libertad de actuar y fijar posición sobre las materias de su competencia y también de organizarse y administrarse de acuerdo al sano criterio de sus integrantes. Mas autonomía y discrecionalidad es casi imposible. Su misión esta orientada *“con el objeto de contribuir al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas a la disciplina de la ingeniería y el hábitat”*.

En el desarrollo de estos fines, detalla un amplio conjunto de competencias y facultades, las cuales ejerce por intermedio de su máxima autoridad que es la *Junta de Individuos de Número, la JIN* y su *Comité Directivo*, así como los órganos específicos de su accionar tales como la *Comisión Calificadora* de sus miembros, la *Comisión Electoral* para coordinar la elección del *Comité Directivo* y fundamentalmente sus *Comisiones Especiales e Inter académicas*, las cuales constituyen grupos especializados de trabajo académico, cada una de las cuales tienen un plan de acción y en cuyo seno se realiza el trabajo de la academia mediante investigaciones, estudios, elaboración de libros, artículos científicos y tecnológicos, proyectos de declaraciones y pronunciamientos, documentos a la nación venezolana, publicaciones a través de libros, el Boletín científico, tecnológico y de asuntos de la Academia, donde se publica bajo criterios de arbitraje y normas de presentación y anti plagio, reconocido por índices y registros nacionales e internacionales.

La Academia está facultada para tomar iniciativas y elevar su opinión razonada sobre el desarrollo nacional, proyectos, iniciativas y programas del ejecutivo, leyes y otros instrumentos jurídicos, prestar su colaboración a actividades públicas, promover un fondo bibliográfico y en general *“realizar y fomentar todas aquellas actividades cónsonas con su naturaleza y fin”*.

Junto con los 35 individuos de número que dirigen la Academia, también forman parte de la corporación los Miembros Correspondientes, que pueden ser tres por cada entidad federal, con la misma categoría académica, mas no están obligados a asistir a las reuniones ni a votar y los miembros honorarios, quienes son designados entre los venezolanos de más de 70 años, que se han distinguido excepcionalmente en el campo de acción de nuestra corporación. Todos los años se realiza un llamado a presentarse a calificación de quienes son doctores y profesores titulares que consideren tener méritos para ingresar en estas categorías.

A través de los rectores se hace llegar este llamado, lo cual no significa un ingreso automático sino una presentación como candidato a ser evaluado por la Comisión Calificadora y a incorporarse como invitado o miembro de las Comisiones Especiales, cuyo trabajo es calificado como credencial de mérito para mejorar su puntuación en el baremo clasificatorio. Invitamos al profesorado que reúna tales requisitos a participar, para fortalecer la Academia con su participación.

Asistimos a este acto en una coyuntura dura y difícil para las universidades. En Venezuela la situación de nuestras máximas instituciones de educación, investigación y proyección cultural y social, que habían crecido en número y calidad a lo largo del siglo XX, han sufrido una profunda crisis acompañando al país en esta caída. En el reciente acto académico en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela, el Académico Alfredo Cilento Sarli, al recibir el premio Alma Mater hizo una descarnada caracterización de esta situación. La literal eliminación de los aportes presupuestarios para funcionamiento, para renovar o equipar laboratorios, adquisición de material bibliográfico, para financiar proyectos de investigación y desarrollo, los miserables sueldos de los profesores, que no alcanzan ni para pagar el transporte diario a través del metro, la desaparición de las providencias y becas estudiantiles y el financiamiento de los servicios de bienestar estudiantil, todo lo cual ha obligado a casi la mitad de nuestros profesores a migrar en una diáspora que se ha llevado al talento humano más calificado de las instituciones y la reducción de la matrícula estudiantil a la cuarta parte de la que entonces tenían las universidades y junto con ello, la negativa de los poderes públicos a permitir la renovación por la vía autónoma y electoral de las autoridades en casi todas, a excepción de la Universidad Central, todo lo cual significa un retroceso que seguramente impactará profundamente el desarrollo presente y futuro de la nación.

Frente a esta desoladora situación, varias universidades privadas, han logrado sostenerse y consolidarse. Entre ellas la Universidad Metropolitana, gracias al apoyo del sector privado nacional, a la posibilidad que tuvieron de invertir en su planta física y su equipamiento con aportes de benefactores del mundo empresarial y a su modelo de organización y gestión, han logrado mantener sus actividades y constituirse en centros de formación profesional de alto nivel a tono con los avances que la ciencia y la técnica están logrando en un acelerado proceso de innovaciones y gestión del conocimiento.

En este contexto, las universidades enfrentan en muchos países del mundo un panorama de riesgos e incertidumbres, a los cuales ya ni siquiera escapan aquellas de países altamente desarrollados con una gran tradición histórica y un prestigio mundial reconocido, como por ejemplo la Universidad de Harvard, la de Pensilvania, la de Nueva York y muchas otras no solo en los Estados Unidos de América sino también en algunos países de Europa y no digamos en África y Asia y en la propia América Latina, donde las presiones autoritarias intentan imponer condiciones, limitaciones y controles en el desarrollo de su autonomía académica y administrativa y obligarlas a asumir posiciones que afectan el ejercicio de los derechos humanos de sus comunidades.

A tales amenazas debe hacer frente la fuerza de la inteligencia y de la razón para encontrar garantías a la sociedad del conocimiento, al crecimiento intelectual y educativo de nuestros países, partiendo de la base, comprobada en múltiples investigaciones, de que el desarrollo de los pueblos es directamente proporcional al crecimiento de su nivel educativo en cantidad y en calidad y a las innovaciones y a la creatividad que las comunidades de intelectuales que se anidan en las universidades, y en las academias pueden aportar en sintonía con el mundo productivo, con el sector empresarial y con las grandes redes y plataformas internacionales de investigación y educación superior con las cuales debemos estar en permanente relacionamiento.

SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL
PREMIO JUAN MANUEL CAGIGAL Y PREMIO VICENTE MARCANO, EDICIONES 2023

Apreciados autores, reciban el cálido saludo de la Academia y la expresión de reconocimiento en el Diploma que hoy les otorga por la publicación de sus libros. Que esta distinción constituya un estímulo para continuar en esa hermosa labor creativa que signifique el mejor legado que podemos dejarle a nuestra sociedad.

Muchas gracias.



SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL
PREMIO JUAN MANUEL CAGIGAL Y PREMIO VICENTE MARCANO, EDICIONES 2023



X

**INAUGURACIÓN DEL “PANEL SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PLÁSTICOS”
ORGANIZADO POR LA ANIH, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ESPAÑA Y POR LA
ACADEMIA DE MÉRIDA**

5 de junio de 2025

**Palabras del Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO ¹
Presidente de la ANIH**

Distinguidos participantes en este Panel sobre Mercado Eléctrico, Tecnologías y Transición Energética promovido conjuntamente por la Academia de Mérida, y nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIH por intermedio de la Comisión de España.

Es muy satisfactorio saludar a los distinguidos ponentes, el Académico Antonio Colino de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España, y Miembro Honorario de la nuestra, al Académico José Luis Martínez de la ANIH y al Dr. José Rujano quien desde los Estados Unidos de Norteamérica, participa en el panel de expertos conjuntamente con el Dr. Luis Sandía Rondón, presidente de la Academia de Mérida de Venezuela, y Miembro Correspondiente Nacional de la ANIH. Todos sobre un tema tan importante y estratégico para la vida de los pueblos como lo es el de la energía y los retos y desafíos que alrededor de esta se plantean, los cuales constituyen un componente fundamental de la geopolítica actual, que condiciona el desarrollo de los países y determina relaciones de cooperación, asistencia técnica e integración, pero también en otros casos rivalidades, relaciones de dependencia y condicionamiento del propio desarrollo nacional.

Es muy interesante que también en este panel se plantee un tema de tanto impacto ambiental como es el de los plásticos, con la valiosa participación de los doctores Emilio Venuiti, Manuel Díaz, Carmelo Ecarri, Arnaldo García, Eligio Piquet, Verónica Canvas, Mercedes Díez, y los académicos Joaquín Benítez y Oscar González.

En esta breve apertura, solo quisiera destacar dos hechos circunstanciales, que vistos en el tiempo y la distancia, siguen planteados en el presente. Uno en relación a la energía: recuerdo como ahora, una clase de mi profesor de fisiología vegetal que para iniciar aquel semestre nos introdujo al tema de la energía como fuente de la vida, la relación entre la energía solar y la vida vegetal, que en la cadena trófica constituye el eslabón que a través de la función fotosintética convierte la energía solar en materia viva, que hace posible junto con el agua, la expansión de la vida animal y vegetal y con ella la propia existencia humana. De ahí que la agricultura como fuente de alimentación y materias primas tenga como principio fundamental el de aprovechar al máximo la energía radiante mediante el establecimiento de la mayor cobertura vegetal durante todo el año, especialmente en las regiones tropicales, donde ésta goza de doce horas, más o menos, de irradiación durante el día y de maximizar el aprovechamiento de la misma en los climas templados durante el verano, primavera y otoño, para lograr buenas cosechas.

El uso de la energía derivada de los vegetales, la energía fósil a través de los hidrocarburos ha impulsado por mas de una centuria las máquinas y los motores en el mundo y continúa significando una fuente fundamental. Los países que la disponen tienen ventajas estratégicas de desarrollo y seguridad y si la saben aprovechar mientras se desarrollan otras fuentes podrán colocarse en una posición ventajosa en el mundo. La energía hidráulica con sus inmensas potencialidades, especialmente en aquellos países que como

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 67, Abril-Junio 2025.

Venezuela y también España, que disponen de cuencas hidrográficas y de ríos que han hecho posible no solo el abastecimiento de agua para las poblaciones sino también la generación de electricidad, que en el caso venezolano ha llegado a alcanzar proporciones determinantes de la oferta y del consumo energético nacional, la eólica que ya en España representa cerca del 20 % del consumo, pero que ya en tiempos pasados era importante para mover molinos, como lo ilustra Cervantes en El Quijote, y desde luego las nuevas fuentes no convencionales como la atómica, que al decir de algunos expertos, será la fuente fundamental de la energía del futuro, el aprovechamiento de la fuerza de las olas del mar y la misma energía radiante mediante células fotoeléctricas, dan una perspectiva de la diversas de fuentes en la creciente demanda mundial.

El otro recuerdo que me vino a la mente a propósito de este panel, también en una clase de química de los años sesenta, fue el de la aparición de los plásticos, que al decir emocionado de aquel profesor, constituiría una verdadera revolución con su introducción en los usos mas variados dentro de los procesos industriales, para la fabricación de envases, de ropas, de artefactos, e incluso de máquinas, que por su liviandad, su resistencia, su larguísima conservación y reutilización y por la enorme economía de costos que significaba, reemplazaría a otros materiales caros y escasos y abriría un mundo de inmensas posibilidades. Y así ha sido. Tantas, que el plástico se ha convertido en un material, que ha pasado de ser de uso masivo, y por esa misma razón en un material contaminante de los ambientes, especialmente de los acuáticos, de los ríos y mares colocando en graves riesgos la vida en los océanos.

Traigo estos dos recuerdos de mis primeras clases en la universidad, porque justamente, sesenta años después ambos temas constituyen razón de muchos foros y conferencias nacionales e internacionales y de preocupación por los organismos internacionales que se han venido creando para abordar con propiedad estos asuntos, que ahora son esenciales para la vida moderna y el ambiente. En la reciente Sesión Solemne del Mensaje Anual de nuestra Academia, sobre el tema del Desarrollo Nacional, el Cambio Climático y la Geopolítica, tuve la ocasión de referirme a estos asuntos y de plantear la difícil encrucijada que vive hoy la humanidad, justamente porque las decisiones y medidas que están tomando los cinco principales potencias de la tierra, de manera unilateral tienden a romper el proceso que en los últimos setenta años se venía adelantando mediante la consolidación de instituciones fundamentadas en el derecho internacional para preservar el ambiente, facilitar la cooperación, motivar la integración de esfuerzos nacionales e internacionales alrededor de los objetivos del desarrollo sostenible y avanzar en el control de la contaminación, de la mitigación del cambio climático, de la conservación de la capa de ozono, de la reducción de los productos químicos contaminantes, la protección del medio ambiente, las especies en peligro de extinción y en general la búsqueda de un modelo de desarrollo en armonía con la naturaleza y con nuestra madre tierra.

Les deseo mucho éxito no solo en las consideraciones de este panel de tanto interés para la vida de los pueblos, sino también aprovecho para felicitar a la Academia de Mérida y a nuestra Comisión de España, que conjuntamente con la Red Iberoamericana y con las universidades e instituciones públicas y privadas españolas y europeas, avanzan en la realización de un programa de gestión del conocimiento, de cooperación y de divulgación en los temas centrales del desarrollo.

Muchas gracias

XI

INCORPORACIÓN DEL GEÓGRAFO LUIS ALFONSO SANDIA RONDÓN COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO MÉRIDA ¹

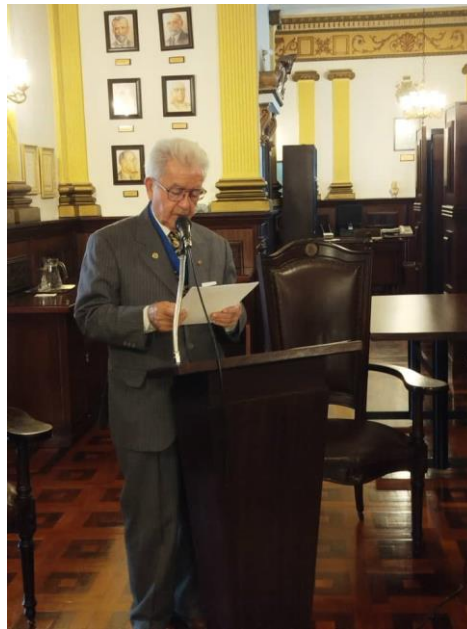
12 de mayo de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo,
Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.
Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.
Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales
Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.
Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España
Señores invitados especiales, familiares y amigos
Señoras y Señores,

Hoy sentimos la inmensa satisfacción de dar la bienvenida a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, al Académico Doctor Luis Sandia Rondón, quién a su vez es el presidente de la Academia de Mérida y permanente colaborador de nuestra corporación, en el marco de la cooperación con esa ilustre institución con la cual la nuestra mantiene un excelente intercambio.



¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/QmhHc9rnVsc>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 67, Abril-Junio 2025.

La incorporación del Académico Luis Sandia Rondón, como miembro correspondiente por el Estado Mérida, constituye un paso significativo en el afianzamiento de la actividad de nuestra Academia, tanto en Mérida como en los Andes, donde recientemente también se incorporó como miembro correspondiente por el Estado Trujillo el Dr. Edgar José Jaimes, ambos igualmente vinculados como profesores a la ilustre Universidad de los Andes, la cual está cumpliendo ya sus 240 años de actividades.

El Doctor Sandia Rondón como profesor de la Universidad de los Andes y Director del CIDIAT, pasa ahora también a ofrecer sus valiosos aportes a las dos academias, la una en su gestión multifacética en los áreas de la ciencia, de la técnica, de las letras, las artes, la cultura y las humanidades en general, y ahora también a la nuestra en el de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, en su condición de geógrafo, de experto a nivel postdoctoral en la gerencia del desarrollo humano, su dominio de las ciencias naturales, en salud y medio ambiente y en educación ambiental, enriquecerá de manera significativa el trabajo que en los campos de los recursos naturales y de la agricultura sostenible, viene adelantando nuestra academia a través de sus respectivas comisiones especiales.

Seguramente, su condición de gerente contribuirá a fortalecer los planes de acción que la ANIH desarrolla, aportando su experticia para mejorar nuestro desempeño y relacionamiento con las demás instituciones con las cuales está vinculada la Academia, área en la cual aspiramos que con su apoyo nos permita fortalecer el trabajo interinstitucional e internacional requisito indispensable en este mundo globalizado y en el cual la interconexión en redes y plataformas es una manera de multiplicar el impacto de los planes y programas de acción y la mejor forma de facilitar el crecimiento del talento humano.

Su desempeño como Director del CIDIAT, lo coloca en una posición estratégica de gestión para impulsar los programas que ese organismo viene desarrollando en su prestigioso desempeño, desde el inicial Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras, establecido por acuerdo con la OEA, y que ha evolucionado con un inmenso prestigio para constituir al día de hoy, un organismo académico como Centro de Estudios de Posgrado integrado a la Universidad de los Andes y al Sistema de Educación Nacional por decisión del Consejo Nacional de Universidades. Es un eslabón de integración e intercambio en los diversos campos de su quehacer, en la realización de maestrías, especializaciones, diplomados, cursos y talleres en el campo del desarrollo ambiental, de aguas, tierras y ecosistemas, en el mas alto nivel de formación y reconocimiento internacional.

El CIDIAT realiza una formación de alto nivel que está asociada a un sólido programa de investigación y desarrollo en áreas prioritarias de estos mismos campos de los recursos naturales, de la ingeniería, del riego y drenaje como instrumentos técnicos de la agricultura intensiva, el estudio de las aguas superficiales y subterráneas, la planificación y el manejo de cuencas hidrográficas, la conservación de suelos y aguas, la ordenación del territorio, el estudio de impactos ambientales, la gestión de desechos, el manejo de la degradación de recursos, la depuración de aguas servidas o contaminadas y en general la repuesta oportuna y solución de problemas asociados con sus competencias, todo lo cual sirve también para fortalecer la asistencia técnica y profesional a la región y su área de influencia, prestando servicios de asesoría, de consultoría, realización de estudios, formulación de proyectos y en general, aportando al campo de la gestión del conocimiento y a la documentación bibliográfica un importante legado que enriquece el mundo de la bibliografía de los recursos naturales renovables.

Ejemplo reciente de ese trabajo compartido con el CATIE, ha sido el esfuerzo de organización y realización del Primer Simposio Venezolano sobre Calidad del Agua, realizado con el auspicio de la ANIH, el CATIE y varias universidades nacionales, cuyos ponencias y aportes tan significativos podrán ser

aprovechados no solo por profesores y estudiantes universitarios, sino también por los profesionales en ejercicio y las instituciones de servicio público.

Saludamos en el presidente de la Academia de Mérida, la presencia de esta institución integrada con la nuestra en el trabajo conjunto, mediante un convenio de cooperación que permitirá realizar actividades asociadas a la misión compartida y fortalecer el esfuerzo común por desarrollar el pensamiento humano. Reconocemos en la Academia de Mérida un centro de excelencia que, en su trigésimo segundo aniversario, acumula un legado de aportes tanto en la ciencia, la tecnología, las artes, las letras, el humanismo, y en general el desarrollo de la cultura y muy especialmente que constituye un lugar de encuentro de la inteligencia y de la razón, para proyectar su pensamiento no solo en el Estado sede sino también en los Andes y en el país.

Con la ciudad de Mérida me une el recuerdo ya lejano de mi primer año de bachillerato, en el liceo Libertador, las vivencias que aún de muchacho pude disfrutar en aquella ciudad que para entonces estaba circunscrita a la meseta que va desde el Hotel Prado Río, en las afueras de Milla, al Colegio San José, donde ya se abría una polvorienta carretera para continuar hacia Ejido y que gracias al bucólico entorno que la rodeaba, de cafetales y cañaverales, por entre los cuales discurrían sus aguas torrentosas el Chama y el Albarregas, invitaban a la muchachada de entonces a recorrer esos campos como excursión obligada para convivir con la naturaleza. A percibir en la vida cultural y social de la ciudad, la presencia de un pueblo culto y trabajador que por encima de todo ha convivido siempre en paz y ha tenido en la amistad y en las inquietudes por el conocimiento, el arte y la cultura, su dedicación a la agricultura, a la artesanía y al turismo, un estilo de vida que ha proyectado su influencia hacia el entorno y que hoy, como ciudad extendida hasta las faldas de las empinadas montañas, constituye un polo de desarrollo urbano y universitario de trascendencia nacional e internacional. En nombre de nuestra academia la saludamos.

No puedo terminar estas palabras sin referirme a dos acontecimientos entre los muchos que se destacan este mes mariano.

Se está celebrando en todo el país el centenario del nacimiento de un venezolano ejemplar, cuya mención para mí es obligante, porque recordar su trayectoria vital sirve para afirmar valores con cuya identidad debe reencontrarse el pueblo venezolano y muy especialmente su juventud. Se trata del presidente Luis Herrera Campins, un llanero oriundo del Estado Portuguesa, enraizado con la tradición familiar del primer presidente de Venezuela, el General José Antonio Páez. Su vida como abogado, como dirigente político, como periodista, como escritor, como un orador elocuente y como intelectual de gran trascendencia, se destaca entre los presidentes más ilustres que ha tenido Venezuela.

Más allá de esas cualidades está su condición humana ejemplar como ciudadano de bien y como padre de familia, como persona sencilla y austera, que pudo comprar la casa donde vivió hasta su muerte, a base de un crédito hipotecario y que luego del ejercicio político como parlamentario, como presidente de un partido político nacional mayoritario y como presidente de la República, murió en la pobreza, sin siquiera aquel viejo vehículo que le sirvió por tantos años para viajar por el país.

Como presidente de Venezuela, dio el ejemplo de amplitud, de tolerancia, de respeto a las libertades y a los derechos humanos, de acercamiento a la gente a través de sus giras semanales por el país. Para evaluar las realidades, dialogar con el pueblo que se le acercaba sin restricciones, su comunicación sencilla, comprensiva y a la vez certera para hacerse entender, matizada con dichos, refranes y venezolanismos y sus discursos profundos y llenos de contenido orientador y conciliador, sin buscar confrontaciones ni enfrentamientos, logró crear en el país un ambiente de paz, de convivencia y de tolerancia.

Muchos de sus críticos y de sus adversarios pretenden recordarlo por la crisis económica ocurrida con el llamado “*viernes negro*”, que fue el producto de muchos años de gasto incontrolado de la Venezuela rentista. Sin embargo, al realizar el balance de su gestión, ya decantada por los años, destacan los grandes avances civilizatorios de su presidencia: en ella floreció la educación nacional a todos sus niveles, surgieron miles de nuevos planteles escolares, liceos y universidades, creció la matrícula estudiantil, la prosecución escolar y se multiplicó el número de egresados universitarios que encontraron trabajos bien remunerados en el propio país, promulgó una nueva Ley Orgánica de Educación que consolidó una reforma educativa.

Se fortaleció una sólida clase media y la Patria vivió años de prosperidad y de paz social. Se avanzó como nunca en garantizar los derechos de la mujer con la reforma del Código Civil, que le permitió igualdad ante la Ley, coparticipación en el patrimonio familiar, la eliminación discriminatoria de las diferencias entre hijos legítimos y naturales, y muchas otras disposiciones que permitieron la igualdad social, los juicios justos y expeditos y la modernización de los procesos, promulgó la Ley Tutelar del Menor y otros instrumentos de gran importancia social.

Nadie podrá negar su profundo interés por la cultura, sembrando a Venezuela de Ateneos, de Casas de la Cultura, de Bibliotecas, entre ellas el nuevo edificio del Instituto Biblioteca Nacional vecino al Panteón Nacional, estimulando las editoriales y la publicación de libros, revistas y periódicos, como medios para extender la cultura a toda la población, su apoyo al sistema de orquestas juveniles y sinfónicas, y en general a las artes y las letras, a los pintores, escultores, dramaturgos y demás artistas del país y su promoción del deporte como instrumento para la formación integral de la juventud, para combatir la criminalidad por la vía de la educación física, de la recreación y de la participación de la juventud en la vida nacional. La creación de un Ministro de Estado para la Inteligencia puede resumir su interés por avanzar hacia el progreso científico, tecnológico y humanístico como instrumento de independencia y de crecimiento humanos.

La gran mayoría reconoce el impulso a la vivienda, a los servicios públicos y a la continuidad de las grandes obras públicas como la terminación de la gran Represa de Guri, el Metro de Caracas, la interconexión eléctrica de todo el país, llegando hasta los pueblos y caseríos mas distantes sin apagones, los complejos culturales como el del Teresa Carreño, su programa de vida atractiva en el campo que permitió superar el 75% de seguridad alimentaria, mejorar la productividad, promover la agricultura, entregar más de ciento veinte mil títulos definitivos de propiedad para garantizar la seguridad jurídica en el campo y el arraigo de la población mediante un ordenamiento y desarrollo territorial armónico e integral.

Venezuela, en aquel entonces se ubicó en el concierto internacional como un país floreciente, independiente y soberano, que defendió sus derechos en los foros internacionales, que practicó una política de respeto y relacionamiento con todos los países del mundo, de integración económica y política, de cooperación y solidaridad latinoamericana y fundamentalmente de diálogo, de paz y de intercambio económico, cultural, deportivo y turístico, para colocar al país como punto de referencia central en América y el Mundo. Floreció la Democracia y la Libertad. Honor y gloria al presidente Luis Herrera Campins.

El otro acontecimiento, que por reciente, nos llena el corazón de alegría y el alma de esperanzas, para fortalecer nuestra espiritualidad, es la reciente elección por el Colegio Cardenalicio del Papa León XIV, que desde el balcón de la Plaza de San Pedro expreso ante el mundo su bendición, su deseo por un mundo de paz, de unión entre los pueblos, su visión sinodal de la Iglesia, donde cabemos todos los fieles, su interés por continuar la misión pastoral del Papa Francisco, su deseo porque se proteja y ayude a los millones de migrantes que salen de los países pobres y desde aquellos otros donde las guerras, las persecuciones y las tiranías, los obligan al destierro, al exilio, al abandono de sus núcleos familiares y a peregrinar por extraños y lejanos continentes para asegurar su vida y su sustento.

Su entrañable amor por los países de Latinoamérica donde realizó su vocación pastoral y misionera, uno de los cuales, crisol de razas y pueblos indígenas como lo es el Perú, le otorgó su nacionalidad. El cura rural de Churucanas, donde hizo su primera labor misionera, como *“pastor con olor de ovejas”*, viajando a caballo por los campos y metiéndose a las aguas que inundaban comunidades o con los pies en los barro, echando pico y pala en los derrumbes y conversando en quechua con los indígenas de las aldeas, para acompañar al pueblo en sus tribulaciones, asociado con una preparación intelectual y pastoral profunda, lo llevaron más tarde a ser el Obispo de Chiclayo y el vicepresidente de la Conferencia Episcopal del Perú, para cumplir un rol significativo como mensajero del Papa Francisco en la solución de conflictos del clero latinoamericano y a interactuar en la compleja madeja de intereses políticos de nuestros países. El es el Papa de América. Nacido en Boston y como agustino lleva en el alma y en el corazón la unidad del pueblo cristiano. Su deseo porque la Iglesia sea la madre y maestra que oriente la vida espiritual de nuestro pueblo y santifique los sacerdotes en su sagrada función pastoral, abriga la esperanza de que su pontificado estará bajo el signo de un mundo mejor. donde las enseñanzas fundamentales del cristianismo puedan servir para consolidar una sociedad rectamente ordenada y regida por los principios y valores que hacen perfectible la vida de los pueblos.

Apreciado académico, Doctor Luis Sandía Rondón, al recibirlo en el seno de nuestra Corporación, aprovechamos la oportunidad para agradecerle su interés en ingresar a ella, enriquecer nuestro acervo con un trabajo de investigación tan significativo, como el presentado como credencial de mérito y por su permanente interés en trabajar en equipo con nuestros académicos y vincularlos a los de la Academia de Mérida, al profesorado de la Universidad de los Andes y a la vida y pensamiento merideños, que seguramente van a contribuir a consolidar nuevos aportes a la ciencia y a la cultura. Bienvenido Dr. Luis Sandía. La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat se siente orgullosa de recibirlo en su seno.

Muchas gracias



XII

SESIÓN SOLEMNE RECTOR JUAN AGUSTÍN DE LA TORRE CON MOTIVO DEL MENSAJE ANUAL DE LA ANIH 2025

29 de abril de 2025

PALABRAS DE APERTURA ¹

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo,
Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.
Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.
Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales
Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.
Señores Arnoldo Gabaldón y Luis Xavier Grisanti,
Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España
Señores invitados especiales, familiares y amigos
Señoras y Señores,

Acudimos nuevamente hoy, 29 de abril, para celebrar esta Sesión Solemne que tiene el propósito de presentar el mensaje anual de la Academia, que al igual que en años anteriores, se orienta a destacar un tema de interés nacional e internacional que permita enfatizar a lo largo de éste, una orientación de carácter estratégico en la coyuntura que vive la humanidad. Se realiza en honor al Rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, entre 1790 y 91, quién en su breve rectoría de dos años avanzó en el proceso de reforma de esa ilustre institución, renovando los estudios de filosofía y estableciendo la Cátedra de Matemáticas, origen fundacional de las escuelas y facultades de ingeniería del país.

Juan Agustín de la Torre, fue un prestigioso jurisconsulto, quien además de abogado era también doctorado en derecho canónico y derecho civil, miembro fundador del Colegio de Abogados en 1778, de la Academia de Derecho Público en 1790 y del Real Consulado de Caracas en 1793, actuando como un gran reformador, al promover las nuevas ideas de la ciencia que impulsaban Newton, Descartes, Bacon y otros sabios de la ilustración, impulsando la transformación de la enseñanza al incorporar las llamadas "*ciencias útiles*", y promovió la modernización de las actividades económicas, como el comercio y la agricultura, tal como lo destacan sus biógrafos.

El mensaje anual que ocupa el interés de nuestra Academia se refiere al Desarrollo, el cambio climático y la geopolítica, temas que están íntimamente entrelazados y que hoy cobran una importancia estratégica a nivel mundial. Lo presentará el ilustre académico Arnoldo José Gabaldón Berti, cuyos méritos como profesor, como exministro de Obras Públicas, como fundador del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, como ministro de Estado para la Coordinación de la Reforma del Estado y mundialmente por su gestión en el Programa de las Naciones Unidas para Medio Ambiente, con numerosos reconocimientos

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 67, Abril-Junio 2025.

nacionales e internacionales. Sus publicaciones sirven de orientación a profesores y estudiantes universitarios sobre temas de interés nacional. Su mas reciente libre sobre *“Las palancas del Desarrollo Sustentable”*, basado en su larga experiencia de gerente público, destaca la importancia de la consolidación de las instituciones, la formación del talento humano como la principal inversión del país mediante la educación, la ciencia y la cultura, el desarrollo de la infraestructura física para facilitar la vida en un ambiente de seguridad para la salud, de bienestar para la población y de prestación de eficientes servicios de la vida moderna, para facilitar el desarrollo económico y social, el desarrollo de la economía como motor del empleo, de riqueza y de bienestar nacional y la sostenibilidad ambiental para garantizar tanto a las presentes como a las futuras generaciones la preservación de la tierra y de sus recursos naturales como patrimonio de la humanidad. Entrega un especial mensaje para las nuevas generaciones de venezolanos que tendrán la responsabilidad de corregir las actuales distorsiones del desarrollo del país-

Posteriormente a la presentación del mensaje anual por el Académico Arnoldo Gabaldón Berti, pronunciará el Discurso de Orden el Economista Luis Xavier Grisanti, destacado profesional en esta rama de las ciencias y experto internacional cuya visión del mundo, su conocimiento de la economía y el desarrollo del país y especialmente de la empresa petrolera venezolana y mundial, su dominio del mundo financiero y su visión ecuménica de los procesos actuales, le permiten ofrecer al país un mensaje actualizado y en perspectiva del mundo que tenemos por delante. De su presentación se encargará nuestro Académico y Bibliotecario, el Dr. Joaquín Benítez Maal.

El desarrollo, que ha tenido orientaciones estratégicas diversas, de acuerdo con los sistemas de gobierno de los países, como lo afirmaba el padre Le Bret, deberá estar orientado para el bienestar del hombre y de todos los hombres, en el orden económico, social, político y cultural y en el marco de la justicia y la equidad, lo cual no siempre se ha logrado. A su vez, debe estar reconciliado con la naturaleza, con la propia tierra, la cual ha venido sufriendo las consecuencias de su progresiva intervención humana, por lo cual tiene también que cumplir con el requisito de la sostenibilidad, para que los recursos naturales no se agoten y puedan ser aprovechados por las generaciones futuras, en una sociedad en convivencia con la naturaleza. en sus órdenes animal, vegetal, mineral y climático, donde los ecosistemas conserven su equilibrio.

La Academia ha venido destacando que en el proceso de desarrollo, el Estado debería centrarse en el papel de sustentación y regulación del proceso, garantizando la seguridad jurídica y física, la educación, la salud, la estabilidad económica y el bienestar social, así como los servicios y la infraestructura necesarios para que la sociedad funcione de manera rectamente ordenada y estimular la inversión y la actividad privadas, facilitando aquellas iniciativas que incentiven la incorporación a la vida económica de los ciudadanos y sus organizaciones intermedias, estableciendo el marco adecuado para su participación y empoderamiento, la justa distribución de la riqueza para que todos prosperen, vivan al margen de la pobreza y garanticen la cobertura de sus necesidades fundamentales, en un contexto donde la sociedad civil organizada asuma un rol determinante en la supervisión y el control de las acciones de los poderes públicos, con un sistema administrativo transparente e informado, signado por la pulcritud y probidad en la gestión de los bienes públicos.

Es en este contexto que el Estado, como promotor del desarrollo nacional debe dotarse de una gerencia pública meritocrática, una carrera administrativa estable, el fomento de la educación, del desarrollo científico y tecnológico como base estratégica para la producción y la innovación, la promoción de la vida cultural, deportiva, turística, de convivencia social y de responsabilidad en el respeto de los derechos humanos y de los deberes ciudadanos, para poder participar con éxito en el comercio e intercambio internacional, en el marco de relaciones armónicas, de cooperación e integración, para potenciar sus propias estrategias de crecimiento y desarrollo.

El desarrollo de los pueblos, para ser sostenible, debe entonces fundamentarse en un esfuerzo multilateral para garantizar la protección del ambiente, evitar su degradación y reparar los daños que en la última centuria se han ido incrementando en todos los órdenes: pérdida de biodiversidad, erosión y destrucción de suelos, de bosques, contaminación de los ríos, lagunas, lagos y de los mares, incremento de los gases de efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono, desertificación, destrucción de nichos ecológicos y ecosistemas frágiles y muchos otros impactos ambientales cuya reparación debe ser abordada sin dilación por los países, en compromisos que los implique a todos, especialmente a los mas grandes y ricos, que generalmente son los que mas contaminan. Se requiere adoptar y cumplir los acuerdos legales para proteger el ambiente.

Es satisfactorio comprobar que se ha generado un derecho ambiental internacional, que abriga la esperanza de un esfuerzo multilateral para proteger el ambiente, con eventos internacionales como las Cumbres de la Tierra, Convenciones, Acuerdos y Protocolos. Ejemplos de ellos son el *Convenio de Estocolmo* con el conjunto de principios que constituyen la base del derecho ambiental internacional, orientados a la búsqueda de un medio ambiente seguro, el compromiso de los Estados a evitar daños ambientales, la relevancia del desarrollo sostenible, y medidas concretas para reducir los contaminantes orgánicos persistentes y promover las mejores prácticas tecnológicas, la *Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático*, el llamado *Protocolo de Kioto*, para orientar los esfuerzos a evitar el calentamiento global y la emisión de gases de efecto invernadero, complementado con el *Acuerdo de París* en ese camino, el *Acuerdo de Montreal* para reducir las sustancias químicas que afectan la capa de ozono, *las Convenciones de Naciones Unidas sobre Derechos del Mar*, *la Convención sobre Comercio de Especies Amenazadas*, *el Convenio sobre la Biodiversidad* y sus progresivos avances, en la pasada reunión de Bogotá y recientemente en Roma, con un Acuerdo para recaudar doscientos mil millones de dólares destinados a proteger la flora y la fauna del planeta y muchas otras iniciativas multilaterales, bilaterales y de organizaciones privadas, que en todo caso requieren que estos compromisos se cumplan, que las medidas se pongan en práctica y haya mecanismos de evaluación, seguimiento y control, que penalicen a quienes las infringen y reclamen el cumplimiento de aquellos que se quedan atrás.

Nos encontramos ahora en un nuevo momento crucial del país y del mundo. La vida de las naciones, que surgieron o se consolidaron a raíz de la II Guerra Mundial, en el orden nacional han derivado en diversos regimenes de organización social y de gobierno. Sin embargo, la tendencia más generalizada ha sido la búsqueda de un sistema democrático de organización y convivencia, con constituciones que privilegian los derechos humanos, la existencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial con independencia entre ellos, la alternabilidad mediante procesos electorales, el respeto y promoción de la iniciativa privada, de la opinión pública mediante la libertad de expresión del pensamiento y el respeto a los medios que la permiten, la existencia de sociedades intermedias que en su complejo entramado configuran una sociedad pluralista, con sindicatos y federaciones, partidos políticos, asociaciones culturales, sociales, económicas, libertad religiosa y de culto, y en general una atmosfera de tolerancia, de participación social, y de libertades.

Esas naciones, con crisis recurrentes y ciclos de prosperidad y depresión, a su vez, se han integrado en un conjuntos regionales y mundiales, a través de organizaciones que como la *Organización de Estados Americanos*, *OEA*, la más reciente *CELADE*, *La Unión Europea*, la *Organización de Estados Africanos*, las de los países asiáticos, organizaciones especializadas de integración y cooperación, como la *Comunidad Andina de Naciones*, *la CAN*, *el MERCOSUR*, *el CARICOM*, y sus equivalentes en los demás continentes, organizaciones mundiales, especialmente el Sistema de las Naciones Unidas y sus organizaciones especializadas como la *UNESCO*, *la FAO*, *la OMS*, *la OMC*, *el PNUMA*, Asociaciones con fines de seguridad y defensa como la *OTAN*, o los llamados grupos de naciones, como el Grupo de países *No Alineados*, *el G20*, *el G7* y muchos otros, así como Tratados y Acuerdos Internacionales que comprometen a los países en el cumplimiento de normas ambientales, de respeto a la soberanía de los pueblos, de seguridad, defensa y protección y regulación de los mares, del Comercio, la Industria, la Agricultura, la

Salud, la Ciencia y la Cultura y otros campos, todos los cuales han conformado un entramado regido por las reglas del Derecho Internacional que garantizan seguridad jurídica, autonomía y autodeterminación de los pueblos, seguridad y libertad de comercio y de tránsito internacional entre otros aspectos.

Esa organización de las sociedades, que ha madurado y se ha consolidado durante los últimos setenta años, ha traído consigo una atmósfera de paz, de cooperación, de integración, de intercambio comercial, cultural y social y ha permitido la reducción de la pobreza, del analfabetismo, el mejoramiento de la salud y de la expectativa de vida de la población, los viajes y el turismo, la convivencia pacífica, la protección del ambiente, el desarrollo científico y tecnológico para mejorar las condiciones de vida de la humanidad y la adopción de medidas para la reducir la contaminación y depredación del ambiente, la sujeción a las disposiciones de los tratados y acuerdos internacionales y en general la promoción de la cultura, la libertad religiosa, el respeto a la libertad de pensamiento y la promoción de la ciencia, de la investigación, de la tecnología y de la educación. Se puede afirmar con certeza, que el mundo de hoy es mejor que en cualquier época del pasado.

En este proceso histórico de progreso sostenido, con altos y bajos, avances y retrocesos, parece avizorarse un escenario nuevo y distinto. El surgimiento de un mundo multipolar, con centros de poder económico, militar, ideológico y político en expansión, que está planteando un reposicionamiento de los Estados y una ruptura del equilibrio y respeto a las convenciones y tratados del derecho internacional, que ahora, al culminar el primer cuarto del siglo XXI crean grandes expectativas. Las rivalidades entre las grandes potencias y las medidas que de manera abrupta están adoptando, rompen el frágil equilibrio que se sostiene con los acuerdos y tratados que fundamentan el derecho internacional.

Después de los largos años de la llamada “*Guerra Fría*”, con un mundo bipolar, cuyos centros eran Washington y Moscú, pasamos a un período *monocéntrico* tras la caída del “*Muro de Berlín*” y con él, del llamado “*socialismo real*”, que demostró su histórico fracaso, para ahora dar cabida a un orden multipolar, donde parecen volverse añicos los setenta años de negociaciones y diálogos internacionales, que permitieron construir las instituciones internacionales y las reglas que las han regido. Se avizora una tendencia a dar paso a un multilateralismo a base del poder de la fuerza económica, militar y política, para beneficiar a los países mas poderosos, en relaciones asimétricas que pretenden imponer la dependencia y el vasallaje, en una nueva multipolaridad mas imponderable, riesgosa, peligrosa y conflictiva. En definitiva, una caótica, donde el ejercicio del poder genera temor hasta en los componentes de los demás poderes, como los jueces y parlamentarios, y en diversos estamentos de la sociedad, como las asociaciones civiles y sociedades intermedias, los medios de comunicación, las universidades, los abogados litigantes, los líderes generadores de opinión pública, los sindicalistas, los empresarios, los migrantes y perseguidos políticos y demás sectores de las sociedades. Cuando el pueblo siente temor del gobierno es porque hay tiranía, que es lo contrario de cuando el gobierno siente temor del control popular, porque hay democracia y libertad. En este contexto llegar a nuevos acuerdos, que garanticen el equilibrio de poderes y el bienestar general resultará más complicado,

A todo ello se agrega el surgimiento de un conjunto de grandes empresas independientes de los propios Estados, de carácter transnacional, que manejan inmensos capitales, una influencia determinante incluso de la conducta de los ciudadanos y en cierto grado de los propios Estados, mediante el dominio de la opinión pública, de los medios de comunicación, de la imposición de modas, de conductas, de nuevos valores y de cambios profundos en la cultura y en la conducta humana, facilitada por el componente de avances científicos y tecnológicos asociados a la neurociencia, a la robotización, a la inteligencia artificial, a la nanotecnología, a la cuántica, a la electrónica y a la globalización de las corrientes migratorias, de las religiones, las ideologías y las culturas, como para poner en entredicho los avances civilizatorios de Occidente y generar tensiones entre las potencias mundiales que pueden comprometer la paz del mundo.

La invasión de unos países a otros, violando el principio de la soberanía, la seguridad y el respeto de las fronteras nacionales, la violación de los acuerdos establecidos por la OMC, y por otros tratados, acuerdos, convenciones y protocolos, mediante medidas unilaterales provocan grandes impactos en la vida de los países. Un ejemplo que ha permitido visualizar en la práctica estos efectos, que van más allá de toda simulación, es la guerra arancelaria que ha provocado una tormenta económica y financiera en el mundo, con la expectativa de afectar los precios, el empleo, el poder adquisitivo de la población, la circulación de bienes y de personas, el crecimiento económico, el mundo bursátil, las tasas de interés, la deuda pública, y otros campos. Medidas adoptadas mediante el uso de la amenaza como mecanismo de negociación y en general una tendencia a pasar por encima de las leyes tanto nacionales como internacionales, genera una atmósfera geopolítica de graves consecuencias para la humanidad.

En esta nueva perspectiva, tanto el comercio internacional y su impacto en el nacional, los esfuerzos que se realizan para evitar el cambio climático, la lucha por superar las pandemias y mejorar la salud de la población, la conservación y sostenibilidad ambiental y muy especialmente la búsqueda de una convivencia democrática, de afirmación del régimen político de independencia de poderes y de alternabilidad, en una sociedad de libertades y garantía de los derechos humanos, se pone en graves riesgos. El mundo se ve amenazado por el surgimiento de los regímenes autoritarios, de gobiernos unipersonales sin alternabilidad, de tiranías y dictaduras, donde se asocian en un solo poder determinadas fuerzas políticas, militares, policiales y económicas, controlando todos los resortes del Estado e imponiendo a toda la sociedad sus reglas de sumisión y control y en el caso de las grandes potencias multipolares, el expansionismo en todas sus manifestaciones, las invasiones y las guerras. Es muy grave que no se trata ya del tradicional enfrentamiento entre sectores de izquierda, de centro y de derecha en el marco de sociedades pluralistas, sino más bien de discernir entre democracia y dictadura, con diferentes enfoques y orientaciones.

En este escenario lleno de conflictos y de cambios inesperados, se plantea la necesidad de afirmar los valores trascendentales del hombre y de la sociedad, para enfrentar los efectos destructivos que pueden afectar los avances logrados a lo largo de estos tres cuartos de siglo y de los valores esenciales que la humanidad ha perfeccionado en su devenir histórico. Es necesario defenderlos, en el propósito de buscar un equilibrio para conservar el progreso logrado. Son requeridos todos los esfuerzos y movilizaciones que las sociedades sean capaces de realizar. Poner en marcha los mecanismos que el derecho internacional ha diseñado con sus instituciones y organizaciones. Que el mundo, como un mecanismo global de relojería, con sus instrumentos jurídicos, sus instituciones y organizaciones económicas, financieras, políticas y culturales, ponga contrapesos y reacciones de defensa para ejercer el control necesario, que aminore los impactos negativos de medidas adoptadas unilateralmente y que los países, como los de Europa y América, que han heredado estos aportes, deben concentrar esfuerzos en preservar los avances que hasta hoy se han alcanzado. Y que como lo destacó el Papa San Juan Pablo II durante su visita a Chile: *...” ¡No tengamos miedo!!!...no permanezcamos indiferentes ante la injusticia, comprometámonos responsablemente en la construcción de una sociedad mejor, para lo cual es preciso que alejemos de nuestras vidas el odio, que reconozcamos como engañosa, falsa e incompatible con su seguimiento, toda la ideología que proclama la violencia y el odio como remedios para conseguir la justicia. El Amor vence siempre, aunque en ocasiones, ante sucesos y situaciones concretas puede parecernos impotente”*

En este, que al parecer es un nuevo escenario para la humanidad, se realiza esta Sesión Solemne, con el Mensaje Anual de nuestra Academia, y el discurso de orden que lo acompaña, con la aspiración de llamar la atención sobre la hora actual que vive la humanidad, afirmar los valores y principios que inspiran el progreso civilizatorio y plantear caminos para el desarrollo en el marco de un mundo mejor. Los invito a oír nuestro mensaje anual y a nuestro orador de orden, para mirar con optimismo el futuro que se abre ante nosotros.

Muchas gracias.

XIII

FORO VIRTUAL SOBRE LOS 240 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

3 de abril de 2025

Palabras del Acad. Rafael Isidro Quevedo Camacho¹ Presidente de la ANIH

Excelencia Reverendísima Cardenal Baltazar Porras Cardozo,
Académico Rafael Badell Madrid, Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales
Académico Luis Alfonso Sandía, Presidente de la Academia de Mérida, Académico Fortunato González Cruz, Académico Carmelo Ecarri Henríquez, Presidente de la Académica de España. distinguidos académicos, invitados especiales y participantes nacionales e internacionales,

Para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat es motivo de plácemes el inaugurar este ciclo mensual de foros de intercambio científico, tecnológico, histórico y cultural, como un puente de comunicación entre Europa y América, por intermedio de instituciones prestantes del pensamiento humano como son las Academias Nacionales, las Universidades y otras instituciones de investigación y docencia, que se ha establecido con base en el Convenio de Cooperación suscrito entre nuestra Corporación y la Academia de Mérida.

Hace ya setenta años, todavía como un niño, bajaba por la Avenida Bolívar de la ciudad de Mérida rumbo al Liceo Libertador, a mi primera clase en el inicio del bachillerato. De camisa blanca, una corbata marrón claro con el retrato de Bolívar y un paltó gris que formaban parte de la indumentaria exigida para ingresar al liceo de aquel entonces, en plena dictadura del general Pérez Jiménez. Al pasar el Palacio Arzobispal y la última esquina de la plaza Bolívar, miré a la derecha con curiosidad a un grupo de jóvenes, que entre lindas muchachas con el rostro sonrosado y varones dicharacheros y sonrientes, caminaban hacia las puertas de la Universidad de Los Andes que allí tenía sus pórticos de acceso.

En mi mente ya ilusionada por la expectativa de ingresar al bachillerato, nació de inmediato la de alcanzar el sueño de ingresar a ese recinto, que para los venezolanos de entonces lucía poco menos que inalcanzable. Un primo que terminaba el bachillerato en el mismo liceo me había comentado que para entrar a la ULA había que pagar una matrícula de cien bolívares, que en aquel tiempo era mucho dinero, además de los libros y otros útiles, y para un joven venido de otro estado, la residencia, la comida y otros gastos de vida, hacían muy distante la posibilidad del ingreso. Para aquellos tiempos, la matrícula universitaria en todo el país no pasaba de 7.000 mil estudiantes y sobaban dedos de una sola mano para contar las universidades existentes: las dictaduras no se interesan por el desarrollo humano y relegan la educación que es el semillero de la libertad.

El destino me devolvió a Barinas, para terminar mi bachillerato en el liceo O'Leary y de allí me lanzó al centro del país para continuar en la Universidad Central, pero veinticinco años después, el 16 de noviembre de 1979, por fin pude traspasar aquellos portones del rectorado para entrar al auditorium donde el Rector Magnífico Pedro Rincón Gutiérrez me hizo el honor de sentarme a su lado, en aquel imponente presidium, ya como Viceministro de Agricultura y Cría, para presenciar el grado de médico de mi hermano Ramón Arcio. Era para entonces una universidad en pleno crecimiento y desarrollo.

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 67, Abril-Junio 2025.

Con el apoyo que el Sistema Democrático que prevaleció durante la segunda mitad del siglo XX, la institución había crecido notablemente, tanto en matrícula estudiantil, en profesores y empleados, en confortables instalaciones que se expandían junto con el crecimiento de la ciudad, que cuando viví en ella se limitaba a un casco urbano desde el Hotel Prado Río, en las afueras, calle arriba. hasta el Colegio y Seminario San José, para dar paso a la carretera de tierra que continuaba hasta Ejido y por los lados, entre los ríos Chama y Albarregas. Ahora era una ciudad pujante, extendida por los valles cercanos que antes eran cafetales y cañamelares. La ULA ya no albergaba aquel reducido y privilegiado grupo de jóvenes de los años cincuenta, la colmaban estudiantes de todos los pueblos andinos, desde Trujillo al Táchira y de estados como el Zulia y los llanos de Barinas, Portuguesa y Apure, sus alumnos se contaban por miles y de allí egresaban venezolanos de todas las profesiones para insertarse en el desarrollo nacional.

La Universidad era el corazón y también el pulmón y el cerebro de una ciudad cuya economía giraba alrededor de la Institución, con un impacto económico, social, profesional, intelectual y cultural que ha hecho honor a la *“Ciudad de los Caballeros”* proyectando saberes, obra científica, literaria, artística y cultural hacia todo el país y bienestar económico y social a sus habitantes. Con aquel rector, de feliz memoria, tuve el honor de compartir después muchas horas de relacionamiento y trabajo común en el Consejo Nacional de Universidades y en la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, la AVERÚ, para discutir asuntos de política universitaria, fortalecer el sistema universitario venezolano y convertir la mal llamada *“noche de los mordiscos”* en sesiones racionales, basadas en indicadores, para la distribución del presupuesto entre las ya muy numerosas universidades nacionales y en asistir de nuevo, en compañía de los demás rectores y miembros de aquel CNU a reuniones en la propia ULA de la ciudad de Mérida, hasta el año 1985, cuando entregué tan distinguido cargo.

Para entonces el Sistema Universitario Venezolano funcionaba a plenitud. Las instituciones disponían de un profesorado altamente capacitado, que en su carrera teníamos el derecho de realizar posgrados en el exterior con una beca sueldo que con el bolívar bien valorado, alcanzaba de sobra para realizar estudios de maestría y doctorado en las mejores universidades del mundo. El escalafón universitario era respetado y se aplicaban aumentos significativos de sueldo de una categoría a la siguiente hasta el nivel de titular, el profesor apreciado tanto por la universidad como por la sociedad, era un arquetipo de prestigio para estudiantes y para la vida social de las ciudades, su nivel de vida se equiparaba con la clase media alta, con la satisfacción plena de sus necesidades y posibilidades de desarrollo, era la cantera para ocupar cargos distinguidos en la administración pública y para orientar la vida nacional e igualmente los alumnos gozaban de un régimen de bienestar estudiantil, con becas para sus necesidades, un comedor universitario bien equipado, servicios médicos odontológicos y en general posibilidades de concentrar sus esfuerzos en los estudios y en el desarrollo personal, en deportes, artes y actividades sociales y culturales para lograr la formación integral del ciudadano. Ya para 1.984, según la OPSU, existían 91 instituciones de educación superior, 4 universidades autónomas, entre ellas la ULA, 12 universidades nacionales experimentales, también de gran calidad académica y estructuras innovadoras, 9 universidades privadas, 7 institutos universitarios, de formación docente, los pedagógicos que dieron origen a la UPEL, 4 institutos politécnicos, que se integraron posteriormente en la Universidad Politécnica, 49 institutos superiores de tecnología y colegios universitarios, 4 de formación militar y dos universidades eclesiásticas, en un Sistema Universitario Nacional sólidamente estructurado con base en la Ley de Universidades.

Para mediados de los noventa, en 1994, según el INE, la matrícula universitaria era de 594.314 alumnos, con una base educativa de unos 600.000 niños en preescolar, cerca de 5.000.000 entre primaria y secundaria y para el año 2.000 la matrícula universitaria había saltado a 818.438, que junto a otras ramas se acercaba al millón de estudiantes.

Ya en la década de los noventa y con el inicio del nuevo siglo, mis visitas a la ULA se hicieron más frecuentes. La realización de importantes eventos científicos, tecnológicos y educativos me convirtieron en asiduo visitante. Mi participación como invitado permanente en el Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales, Ambientales y Afines, me llevaron varias veces a sus instalaciones. Los decanos de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y del Centro Internacional de Aguas y Tierras, el prestigioso CIDIAT, fueron mis nuevos anfitriones y con varios de ellos también participamos en las reuniones internacionales del Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, el FRADIEAR, cuyas conferencias y recomendaciones regadas en 15 memorias a lo largo de estos 25 años, han servido para mejorar el diseño curricular de nuestras facultades, las actividades de investigación y extensión y para acercar a los líderes académicos de las ciencias agrícolas en la Región Andina.

Me complace participar ahora, en este foro, para celebrar los 240 años de esta histórica institución universitaria, cuyos orígenes, como lo señalan sus cronistas, se puede ubicar en aquel 29 de marzo de 1785, cuando Fray Juan Ramos de Lora, Obispo de la diócesis de Mérida funda el Colegio Seminario, germinal plantel que con el tiempo da paso a la universidad, tal como le ocurrió también a la Universidad Central de Venezuela, con el Colegio Seminario Santa Rosa y en muchos países de América Latina, que dieron paso a las reales y pontificias universidades, que hoy constituyen la cadena entrelazada desde México hasta Argentina de instituciones universitarias de mayor tradición, alcance y proyección en nuestros pueblos. Tal como lo acordó el Consejo Universitario en los años ochenta, la fundación oficial de la Universidad de los Andes por decreto de la Junta Gubernativa de Mérida del 21 de Septiembre de 1.810, crea la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida, al conceder al Seminario la facultad de expedir los títulos y diplomas en los campos del Derecho, la Medicina y Teología, como se estilaba para entonces, para continuar con su misión universal en el campo de la educación, la ciencia y la cultura.

Hago esta personal relación para expresar la satisfacción que siento ahora al compartir con tan distinguidos participantes en este foro, la celebración de los doscientos cuarenta años de la Universidad de los Andes, que ocurre en una etapa histórica de la vida del país, acompañada por esta larga crisis que cada día se agudiza mas en un caos destructivo tanto de la estructura económico nacional como de sus bases y tradiciones republicanas, de su integración social, cultural y política e incluso de sus núcleo familiares, afectando todos los niveles, todos los sectores y todos los grupos etarios de nuestra población. En este huracán de destrucción que se lleva por delante valores, costumbres, estructuras jurídicas, símbolos y tradiciones, la moneda y la posición del país frente al mundo, también intenta destruir la institución de la universidad autónoma, democrática, científica, tecnológica, artística, cultural y de interés social, tratando de destruir en sus cimientos la vida universitaria, al dejar al descampado la suerte de sus profesores, de sus estudiantes, de la Comunidad Universitaria en General y de la Sociedad que interactúa con ella en una relación de intercambio y complementariedad.

La ULA, al igual que la Universidad Central, a la cual pertenezco, y otras que se yerguen sobre el oleaje de la tormenta, continúa mostrando sus fortalezas y haciendo de sus históricos cimientos la base sólida para avanzar en su sobrevivencia. Muchos de sus profesores se han ido, como ha ocurrido con las demás y también su matrícula estudiantil ha menguado por efecto de las mismas circunstancias. Miles de jóvenes se han ido del país y muchos de quienes se han quedado, ya no pueden acceder a la universidad, paradójicamente, no porque esta sea costosa sino porque sus familias se han empobrecido de tal manera que tienen que subsistir entrando muy jóvenes a un mercado de trabajo informal, con oficios no especializados para poder ganarse la vida o porque han visto la demostración existencial de que los graduados que egresan con un título profesional calificado y certificado por la calidad de la institución, no encuentran trabajo en el país y si lo logran el salario que reciben es tan miserable que tienen que recurrir a oficios y tareas informales para poder sobrevivir. Ese testimonio aleja a muchos jóvenes bachilleres, que a

su vez, cada día son menos por la deserción escolar, a ingresar a una universidad y muchos se van en busca de un mejor destino en una Diáspora llena de incertidumbre, de riesgos y de temerarias aventuras.

Es verdad que el proceso educativo continuó creciendo en los primeros años del siglo XXI, más bien en cantidad que en calidad, y la población educativa creció significativamente como la OCEI de entonces lo indicaba. Ya para el año 2005, la existencia de una población de preescolar de 800.000 niños, casi 5.000.000 entre básica y diversificada y 818.000 en educación superior, son logros importantes. Cifras que continuó creciendo hasta el 2012. Pero también es verdad que a partir de allí, se fue anidando la erosión de la enseñanza, tanto por el deterioro de la calidad de la misma, que avanzó aparejado con el de la calidad de vida, sueldos y salarios y tratamiento inapropiado de la población docente y el profesorado, junto con la falta de mantenimiento de las edificaciones y equipos que han dado al traste con todo el sistema educativo nacional.

La Encuesta ENCOVI DE LA UCAB 2023 destaca que 2,6 millones de niños y adolescentes van irregularmente a sus planteles, la cobertura educativa global solo llega al 66 %; con una asistencia irregular entre 3 y 17 años del 40 % y que ya los adolescentes prefieren trabajar que estudiar porque no les parece de utilidad, porque la consideran de mala calidad, porque no les atrae, por falta apoyo y mal ambiente escolar.

Esta realidad obliga a repensar la estrategia para abordar la crisis educativa que afecta de manera sistémica tanto en calidad como en cantidad a la educación venezolana. Las universidades en su madurez actual y también en su crisis existencial tienen por delante grandes retos a los cuales responder. Es necesario repensar los paradigmas tradicionales con los cuales las universidades han venido funcionando, creciendo y consolidándose durante la segunda mitad del siglo XX.

Su casi total dependencia de los aportes presupuestarios del Estado para su funcionamiento ha demostrado su fragilidad y debilidad en la coyuntura actual. No resultará fácil ni sencillo encontrar un camino de mayor autonomía e independencia económica, la cual subordina el comportamiento de todas las demás variables estructurales del sistema. Frente a la política del Estado Venezolano de dar la espalda a las universidades, especialmente a las autónomas, estas deberían reencontrarse en la búsqueda de alianzas con el sector productivo nacional y con instituciones internacionales que mediante convenios, contratos de contraprestación de servicios o mediante la globalización de los procesos tanto educativos como de investigación y desarrollo permitan la obtención de fondos mediante la contraprestación de servicios y la obtención de productos de la investigación científica y tecnológica.

Tanto el papel de las autoridades universitarias y direcciones a todos los niveles, como de los profesores deberían cambiar en el enfoque de sus roles, para asumir un papel gerencial, emprendedor, donde el profesor además de cumplir con su papel docente, junto con los estudiantes, pueda también emprender la ejecución de proyectos, de trabajos, de desarrollo de iniciativas con las cuales apoyados en la plataforma que brinda la institución en sus departamentos y cátedras, puedan ejecutar proyectos, prestar servicios y obtener productos que generen ingresos tanto para la institución como para los participantes en cada actividad. Habrá que revisar el perfil de la dedicación exclusiva, que de hecho ha sido modificada por la realidad .

Hay que mirar tanto la educación como los procesos de investigación con un enfoque globalizado e internacional, el trabajo interinstitucional, interdisciplinario, en redes nacionales e internacionales, incorporar los nuevos avances tecnológicos, el mundo fascinante de las comunicaciones, de la inteligencia artificial, de la innovación como motor del avance y el desarrollo, las asociaciones y consorcios de trabajo en equipo, el estímulo a la creatividad, a la imaginación, a la prospectiva, a la invención, a la flexibilidad curricular, a la modularidad y evaluación cambiante de los contenidos en las asignaturas, al uso de los nuevos

métodos de pedagogía y aprendizaje, al ajuste de los horarios de clase del estudiante con horarios de trabajo para ganarse la vida, la educación a distancia y en línea, y en fin organizar comunidades de pensamiento y de acción que signifiquen modos operativos de organización para autofinanciarse. Repensar las estrategias educativas y los modelos organizativos sobre la base de nuevos compromisos y nuevos paradigmas, para mantener la esencia de la función universitaria como centro de pensamiento, investigación y desarrollo. Es necesario realizar muchos eventos de intercambio para encontrar soluciones propias a los problemas presentes y también relacionarse con otras organizaciones y de otros países para encontrar experiencias exitosas que puedan ser aprovechadas. Lo que no debe ser permitido es la derrota, la renuncia o la entrega. Necesario es que nos levantemos como intelectuales para encontrar caminos de desarrollo y nuevas modalidades de accionar para superar la etapa en la cual vivimos ahora.

Como presidente de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, saludo la realización de este foro sobre los 240 años de la Universidad de los Andes, como una oportunidad para estrechar nuestros lazos de cooperación y para fortalecer las experiencias de trabajo en común, de intercambio y apoyo mutuo para fortalecer nuestras instituciones. La ANIH mantiene un Convenio de Cooperación y de trabajo con la Academia de Mérida y es oportuno también el puente de comunicación y cooperación con la Universidad de los Andes, cuya presencia en el país es muy significativa y cuyo prestigio y calidad es mundialmente reconocida.

Larga vida y prestigio para la Universidad de los Andes, la ULA.

Muchas gracias.

XIV

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO DANIEL ALEJANDRO SALCEDO RODRÍGUEZ COMO INDIVIDUO DE NÚMERO (SILLÓN IX) ANIH ¹

25 de marzo de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto. Autoridades universitarias e invitados especiales, señoras y señores,



Damos la mas cordial bienvenida al Dr. Daniel Salcedo, profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela y destacado profesional de la Ingeniería a nuestra Corporación. Geólogo graduado en la Universidad Central de Venezuela, donde también se ha desempeñado como profesor de la Facultad de Ingeniería, especializado en Mecánica de suelos e Ingeniería de Fundaciones en la Universidad de Missouri, USA, con amplios estudios en el campo de la Geología y el estudio de las rocas, ha ejercido la docencia tanto en las carreras de ingeniería como en los posgrados de esa Facultad, asesorando trabajos de

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/CW6opCNljDk>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 67, Abril-Junio 2025.

grado, tesis, sus múltiples publicaciones y su experiencia profesional tanto en el Ministerio de Obras Públicas como en el ejercicio profesional, constituyen credenciales que lo capacitan para realizar un excelente desempeño dentro de las actividades de nuestra Corporación, para enriquecer igualmente el trabajo de nuestras comisiones y realizar significativos aportes en la misión que la Ley le ha encomendado a nuestra Academia, en su nueva condición de Individuo de Número de nuestra corporación.

La nuestra es una organización que privilegia las relaciones y coordinación horizontal, para integrar equipos de talentos humanos que potencien el quehacer de la institución mediante su trabajo, creatividad, innovación y proactividad, en iniciativas que más allá de todo voluntarismo, se alinean con la visión, misión y disposiciones legales, organizadas en planes de acción con objetivos, metas, estrategias, programas y proyectos a ser ejecutados anualmente, en un hilo de continuidad y en armonización con las demás comisiones y en una diversidad de eventos y documentos que permite la realización de las más diversas actividades, siempre alineadas con los fines que se persiguen pero también donde sus miembros se agrupan en función de sus personales intereses, vocaciones y motivaciones.

Este enfoque permite una gran flexibilidad operacional, la agrupación de los miembros de la organización sobre la base de sus preferencias personales, sus capacidades y especialidades, las actividades que mejor pueden realizar, los gustos y motivaciones e incluso la afinidad con las personas que lo componen, de manera que todos sus miembros se sientan a gusto con la actividad que realizan y altamente motivados a lograr sus metas, las cuales también se asocian con sus aspiraciones personales. Se logra sustituir las jerarquías verticales, por una organización básicamente constituida por grupos de trabajo donde se trata de alinear los objetivos y metas de la corporación con los objetivos y metas personales de los participantes, de tal manera que cada uno se sienta comprometido con lo que hace, por lo cual percibe que su trabajo no es un "*peso u obligación*" sino una forma agradable de compartir el trabajo de manera satisfactoria.

Los miembros del grupo están ampliamente informados de lo que se hace en el equipo, participa en su gestión y donde a su vez están informados de lo que hace toda la organización, mediante instrumentos y mecanismos diversos de información y participación y los demás grupos que la conforman, intercambian información entre sí, por lo cual es básica la circulación de la información entre todos.

Es indispensable igualmente que existan mecanismos de articulación e información e intercambio entre los grupos, de tal manera que puedan también compartir apoyos y esfuerzos en la ejecución de determinadas actividades y potenciar las propias con las de los otros equipos.

Supone también la existencia de mecanismos de seguimiento y evaluación, que, en vez de estar orientados a sanciones, se basan en el asesoramiento, la capacitación, las motivaciones y los premios o reconocimientos por las metas logradas y para la superación de limitaciones, dificultades, obstáculos o problemas en el logro de las metas propuestas.

En este contexto la verticalidad de las jerarquías y ordenes es sustituida por una función de coordinación en cada nivel y gestión de dirección, de tal modo que no haya grupos o personas aisladas o "*ruedas libres*" que pudieran actuar en contravía de los propios objetivos y metas de la organización sino actuando en función de complementariedad y armonización entre ellos, siempre para avanzar, para sumar esfuerzos y para integrar voluntades en el desarrollo de las metas propuestas.

Los resultados suelen ser determinados y comunicados a todos mediante informes y compendios de gestión cumplida y de recomendaciones y orientaciones para mejorar el desempeño y se premia la innovación, la iniciativa y la creatividad, así como aquellos valores como la solidaridad, la cooperación, el apoyo mutuo, el sentido de equipo y la cooperación.

Todo ello se enmarca en procesos de planificación estratégica donde la institución debe formular con la participación de sus componentes un plan de acción que sea compartido y adoptado por sus miembros y desagregado por partes que faciliten su abordaje por los diversos equipos de trabajo, siempre con la motivación de lograr productos y resultados de calidad.

Este enfoque, que ya en el siglo pasado fue desarrollado por el psicólogo e impulsor empresarial Rensis Likert, luego de investigaciones exhaustivas de las empresas más exitosas y vertido en el libro “*Un nuevo método de gestión y dirección*”, ha servido para cambiar la estructura productiva y empresarial de países enteros y con sus adaptaciones y singularidades ha sido adoptado en las modernas empresas digitalizadas de los tiempos actuales.

En esta línea organizativa y de acción es muy satisfactorio destacar el excelente desempeño de nuestra corporación durante el año anterior, como una continuación del trabajo que vienen realizando los académicos y comisionados de manera voluntaria, *ad honorem* y con una voluntad inquebrantable de servir al país en la perspectiva de la misión, visión, objetivos y planes de acción que nos hemos trazado.

El informe final sobre las actividades de las Comisiones Especiales durante el año 2024, presentado recientemente en la Junta de Individuos de Número por el Académico Alfonso Linares, Coordinador de Comisiones, destaca que funcionaron 19 Comisiones Especiales, que junto con la Comisión Calificadora y la Electoral, conforman 21 Comisiones de Trabajo que constituyen la base operacional de la ANIH. En este informe final se puede constatar que durante el año, participaron 488 comisionados, se trataron 302 asuntos diferentes, se consideraron y aprobaron 184 documentos, se hicieron 205 reuniones de trabajo, se realizaron 68 conferencias, 41 foros, seminarios y otros eventos, organizados y realizados por las diversas comisiones, con temas desde la Gestión del Conocimiento, la Agricultura Sustentable, la Inteligencia Artificial, los Servicios Públicos y las Infraestructuras en nuestro país, la Energía y el Petróleo como palanca del Desarrollo, los retos de la Educación Superior en el país y la Crisis de la Educación, hasta documentos como la Estrategia del Desarrollo Nacional y las Proyecciones del Desarrollo Venezolano para los próximos treinta años, hasta documentos sobre el Desarrollo Nacional, la visión de futuro sobre la Venezuela de los próximos treinta años, y muchos otros.

Destacaron también los realizados por la Comisión Académica de España, donde se agrupan los académicos de la Diáspora Europea con un gran protagonismo interinstitucional y el apoyo solidario de la Real Academia de Ingeniería de España. Se organizó y realizó un Congreso Nacional de Ingeniería y varios simposios, entre ellos el Simposio Internacional de Calidad del Agua; la Cátedra ANIH sobre Grandes Retos de la Ingeniería realizó su curso anual con más de cien estudiantes de las universidades UCV, USB, UCAB y UNIMET, y otro centenar de profesionales que también participaron por el interés de los temas tratados, se publicaron los cuatro números regulares del Boletín Trimestral Científico Tecnológico con decenas de artículos arbitrados, y de asuntos internos de la ANIH, varios libros que han sido colocados en la página web de la Academia, entre ellos el de Introducción a la Ingeniería como libro de texto para profesores y estudiantes, se publicó el NotiACADING y el NOTING, como órganos divulgativos de la ANIH.

A todo ello cabe agregar las Declaraciones y Pronunciamientos de la ANIH sobre temas y grandes problemas nacionales, las cuales han tenido divulgación e impacto para llamar la atención de los poderes públicos y del Estado Venezolano sobre temas esenciales que deben resolverse. Adicionalmente se realizaron 14 reuniones de la Junta de Individuos de Número, 50 reuniones del Comité Directivo, así como ocho sesiones solemnes de incorporación de miembros honorarios, correspondientes, individuos de número, la Sesión Solemne del Mensaje Anual y la del Aniversario, cuyos Trabajos de Incorporación,

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO DANIEL ALEJANDRO SALCEDO RODRÍGUEZ
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO (SILLÓN IX) ANIH

verdaderos libros de consulta y los discursos respectivos han sido publicados y hemos estado presentes en el Palacio de las Academias en actos de las otras academias nacionales y en la gestión y organización del nuevo local que a partir de este año, disponemos en el primer piso de este histórico palacio. En conclusión, un año de intensa actividad, de mucho trabajo y de presencia en la vida nacional.

Estas actividades, productos y logros, constituyen un conjunto de resultados que muestran la vitalidad, la creatividad, la innovación y el significativo aporte a la gestión del conocimiento en los campos de la ingeniería, la arquitectura, el urbanismo y áreas afines, como un centro de pensamiento en constante accionar, en el cumplimiento del compromiso con la nación venezolana.

En este contexto, la presencia del Académico Daniel Salcedo, esperamos que contribuya a enriquecer el intercambio con los calificados equipos humanos que conforman nuestras comisiones de trabajo e igualmente que su residencia en Caracas, le permita participar en las actividades presenciales que son indispensables para que la institución ejerza su representación y liderazgo.

Al expresar la bienvenida al Dr. Daniel Salcedo, le hacemos llegar nuestras palabras de felicitación y nuestros saludos, extensivos a su familia y al círculo de amigos y docentes que lo acompañan en este significativo acto.

Muchas gracias.



XV

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ CABRERO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE EXTRANJERO (ESPAÑA) ANIH¹

05 de marzo de 2025

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguido Presidente de la Real Academia de Ingeniería de España, Don Jaime Domínguez Abascal, Distinguido Expresidente Don Antonio Colino González, Señores miembros de los Comité Directivos de ambas corporaciones, señores académicos e invitados especiales, familiares y amigos del Dr. José Manuel Martínez,

Señoras y Señores,

Hoy tenemos el honor de recibir en el seno de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat al Académico José Manuel Martínez. Un ingeniero electricista, y también en Informática, con la formación de posgrado del IESA y un doctorado en Economía del Desarrollo, de la universidad de Grenoble, Francia con amplias experiencias en el campo de la investigación, del desarrollo, en el de las comunicaciones, como en el ejercicio profesional, con una larga trayectoria docente tanto en la Universidad Central de Venezuela, como en la Universidad Católica Andrés Bello. En la gerencia de proyectos, como política de gestión de la innovación, en Metodología de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Administración de Empresas, Ingeniería de Proyectos. Gerencia de ingeniería de proyectos. Gerencia de proyectos de software. Informática y Sociedad, Historia de la Computación en Venezuela, Economía de las Telecomunicaciones y otros campos. Sus libros sobre temas tan actuales como *Los caminos a la innovación, el valor de la eficiencia energética, la investigación, el desarrollo y la innovación en América Latina y su preocupación por nuestra Diáspora en estudios como La Diáspora de talentos venezolanos, ANIH Ingenieros venezolanos en España, Una brújula para el desarrollo innovador de Venezuela, La chispa de la innovación* y otros temas relacionados marcan su interés en la gestión del conocimiento con aportes actualizados y de proyección futura. El Académico Martínez viene desde hace años participando en las comisiones especiales de la ANIH, tanto en el área de la educación, como en las ciencia, tecnología e innovación y en los estudios prospectivos sobre la Venezuela del futuro, que indican la permanente preocupación por las actividades de nuestra corporación y definen un amplio campo de cooperación donde la preocupación por nuestra Diáspora en España y Europa ha sido una constante para articular a muchos venezolanos que han dejado la patria nativa en busca de oportunidades y de un mundo mejor para vivir en él.

Confiamos que esta vital actividad continuará fortaleciendo a nuestra Academia, a la Comisión Académica de España, en cuyo seno viene trabajando con especial interés y contribuyendo con su talento a enriquecer las reuniones de nuestra Corporación con sus sabias opiniones y aportes, todo ello en el marco de Ley de creación de la ANIH, que define a la Junta de Individuos de Número como la máxima autoridad de la institución, a su Comité Directivo como su órgano ejecutivo de dirección, a la Comisión Calificadora, como el órgano revisor de las credenciales para definir el ingreso de sus miembros y las Comisiones Especiales

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/RvK9le3kKO4>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 67, Abril-Junio 2025.

como los equipos básicos de trabajo, estudio, investigación y desarrollo de la corporación. Es en estos equipos de trabajo en los cuales se agrupan voluntariamente nuestros académicos, comisionados e invitados especiales de alto nivel, para abordar y estudiar los temas centrales de interés para el país en cada campo de la ingeniería y del hábitat, haciendo aportes significativos al conocimiento y realizando eventos de la mas diversa naturaleza para avanzar en los temas tratados y difundir por los medios disponibles las conclusiones y recomendaciones que tienen a bien formular. Son estos equipos, presididos por un Académico, con una junta directiva y una dinámica de trabajo continuo y planificado, en cuyo seno se da el esfuerzo creador de nuestra corporación.

No puedo dejar pasar por alto que esta Sesión Solemne se celebra en una fecha muy significativa, ya que un cinco de marzo de 1.960, hace ya sesenta y cinco años, se promulgó en histórico acto en el campo de Carabobo la Ley de Reforma Agraria, la cual marcó un hito significativo en la incorporación del campesinado venezolano a la propiedad de las tierras y al proceso de desarrollo rural. Con ella despegó con intensidad en todo el territorio nacional un proceso de movilización y participación de la población rural. En ese emblemático acto, el Presidente Rómulo Betancourt firmó el ejecútense de este estratégico instrumento legislativo en presencia del Presidente del Congreso Nacional, Dr. Raúl Leoni y del Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Rafael Caldera, quienes también llegaron a ejercer la Presidencia de la República. Allí estuvieron presentes miles de campesinos y personalidades que liderizaron ese proceso como el Ministro de Agricultura y Cría de entonces, el Dr. Vector Manuel Giménez Landinez, quien podría considerarse como el redactor principal del mencionado instrumento legislativo y padre de la Reforma Agraria Venezolana, del Presidente del Instituto Agrario Nacional Ildegar Pérez Segnini a quién le correspondió impulsar esa primera etapa y de líderes agrarios como el Diputado Ramón Quijada, y otros distinguidos agraristas de entonces, que animaron a lo largo del país las movilizaciones campesinas en el otorgamiento de títulos en la distribución de muchos de los que fueron grandes latifundios adquiridos por el Estado.

Esta Ley, cuya aprobación gozó de un espíritu unitario por los factores políticos, sociales e intelectuales del país, se propuso como objetivo fundamental, cambiar la tenencia de la tierra, el incorporar al campesino venezolano al desarrollo económico y social mediante la dotación de tierras, la asistencia técnica y el crédito agrícola, tal como lo rezaba su artículo primero: *“La presente ley tiene por objeto la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico, social y político de la Nación, mediante la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, basado en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo, a fin de que la tierra constituya para el hombre que la trabaja la base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad”* y en su articulado establecía un conjunto de disposiciones para su dotación a aquellos que estuvieran en condiciones de trabajarla directamente y mas allá de las disposiciones sobre los mecanismos para la expropiación de los grandes latifundios mediante el pago justo por parte del erario público nacional y bonos de la deuda agraria reconocidos por la Hacienda Nacional, establecía disposiciones para el otorgamiento del crédito agrícola, para la prestación de asistencia técnica, para la organización de la población, en un proceso que logró asentar a cerca de 150.000 familias y fomentó la creación y establecimiento de más de seiscientos nuevos pueblos rurales, los llamados *“pueblos de la Reforma Agraria”*, que un estudio dirigido por los propios profesores de Derecho Agrario y Sociología Rural, Víctor Manuel Giménez Landinez y Blanca Rojas de Loporto, pudieron caracterizar veinticinco años después como parte de la nueva ruralidad, dotados de los servicios fundamentales, que garantizaron el arraigo de una población que para entonces estaba migrando aceleradamente del campo a la ciudad.

Es oportuno igualmente destacar, que una evaluación realizada treinta años después, en 1995, gerenciada por quién habla y donde participaron mas de trescientos especialistas en estadística, sociología, agronomía, economía y centenares técnicos de campo, logró determinar los importantes avances alcanzados no solo con el asentamiento formal en dotaciones oficialmente realizadas sino también porque se abrieron nuevas

superficies y tierras de frontera agrícola que permitieron la ocupación en áreas no parceladas a una población adicional a la oficialmente asentada y no solo de venezolanos por nacimiento sino también de un 7 % de extranjeros migrantes que llegaron de otros países a cultivar nuestras tierras y quienes también recibieron dotaciones y otros beneficios para producir en ellas.

En el estudio que menciono, se pudo comprobar la existencia y las condiciones en las cuales vivía una población rural en 147.840 unidades de producción agropecuarias, de las cuales 81.795 se correspondían a asentamientos campesinos parcelados por el proceso de Reforma Agraria y 66.065 a unidades productivas fruto de ocupación espontánea de tierras no parceladas, que en su conjunto lograron ocupar para agricultura vegetal y ganadería un total de 10.183.959 hectáreas, de las cuales 2.991.694 eran de asentamientos campesinos y 7.192.309 hectáreas se correspondían a la superficie de tierras no parceladas, que constituían parte significativa de la nueva estructura agraria del país, responsable también de una proporción importante de la producción agrícola nacional, que ya para entonces, era responsable de un abastecimiento agroalimentario superior al 75%.

Tal como lo he venido planteando, nuestra agricultura y la seguridad alimentaria ha pasado por altos y bajos, para encontrarse en nuestro tiempo con una crisis del sistema agroalimentario venezolano debido a la falta de provisión de insumos y servicios apropiados, las nuevas instituciones y empresas del estado que controlan estos suministros, los hacen llegar al productor de manera insuficiente y discriminada, con un aparato estatal formulador y controlador de las políticas públicas de todo el Sistema, mediante una compleja red de instituciones y empresas públicas en la cual participa casi todo el aparato del Estado, como ministerios, gobernaciones, alcaldías, corporaciones regionales, comunas, consejos comunales y empresas, con una notable presencia del estamento militar tanto en la constitución y gestión de empresas propias, como en la gerencia y operación de actividades en general, que han sustituido gran parte de la iniciativa y empresariado privado en el sector agroalimentario.

Hoy es necesario plantear la necesidad de alcanzar la seguridad jurídica y el respeto al Estado de Derecho, con especial referencia a la aplicación justa de las leyes, el respeto a la propiedad, a la seguridad de las personas, de los bienes y productos y las garantías económicas para los agricultores y ganaderos. Es indispensable mejorar la relación precios-costos-beneficios, para permitir una rentabilidad justa de la actividad productiva, y así evitar el desbalance que se manifiesta en la arbitraria fijación de precios a nivel tanto del productor como del consumidor, sin tener en cuenta los elevados costos de los insumos, las relaciones de intercambio intersectorial, la política laboral, la inflación y una competencia desleal por parte de las importaciones realizadas por el propio Estado, que afecta el ingreso de los agricultores y toda la cadena agro productiva y de valor hasta el consumidor final.

Es necesario lograr un apoyo financiero a los procesos productivos, especialmente en lo relacionado con el crédito de corto, mediano y largo plazo, tanto para los ciclos de los cultivos, como para infraestructura, adquisición de equipos y maquinaria ya que la banca en la actualidad, con los altos encajes carece de capacidad crediticia y los productores no están en condiciones de renovar sus instalaciones y equipos.

Se requiere un gran esfuerzo de modernización de los procesos de producción y apoyo científico y tecnológico para mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la agricultura, la producción de semillas mejoradas que ofrezcan un mayor rendimiento y resistencia a plagas y enfermedades. Hay que fortalecer los institutos de investigación en ciencias agrícolas.

Hace falta una reorganización institucional para facilitar el acceso de los productores agropecuarios a los entes del Estado, eliminar la burocratización y el exceso de trámites, permisología costosa e innecesaria, planillas y guías que impiden la flexibilidad y agilidad de los procesos agrícolas que por su condición biológica

están ligados a los ciclos climáticos y riesgos e incertidumbres. Fortalecer los servicios de apoyo para el funcionamiento de los procesos agrícolas, tales como la electricidad, que condiciona casi todas las actividades, la vialidad, las comunicaciones, el transporte, almacenamiento de productos, procesamiento primario de los mismos y recuperar y ampliar los sistemas de riego y junto con ello, restablecer el sistema nacional de información y estadísticas para facilitar la programación de las actividades; la recuperación de las estaciones climatológicas y registros de pluviosidad e hidrografía que se han deteriorado y asociar los procesos agrícolas con los de conservación del ambiente para evitar el deterioro de nuestros recursos naturales renovables; vincular las cadenas agro productivas con los programas de nutrición, especialmente la infantil que según los estudios está en niveles críticos y llegar al consumidor final con alimentos higiénicos y nutritivos.

Aprovecho esta oportunidad para destacar en esta fecha histórica, la necesidad de volver nuestra mirada de nuevo al medio rural, a su agricultura, a la seguridad alimentaria como factor estratégico para el desarrollo de un país, a la nutrición de su población y a la integración en el desarrollo rural de todos los componentes de la vida social, económica, cultural y política de la nación para que se pueda armonizar el desarrollo urbano con el rural y garantizar a la población una vida digna y decorosa.

Es en este contento, cuando se produce la feliz incorporación de nuestro apreciado Académico José Manuel Martínez, quién ya viene participando con un protagonismo notable y enriquecedor en nuestras comisiones especiales y en la vida de la Academia, y a quién deseamos que continúe como hasta ahora, aportando su sabiduría al servicio del país y fortaleciendo su legado intelectual con nuevos productos que seguramente constituyen el valioso acervo que nuestra Academia está consolidando en el campo de la ingeniería, la arquitectura, el urbanismos y áreas afines.

Parabienes y felicitaciones al Académico José Manuel Martínez, a su familia y todos sus relacionados, que hoy se regocijan de nuevo con la brillante trayectoria de este venezolano ejemplar.

Muchas gracias.



XVI

INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA IBEROAMERICANA DE PROSPECTIVA AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA, PROAGRO¹

28 de febrero de 2025

Dr. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Distinguido Dr. Jaime Domínguez Abascal, Presidente de la Real Academia de Ingeniería de España, Dr. Antonio Colino Martínez, Expresidente de la RAI, y Miembro Honorario de la ANIH, Académico Carmelo Ecarri Henríquez, Presidente de la Comisión Académica de España de la ANIH y Miembro Honorario de nuestra institución, distinguidos académicos y comisionados de la Comisión Académica de España, de la Real Academia de Ingeniería de España, de la Comisión de Prospección de la ANIH, *Venezuela más Treinta*, miembros de las Academias, universidades e institutos tanto españoles, como venezolanos y de Ibero América,

Señoras y Señores.

Gracias a la amabilidad del Dr. Carmelo Ecarri, quien me ha pedido que intervenga en la instalación de la Plataforma Iberoamericana de Prospectiva Agrícola y Alimentaria, PROAGRO, tengo el honor de saludarlos y desearles éxito y positivos resultados en el emprendimiento que se proponen. Por lo que me han informado sobre esta interesante propuesta, la misma ha surgido como una iniciativa común tanto de nuestra Comisión Académica de España, la CEAE, el apoyo solidario de la Real Academia de Ingeniería de España, la RAI, y miembros de universidades, centros de investigación, investigadores, profesores y académicos y donde los integrantes por Venezuela serán los investigadores de la Comisión de Agricultura de ANIH, de las universidades como la Universidad Central de Venezuela, la Universidad de los Andes, la Universidad del Zulia y otras que estén dispuestas a participar, así como integrantes de diez y siete países iberoamericanos, en una plataforma digital que como sus organizadores señalan está *“destinada a promover la cooperación entre investigadores de la prospectiva en el área Agrícola y Alimentaria en los países iberoamericano, como un espacio online de interacción”* entre sus miembros y componentes personales e institucionales.

Como Presidente de la ANIH, saludo con entusiasmo esta iniciativa, la cual seguramente contribuirá a abrir caminos de innovación y desarrollo en un campo tan estratégico para el presente y el futuro de la humanidad, como lo es el de la agricultura y la alimentación, y en el cual están involucradas las competencias directas de los gobiernos, de las instituciones universitarias, las organizaciones de la sociedad civil, especialmente vinculadas al mundo rural y a las cadenas agro productivas y de desarrollo que generan las actividades de la bioeconomía en los países, e igualmente organismos internacionales cuya visión y misión tiene que ver con el mejoramiento del mundo rural, de la agricultura y la alimentación como son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y fondos y bancos internacionales que han desarrollado competencias y financiamiento para la promoción de estos campos, como lo es el Fondo de la OPEP, organismos en el marco de la Unión Europea y, como las promovidas por la Comunidad Andina de Naciones, CAN con todos los mecanismos de integración y cooperación entre gobiernos y países que se han integrado desde su fundación, organismos de apoyo, cooperación e integración en el campo educativo y cultural como la Organización del Convenio Andrés Bello, CAB; el Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe, IESALC-UNESCO, y otros creados con finalidades análogas.

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 66, Enero-Marzo 2025.

En esta perspectiva, la cooperación nacional e internacional y la asistencia técnica, financiera, comercial, educativa, cultural y de integración juega un papel estratégico para fortalecer con sus actividades, potencial humano y recursos institucionales y financieros, las iniciativas que como está de PROAGRO se plantean para contribuir a la gestión del conocimiento, la prospectiva para bosquejar escenarios de futuro y a la promoción de innovaciones, en un campo tan vasto y complejo como es el de la agricultura y la alimentación, donde tanto apoyo se requiere, especialmente para orientar las estrategias de mediano y largo plazo hacia caminos de desarrollo que concilien la garantía de resolver el permanente problema de alimentación de los pueblos, asociado con las cadenas productivas y de valor, que garanticen procesos de intervención agrícolas que concilien la eficiencia y la productividad, con la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

En la instalación de esta iniciativa, con el impulso tan proactivo del Dr. Carmelo Ecarri Henríquez, es importante destacar igualmente el apoyo dado por los doctores Antonio Colino Martínez, Javier Vítale y María Blanco y por todo ese incansable y amplio equipo de talentos humanos que conforman la Comisión Académica de España, que ya sobre su quinto año de gestión alinea sus actividades en un Plan de Acción, en el marco de la misión y visión de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, cuya Ley de creación como una Corporación de Servicio Público Nacional le asigna funciones estratégicas orientadas a *“promover, estudiar, programar y difundir trabajos de investigación y proyectos de las ciencias de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo; cooperar en la definición y elaboración de las directrices generales y estratégicas específicas públicas y relacionadas con el desarrollo de la infraestructura vinculada a la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo prevista en los planes y programas nacionales y sectoriales, así como colaborar en la elaboración de planes docentes, de investigación, de la educación superior, prestar su colaboración en las iniciativas públicas y privadas, así como tomar iniciativas y hacer saber sus opiniones razones para orientar la vida nacional, compilar, clasificar y publicar trabajos y realizar y fomentar todas aquellas actividades cónsonas con su misión y visión.”* en cuyo marco se encuadra la visión y misión de la CEAE, asociada con la cooperación internacional pública y privada con España, con Europa y sus relaciones con Venezuela y en esa perspectiva con la Iberoamérica, con el apoyo y articulación de nuestra inmensa Diáspora de ciudadanos talentosos y emprendedores que requieren un asidero para articularse y relacionarse en el continente europeo con su país de origen y también con sus conciudadanos e instituciones que los apoyen, el identificar y potenciar oportunidades tanto para ellos como para la Venezuela que espera el aporte del talento humano que se ha ido, multiplicado con el conocimiento y la solidaridad del Reino de España, de sus instituciones y de la Europa que nos sirve de inspiración en la civilización occidental.

Es en esa perspectiva que agradecemos profundamente el apoyo institucional que viene prestando la Real Academia de Ingeniería de España, en el marco del Convenio de Cooperación que la ANIH ha suscrito con ésta y que en una relación de intercambio desinteresado y solidario se viene desarrollando para el cumplimiento de la misión de ambas instituciones y para mantener un puente de relacionamiento y comunicación Venezuela – España que nos enriquece mutuamente.

Es muy satisfactorio constatar que nuestra Academia ha logrado mediante el trabajo de sus comisiones especiales un alto nivel de desempeño. La CEAE se inscribe en este contexto paradigmático como una de los veinte grupos de trabajo altamente eficaces que conforman la base operacional de nuestra organización como Academia. La Ley de creación establece a la Junta de Individuos de Número como la máxima autoridad de la institución y a su Comité Directivo como su órgano ejecutivo de dirección, la Comisión Calificadora, como el órgano revisor de las credenciales para el ingreso de sus miembros y las Comisiones Especiales como los equipos básicos de trabajo, estudio, investigación y desarrollo de la corporación. Es en esta organización básicamente horizontal, en la cual el trabajo de las Comisiones Especiales tienen un papel estratégico que cumplir y en este contexto la Comisión Académica de España cumple un significativo papel en la proyección de la Academia y en la integración de muchos de sus miembros dispersos por el Continente

Europeo y su articulación con quienes estamos de este lado de Atlántico; y también con las demás comisiones especiales que realizan los objetivos y metas de nuestra corporación, y en este contexto muy especialmente con la Comisión Venezuela mas Treinta, cuyo trabajo de prospectiva sobre nuestro país se viene realizando desde hace ya dos años.

Queridos amigos, quería expresar estos conceptos, en la instalación de este nuevo emprendimiento de PROAGRO, con mis mejores deseos porque logren consolidar esa plataforma y ponerla al servicio del desarrollo, insertada en el marco de nuestro quehacer, armonizada con las demás comisiones que tienen competencias complementarias y potenciada con la participación de tan calificadas instituciones y personas.

Muchas gracias.

XVII

CONDECORACIÓN "JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ"
AL ACAD. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO ¹

Barinas, 12 de diciembre de 2024

El jueves 12/12/2024, en el hermoso auditorium de la Casa de la Cultura "Sebastián Arteaga" de la ciudad de Barinas, se realizó el Acto Protocolar de la imposición de condecoraciones "Juan Antonio Rodríguez Domínguez" y "Alberto Arvelo Torrealba", a siete Barinenses del campo de las ciencia, las artes, las letras y de la actividad empresarial. Fueron condecorados por el Gobernador del Estado, Sergio Garrido, los Académicos Individuos de Número de la Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat Rafael Isidro Quevedo Camacho y de la Academia Nacional de Ciencias, María Soledad Tapia. Igualmente el profesor, Boris Hidalgo, físico de la UCV y Doctor de la Universidad de Aberdeen, la Dra. Aurora Díaz de Sánchez, escritora, poetisa, folclorista, la Dra. Eliana Geraldí, ex funcionaria de la UNESCO, Marcos Tulio Villafañe, exdiputado, empresario ecoturístico, agricultor y ganadero y el Músico Pedro Brito, contemporáneo y acompañante de Alberto Arvelo Torrealba con la orquesta del Estado, en sus actos.



¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 65, Octubre-Diciembre 2024.



PALABRAS DE AGRADECIMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ Y ALBERTO ARVELO TORREALBA A SIETE CIUDADANOS BARINESES²

Ciudadano Gobernador del Estado Sergio Garrido y demás autoridades del Estado Barinas
Apreciados Directivos de la Fundación Museo Alberto Arvelo Torrealba,
Apreciados Directivos de la Casa de la Cultura de Barinas
Profesores, estudiantes,
Queridos paisanos y amigos barineses

Mis primeras palabras son para agradecer a las autoridades y a los representantes de las instituciones presentes, por la iniciativa de realizar este encuentro que significa para nosotros un compromiso de gratitud y de aprecio y una manifestación de cariño por nuestro propio terruño, al reencontrarnos aquí, en la Casa de la Cultura y sentir el cálido afecto de todos los presentes y la valoración que de nosotros se hace por la carrera profesional, cultural, científica, empresarial y académica en la cual estamos involucrados.

Para nosotros este acto va más allá de una cita para recibir la distinguida condecoración que hoy se nos impone. Asistimos a esta ceremonia con la emoción de un reencuentro y también con el significado del compromiso que implica recibir las medallas con el nombre de un hombre tan destacado y emblemático en la vida de los barineses y del país, como Juan Antonio Rodríguez Domínguez, quien desde sus primeros estudios en Ciudad de Nutrias, sus estudios sacerdotales en el Seminario de Mérida, hasta la culminación de su carrera como abogado graduado en la Universidad Central de Caracas, logra una amplia formación ciudadana para consolidar su trayectoria como diputado por Nutrias, y representar al pueblo barinés en el Congreso de 1811, donde se desempeña como su Presidente, firma con sus pares el Acta de Independencia y anuncia al país y al mundo el nacimiento de la nueva República, el 5 de julio de 1811. Nuestro prócer no se conformó con ser un gran letrado y un político, su compromiso con la patria naciente lo llevó a acompañar al Libertador en la Campaña Admirable, quién triunfante en Caracas lo nombra Presidente de la Municipalidad de Caracas, la misma que otorga en la Catedral de San Francisco, el título de Libertador al Padre de la Patria, y luego de la *"migración a oriente"* lo acompaña en la organización de la *"Expedición de los Cayos"*, donde entrega su vida en la ciudad de Puerto Príncipe, a principios de 1816. Honor y Gloria a uno de los tantos próceres y mártires barineses que dieron su vida por la independencia nacional.

² Rafael Isidro Quevedo Camacho, Ingeniero Agrónomo, Magister en Economía Agraria, Doctorado en Ciencias Agrícolas, Profesor Titular Jubilado de la Universidad Central de Venezuela, UCV, Individuo de Número, Sillón XXXI, de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIHVEN.

Igualmente se destaca en la Condecoración Alberto Arvelo Torrealba, la condición integral de este destacado barinés, como ciudadano, como llanero, abogado, ensayista, crítico literario, político, diplomático, gobernante, y muy especialmente como el poeta cantor, no solo de la *barinidad* sino del sentimiento y la cultura del llano, de los mitos de nuestra tierra y la interpretación de nuestra idiosincrasia, nuestras costumbres, tradiciones y vivencias. Su nacimiento en la ciudad de Barinas, le permitió acompañar el siglo XX desde 1.905 hasta la Venezuela de la República Civil en 1971. Por encima de su brillante trayectoria como Gobernante, Diplomático y Abogado en ejercicio, están sus obras literarias, llenas de una lírica nativista, épica, costumbrista; pero también filosófica y de una profunda creatividad musical, cuya poesía de gran sonoridad y popularidad es cantada por los llanos en el emblemático corrido de "*Florentino y el Diablo*", en sus abundantes glosas, en el canto a nuestros ríos como "*Caminos que Andan*", en sus críticas literarias, y en su obra poética llena de complejidades y de recursos literarios, más allá de la popular simpatía que inspiran sus cantares.

Recibimos esta condecoración con mucha humildad y con la convicción de honrarla y apreciarla para que, al llevarla en nuestros pechos, sintamos también esa sensación de llanería y de ciudadanía comprometida con los valores de nuestra cultura y de la entrega al servicio del país. Junto a Pedro Brito, que a sus 96 años sigue tan campante, participando en los quehaceres de la Fundación epónima de quién acompañó en giras, con la Orquesta del Estado; a María Soledad Tapia, nuestra Individuo de Número de la Académica Nacional de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, enraizada con la familia del gran médico y escritor José León Tapia, del Profesor Universitario, Físico de la UCV y Doctoreado en Física de la Universidad de Aberdeen, Boris Hidalgo, quién constituye una luz cuya llama aviva los intereses intelectuales de nuestra ciudad, de Aurora Días de Sánchez, quién mas allá de su brillante carrera como abogada es considerada la "*Madre del Llano*", por su fina poesía, elegante narrativa y la promoción de nuestro folklore, de Eleana Gheraldi, quién a sus méritos profesionales en el campo del protocolo y las relaciones oficiales, asocia su ejercicio profesional en la UNESCO, donde abogó por el patrimonio histórico de nuestros valores nacionales y del exdiputado, empresario del ecoturismo, ganadero, agricultor y promotor de la cultura, Marcos Tulio Villafañe,

Hemos dedicado nuestras vidas, en esencia, al ejercicio profesional y profesoral. A la docencia, a la investigación, a la creatividad, a la formación de la juventud, a la promoción de la cultura, la identidad nacional y a la permanente lucha por los valores esenciales de la civilización y de la ciudadanía. Quizás por ello la vida ha sido tan generosa con nosotros, como para permitirnos el acceso a tan alto sitio, como es el de pertenecer como individuos de número a dos de las siete academias nacionales.

Como académico, al igual que nuestra querida Marisol, quisiera destacar el papel de las Academias en la historia y en la evolución del pensamiento, que han acompañado a la humanidad por muchos años. Se puede remontar a la vida en común cuando los pensadores de la antigüedad lograron converger y convivir en la Biblioteca de Alejandría y sus edificaciones conexas para investigar, intercambiar conocimientos, compartir experiencias y escribir sus libros, muchos de los cuales han logrado atravesar el paso de los tiempos y llegar hasta nosotros, contribuyendo al desarrollo de la ciencia y de la cultura.

Ya Platón, en la luminosa Atenas, por los años 387 al 360 AC, en los jardines del gimnasio de la residencia de Academus, convocó a pensadores y estudiantes de su época para discutir e intercambiar las ideas y las tesis que para entonces predominaban, estableciendo caminos de aprendizaje en diversos campos, aportando, además, como legado el nombre que nos sirve como identificación. Esos conocimientos, que fueron preservados por las antiguas bibliotecas de su total desaparición, por la paciente labor de los monasterios de la edad media, que tanto contribuyeron a la conservación y divulgación de los textos de la antigüedad, pudieron tener acceso a la explosión cultural del renacimiento, cuando la Academia Platónica,

creada por la familia Medici por el año 1454 se orientó al rescate de la cultura griega y a promover las artes y las letras.

De allí que en su esencia, la Academia está inscrita en la tarea de fomentar el saber, la ciencia, la cultura y el humanismo, formando asociaciones de pensadores cuya misión además de crear y desarrollar conocimientos se impuso la importante labor de divulgarlo, enseñarlo y de asesorar a reyes, estadistas, senados, asambleas, y a diversos jerarcas que ejercen el poder, formulan las leyes, imparten justicia y dirigen a los pueblo en los órganos de gobierno, pero también hacia los emprendedores que generan producción, riqueza y promueven la ciencia y la cultura y a la sociedad en general, mediante sus mensajes y su pensamiento.

Es así como la propia RAE considera las Academias, *“como sociedades, juntas o asociaciones de sujetos, literatos, facultativos, científicos y profesionales orientados a promover el adelanto de las ciencias, las artes, las letras y el ejercicio de la teoría y la práctica del pensamiento”*. El diccionario panhispánico también las considera como Corporaciones de Derecho Público de origen asociativo, regidas por normas jurídicas y estatutos, que determinan su accionar y sus funciones.

En la España de Felipe V y Carlos III se crearon la Real Academies de la Lengua, por 1713, para cultivar y proteger la lengua castellana, la Real Academia de la Historia, en 1736, para conservar la memoria histórica, organizar las crónicas de una nación en desarrollo y progreso y aprender de tales experiencias para proyectar las acciones por venir y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en 1752 para organizar y proteger el patrimonio artístico y cultural del país; asociadas a las cuales prosperaron las grandes bibliotecas como dotación indispensable para divulgar el saber acumulado.

Tal desarrollo cultural en el Reino de España de entonces tuvo sus repercusiones en América con la creación de las Reales y Pontificias Universidades que se fueron estableciendo en el Perú, en México, y otros dominios. En Venezuela, a partir del Colegio Santa Rosa de Lima, devenido en Seminario, inaugurado en 1.696 y convertido en universidad, el 22 de diciembre de 1721, cuando el Rey Felipe V concedió la Facultad de otorgar los grados, mediante Real Cédula y el 18 de diciembre de 1722 le fue otorgado el carácter de Pontificia por el Papa Inocencio XIII, para impartir cátedras de teología, medicina, filosofía y derecho; instalándose el 11 de agosto de 1725 por decisión del Obispo de Caracas, Juan José Calatayud, como Real y Pontificio Seminario Universidad Santa Rosa de Lima de Santiago de León de Caracas.

Es esta la institución, que el Libertador Simón Bolívar en su última visita a la ciudad que lo vio nacer, decretó los Estatutos de la Universidad, elaborados por su claustro con la iniciativa del Dr. José María Vargas. Es ese claustro, del cual formaban parte los doctores de entonces, la base del talento humano que nutrirá también la posterior composición de las Academias Nacionales.

De esta tradición hispánica y quizás también de la histórica Academia Francesa, sería de donde el General Antonio Guzmán Blanco, tomó su visión para crear la Academia Venezolana de la Lengua, primogénita de nuestras corporaciones. La Academia Francesa, encargada de preservar, promover y regular el idioma francés, creada en 1.634 por el Cardenal Richelieu en el reinado de Luis XIII, compuesta por los llamados *“inmortales”* y cuya vistosa y significativa ceremonia para el ingreso de un nuevo miembro la popularizó por las redes sociales, la reciente incorporación del premio Nóbel Mario Vargas Llosa, con su vistoso uniforme, el *“habit vert”* y su espada al cinto de los tiempos del siglo XVII y a quién también le cupo la honrosa excepción de incorporarse como uno de sus pares, siendo un latinoamericano con el español como lengua materna, para integrarse a la Corporación que tuvo antecesores como Montesquieu, Víctor Hugo, Alexis de Tocqueville, y tantos otros.

Guzmán seguramente tomó nota de ella y al regresar al país, decreta la creación de nuestra Academia Venezolana de la Lengua, por decreto del 10 de abril de 1883, y su acto de fundación según lo cita la propia institución, se realizó entre los días 26 y 27 de julio, con la lectura de un discurso sobre los orígenes de la lengua española y de la cual el propio Guzmán fue su primer director, hasta su fallecimiento en 1899. Esta institución, que marca el inicio formal de la vida académica nacional, la integraron dieciocho miembros fundadores y su finalidad es *“velar por el mantenimiento de la integridad y corrección de la lengua española, por la calidad y eficacia de su enseñanza, procurando que su natural evolución no altere su genio ni menoscabe su unidad fundamental.”*

La Academia Venezolana de la Lengua, marcó la pauta, para que años después, el 28 de octubre de 1888 el Presidente Juan Pablo Rojas Paúl, mediante Decreto Orgánico No. 4.474, realizó la creación de la Academia Nacional de la Historia, para *“fomentar la investigación en los distintos ámbitos de la historia nacional, el acopio, resguardo y conservación de materiales documentales y hemerográficos que dan cuenta de nuestro pasado, puestos a la disposición de los investigadores nacionales y extranjeros para su análisis e interpretación.”* Conformado originalmente por quince individuos de número, posteriormente se extendieron a veinticuatro; por donde han realizado su tránsito vital los más grandes historiadores de nuestra patria. Ella también ha sido, la institución guardiana de un tesoro bibliográfico que va desde los repositorios de Colombeia y el Archivo del Libertador hasta una numerosísima documentación histórica y colecciones donadas por muchos de sus miembros a través de los 136 años de actividades en la vida nacional.

Posteriormente se crea la Academia Nacional de Medicina, que, según su portal web, *“es una Corporación Oficial, Científica y Doctrinaria que representa a la Ciencia Médica Nacional. Fue creada mediante una Ley orgánica del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el 7 de abril de 1904, y su ejecutarse fue refrendado el 6 de abril del mismo año por el presidente Cipriano Castro. En su misión estatutaria se establece todo lo relativo al estudio y promoción de las Ciencias Médicas y en especial de la Patología y de la Higiene Nacional, el proponer al Ejecutivo nacional las medidas que juzgue necesarias para el adelanto de las Ciencias Médicas en Venezuela, y las relacionadas con la salud en general y resolver las consultas que le fueren sometidas por el Ejecutivo y los órganos del Poder Público Nacional y establecer relaciones con otras Corporaciones Científicas del país y del exterior”*, entre otras funciones. Esta Academia está conformada por cuarenta individuos de número, cincuenta Miembros Correspondientes Nacionales y treinta Miembros Correspondientes Extranjeros, además de miembros invitados de cortesía.

La Academia Nacional de Medicina ha cumplido un papel significativo con sus aportes para orientar las políticas e iniciativas relacionadas con la salud del pueblo venezolano. Sus frecuentes pronunciamientos asesorando a los órganos del poder público sobre las medidas que se deben tomar para enfrentar las enfermedades, las endemias, las epidemias y en general las políticas sanitarias del país, han demostrado ser muy importantes y por otra parte sus publicaciones contribuyen a enriquecer el acervo científico y tecnológico en materia de salud y ofrecen importante información y avances en el campo de la medicina. La Gaceta Médica de Caracas es una revista científica con antigüedad desde 1.803, como órgano oficial de la esta Academia. También publica el Boletín Mensual, con información de actualidad sobre la salud, una invaluable colección de libros, la Colección Razetti, constituye una biblioteca especializada que hace honor al fundador de esta corporación y su secretario por más de veinte años. Su biblioteca con más de noventa mil volúmenes constituye un banco de información científica y tecnológica sobre medicina y salud, que sirve a investigadores, profesores y estudiantes en este campo. En su actual página web se pueden encontrar todas las informaciones tanto históricas como de actualidad relacionadas con el trascendente devenir de esta institución.

El 16 de junio de 1915 se crea por Decreto Ley la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, compuesta por treinta y cinco individuos de número provenientes del campo de los abogados y doctores en estas áreas; al igual que las anteriores y también las posteriores, su Junta General o de Individuos de Número, constituye la máxima autoridad de la Institución y de la cual emanan sus decisiones y pronunciamientos,

tiene una Junta Directiva, que en este caso está compuesta por un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario, un Tesorero y un Bibliotecario, que duran un año en sus funciones. En otras academias este período es de dos años y generalmente renovable por dos años más.

Esta institución tiene como misión, propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Jurídicas y cooperar en las reformas legislativas del país así como orientar la vida nacional mediante pronunciamientos, conferencias y otros mecanismos, siendo un organismo de vanguardia en el estudio de la ciencias jurídicas y sociales, se encarga de revisar los proyectos de leyes para asesorar su pertinencia así como realizar estudios, formular recomendaciones y plantear asuntos que contribuyan a la seguridad jurídica y a las mejores condiciones para el desarrollo político y social del país. La Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales dispone de una moderna biblioteca, con más de cincuenta mil títulos, dotada de modernos sistemas de documentación e información y publica numerosos libros relacionados con sus competencias.

Ya entrado el siglo XX, el año 1917 el presidente Juan Vicente Gómez, promulga el ejecútase del Decreto Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela con el propósito de promover, integrar y difundir el avance del conocimiento científico y tecnológico del país en el marco de la *"universalidad del saber"* y partir de entonces ha sido la institución que alberga, como máximo centro de encuentro, a los científicos de las distintas ramas de las ciencias y entre ellos, en destacada presencia a los ingenieros de diversas áreas, que por su formación en el campo de las matemáticas, la física y otras ramas estuvieron agrupados junto con aquellos de las ciencias biológicas, químicas, físicas y de otros campos del saber, hasta cuando se creó a finales del Siglo XX, la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales adelanta importantes programas de estudio e investigación, como son los relacionados con el Cambio Climático, el Estudio de la Amazonía, Seguridad Alimentaria, Energía, Educación para la investigación e indagación, Energía, el de Mujeres en la Ciencia y otras actividades como el otorgamiento de diversos premios para estimular el desarrollo de la investigación, de los estudios científicos, de las publicaciones y de la innovación y la creatividad. Entre ellos cabe mencionar: el premio *"Arnoldo Gabaldón"* (padre), *"Luis y July Carbonell"* *"Estudiantes en Ciencia"*, el premio *"Mujeres en Ciencia"* y estimula la publicación de libros científicos, adicionalmente dispone de una biblioteca especializada con más de ochenta y cinco mil volúmenes, entre los cuales cabe mencionar miles de libros sobre temas de Ingeniería provenientes de la valiosa Biblioteca de la cual disponía el antiguo Ministerio de Obras Públicas.

Posteriormente se crea la Academia Nacional de Economía. El 24 de agosto de 1983, durante el Gobierno del presidente Luis Herrera Campins, según gaceta oficial 32796, y Decreto del 30 de enero de 1984, designa los primeros individuos de número para su composición fundacional, con una Comisión Preparatoria, bajo la dirección del Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla, quien, a partir de mayo de ese mismo año, fue su primer presidente.

Esta corporación tiene como misión, *"desarrollar las Ciencias Económicas y el Estudio de la Economía Venezolana por medio del impulso de la investigación, la creación de estrategias de desarrollo económico y social y la colaboración con los planes de la nación y el diseño de planes para mejorar la educación estos campos, así como tomar iniciativas en la presentación de proyectos de leyes y realizar pronunciamientos sobre los temas de interés para el desarrollo nacional, así como contribuir al mejoramiento de los estudios en ciencias económicas en el país"*. Esta Academia, al igual que las otras organiza diversos eventos científicos y tecnológicos relacionados con la ciencia económica y promueve la publicación de libros sobre temas económicos y sociales y constituye el observatorio de mas alto nivel para llevar el pulso al desarrollo nacional y promover documentos y declaraciones orientadoras.

Finalmente, el 3 de septiembre de 1998, el Congreso Nacional de la República de Venezuela promulgó la Ley que crea la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela y el 17 de septiembre de 1998, el presidente Rafael Caldera, le puso el ejecútense, posibilitando así, que los más de medio millón de ingenieros que tenía el país para entonces, además de su centenario Colegio de Ingenieros Venezuela, tuviera también en el Palacio de las Academias, la séptima institución de esta naturaleza creada por Ley en el país, para reunir en ella a la excelencia intelectual de esta profesión.

La Academia, fue instalada en sesión solemne celebrada en el Palacio de las Academias, en Caracas el 21 de enero de 1999, con los primeros 35 Individuos de Número nominados por el presidente de la República de acuerdo con el artículo 21 de la referida Ley, (Gaceta Oficial Ni 36.625).

Tal como lo señala la Ley, *“la Academia es una corporación de carácter público, creada por Ley, con personalidad jurídica, patrimonio propio distinto al Fisco Nacional, autonomía académica, organizativa y económica, y tiene su sede en la ciudad de Caracas, Venezuela”*, forma parte de la comunidad de siete Academias Nacionales, y de la comunidad internacional de Academias de Ingeniería, lo cual destaca la importancia que el Estado venezolano otorga a las profesiones de Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y áreas afines, y de la trascendencia del Hábitat, como nicho del ser humano. Se cuentan casi cien especialidades diferentes, desde la clásica Ingeniería Civil, la Eléctrica, Química, Física, de Materiales, Electrónica, Informática, de Sistemas, Geológica, Hidráulica, Mecánica, Agronómica, Ambiental, Forestal, de Producción, Industrial, Comercial, Aeronáutica, etc., hasta las más recientes como la Ingeniería del Espacio, y muchas otras, que ofrecen profesionales al servicio de la Sociedad para resolver los problemas que confronta en los campos de la infraestructura, de los servicios y de muchos otros campos que le permiten al ser humano una mejor calidad de vida.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, está destinada a prestar grandes servicios a la sociedad venezolana y a la comunidad profesional y académica internacional y tiene como misión *“cooperar con el desarrollo nacional con la definición y elaboración de directrices y estrategias públicas, en la formulación de los planes de estudio de las universidades, en la investigación, promover y publicar, difundir y preservar los estudios y proyectos de ingeniería y hábitat, opinar sobre los proyectos de leyes, opinar sobre la situación política, económica, social, científica y tecnológica del país y sobre las políticas, planes y programas del Estado, hacer pronunciamientos y declaraciones sobre los temas de interés nacional”* y en general, promover estudios, investigaciones, la publicación de revistas científicas y de libros sobre los temas de su competencia. Las academias vienen siendo como las brújulas y faros que orientan e iluminan el derrotero de la vida nacional.

En esta perspectiva los académicos, que son seleccionados mediante un riguroso sistema de baremos, en el cual se otorgan puntos de mérito por sus credenciales y trayectoria profesional, de gestión, cívica, cultural y social, tienen que regirse por un estricto código de ética, para actuar *“ajustados a la legalidad, transparencia y honor. con apego a los valores medulares de la Academia: libertad, justicia, equidad, paz, verdad, corrección, sentido de pertenencia y sentido de realización, alineado con los valores instrumentales para alcanzar propósitos: trabajo, integridad, honestidad, transparencia, confianza, oportunidad, perseverancia y vocación de servicio. en concordancia las virtudes cívicas de: valentía, lealtad, respeto, solidaridad, competencia, moderación y responsabilidad. mantener y mejorar sus conocimientos académicos, contribuir con el desarrollo sostenible, con los avances de la Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y profesiones afines. anteponer en sus actuaciones la seguridad, la salud y el bienestar público. procurar el interés público. realizar declaraciones públicas solo de manera objetiva y veraz, y opinar sobre la situación política, económica, social, científica y tecnológica del país “*

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIH,, celebró su XXVI ANIVERSARIO, el 17 de septiembre de 2024, con un balance muy positivo y alentador. Su Boletín o Revista Científica, Tecnológica y de Asuntos propios de la Academia, es reconocido por los índices internacionales de revistas científicas y se publica trimestralmente, ya va por el número 64; se han publicado una cincuentena de libros, entre ellos cinco libros míos; se realizan, cerca de ciento cincuenta eventos durante el año, entre foros, conferencias,

mesas redondas, simposios, congresos especializados en determinados campos de la ingeniería y se realiza anualmente una versión de la Cátedra ANIHVEN, en la cual se presentan a estudiantes de la UCV, USB, UCAB Y UNIMET, así como a profesionales en ejercicio, un ciclo de conferencias, con tres créditos de valor para sus carreras, sobre temas de la frontera del conocimiento en la ingeniería y se presentan con frecuencia declaraciones alertando al país y a los órganos del Estado, sobre problemas y soluciones que deben adoptarse. Sin ir muy lejos, el 30 de julio se emitió una declaración haciendo un llamado a publicar las actas de escrutinio y a realizar todas las auditorias y controles establecidos en la LOPE, y a respetar los resultados de la elección presidencial en la cual resultó electo por una mayoría superior a los dos tercios el presidente Edmundo González Urrutia, y más recientemente en conjunto con las demás academias una declaración sobre los Derechos Humanos, cuyos textos completos pueden leerse en las respectivas páginas web, y en la cual se hace un llamado al Gobierno muy firme sobre la libertad de los presos de conciencia, el respeto al debido proceso y a la libertad de opinión, de reunión y de manifestación. Pero también se han publicado a lo largo del año declaraciones muy bien documentadas sobre la educación universitaria, sobre los riesgos de hundimiento en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, sobre el mantenimiento adecuado del Puente sobre ese lago, sobre la descontaminación de la cuenca del río Tuy y su subsidiario, el río Guaire que atraviesa Caracas, y que de acuerdo con las promesas del extinto presidente, aspirábamos que ya sus aguas sirvieran para bañarse en ellas; sobre el tránsito y el mantenimiento de la infraestructura vial y en general sobre los grandes problemas del país. Al igual que las otras, otorga varios premios a los mejores libros de texto de ingeniería y hábitat, el premio "*Juan Manuel Cagigal*", a la Innovación, el Premio "*Melchor Centeno Vallenilla*", el Premio "*Vicente Marcano*" a libros sobre Ciencias Básicas de la Ingeniería y el Premio "*Olegario Meneses*" al Ingeniero venezolano destacado.

Ese es el perfil y la función esencial de las Academias y es por ello, que he abusado de su paciencia para ofrecer una visión general de su existencia y su papel en la vida nacional. En ellas no solo estamos los treinta y cinco individuos de número, que somos responsables de su conducción, sino también los miembros correspondientes nacionales por Estados, que en nuestro caso hay quince de los 75 que pueden ingresar, y 35 miembros honorarios, como personas muy distinguidas de la profesión, que no accedieron como numerarios, pero por su edad y méritos se distinguen como tales y tienen derecho a participar en la vida académica y cerca de doscientos cincuenta comisionados, que son profesionales de alto nivel, con doctorado y una trayectoria profesional meritoria, que sin ser académicos propiamente tales, constituyen la principal cantera de donde surgen los nuevos académicos, y conforman comisiones especializadas en temas específicos, para estudiarlos, investigar y realizar por extensión las funciones asignadas a la academia, y de cuyo seno van surgiendo los candidatos a ocupar los puestos vacantes como correspondientes y de éstos como individuos de número, por fallecimiento de los actuales. Es pues la Academia, un banco de talentos humanos de la nación venezolana para preservar y acrecentar el acervo científico, cultural, político y social de la nación y para realizar una gestión del conocimiento y un papel rector en la vida nacional, como aporte final a nuestra patria.

Queridos amigos y paisanos de nuestra *barinidad*, en nombre de quienes hemos venido hoy a recibir esta condecoración y este honor que nos compromete aún mas con nuestro terruño, expreso mis mas cálidas palabras de agradecimiento y también de reconocimiento por el extraordinario esfuerzo que tanto la Gobernación del Estado Barinas, en la persona del ciudadano gobernador Sergio Garrido; como a los demás directivos de la Casa de la Cultura, Julio César Reyes, Fernando Monsalve, Alberto Pérez Larralte, y Ana Cecilia Fadul, quien lleva la gestión de la Casa de la Cultura, a la Fundación Museo Alberto Arvelo Torrealba, a sus directivos Mariano Medina, Guillermo Jiménez Leal, Marianela Araque, Ana Cecilia Fadul y Avilmark Franco y todos los comprometidos participantes, que han venido realizando actividades para mantener viva la llama del desarrollo cultural, de la historia y tradiciones de la vida barinesa y convertir a esta histórica casa en un centro de encuentro, de intercambio de ideas, de amistad, de afecto humano y un punto de referencia

CONDECORACIÓN "JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ"
AL ACÁD. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO

como centro de opinión sobre la barinidad, para decir con el poeta, citado por el escritor Gehard Cartay, en *Baquiano, volando rumbos*:

“El horizonte y yo vamos / solos por la llana tierra / Me enlazó todos los rumbos / su audacia de sogá abierta.”

Muchas gracias.

XVIII

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO EDGAR JOSÉ JAIMES CÁRDENAS COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO TRUJILLO¹

22 de octubre de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Señores miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto. Autoridades universitarias, profesores y estudiantes, Señores invitados especiales, familiares y amigos del Doctor en Ciencias del Suelo, Edgar José Jaimes Cárdenas

Señoras y señores,

Es motivo de particular regocijo para mí, dar la bienvenida a nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, al Ingeniero Agrónomo Edgar José Jaimes Cárdenas, magister y doctorado en ciencias del suelo, graduado en la prestigiosa Facultad de Agronomía de la Universidad del Zulia.

El haberse radicado en el Estado Trujillo, para realizar su magisterio docente y sus actividades de investigación en el Núcleo Universitario Rafael Rangel, de la Universidad de Los Andes, en esa entidad federal, lo hermana en ese terruño con quien como yo, pasó su infancia en Niquitao, y realizó su educación primaria en la Escuela Federal Graduada “*José Ricardo Gamboa*”, donde esa estrofa que ha recitado en su discurso me llegó al alma, porque la cantábamos todas las mañanas antes del inicio de nuestras clases, y me anima a continuarla con la siguiente:

¡Oh Trujillo!: El pendón de la Patria
Que a las armas los libres llamó:
Como un ángel radiante en justicia
En tus campos ilustres brilló”

Ese Niquitao de entonces, con sus tres avenidas principales, sus casas coloniales, de tapiales y techos rojos, con sus solares de hortalizas, de caña y durazneros, sus cultivos de papas, maíz carriaco, habas, arvejas y trigo para alimentar el viejo molino, allá, en las cercanías de las aguas encrespadas y bulliciosas del Burate, me llenan la mente de viejos recuerdos, de los juegos infantiles como aquel “*cucambé*” para buscar al escondido, con los trompos de guayabo que hacíamos nosotros mismos, con los juegos con nueces de *Masparrito*, en vez de las escasas metras, para luego cantar victoria y asarlas al calor de las brasas del fogón, los paseos y nados en los fríos y arremolinados pozos de la quebrada “Los Jarillos”-

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/k8OQh315EIU>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 65, Octubre-Diciembre 2024.

Es ese el Trujillo, que nos hermana y para el cual he oído con deleite la introducción en su discurso, que nos refresca la memoria con la añoranza de una vida feliz recogiendo *jumangues, furuyes, pomarrosas, duraznos, y moras silvestres*, para saciar el apetito infantil, en los campos de aquellos parajes, muy cerca de los páramos llenos de frailejones y por el otro lado, los frecuentes viajes a la “*Loma de San José*”, allá frente a Tostos, para participar con mi padre en el cultivo y la cosecha de café, grano que está asociado a la cultura trujillana y que aun hoy día, llena de aromas las cocinas caraqueñas. Y la visita a la ciudad de *Boconó*, donde por primera vez conocimos la existencia del automóvil, en las escasas *limosinas y jeeses, que paseaban por sus calles*.

El recuerdo de los rezos del rosario con nuestra madre, al obscurecer, que servían de potente somnífero, para levantarse al quehacer del siguiente día; con los primeros rayos que asomaba al sol, desde las lomas cercanas, para recordarnos las tareas mañaneras, a recoger y ordeñar las vacas, picar el pasto para las bestias, desayunar con las arepas de maíz pelado, el sabroso mojo, la cuajada fresquecita con papas negras sancochadas, y luego colocarse la ropa escolar para ir a los dos turnos de clases en medio de excelentes maestros.

Ellos nos enseñaron a leer, escribir y sacar cuentas; pero también a comportarnos como ciudadanos, con buenos modales, valores, principios y hábitos. Al recibir al Dr. Jaimes, evoco ese paisanazgo adquirido con las alegres vivencias y la felicidad que acompaña a la niñez, de aquellos días luminosos y de las noches estrelladas y claras por la luna de octubre, como la que hoy tenemos.

Saludo con beneplácito la presencia de un científico, que como el Dr. Edgar Jaimes ha dedicado su vida al honroso oficio de la enseñanza, al estudio profundo de los suelos y la ciencia agrológica en el Núcleo Universitario Rafael Rangel de la Universidad de Los Andes, y que en la plena madurez de su vida, puede ofrecer una trayectoria en la cual ha formado innumerables profesionales en las ciencias de la tierra y aportado resultados de investigación muy útiles a la gestión del conocimiento y presentado el uso de metodologías cuantitativas para la determinación de indicadores, que como los desarrollados en su trabajo de incorporación, muestran y utilizan las herramientas de la estadística y la matemática para obtener resultados de investigación precisos, más allá de las especulaciones cualitativas.

Por eso me complace también encontrar con deleite, en el colega Ingeniero Agrónomo, el uso de los métodos multivariados aplicados al estudio de los suelos, para calcular el **Índice de Homogeneidad Multivariado (IHM)**, y determinar grados de **Homogeneidad morfológica de series de suelos**, como la Maracaibo, Los Cortijos y San Francisco. Me asocia con él un acercamiento, igualmente, en otro paralelismo, la utilización que de estos enfoques multivariados hice, para establecer metodologías cuantitativas para el estudio de las fincas, en mi tesis doctoral.

Desde los diseños y cálculos de las muestras, el cálculo de los indicadores de estadística descriptiva, el establecimiento de la matriz de datos originales, el análisis de la varianza multivariada, las pruebas de hipótesis, el uso de los componentes principales, como técnica exploratoria para una mejor comprensión de la correlación entre las variables existentes en el estudio y el establecer hipótesis sobre la interrelación entre ellas, el cálculo de las matrices de varianzas y covarianzas, de nuevas variables independientes, cuyo significado e interpretación está vinculado a los valores de las variables originales que las generan y la reducción a aquellos componentes o nuevas variables combinadas, a los más importantes que pueden explicar con alta probabilidad de significación el fenómeno que se estudia.

Todo ello desarrollado mediante un camino de cálculo que hoy día se facilita con potentes ordenadores y programas estadísticos de gran capacidad como el *SAS, SPSS*, y otros, que permiten calcular las matrices de datos normalizados, las de correlación, de autovalores, las de la varianza explicada y calcular los

componentes principales, como nuevas *variables explicatorias*, para facilitar la comprensión de los problemas en estudio.

Este método, junto con los análisis de regresión multivariada, que permiten explicar la relación de dependencia entre las variables de un sistema, y aproximarse a determinar cuantitativamente las magnitudes de las interrelaciones de las variables que lo componen, de tal manera que se aproximen a su comportamiento real, va más allá de los viejos modelos lineales *univariados de regresión* tan de moda en el siglo pasado.

Junto con estos, los métodos de clasificación de unidades en estudio, de distancia o diferenciación entre elementos de un sistema, y de análisis comparativo entre componentes, constituyen sin duda alguna una aproximación mas precisa para explicar el comportamiento de fenómenos, tan necesarios en las ciencias agronómicas, en las cuales existen tan complejas interacciones, no solo de los componentes físicos, sino también biológicos, climáticos y de la interacción con la intervención del hombre en la práctica de la agricultura. Por todo lo cual valoro con especial aprecio el enfoque metodológico de su trabajo de incorporación, el cual aporta elementos que pueden ser aprovechados por estudiantes y profesores en sus procesos de investigación.

En nombre de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, le doy la mas cordial bienvenida al Doctor Edgar Jaimes. Estimo, como ya lo está demostrando en su participación en las primeras reuniones ampliadas de la Junta de Individuos de Número, que su presencia también contribuya a orientar los diálogos e intercambios que allí se sostienen y muy particularmente su trabajo en el seno de las comisiones especializadas donde a bien tuviere participar, las cuales constituyen los núcleos de trabajo fundamentales de la corporación.

Estamos celebrando esta Sesión Solemne Virtual, en paralelo con la presencial, que de manera global como Cumbre de la Biodiversidad ocurre en la ciudad de Cali, Colombia, donde se realiza un balance de nuestra relación con la naturaleza y donde muchas organizaciones de las que allí participan, cuestionan muchas de las prácticas que se realizan hoy en el mundo, técnicas y procesos industriales, comerciales, mineros, de transporte y de intervención en los ecosistemas existentes, que están demostrando su insostenibilidad y llevando a la pérdida de muchas de las especies que pueblan la tierra.

Compartimos el criterio de que la biodiversidad es la base de nuestra existencia y que vivimos porque participamos en un conjunto complejo de ecosistemas cuya relación y equilibrio son el fundamento de la existencia humana, de la seguridad alimentaria, del bienestar y la salud, el sustento de la economía global y de la estabilidad del clima y las relaciones del hombre con la naturaleza. La importancia de la biodiversidad, la ha destacado el Foro Económico Mundial, al señalar que más de la mitad de la economía mundial depende de ella, al analizar 163 sectores económicos y sus cadenas productivas.

Es necesario destacar el llamado de alerta del *Word Wide Fund for the Nature, WWF*, en un estudio de 31.821 poblaciones de 5.230 especies monitoreadas por todo el globo, en el cual se llegó a la conclusión que en cerca de medio siglo se ha producido una disminución promedio del 69% de las poblaciones de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces referidos a estas poblaciones y especies, en el planeta.

Este informe indica que *“las causas principales de la disminución de la población de vida silvestre son la degradación y pérdida del hábitat, la sobreexplotación de especies, la introducción de especies invasoras, la contaminación, el cambio climático y las enfermedades. A pesar de haber transcurrido ya varias décadas desde la puesta en marcha de las primeras políticas para frenar la crisis de la biodiversidad”*,

Este es un grito de alarma, muy poderoso para que miremos este tema como esencial para el futuro de la humanidad.

Junto a este escenario, debemos también celebrar en este mes de octubre, mas allá de los conflictos y dramas que desgarran la vida en la humanidad, y a los cuales me he referido en intervenciones anteriores, a la esperanza por un mundo mejor que alientan los avances en todos los campos del saber y que la Academia recibe con alegría, tal como los avances que la Real Academia de Suecia acaba de anunciar también en este octubre, con el otorgamiento de los premios Nobel, en Física a los profesores John Hopfield y Geoffrey Hinton, por haber sentado las bases para el aprendizaje de las máquinas, con la robótica como instrumento para su desarrollo asociada a la inteligencia artificial para lograr las llamadas “máquinas que aprenden”.

El de química a David Baker, Demis Hassabis y John Jumper por su diseño computacional de proteínas y sus contribuciones a la predicción de estructuras proteicas con el uso de inteligencia artificial, avanzando en la producción de estructuras a partir de secuencias de aminoácidos y que a partir de sus desarrollos, se pueden obtener estructuras de miles de proteínas con aplicaciones de la bioquímica moderna en biotecnología, medicinas y agroalimentación.

El de medicina a Víctor Ambros y Gary Ruvkunk por sus investigaciones en microARN, que desempeñan un papel esencial en la regulación de genes, básico para los organismos multicelulares.

El Nobel de Economía, a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson, por sus trabajos sobre la relación entre crecimiento económico y el desarrollo de las instituciones públicas, estableciendo evidencias de la relación causal entre la calidad de las instituciones de un país y su prosperidad.

Debo decir, en honor a dos profesores que tuve de Administración de Fincas y de Mercadeo Agrícola, en los años sesenta del siglo pasado, que los profesores Sergio Verdugo Fontanelli, de nacionalidad chilena, y Julio Navas, radicados en Maracay, nos enfatizaban la necesidad de los estudios de los aspectos institucionales y del entorno, como elementos estratégicos para explicar el comportamiento de las unidades de producción y de las cuencas y procesos estudiados, muchos años antes de estas publicaciones.

Del mismo modo debo señalar que este tema ha sido, en muchos trabajos que dan testimonio, el *leitmotiv* de las consultorías desarrolladas por un Académico que está con nosotros, José Raúl Alegrett, cuyos aportes en este campo son indudables. De manera que este hallazgo es como un reconocimiento mundial de un hecho que ha estado presente y que plantea la necesidad de una institucionalidad robusta, ajustada a derecho, ágil, creativa, y al servicio de la población para poder progresar.

No puedo dejar de mencionar, el premio Nobel de la Paz para la organización japonesa de sobrevivientes de la catástrofe nuclear que destruyó a Hiroshima y Nagasaki, Nihon Hidankyo, lo cual constituye no solo un reconocimiento a su existencial lucha por evitar una conflagración nuclear y su preocupación por las víctimas de aquel holocausto, sino también como un llamado a la necesidad de asegurar la paz mundial y la convivencia pacífica entre las naciones y los pueblos y que las armas atómicas no deberían utilizarse nunca más.

No menos importante el de literatura, a la escritora Han Kang, Sur Coreana, por la incorporación en su obra literaria de una prosa poética que “*confronta traumas históricos y expone la fragilidad de la vida humana*” y que destaca la importancia que tiene para las sociedades la palabra y el lenguaje.

Traigo estos hechos en este luminoso día, para compartir con el colega Edgar Jaimes, estas inquietudes y estas alegrías, que abren a la humanidad un camino de esperanza, si con ellas se busca proteger este mundo

lleno de vida vegetal y animal en interacción y equilibrio, pero en una relación inestable por la intervención del hombre y la sociedad.

Es deseable que los saberes que surgen y se acumulan con el desarrollo de la inteligencia y de la razón, puedan contribuir a detener las rutas destructivas y buscar una relación mas armoniosa del hombre con la naturaleza en la cual prevalezcan valores, como el bien, la verdad, la libertad, la justicia, la belleza, la ética, y en general la armonía entre el hombre y la tierra que le sirve de asiento, para poder asegurar la sostenibilidad de las generaciones por venir.

Digamos con el poeta Rafael Cadenas:

“Voz antigua,
ocultabas la ruta,
Ahora ocupas tu puesto,
ya no hay conjuro
Lenguaje emanado, puntual, fehaciente
No el engaño,
de la palabra que sirve a alguien...
Solo la luz de la atención”

Muchas gracias.



XIX

INCORPORACIÓN DEL DOCTOR RAÚL JESÚS ESTÉVEZ LAPREA COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH¹

15 de octubre de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Señores miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto. Autoridades universitarias, profesores y estudiantes, Señores invitados especiales, familiares y amigos del Licenciado y Doctor en Geofísica Raúl Jesús Estévez Laprea.

Señoras y señores,

Hoy, la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela, se complace en recibir en su seno al ilustre Geofísico, Raúl Estévez Laprea, profesor titular de la Universidad de los Andes, a quién abrazamos con una calurosa bienvenida por cuanto su presencia entre nosotros, no solo es motivo de alegría y orgullo sino también por la satisfacción de contar con un doctor en Geofísica y especialista en sismología, campo de tanta importancia para la vida y área de esencial interés en un país que como el nuestro ha sido afectado en distintas épocas por fuertes terremotos.

Su presencia servirá para que su talento y vocación de servicio se incorpore a las Comisiones Especializadas de trabajo vinculadas con estas disciplinas y contribuya con sus saberes y experiencias a mantener en alerta a las instituciones nacionales sobre las expectativas de ocurrencia de sismos, así como de las medidas que debe tomar el Estado para enfrentar las emergencias que estos catastróficos fenómenos suelen tener, con sus ruinosas consecuencias en la infraestructura, en las viviendas y en las vidas de muchos pobladores. Aun en nuestra generación pervive el recuerdo del terremoto que azotó y casi destruyó la ciudad del Tocuyo o aquel otro con el epicentro cerca de la costa central que afectó a la Guaira y Caracas en la segunda mitad del siglo pasado y la Espada de Damocles que pende sobre la misma ciudad con el llamado terremoto de Caracas en ciclos centenarios que está por ocurrir en cualquier momento.

Como lo destaca la ANIH en su declaración sobre el riesgo sísmico, estamos en el límite entre las placas Caribe y Suramericana y expuestos a la amenaza de riesgos sísmicos inesperados. Esta situación nos exige establecer normas constructivas sismorresistentes y evaluar las medidas que se deben tomar con las construcciones frágiles que se han edificado por todos los barrios que componen el cinturón de nuestras ciudades; y como no se puede predecir el momento en el cual puede ocurrir un sismo, el sentido común y el principio de la buena gobernanza nos indica que deben tomarse provisiones no solo para actualizar y fortalecer las normas constructivas sino también para desarrollar un programa educativo y de organización social para enfrentar con mayor propiedad estos eventos, de manera que la población puede estar prevenida

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/o5fUPiNRI20>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 65, Octubre-Diciembre 2024.

mediante simulacros y orientaciones de la conducta y procedimientos de emergencia que se deben tomar para minimizar las pérdidas humanas.

Es indispensable igualmente, fortalecer la formación de los ingenieros en materias tanto de diseño y cálculo de estructuras sismorresistentes, como también en la inspección de las obras por ejecutar, así como la evaluación de riesgos para minimizar los daños que un nuevo terremoto pueda causar y asimilar programas, métodos y previsiones de países que como Japón o México, han sido sacudidos por estos fenómenos telúricos con consecuencias devastadoras.

Recibimos al Doctor Estévez Laprea con la confianza de que como científico, investigador y educador, su presencia entre nosotros significará la ganancia de su talento y la animación de la Academia alrededor de los temas de las especialidades que domina e igualmente con sus aportes al diario devenir de nuestras deliberaciones y consideraciones con su participación en la Asamblea Ampliada de la Junta de Individuos de Número. En este escenario se abre la alternativa de su intervención en los asuntos regulares de la corporación y el aporte creador en las comisiones temáticas que son la estructura básica de trabajo en equipos especializados de nuestro permanente quehacer.

Confiamos en que la presencia del Académico Raúl Estévez fortalecerá nuestra corporación, con su mensaje y con su accionar. La incorporación de un nuevo talento humano con trayectoria y acerbo de saberes y dones, sin duda alguna enriquecerá nuestra institución para continuar su elevada labor orientadora de la vida nacional y promotora del saber y el conocimiento. ¡¡Le damos la más cordial y entusiasta bienvenida!!

Esa tarea creativa, imaginativa y esencialmente cognitiva, científica, técnica y ciudadana, es indispensable en el mundo de hoy, en el cual, si bien se ha avanzado significativamente en todos los campos del quehacer humano, también aparecen nuevos y viejos problemas que ensombrecen el presente y amenazan el futuro de la humanidad.

Es importante fortalecer la Academia como reserva moral, ética, principista y testimonial, frente a la amenaza catastrófica que literalmente también está ocurriendo con la erosión progresiva de nuestra sociedad democrática no solo en el país donde vivimos, sino también en el mundo. La tendencia a las autocracias que se acentúan cada vez más desde países orientales como Rusia, China, Corea del Norte, Hungría, Turquía, Irán, y otros, así como su irradiación a todo el mundo oriental y hacia el África, pareciera distante; pero configura un proceso que impacta e influye directamente en el mundo occidental y especialmente en nuestra América.

Este escenario tiene que ser motivo de nuestra preocupación. Se está impulsando el surgimiento de regímenes imperiales basados en la ley de la fuerza para sustituir a la fuerza de la Ley, donde el gobernante y su grupo de poder pueden hacer sus deseos arbitrariamente y gozar de impunidad, sin el control de instituciones públicas independientes entre sí, que puedan equilibrar el ejercicio ilimitado del poder, incluso para disponer de los bienes y las vidas de los ciudadanos.

Esta tendencia no es utópica. Las arbitrariedades y los asesinatos ocurren como si formaran parte de la cotidianeidad y son reportados por los medios de comunicación, tal como lo informa la prensa mundial. Solo en el último sexenio mexicano los medios señalan la ocurrencia de 30.000 asesinatos, y en plena campaña electoral suceden escandalosos casos como el del candidato a gobernador del estado de Tamaulipas, y al inaugurarse la nueva presidenta el del Alcalde recién electo de Chilpancingo. O el del periodista candidato presidencial del Ecuador, que solo se diferencia en el método del de Alexei Navalni en una cárcel de Siberia o el de Fernando Alván lanzado de un décimo piso en Caracas, al igual que muchos

otros reportados de diversas maneras o de los miles de muertes que ocurren en nuestra vecina Colombia por una mezcla de política, terrorismo y narcotráfico, o el de un ex espía envenenado con polonio en Londres, análogo al ocurrido en Chile cuando se secuestra de madrugada a un exiliado para asesinarlo y sepultarlo bajo concreto. Y todo transcurre como una noticia más en un mundo estremecido e inundado por hechos de violencia, que niegan los valores elementales de la civilización. Junto con ellos el poder económico, tecnológico y comunicacional que se maneja para manipular las sociedades e incidir en su modo de vida, en su cultura y en su comportamiento. A esto se agregan las guerras localizadas, para conquistar territorios ajenos o para ejecutar venganzas o dominaciones.

La presencia recurrente de la guerra, que marcó el siglo pasado con grandes conflagraciones mundiales, la pérdida de millones de vidas, la destrucción de países enteros, que afectó de manera profunda la vida económica, social y política de todo el mundo y puso a la humanidad al borde del dominio totalitario del nazi fascismo, con la pérdida de los valores más preciados de la civilización occidental, está de nuevo amenazando con extenderse desde los focos de conflicto que hoy afectan a la martirizada Ucrania por el ansia de conquista territorial del país más grande del mundo, que nunca se conforma con las inmensas fronteras de que dispone. Igualmente la situación explosiva de una guerra casi sin fronteras, por tierra, mar y por los aires, que continúa desatada en el Cercano Oriente y que repercute junto con aquella no solo en sus regiones sino en toda la economía y geopolítica global, amenazan la paz mundial y generan temores que nos obligan a clamar por un nuevo orden internacional.

La creciente rivalidad y ansias de venganza atizadas por el fanatismo religioso, político y nacionalista, asociado con convicciones culturales y raciales que privilegian el odio, la intolerancia, el dominio absoluto sobre los demás, la imposición de costumbres y reglas de vida únicas y la aplicación de códigos de conducta ya superados por la civilización, son motivo de nuevas confrontaciones que tienden a extenderse en alianzas geopolíticas e ideológicas que amenazan la paz mundial, en los conflictos recurrentes.

Estas corrientes exigen de los países civilizados y de las generaciones actuales empujarse por encima de tales tendencias para afirmar el camino de la paz, del respeto al derecho internacional, a la soberanía e integridad de los países, a la búsqueda de arreglos prácticos de las controversias y a la adopción de mecanismos que garanticen la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad étnica, religiosa, cultural, social y política, para buscar en el relacionamiento civilizado y el intercambio en todos los órdenes de la vida, la cooperación, la asistencia de los más desarrollados hacia los menos, la integración y la cooperación sobre bases de justicia y equidad, para favorecer el desarrollo de los pueblos, en el marco de normas de relacionamiento que garanticen la convivencia, la tolerancia, la justicia y el mutuo respeto a la coexistencia pacífica.

Esas condiciones, exigidas en el marco global como una obligación del derecho internacional, especialmente a las grandes potencias, que puján en este mundo multipolar por imponerse y dominar a los demás países, para beneficiarse de sus recursos naturales e intentar el establecimiento en ellos de sus propias reglas y sistemas de vida; también se requieren al interior de nuestros países para exigir las normas de convivencia basadas en nuestras tradiciones, costumbres, valores, principios históricos y disposiciones constitucionales.

En esa perspectiva es en la cual, en esta hora de la vida nacional, es necesario exigir el respeto a las disposiciones de nuestra Constitución, como Ley fundamental que establece las bases de la República y determina los derechos y deberes de los ciudadanos, así como dispone con claridad las funciones y obligaciones de los altos magistrados y funcionarios públicos a todos los niveles, para que se garanticen los derechos humanos en la ley de leyes consagrados, el respeto a la soberanía nacional que reside en el pueblo,

que con toda claridad se establece en su preámbulo, y se define en el quinto artículo de sus disposiciones fundamentales.

Es necesario que se restablezca el Estado de derecho y de justicia, el respeto a la correcta elección y designación, de acuerdo con la Constitución y las leyes, de los magistrados y funcionarios que detentan los poderes públicos, para que ellos respondan al perfil requerido de mérito profesional, ético, moral y ciudadano y cumplan sus obligaciones de personeros al servicio de los ciudadanos y de la nación. Que se respete la voluntad popular y las instituciones, que como la del sufragio, son la base de la convivencia democrática, de la libertad y de la paz.

Al dar la bienvenida al académico Raúl Estévez Laprea, hacemos votos porque su presencia entre nosotros sea acompañada en nuestra Patria, por una nueva esperanza de convivencia democrática, de desarrollo en todos los órdenes de la vida nacional y de florecimiento de la educación, de la ciencia, de la técnica y de la vida cultural y artística de la nación, en el marco de una existencia vital donde cada venezolano tenga asegurada su vida y sus derechos, su salud, su alimentación y su vivienda, la educación de calidad para sus hijos y la posibilidad de soñar en un futuro mejor para todos. Con el poeta Carlos Augusto León, cantemos la estrofa de su Himno al Colegio de Ingenieros:

*“Ingeniero, tu esfuerzo sea vida
Que a la muerte no sirva tu obra
Que tu mente en entrega fecunda
Diga un canto vibrante de paz”*

Muchas gracias.



XX

**FORO NUEVAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO Y EL MERCADO DE CAPITALES**

Compendio

25 de septiembre de 2024

PALABRAS DE APERTURA ¹

Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO, Presidente de la ANIH

Apreciados participantes,

El Foro organizado por la ANIH a través de su Comisión de Agricultura y el IICA tiene por finalidad identificar e impulsar las oportunidades para cubrir los requerimientos financieros para el desarrollo agroalimentario nacional, definir nuevas formas de financiamiento para todos los componentes de la cadena en toda la variedad de proyectos que implica el desarrollo sostenible: producción, investigación, extensión, infraestructura productiva y mejoramiento de las condiciones y la calidad de Ap. Rodolfo Fernández.

En mi condición de Presidente de la Academia Nacional de la Ingenierías y el Hábitat, es muy satisfactorio participar en la inauguración de este FORO sobre NUEVAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA Y EL MERCADO DE CAPITALES, auspiciado tanto por esta corporación científica y tecnológica como por el *INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, IICA*. Ambas instituciones están comprometidas con el apoyo al mejoramiento de la agricultura y el desarrollo rural para elevar la calidad de vida en el campo y promover la producción, la productividad y la sostenibilidad de los procesos de generación de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con respeto a la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales en general y muy especialmente teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural e integración de la sociedad rural así como la articulación de las cadenas agro productivas con las demás actividades primarias, secundarias y terciarias, de tal manera que se pueda establecer una interrelación rural urbana fluida, complementaria y estable para garantizar la seguridad agroalimentaria del país y una vida atractiva en el campo, donde se garantice el bienestar de las familias y el progreso de la sociedad.

Para lograr estos propósitos no cabe duda de que es indispensable asegurar el funcionamiento de un sistema de suministros tanto de insumos como de tecnologías, de servicios, de información y comunicaciones, de infraestructuras y de capitales que garanticen el apoyo a los procesos productivos, la articulación de los mismos en cadenas de valor, y la justa remuneración de todos los componentes del sistema para la sociedad logre su propósito final cual es el bienestar de las familias y la felicidad de la población en general.

Por todo ello, es por lo cual, la ANIH recibe con mucha simpatía la realización de este foro, en la continuidad del intercambio con el IICA, con el cual se mantiene un acuerdo de cooperación que ha resultado muy positivo, para establecer un relacionamiento interinstitucional y vincular organizaciones tanto del sector público como privado en el compromiso de fortalecer el desarrollo del país y mejorar la calidad del talento humano y el flujo de capitales y de apoyos para el medio rural. Me es muy placentero saludar al Señor Representante del IICA, Dr. Rodolfo Fernández, a los colegas Ibelisse Suarez, representante de BOLPRIAVEN, Luis Hernández Guanipa, de INVELCAR, Lino Clemente de la UCAB, Nicolas Pacheco del sector Ganadero, Vicente Pérez de FEDEAGRO, a nuestro apreciado profesor y viejo amigo, Alejandro Gutiérrez de la ULA y la Red Agroalimentaria y al secretario de la Comisión de Agricultura de la ANIH, Miguel Armando Padrón. A todos les deseo mucho éxito en este evento y que tanto el contenido de las exposiciones como las conclusiones y recomendaciones sean publicadas para que lleguen a los niveles interesados en el propósito común de fortalecer el desarrollo nacional.

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 68, Julio-Septiembre 2025.

XXI

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO WAGDI NAIME YEHIA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL ANIH POR EL ESTADO LA GUAIRA¹

24 de septiembre de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Apreciado Académico Wagdi Naime, nuestra corporación se congratula al recibirlo en nuestro seno como miembro correspondiente nacional por el Estado La Guaira. Su presencia entre nosotros no es de hoy. Ha estado precedida de una larga trayectoria como miembro de la Comisión Editora del Boletín de la ANIH y más recientemente como su Redactor Jefe, labor en la cual no solo se ha desempeñado con gran brillo para elevar la calidad editorial de nuestra revista científica, tecnológica y divulgativa, sino también que ha gestionado con éxito el acceso del mismo a los registros de los índices nacionales e internacionales de revistas arbitradas, garantizando a los autores que allí publican sus créditos y reconocimientos y una mayor divulgación de sus contenidos.

Su presencia como miembro correspondiente nacional lo hace acreedor de un especial reconocimiento por la elevada calidad científica de su trabajo de incorporación, así reconocida por el jurado que emitió su veredicto. Su especialidad profesional y especialmente en el de los suelos, seguramente será de mucho valor para continuar aportando sus conocimientos para el bien del país.

Valoramos su experticia en el campo editorial, línea de trabajo estratégica para la Academia, pues a través de esta actividad es como se puede lograr la divulgación de la enorme cantidad de documentos, ponencias, presentaciones, conferencias, artículos científicos y libros que van surgiendo todas las semanas como producto elaborado por nuestros académicos, presentados en las comisiones especializadas y en los eventos que estas suelen organizar como instrumentos de gestión del conocimiento.

La Academia continúa avanzando en el intenso proceso de divulgación de sus aportes, mediante declaraciones sobre importantes temas, para orientar la vida nacional, para identificar los problemas que enfrenta el desarrollo nacional y ofrecer soluciones a los mismos, para publicar los libros y trabajos que elaboran los académicos y comisionados, enriqueciendo el acervo bibliográfico del país, para fortalecer su centro de documentación e información, su biblioteca y utilizando los medios modernos de comunicación como las páginas web, las redes sociales, los foros electrónicos, libros digitales y otros instrumentos de comunicación, para tratar de llevar el mensaje a la población nacional y muy especialmente al mundo educativo del país.

La presencia del académico Wagdi Naime, seguramente fortalecerá nuestra institución con su permanente trabajo editorial y también en las reuniones ampliadas de la Junta de Individuos de Número, con sus sabias opiniones y orientaciones y le auguramos un largo y fructífero desempeño, enriqueciendo con sus saberes y

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/m6l64kpzIKY>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 65, Octubre-Diciembre 2024.

orientaciones en nuestro diario quehacer. ¡¡Parabienes y muchos éxitos le auguramos a partir de ahora y un largo y fructífero desempeño!!

El mensaje de nuestra corporación debe hacerse sentir no solo por los canales oficiales que tenemos a nuestro alcance, sino también por los medios a disposición de cada uno de sus miembros. Hoy constituye un requisito indispensable que debe superar las exigencias que se suelen plantear en una sociedad rectamente ordenada. Vivimos en una época de grandes dificultades, retos e incertidumbres que requieren de todos nosotros el carácter, la disciplina y la reciedumbre necesarias para afincarse sobre las dificultades y sobreponerse al temor que prevalece en el ambiente, por los riesgos que se acentúan cada vez más en el país.

Es necesario afirmar la civilidad y los valores de la civilización, que han sido conquistados a largo de miles de años de evolución humana. Defender el Estado de Derecho y de Justicia que consagra nuestra Constitución, la cual recoge el legado de los aportes del Derecho Romano, que pasa por los saberes de las bibliotecas monásticas que los salvaron de la barbarie en la Edad Medieval, la aparición de las universidades, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la separación de los poderes, el movimiento de la ilustración, el parlamento inglés, la superación de la esclavitud, el advenimiento de la democracia moderna, con el voto universal, directo y secreto, la conquista de la igualdad ante la ley, de la igualdad de género, de raza, color, credo religioso o filiación política. El derecho a la vida, al debido proceso, a la circulación, a la manifestación, al pluralismo, a la libertad de opinión y agrupación gremial, social, cultural o política. A la libertad plena y a la convivencia en paz.

En la defensa de estos principios y valores, no podemos callar. Elevo mi voz como venezolano, como universitario y como académico.

En estas horas tan difíciles que se viven en nuestra patria, es indispensable afirmar la verdad para superar la desinformación. Enfrentarse a las posverdades que pretenden disociar el orden de los conceptos para crear una *“realidad ficticia”* donde las palabras pasan a significar todo lo contrario de la filología asociada con su etimología y consecuencias, y donde los relatos se asocian con acontecimientos narrados a medias o distorsionados, o significan lo contrario de las actuaciones y donde los dichos contradicen los hechos practicados.

Se habla de bienestar social cuando se vive en la miseria y la pobreza extrema. Se habla de una política de paz cuando se arrecia la represión, el encarcelamiento de la disidencia, el uso de la violencia policial, el terror de la operación *“tun tun”* para tumbar las puertas de modestas viviendas y arrancar de las manos de sus madres, a jóvenes cuyo único delito fue el ser testigo electoral, como un servicio cívico autorizado y con credenciales del propio Consejo Nacional Electoral. Se habla de libertad y se ejerce la tiranía. Se habla de lealtad y se privilegia la delación de vecino. Se habla de *“democracia participativa y protagónica”* y se desconoce la voluntad popular expresada en el proceso electoral.

Se predica contra la corrupción, y sus personajes exponen la riqueza mal habida en lujos, despilfarros y excentricidades por todo el mundo. Se habla de soberanía nacional y el país se vende por rebanadas a potencias extrañas a nuestra cultura. Los recursos naturales, las minas y yacimientos son explotados y exportados a destinos inciertos y su valor se queda en el camino para enriquecer a aquellos países y a quienes sirven de intermediarios. Se habla de antiimperialismo y se supedita el país a lejanos imperios de creciente influencia mundial. Se habla de victorias electorales y no se publican los resultados desagregados por mesas, centros electorales y circunscripciones con sus respectivas actas y se criminaliza a los testigos que recogieron las copias originales de las máquinas de votación y a quienes lograron publicarlas en una página web, para conocimiento de todo el mundo. Se habla de pulcritud y ética y se graba a las personas sin su autorización y se utilizan supuestas pruebas y confesiones obtenidas bajo presión y sin consentimiento.

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO WAGDI NAIME YEHIA
COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL POR EL ESTADO LA GUAIRA ANIH

Desde los más altos niveles se ofende el honor y la conducta de las personas y se someten al escarnio público contraviniendo las propias disposiciones de la Constitución, del Código Civil y de las más elementales normas de urbanidad y buenas costumbres. Las palabras y los discursos son utilizados en una especie de ingeniería psicosocial orientada a confundir para manipular la sociedad y promover una matriz de opinión que el propio país ha rechazado al votar abrumadoramente contra esa tendencia. Los venezolanos clamamos por un cambio. Por afirmar en nuestros corazones la esperanza por un mundo mejor. Por una Venezuela que se empine hacia el siglo XXI superando los antivalores y afirmando los principios y avances de la civilización.

¿Retumba, sobre el aire enrarecido de nuestra época, aquella voz tonante que surgió de la luz del atardecer: *“Quo vadis domine?”*, cuando el viejo pescador de Galilea, frente al miedo que sitió de ser crucificado a las puertas de Roma, estremeció su conciencia y lo hizo regresar, para dar su testimonio. Dos mil años después demos el nuestro, para garantizar a nuestros hijos y nietos, un mundo mejor *“de amor, de trabajo y de paz”*.



XXII

XXVI ANIVERSARIO ANIH¹

17 de septiembre de 2024

PALABRAS DE PRESENTACIÓN²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente ANIH³

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto. Autoridades universitarias e invitados especiales, señoras y señores,

Hoy asistimos a la conmemoración de aquel día, cuando el Dr. Rafael Caldera, entonces presidente de la República, firmó el ejecutivo a la Ley que el soberano Congreso Nacional de Venezuela había promulgado días atrás, el tres de septiembre del año 1998 y publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5263. En ella se establece su naturaleza corporativa como ente público, con personalidad jurídica propia y se definen su finalidad y objetivos, su composición y modo de accionar, como una de las siete academias nacionales, creadas por la nación venezolana a lo largo de la historia, desde cuando el presidente Guzmán Blanco creó la Academia Venezolana de la Lengua hasta la más reciente que ha sido la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

En estos veintiséis años la Academia se ha consolidado, gracias al accionar de sus miembros fundadores y de quienes a partir de entonces se han ido incorporando para ocupar los sillones que van quedando vacantes, pero también con el valioso aporte de miembros correspondientes y honorarios, cuyo trabajo ha sido significativo para impulsar las iniciativas que desde entonces se han adelantado. Sus nombres, de vivos y fallecidos, se registran en las páginas de presentación de nuestro Boletín trimestral, para rendir un testimonio de reconocimiento a la gestión que han adelantado o que en el cumplimiento de su deber se encuentran realizando.

Este nuevo aniversario, encuentra a la corporación fortalecida no solo con la regular y constante actividad de su Junta de Individuos de Número y su Comité Directivo, sino también en sus veinte Comisiones Especializadas que con sus deliberaciones y estudios, han promovido la celebración de eventos científicos y técnicos, como congresos nacionales temáticos, seminarios, talleres, mesas redondas, cursos de capacitación, cátedras abiertas, foros, y otros encuentros con la participación de los actores y protagonistas de la sociedad civil, del mundo profesional, de las sociedades científicas, técnicas y gremiales, de otras academias, de las universidades nacionales y de organismos internacionales con los cuales se han relacionado. Centenares de eventos anuales, en los cuales han presentado valiosos trabajos y han servido tanto para el intercambio de conocimientos y experiencias, como para constituirse en instrumentos para la gestión del conocimiento, con la publicación de libros y artículos científicos cuyo acceso ha sido posible a través de la internet, de

¹ La Sesión virtual puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/o2455023ggM?si=RD08qvQSENJVea2->

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 64, Julio-Septiembre 2024.

³ Rafael Isidro Quevedo Camacho, es Ingeniero Agrónomo, Magister en Economía Agraria, Doctor en Ciencias Agrícolas, profesor titular jubilado de la Universidad Central de Venezuela, UCV y Presidente de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIH.

portales en la web y otras modalidades de publicación, especialmente en nuestro Boletín Científico, Técnico y Divulgativo, reconocido internacionalmente y registrado en los índices respectivos.

Asistimos a la conmemoración de este aniversario, en el contexto de un país que vive una profunda crisis estructural, social, política, económica y cultural, donde sus valores históricos, espirituales, culturales y su identidad como nación soberana, están en juego y donde su población está sufriendo la mas intensa desintegración y confrontación debido al régimen de oprobio que con la conformación de una dictadura sin control alguno, que cooptó los poderes del Estado, persigue a los ciudadanos de bien, apresa sin formula de juicio, amenaza, coacciona e incluso asesina impunemente, impidiendo el disenso y el pluralismo, controla los medios de opinión, y lanza a los venezolanos a una masiva diáspora por todos los rincones del mundo.

La economía del país se ha reducido en su tamaño a la sexta parte de la que teníamos en el año 2.000, millones de personas perdieron sus puestos de trabajo en empresas confiscadas o cerradas, en fincas invadidas sin indemnización alguna y en actividades que desaparecieron de la actividad económica nacional, pero también han desaparecido iniciativas en el campo de la cultura, las librerías, tan necesarias para la difusión del conocimiento, los puestos de venta de periódicos y revistas que se han extinguido junto con éstas, de los medios para el ejercicio de la libertad de expresión del pensamiento, como son las radios, que en centenares de ellas han sido cerradas y sus diales utilizados para la propaganda oficial en cadena nacional.

Del mismo modo han desaparecido centenares de periódicos de circulación regional y los grandes rotativos nacionales, cuyo destino ha sido la compra forzada por el propio régimen para ponerlos a su servicio, como ha sido el caso de *“Ultimas Noticias”* y sus diarios asociados, de *“El Universal”*, y muchos otros o bien, forzados a cerrar sus actividades en el país por confiscación de sus instalaciones y equipos, como en el caso de *“El Nacional”*, de diarios regionales de mucho prestigio y de canales de televisión, para intentar promover a través de ellos el monopolio de la comunicación y el pensamiento único de un régimen totalitario.

Asociado con estos males, se ha entronizado el morbo de la corrupción administrativa, el robo descarado del erario público nacional, que en cifras mil millonarias ha sido reconocido por el propio régimen y algunos de sus actores expuestos de manera cínica por los medios de comunicación, con los vaivenes de los desequilibrios y confrontaciones internas, evidenciando la corrupción generalizada de un sistema, que ha llevado a la bancarrota a un país que era tenido como líder en el desarrollo de América Latina y cuyo deterioro se puede ilustrar con claridad cuando se evidencia que mientras producíamos tres millones y medio de barriles diarios de petróleo y se generaban cerca de treinta gigavatios de electricidad hoy vivimos entre colas para comprar gasolina importada y entre apagones y racionamiento de la energía eléctrica, emulando el llamado *“paraíso cubano”*.

La salud del venezolano ha sufrido un significativo retroceso, apareciendo de nuevo enfermedades crónicas e infecto contagiosas que habían sido superadas, que aunadas a una reducción de la expectativa de vida y a la reducción de la talla y peso de nuestros niños en proporción a su edad, por la desnutrición y las enfermedades, vuelven a presentar la imagen de un país famélico y enfermo, tal como lo he descrito y sustentado con cifras y documentos en intervenciones anteriores.

Con el golpe de estado que intentó derrocar el gobierno democrático el 4 de febrero de 1992, parte de nuestra población y de nuestra élites se entusiasmaron con una solución de fuerza, pensando que una bota militar resolvería los problemas del país de entonces y con las debilidades y flaquezas de una democracia enferma, se permitió el advenimiento de un régimen engañoso, que prometió una revolución humanista, en libertad y democracia, pero que bajo el influjo enfebrecido de sus líderes, por la quimera de la llamada *“revolución cubana”*, entregaron la soberanía nacional e instauraron el llamado *“socialismo del siglo XXI”*, que

solo ha traído y significado despilfarro y pobreza, confrontación social, pérdida de las libertades, extinción de la democracia como sistema y ruina y desolación tanto en el campo como en las ciudades. A estas alturas, han abandonado el país más de nueve millones de personas en busca de una vida mejor en cualquier parte del mundo, menos, claro está, en países como Cuba, Nicaragua o en Haití, que son los prototipos del atraso y la miseria.

El pueblo venezolano, que ha aprendido en estos veinticinco años a resistir y sobrevivir, ha tomado conciencia del daño profundo que el régimen ha realizado al país. Con la presión internacional y un sólido consenso nacional, se logró consolidar un proceso unitario que comprometió a todos los sectores de la sociedad venezolana, a casi todos los movimientos sociales, las organizaciones gremiales, las diversas generaciones de venezolanos, los partidos de oposición y los sectores independientes, religiosos, y en general al pueblo unificado alrededor de un liderazgo, que con claridad de objetivos estableció una estrategia y una organización para enfrentar al régimen por la vía electoral, de manera pacífica, constitucional, legal y democrática.

A pesar de los múltiples obstáculos que las fuerzas del régimen opusieron para la realización del proceso electoral, que con base a los acuerdos previos con el propio gobierno, llamados de *"Barbados"*, se habían alcanzado para garantizar que fuera transparente, libre, justo, democrático, sin ventajismos ni persecuciones; la campaña electoral se vio afectada por toda clase de trabas, dificultades, obstrucciones y sabotajes, y sin embargo la fuerza popular, emocional y espiritual fue consolidando una mayoría aplastante, que se expresó masivamente el 28 de julio, como lo informaron las encuestas a boca de urna y la expresión alegre y entusiasta de los electores al momento de los escrutinios, cuando se evidenció por el propio testimonio de los ciudadanos a las puertas de los centros de votación, la abrumadora victoria del candidato opositor Edmundo González Urrutia.

Esa noche, se impidió a los testigos nacionales acceso al CNE, se trató de sacar a los testigos de oposición de sus respectivas mesas, y cuando ya la trasmisión de datos evidenciaba el triunfo abrumador del candidato de la unidad nacional, se quiso poner en escena el mismo ritual que el CNE mostró en elecciones anteriores, con la presencia en la televisión del conspicuo representante del régimen con una *"sonrisa"*, que resultó fingida, el llamado alto mando militar afirmando con voz gutural *"que respetaría el resultado anunciado por el Consejo Nacional Electoral"* y luego el anuncio de un supuesto *"Jaqueo"* de un sistema que transmitía los resultados por vía telefónica y no por internet, para finalmente aparecer el presidente del CNE anunciado, con resultados supuestamente *"irreversibles"* una cifras que no se correspondían con los hechos y la votación ocurrida, cuando aún faltaban según él mismo, el 20 % de los votos por escutar y tales datos no cuadraban en la aritmética electoral.

Los esfuerzos organizativos realizados por la oposición, tanto para disponer de testigos bien formados en las mesas de votación, como para recolectar las actas que las máquinas de votación imprimieron de acuerdo con la Ley, sus reglamentos y normas, el haber diseñado un sistema de escaneo de las copias de las actas originales y la transmisión de los datos y su publicación en una página de internet a menos de las 24 horas de haber cerrado el proceso de escrutinios, permitió demostrar a Venezuela y al mundo entero, el resultado verdadero de la elección, que arrojaba un 67 % para el candidato de la unidad nacional, un 30 % para el del régimen y un magro 3 % para los otros candidatos que resultaron marginales

Los venezolanos pudieron constatar la veracidad de tales actas, y comparar los resultados de su mesa con los que allí aparecían y verificar que el anuncio del presidente del CNE era una cifra falsa, fraguada para engañar a la población, suponiendo que ningún candidato, como en años anteriores, dispondría de las copias originales de las máquinas de votación, para exhibirlas como prueba. Se equivocaron. Quedaron en evidencia frente al mundo. El fraude se desnudó. En todos los pueblos y ciudades del país y del mundo los ciudadanos

podieron constatar la verdadera votación fruto de la voluntad popular. La soberanía popular expresada a través del sufragio, emitió su mandato.

Como corolario al anuncio del CNE, violando la Constitución y la separación de los poderes públicos, así como las competencias propias y exclusivas del organismo electoral, se recurrió con una figura inexistente a la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, para que supuestamente dictaminara sobre los resultados electorales, en un proceso calificado por los juristas como improcedente y donde los supuestos “peritos”, con batas, guantes y mascarillas, como en una autopsia, aparecían en la televisión mirando unas computadoras y algunas supuestas actas, que los periodistas de investigación más reputados pudieron identificar con sus nombres y apellidos, fotografías y cargos desempeñados, como funcionarios del propio CNE en distintos niveles y miembros registrados del propio partido de gobierno, revelándose aquella actividad, como una farsa o pantomima para engañar incautos, que no resultó creíble ni por el país ni por el mundo. Las actas originales no han sido publicadas en la página web oficial del CNE y tampoco se hicieron las auditorias pautadas por la Ley Orgánica de Procesos Electorales y sus reglamentos, durante el proceso y posterior a éste, ni se sabe donde están los sobres que contienen los resultados y documentos por mesa y centro de votación, cuyo resguardo le corresponde a las Fuerzas Armadas Nacionales.

Tal como lo ha señalado el filósofo y escritor Fernando Mires, “...*Carente de legalidad y de legitimidad, a Maduro, para mantenerse en el poder solo le quedaba la posibilidad de un golpe interno de Estado. Sin los militares Maduro no es nada. La suya es en consecuencia, una dictadura militar, una de las mas brutales habidas en la historia latinoamericana...*” Y la Misión de Determinación de las Naciones Unidas, en su informe actual, citado por el diario El País de España, el día de hoy, destaca que “*el Estado venezolano intensificó su modalidad “más dura y violenta”, de forma “consciente y planificada”. “Acciones encaminadas a desmovilizar a la oposición política organizada; a inhibir la difusión de información independiente y opiniones críticas al Gobierno y a impedir la protesta ciudadana pacífica. La brutalidad de la represión sigue generando un clima de miedo generalizado en la población”...* Los funcionarios de la ONU creen que esto marca “*un hito en el deterioro del Estado de derecho*”. *Los poderes públicos abandonaron cualquier apariencia de independencia y se sometieron abiertamente al Gobierno de Maduro.*

Solo ha quedado la fuerza bruta de la represión para tratar de acallar la voz de quienes han clamado con razón la victoria de un nuevo presidente electo por el voto del pueblo que, de acuerdo con el artículo quinto de nuestra Constitución, ejerce intransferiblemente la soberanía. Esta situación ha sido corroborada por los observadores internacionales como el Centro Carter y los expertos de las Naciones Unidas que estuvieron presentes e igualmente por las empresas encuestadoras que ese mismo día hicieron contajes a boca de urna y contajes rápidos de acuerdo con metodologías de gran precisión que coinciden con los resultados presentados en la página web publicada por la oposición, ya que la del CNE ha permanecido en blanco y en silencio. Ha pasado más de mes y medio, cuando los presidentes de los países del mundo, organismos internacionales y toda la opinión pública han exigido la presentación oficial de las actas y sus totalizaciones, las auditorías y la presencia de observadores imparciales, todo lo cual no se ha realizado.

Sobre este proceso se han pronunciado las academias nacionales en su Declaración de fecha 31 de julio, en la cual se reclama el respeto a la soberanía popular, las garantías a la institución del sufragio, “*haciendo del conocimiento público los resultados totales de la votación, así como por cada acta de todos los ámbitos geográficos y a realizar las auditorias y controles establecidos en la Ley Orgánica de Procesos Electorales, sus reglamentos, normas y manuales, para garantizar su legitimidad.*”

Esta es la hora crucial en la cual celebramos este XXVI aniversario, la ANIH junto a las otras academias nacionales no puede callar. De acuerdo con sus leyes de creación están para ejercer un papel rector en la vida nacional. Es por ello por lo que exigimos el respeto a la voluntad popular y también el respecto a los derechos humanos, a la vida, a la integridad personal, a la libertad, el derecho de manifestación pacífica y

democrática, de reunión, de asociación, el derecho al amparo constitucional, al ejercicio de los derechos políticos, a no ser perseguido, ni apresado, ni torturado, ni desaparecido o asesinado, todo lo cual es contrario a los valores de la civilización y al imperio de la Constitución Nacional. Es por ello, que mis palabras introductorias de esta Sesión Solemne no pueden limitarse a la mención de hechos históricos ni a narrar una relación de los resultados logrados, los cuales están registrados en las memorias e informes de la Academia y de lo cual seguramente se encargará el orador de orden.

Para conmemorar este día, la Academia ha solicitado al Ingeniero José Raúl Alegret Ruiz que pronuncie un discurso de orden para dejar constancia de la creación y desarrollo de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Sus palabras servirán para ilustrar la trayectoria institucional de nuestra academia en el desempeño de su visión y misión.

El Ingeniero Raúl Alegret es un ilustre venezolano, graduado de ingeniero civil en nuestra Universidad Central de Venezuela, en 1.960, en la cual también fue dirigente estudiantil y como tal miembro de la Federación de Centros Universitarios. Especialista en Desarrollo, con estudios de posgrado en el Instituto Internacional de Investigación y Formación para el Desarrollo Armónico de París, Francia, entre los años 1961 y 62, realizó posgrados en Riego e Hidráulica Agrícola (École Nationale du Genie Rural, París, Francia, 1961-62) y de Riego en Zonas Áridas (Programa OEA-Israel, Israel, 1963-64). Entrenamiento con la “Société Nationale des Chemins de Fer” de Francia, en infraestructura, material de tracción y gestión de Ferrocarriles, 1962. Realizó el curso de Planificación Rural Integral de CORDIPLAN, el año 1963; el de Administración de Proyectos Complejos con el BID-Fundación Getulio Vargas, 1971, en Brasil; el de Gerencia para Ingenieros con la AVE, en 1975 y habla cuatro idiomas: inglés, francés, italiano además de lengua materna, el español.

El ingeniero Raúl Alegret fue el Fundador y director de la Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, CIARA (1964-69), institución que se ocupó durante la segunda mitad del siglo XX de la formación de talentos humanos para apoyar el desarrollo rural y el proceso de reforma agraria, mediante cursos de capacitación a sus profesionales e investigaciones para resolver problemas concretos del campo venezolano. Cuando se creó la Comisión Organizadora de lo que sería la Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, fue uno de sus asesores principales en el diseño de los programas de formación. Fue Profesor de Política Agraria en la Facultad de Agronomía de la UCV entre el 76 y 79, profesor de la Fundación CIARA entre el 64 y 69, profesor invitado a los cursos de formulación de proyectos del PNUD, el Banco Mundial, el BID y la Universidad Simón Bolívar. Conferencista invitado, Universidad John Hopkins (EE. UU.) y en eventos nacionales e internacionales. Fue Copresidente de la Comisión binacional de Agricultura Venezuela-EE. UU. (1983-1984) y presidente de eventos técnicos internacionales, entre otros: Reunión Panamericana de Catastro (IPGH).

Como ejecutivo ha desempeñado distinguidos cargos en la Administración pública como Embajador ante la FAO y Representante ante el FIDA y PNUMA (Roma, Italia, 1998-1999). Ministro de Agricultura y Cría durante el período de 1995-1998, impulsando importantes programas de desarrollo rural, agroindustrial y producción agrícola. Miembro de Directorio en BCV y CAF (1997- 1998); CENAZUCA, INAGRO, IAFEE y Banco República, entre 1979 y 1984. Presidente del Instituto Agrario Nacional (1979-1982), realizando un relanzamiento de la Reforma Agraria e impulsando un proceso intensivo de dotación de títulos de propiedad a los campesinos e impulsando un programa de desarrollo rural integral. Se desempeñó como Coordinador del Programa Integral de Desarrollo Agrícola, bajo el convenio entre Venezuela-BID, involucrando 8 dependencias oficiales (1971-74). Entre 1975 y 1998 fue presidente o integrante de Consejos Nacionales de Política Agrícola, Recursos Hidráulicos, Alimentación. Copresidente de la Comisión binacional de Agricultura Venezuela-EE. UU. (1983-1984). Igualmente fue presidente de eventos técnicos internacionales, entre otros, de la Reunión Panamericana de Catastro (IPGH),

El Ingeniero Raúl Alegret ha recibido numerosas distinciones y menciones honoríficas. La Orden del Libertador, 1998. La Orden de Mérito al Trabajo, 1983. La Orden del Mérito Agrícola de la República de Francia, 1982. Condecoraciones otorgadas por autoridades regionales y municipales e instituciones militares. Pertenece a Sociedades profesionales como el Colegio de Ingenieros de Venezuela. Sociedad Venezolana de Ingeniería Hidráulica de la cual fue vicepresidente en 1966-67. Sociedad Venezolana de Planificación. Vicepresidente y presidente del CEI, UCV (1958-60) y secretario general de la FCU, UCV (1959-60). Representante de los egresados al Consejo de la Facultad de Ingeniería, UCV, 1966-67. Y desde el año 2020 es miembro honorario de nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, donde ha hecho contribuciones importantes con artículos sobre agricultura y desarrollo rural en el Boletín de la ANIH.

Dejo con ustedes, para que presente su discurso de orden, en la conmemoración del aniversario de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, al Académico Raúl Alegret, miembro honorario de nuestra Corporación.

Muchas gracias.



XXIII

INAUGURACIÓN DE LA XV REUNIÓN DEL FRADIEAR Y SU IX ASAMBLEA DE LA FAESCA

Ciudad de Guayaquil, Ecuador, 8 de julio de 2024

Dr. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO,
Presidente Honorario del FRADIEAR y la FAESCA

Señor Rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil,
Dr. Walter Mera Ortíz, y demás miembros del Equipo Rectoral,
Señora Vicerrectora de la Universidad Pedagógica Libertador, UPEL, de Venezuela, Dra. Moraima Estévez
González, Presidenta del FRADIEAR Y LA FAESCA

Señor John Franco Rodríguez, Decano de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo y Presidente
Ejecutivo de la Comisión Organizadora de la XV Reunión del FRADIEAR

Señores Marcos Zapata Ramos, Jefe de Gabinete del IICA y Renzo Galgani, Representante del IICA en el
Ecuador

Señores rectores, Vicerrectores, Decanos y profesores y estudiantes participantes

Señoras y Señores

Deseo expresar mi agradecimiento y reconocimiento a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y a sus autoridades, por la iniciativa de auspiciar y organizar esta XV Reunión Internacional del FRADIEAR y IX Asamblea de la Federación de Asociaciones Andinas de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines, FAESCA e igualmente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL de Venezuela, por el apoyo y organización junto con las Universidades Francisco de Paula Santander, de Cúcuta, y la Universidad de Pamplona, de Colombia, por la organización de la anterior reunión, la XIV, y haber sostenido las actividades de este mecanismo internacional durante los difíciles años de la pandemia, realizando incluso un intercambio en línea de varios meses, con excelentes contenidos sobre los temas de educación superior e investigación y demostrando la consistencia y sostenibilidad de estos intercambios entre instituciones vinculadas a las ciencias agrícolas.

Lejos en el tiempo, está aquella primera reunión realizada en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, en la ciudad de Maracay, en el año 1997, cuando el Dr. Jaime Viñas Román, exrector de la Universidad Henríquez Ureña, de la República Dominicana, Director de Educación y Capacitación del IICA, inauguró la Primera Conferencia Internacional sobre Educación Superior en Ciencias Agrícolas para la Región Andina, que concitó en aquel lugar a decanos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Allí se inició un diálogo y un intercambio de experiencias entre los líderes de la educación agropecuaria de los países. A partir de esa primera reunión, se convocó la segunda en la ciudad de Lima, en la Universidad Nacional Agraria La Molina, bajo la rectoría del Dr. Francisco Delgado de la Flor, y una tercera en la ciudad de San Cristóbal, Venezuela, con el auspicio del rector Humberto Acosta en la Universidad del Táchira: allí nació la decisión tomada entonces, de constituir el Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, el FRADIEAR.

Desde entonces se han continuado realizando estos encuentros, cada vez mas concurridos y abundantes en conferencias, ponencias y documentos sobre los temas de educación superior, investigación, posgrados, educación a distancia, extensión y proyección social de las universidades, cooperación e integración tanto nacional como internacional, así como evaluación y mejoramiento de la calidad y en general un intercambio amistoso entre los actores de la vida universitaria y especialmente de las facultades y escuelas de ciencias

agropecuarias, en los campos de la agronomía, la medicina veterinaria, la zootécnica, las ciencias ambientales y forestales, la agroindustria, las ciencias de los alimentos y afines, para producir centenares de documentos y aportes para la modernización de los procesos académicos y la gestión del conocimiento en nuestros campos, dando acceso a los mismos, a profesores, estudiantes y profesionales en ejercicio, así como generando al interior de las instituciones, procesos de reforma y actualización que han beneficiado los esfuerzos por mejorar la calidad de las universidades y promover la excelencia.

El camino emprendido no ha sido sencillo ni fácil. Muchos escollos han tenido que sortearse para sostener este proceso de encuentros. A veces el aislamiento y la incomprensión de los líderes en algunas instituciones, han hecho más complejo el panorama, sin embargo todas las dificultades se han ido venciendo para posibilitar la realización de los eventos, que con el tiempo han alcanzado sostenibilidad y han permitido llegar al universo de las facultades e instituciones y las memorias de los eventos a las bibliotecas físicas o digitales, para la consulta de los usuarios.

Así ha nacido y se ha desarrollado una estrategia de cooperación interinstitucional para intercambiar experiencias exitosas y para buscar en ellas modos de mejorar la calidad, la eficiencia y la productividad de los procesos académicos. Se ha consolidado la convicción de que el intercambio interinstitucional es enriquecedor y positivo, en el cual todos ganan y se obtiene un impacto multiplicador, mejorando la calidad y también el prestigio y la clasificación de las universidades que toman las recomendaciones surgidas para mejorar sus procesos internos y relacionamiento con el entorno.

Esta iniciativa, que si bien nació y creció en su primera etapa, hasta el año 2008, con el apoyo financiero e institucional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, ha demostrado a partir de entonces, que es autosostenible, que ha sido adoptado por las facultades de ciencias agrícolas como suyo, poniendo sus fortalezas y apoyos para continuar con el mismo, sirviendo de mecanismo para recibir los aportes creativos de sus profesores y dirigentes y entregando a las comunidades universitarias un punto de referencia para orientar el quehacer, la innovación y el mejoramiento académico.

En la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, ya es el tercer evento de esta naturaleza que se realiza, demostrando compromiso con la cooperación interinstitucional e internacional, con los procesos de integración y con la amistad entre los pueblos de nuestros países y en la República del Ecuador también, pues ya en su seno es el cuarto evento que tiene lugar, a partir de aquel celebrado en las instalaciones de la Escuela Politécnica del Ejército, hoy Universidad Politécnica de las Fuerzas Armadas, institución que albergó la V Reunión del FRADIEAR y en sus residencias a todos los delegados internacionales.

Similarmente, se han realizado eventos en la Pontificia Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba, Bolivia; en la ya mencionada centenaria Universidad Nacional Agraria de La Molina, en Lima, Perú; en la Universidad Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá, Colombia y en la Universidad Francisco de Paula Santander, en la ciudad de Cúcuta, así como las realizadas en las ciudades de Maracay y Colonia Tovar, de la Universidad Central de Venezuela, en San Cristóbal, en la Universidad del Táchira y en la UNELLEZ, en la ciudad de Guanare. Todo ello acercando el mundo universitario, pero también promoviendo la amistad entre los pueblos y el conocimiento y solidaridad mutua en el afianzamiento de la educación superior como base fundamental para el desarrollo de los países.

Al agradecer la hospitalidad de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y de la ciudad que le sirve de sede, hago votos por el éxito de las deliberaciones e intercambios entre los participantes y expreso mis parabienes a la Comisión Organizadora, encabezada por el Decano Dr. John Franco Rodríguez y a su equipo de colaboradores, quienes han asumido con entusiasmo y dedicación la organización de este decimoquinto

INAUGURACIÓN DE LA XV REUNIÓN DEL FRADIEAR Y
SU IX ASAMBLEA DE LA FAESCA

evento internacional, y a los decanos y delegados internacionales, así como un saludos muy especial a profesores y estudiantes de esta ilustre casa de estudios.

Muchas gracias.



XXIV

PRESENTACIÓN DE LIBROS Y PROYECTOS PREMIADOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH ¹, EDICIONES 2022

25 de junio del 2024

PALABRAS DE APERTURA ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Señor Rector de la Universidad Central de Venezuela, Dr. Víctor Rago y demás autoridades universitarias.
Señores miembros del Comité Directivo y demás integrantes de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Distinguidos miembros de las academias nacionales.

Distinguidos autores de los libros premiados por nuestra Corporación.

Profesores y estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.

Invitados especiales y familiares.

Señoras y Señores,

Para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, es motivo de especial regocijo la realización de esta Sesión Solemne presencial de nuestra Corporación, que realizamos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, en el contexto del Convenio Marco de Cooperación, entre esta ilustre Institución y las Academias Nacionales, el cual establece un puente de cooperación entre ellas y fortalece los vínculos entre todos sus componentes, para impulsar programas de trabajo, proyectos conjuntos, actividades e iniciativas que nos acerquen mutuamente, como esta que estamos realizando el día de hoy, con la presencia de las autoridades universitarias y de la Facultad de Ingeniería, de académicos, de profesores, estudiantes, de colegas del ejercicio profesional y familiares de los autores premiados.

Este Convenio, viene a ratificar al anterior, de carácter bilateral, que la Universidad Central de Venezuela, a través de la propia Facultad de Ingeniería y nuestra Academia, venían ejecutando desde hace más de diez años, y cuyos fructíferos resultados nos han permitido mantener un acercamiento permanente con esta institución y fortalecer la Academia con la participación de profesores, que han ingresado como Individuos de Número, Miembros correspondientes y honorarios, así como numerosos comisionados, que han enriquecido los equipos de trabajo que integran a más de trescientos profesionales que junto a los académicos, constituyen el conjunto de motores impulsores del trabajo interdisciplinario. en todos los campos de la ingeniería, que vienen actuando para cumplir los objetivos que la Ley le asigna a nuestra institución.

Nos complace estar de nuevo en la ciudad Universitaria, Patrimonio Cultural de la Humanidad y punto de referencia arquitectónico de la ciudad de Caracas, centro de la inteligencia y el pensamiento creador que continúa irradiando su luz sobre el quehacer de la vida nacional y reflejando con sus inquietudes, el bullir de sus comunidades y su permanente actitud de atención y análisis crítico de la vida del país, para orientar el desarrollo nacional y marcar rumbos hacia un futuro mejor.

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/i4xoIKriHFk?si=Kt6GSo9AtaMQtMTG>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 64, Julio-Septiembre 2024.

Hoy nos reunimos en el auditorio de la Escuela de Física, para entregar los premios Juan Manuel Cagigal, Vicente Marcano y Melchor Centeno Vallenilla, y presentar los libros e innovaciones que en estos galardones han sido distinguidos por los jurados correspondientes, para la versión del año 2022.

Agradecemos al Señor Rector, el Dr. Víctor Rago, tan vinculado al mundo de las Academias, por su participación en la Venezolana de Medicina, al Señor Vicerector Administrativo, y al Decano, Dr. Julio Molina, que al igual que sus predecesores, siempre nos ha abierto las puertas de la Facultad para los eventos de la Academia y a la profesora Milagros Lara, Directora de Extensión, a quién hemos encargado la tarea de asumir la Secretaría Accidental de la Academia, para que actúe como tal en la moderación de esta Sesión Solemne Especial, y al profesor José Luis López Sánchez, Individuo de Número de nuestra Corporación, quién ha coordinado la organización de este evento, el cual realizamos bajo la hospitalidad de la Escuela de Física, a cuyo Director y profesores y estudiantes saludamos con el mayor aprecio.

Con este acto culmina satisfactoriamente el proceso de los concursos abiertos por nuestra corporación con el epónimo de Juan Manuel Cagigal, para promover la publicación de libros de texto en el campo de la Ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, libros de investigación en estas áreas y libros que tratan de las ciencias sociales, históricas y documentales.

Con análogos propósitos, se otorga el Premio Vicente Marcano, al mejor libro de investigación en los campos de las ciencias exactas y naturales con aplicaciones en la Ingeniería y el Hábitat, asociadas a los campos de la Química, la Física, Matemáticas, Ciencias biológicas y antropológicas, Ciencias del agro, del ambiente, de la tierra, del espacio y económicas, que comprendan temas relevantes para el país y para el mundo, con un carácter universal en sus enfoques y el Premio Melchor Centeno Vallenilla, orientado a distinguir la innovación en los temas relacionados con nuestras especialidades asociados con diseños, desarrollos tecnológicos, informáticos, gerenciales, empresariales, productivos y en general en todos aquellos campos asociados con los objetivos de nuestra Academia.

Estos galardones, concebidos para motivar y reconocer el desarrollo del pensamiento y la creatividad de nuestros profesionales, profesores e investigadores, tienen como finalidad destacar la gestión del conocimiento científico y tecnológico y fomentar los aportes a la docencia, a la investigación, a los procesos de producción y desarrollo y a privilegiar la preeminencia de la inteligencia, del estudio, de la educación, de vinculación con la sociedad como instrumentos para propiciar el desarrollo nacional, el cual está indisolublemente asociado con estos temas, como lo está el mejoramiento de la calidad de vida, del progreso de los pueblos y de la civilización.

Con estos premios, honramos también a tres ilustres ingenieros, que constituyen paradigmas históricos de nuestra profesión: a Juan Manuel Cagigal, un hombre cuya formación intelectual y testimonios cívicos, marcan la historia de la ingeniería en Venezuela. Una vida más bien breve pero luminosa, desde Barcelona, donde nace en 1803 hasta Yaguaraparo en el Estado Sucre, donde muere, en 1856, con el cerebro minado por la locura. Hizo sus estudios de matemáticas en Francia, donde también fue profesor, y en 1928 regresó a Venezuela, para ponerse a la orden del Dr. José María Vargas.

Por Decreto del 26 de octubre de 1930, del General José Antonio Páez, primer Presidente Constitucional de Venezuela, crea la Academia de Matemáticas, la cual se hizo efectiva por Decreto del 28 de noviembre de 1831, poniéndola a cargo de Juan Manuel Cagigal, la cual sucede a la Cátedra de Matemáticas, que regentaba el maestro José Rafael Acevedo desde 1827, y que ofrecía las clases de aritmética, álgebra, geometría, topografía y geometría práctica, según narra el historiador Ildefonso Leal. En su discurso inaugural, Cagigal destaca *“la importancia de las ciencias exactas y sus aplicaciones, para el fomento de la agricultura, el*

comercio y las artes...” y cuya dirección ejerció por diez años, hasta marzo de 1.941, cuando viaja a Europa como Diplomático.

Para la Dirección de la nueva Academia de Matemáticas, bajo la conducción de Juan Manuel Cagigal, este fue recomendado por el Rector Vargas al Congreso de entonces, porque tenía “*la ventaja de ofrecer además de una vasta ilustración en las matemáticas que ha estudiado por mas de catorce años en España y Francia, la noble ambición de consagrarse al bien del país...*” para que lo nombrarse a este como primer maestro de la Academia, con sueldo de cien pesos mensuales y al maestro José Rafael Acevedo, con cincuenta pesos, además de la renta que le otorgaba la Universidad como profesor titular de la anterior Cátedra de Matemáticas.

Es bueno destacar, que para el 24 de octubre de 1.860, el Presidente de la República, Manuel Felipe Tovar, según Arcila Farías, citado también por Idelfonso Leal, promulga el Decreto Reglamentario de la Academia de Matemáticas, que da origen, por disposición en uno de sus artículos, a la creación del Colegio de Ingenieros, y que con reformas posteriores, esta Academia desaparece como institución, para dar paso a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Central.

Cagigal es considerado el fundador de los estudios de matemáticas y de ingeniería y del primer observatorio astronómico y dejó obras significativas como un Curso de Astronomía, las Memorias sobre integrales entre límites y su Tratado de Mecánica Elemental.

Con su nombre en este premio, honramos a los ilustres profesores e ingenieros que presentaron sus libros para la versión 2022 de este concurso al mejor Libro de Texto. Este premio es compartido por dos autores: “*La Geodinámica Externa. Aspectos geo mecánicos, hidrogeológicos, climáticos y del riesgo*” de Sergio Mora Castro y “*Abanicos aluviales: sitios peligrosamente seguros. Formas, procesos y evolución*” de los autores: Rubén Ayala O, Alejandro Delgadillo S, Gustavo Páez S y Kuay Rodríguez R.

Al mejor libro de Investigación en el campo de la ingeniería y el hábitat: “*Los aludes torrenciales de 1999 en Vargas: 20 años después*” de José Luis López Sánchez (Editor) y la Mención Honorífica a “*Rutas del progreso. Despertar de un nuevo impulso sostenible para Los Andes y Venezuela*” de los autores: Germán Monzón Salas, Omar Antonio Guerrero, Roberto Úcar Navarro y Wilver Contreras Miranda.

Al mejor libro de Investigación en el campo de las ciencias sociales, históricas o documentales asociados a la ingeniería y el hábitat con el título “*La arquitectura en el siglo XX venezolano*”, de Lorenzo González Casas como compilador y la Mención Honorífica a “*Lecciones maestras, 101 citas sobre arquitectura*”, de José Humberto Gómez Arana. A todos ellos nuestros parabienes y felicitaciones.

El Premio Vicente Marcano, se otorga utilizando el nombre de un caraqueño nacido en 1848, con una trayectoria vital que culmina en Valencia, en 1.891, cuya biografía ampliamente documentada por el Académico Franco Urbani Patat, indica que se graduó en París en Artes y Manufacturas y ya de regreso a Venezuela, en 1869, impulsa los estudios de Química. Es iniciador de los estudios de química experimental y aplicada a la tecnología de alimentos.

Prestó servicios como funcionario público y llegó a ser gobernador en tiempos del Presidente Guzmán Blanco, pero su papel central siempre fue el de un científico. Tuvo la virtud de vincular sus conocimientos teóricos y prácticos con los procesos de investigación y llegó a publicar mas de doscientos trabajos de investigación.

Realiza análisis de minerales, recopila información geológica, mineralógica y realiza estudios físico químicos de las aguas minerales y termales, hace publicaciones en el campo de la agronomía y la química

agrícola, estudia los yacimientos de oro y cobre y realiza exploraciones en cuevas para estudiar las características del guano de los murciélagos, y logra fundar el Laboratorio Municipal en Caracas.

Es considerado como el más notable científico nacional del siglo XIX y un divulgador nato de la ciencia y de la técnica, creador de las bases de los estudios geoquímicos. Con este ilustre nombre, honramos a los autores de los mejores libros de ciencias exactas y naturales con aplicaciones a la ingeniería: *“La física del béisbol con hechos y hazañas de las grandes ligas”* de los autores: José Luis López y Oscar Andrés López, en el cual los profesores, formulan aplicaciones en el campo de la física y la matemática en la práctica de este universal deporte; y la Mención Honorífica: *“Los peces de los llanos de Venezuela: un ensayo de su historia natural”* de Antonio Machado Allison, el cual constituye una obra de consulta obligada sobre la riqueza ictícola en nuestros ríos y lagunas. Honor y beneplácito para los autores de estos textos.

En el mismo sentido la Academia ha establecido el Premio Melchor Centeno Vallenilla, para motivar la realización de innovaciones y la invención, para coadyuvar al estímulo de la creatividad, de la imaginación, de nuevos aportes tecnológicos que contribuyan al crecimiento y desarrollo del país. Este profesional fue un ciudadano caraqueño, del siglo XX, nacido al inicio de este en 1905 con una trayectoria vital hasta 1986, con sus estudios de Ingeniero Electricista. En 1930 se recibe como *Electrical Engineering del Instituto Tecnológico de Massachusetts, (MIT)* quién hizo significativos aportes a la invención y el desarrollo del país, convirtiéndose en el profesional venezolano con mas patentes otorgadas y registradas en los Estados Unidos de América, a partir de la primera de ellas, sobre celdas fotoeléctricas, en 1917.

Participó en la creación y organización de la empresa CADAFE, la cual fue responsable del gran desarrollo eléctrico del país y de la Red Interconectada Nacional de Energía Eléctrica. Miembro del Consejo Nacional de Normas Industriales, (COVENIN) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, (CONICIT), así como en muchas otras organizaciones para el desarrollo de la energía y fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, (ACFIMAN). Con su nombre honramos al Premio a la Innovación en el campo de la Ingeniería y el Hábitat, y en esta oportunidad le es otorgado a Diógenes Infante por su invención titulada *“Biofarm, Agricultura Urbana”*. Abrazos y felicitaciones al inventor y que su trabajo sirva de ejemplo a las jóvenes generaciones.

Este acto, realizado con algún retraso, como consecuencia de los impactos de la pandemia que sufrimos, y durante la cual, las actividades de nuestra corporación lograron afianzarse mediante el uso de los medios digitales y las videoconferencias, nos permitió mantener el hilo de continuidad, no desmayar en nuestras actividades y mantener el ritmo de trabajo de las dieciocho comisiones en las cuales estamos organizados para interactuar, ya con más de 300 participantes, entre los 35 individuos de número, 15 miembros correspondientes, 35 honorarios y más de 200 comisionados, además de los invitados y conferencistas especiales, constituidos por ingenieros, arquitectos y urbanistas del mas alto nivel, todo lo cual nos ha permitido realizar, solamente en el año pasado, más de ciento cincuenta eventos, entre talleres, seminarios, mesas redondas, foros, conferencias y congresos.

Entre ellos, el reciente *Congreso Venezolana de Ingeniería Civil*, celebrado este año, hace pocas semanas, en esta misma universidad, bajo el alero de la Facultad de Arquitectura, que concitó la presencia de más de ciento cincuenta ingenieros civiles, con la novedosa participación de estudiantes de diversas carreras del interior, y presencia en línea desde distintos lugares del país y aún del exterior, con significativos aportes a la gestión del conocimiento, a facilitar el encuentro personal de los colegas, el intercambio de experiencias y el aprendizaje común de innovaciones, experiencias exitosas y enfoques tecnológicos. Este Congreso, es un ejemplo del poder de convocatoria que dos instituciones como la UCV y la ANIH, combinadas pueden lograr y hacer aportes al país en estos años que tan difíciles han resultado para la vida universitaria, para el desarrollo de la inteligencia, para la educación, la ciencia y la cultura.

La Universidad y las Academias, constituyen un poderoso núcleo de pensamiento, cerebro intelectual del país, con el cual, tal como lo define nuestra Ley de Universidades, se procura la verdad, el bien y se afirman los valores transcendentales del hombre.

En esta línea de acción es oportuno ratificar la lucha por la justicia, la libertad, la paz, la ética, la estética, los derechos del hombre, el Estado de Derecho, la práctica de la democracia, la organización del Estado y la Sociedad con independencia de los poderes públicos, probidad, austeridad, eficiencia y eficacia en el actuar y el gestionar de la gobernabilidad, el respecto a las organizaciones subsidiarias de la sociedad, las corporaciones, los colegios profesionales, los gremios, los sindicatos, las cámaras, federaciones y confederaciones empresariales, las organizaciones no gubernamentales y fundaciones, las asociaciones civiles para las artes, la ciencia, la cultura, el deporte, la práctica de las religiones y creencias, y en general la vida humana y la búsqueda de su bienestar y realización personal.

Es necesario elevar un grito en reclamo de un trato justo para todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, puesto que la educación es el pilar fundamental del desarrollo de los pueblos y la base esencial del progreso de la humanidad y en este contexto, reclamar para las universidades, los recursos a los cuales tienen derecho para fortalecer la educación superior, la investigación y los procesos de apoyo a la sociedad en su papel rector de la vida nacional.

Es oportuno, en la coyuntura histórica que vive Venezuela, afianzar la necesidad de una atmósfera de convivencia, de paz social, de alternabilidad en la gestión de las instituciones, desde la Presidencia de la República, así como de los demás poderes y niveles, para que el pueblo, quién en definitiva es el dueño soberano del destino del país, pueda elegir, de manera libre, transparente, sin presiones ni amenazas, sin persecuciones ni controles represivos, sin la utilización ventajista de los recursos del Estado y los medios de comunicación social, al candidato que sea de su preferencia.

Un proceso donde todos los ciudadanos tengan garantizado el derecho a expresarse y votar sin coacciones y donde el proceso electoral pueda ser supervisado y observado por organismos internacionales y los escrutinios sean públicos, rápidos y abiertos a los medios de comunicación social, como tal ocurre en todos los países del mundo, donde los resultados se conocen a las pocas horas de haber cerrado los escrutinios.

Es oportuno también, expresar nuestra esperanza por un futuro mejor, donde los venezolanos nos podamos reencontrar con nuestros familiares, ahora en diáspora extendida por todos los países del mundo, donde podamos vivir y trabajar con salarios dignos y suficientes para cubrir las necesidades de la vida moderna, realizar nuestras carreras profesionales y oficios con dignidad y decoro, y aspirar a una pensión de jubilación y a la protección social plena a la cual tenemos derecho.

Al felicitar a los autores laureados en este acto, hago votos por el bienestar de todos y por ver la realización de los sueños y esperanzas que abrigan nuestras mentes, en la búsqueda de una Venezuela mejor.

Muchas gracias.

PRESENTACIÓN DE LIBROS Y PROYECTOS PREMIADOS DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH



La Prof. Milagros Lara, moderadora del evento.



El académico, Rafael Isidro Quevedo Camacho, presidente de la ANIH, dando el discurso de apertura del evento.



El Prof. Sergio Mora se dirige a los asistentes en forma virtual, presentando su libro reconocido (premio compartido) como mejor libro de texto (Premio Juan Manuel Cagigal).



El Prof. Rubén Ayala se dirige a los asistentes en forma virtual, presentando su libro reconocido (premio compartido) como mejor libro de texto (Premio Juan Manuel Cagigal).



El Prof. Jose Luis Lopez, presentando su libro reconocido con el Premio Juan Manuel Cagigal al mejor libro de Investigación en el campo de la ingeniería y el hábitat.



Presentación del Prof. Lorenzo González Casas, ganador del Premio Juan Manuel Cagigal, al mejor libro de Investigación en el campo de las ciencias sociales, históricas o documentales asociadas a la ingeniería y el hábitat.

PRESENTACIÓN DE LIBROS Y PROYECTOS PREMIADOS DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH



Los profesores José Luis López y Oscar Andrés López, recibiendo de manos del presidente de la academia, el diploma del Premio Vicente Marcano al mejor libro de ciencias exactas y naturales con aplicaciones a la ingeniería.



El Prof. Diógenes Infante presentando el proyecto que recibió el Premio Melchor Centeno Vallenilla, al mejor proyecto de innovación en el campo de la ingeniería y el hábitat.

XXV

SESIÓN SOLEMNE RECTOR JUAN AGUSTÍN DE LA TORRE CON MOTIVO DEL MENSAJE ANUAL DE LA ANIH 2024

Martes 21 de mayo de 2024

DISCURSO DE APERTURA ¹

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente ANIH

Señoras y Señores,

Hoy se abren de nuevo las puertas de este histórico Paraninfo, para celebrar la Sesión Solemne correspondiente al Mensaje Anual de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, el cual, muy acertadamente se ha bautizado con el nombre del Rector Juan Agustín de la Torre, un caroreño, nacido el 29 de enero de 1750, cuya biografía, ricamente documentada por el historiador Ildelfonso Leal, da testimonio de sus innovadoras ideas y propuestas.



A él le correspondió, durante su breve gestión de dos años, entre 1790 y 1791, la renovación de los estudios universitarios de entonces, para superar los clásicos enfoques escolásticos, introduciendo significativas reformas curriculares universitarias, entre ellas la creación de la Cátedra de Matemáticas, que tuvo que esperar cerca de treinta años para su implantación.

Fue, tal como lo documenta Luis Eduardo Aveledo, en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, mediante Decreto Legislativo del 13 de octubre de 1830 y Decreto Reglamentario del Ejecutivo, dado por el General José Antonio Páez, el 26 de octubre de 1831, con todo lo cual se consolida la iniciativa que se

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 63, Abril-Junio 2024.

plateaba desde 1826, cuando en la Universidad de Caracas, se empieza a ofrecer el curso de Aritmética, Álgebra, Geometría y Topografía.

El Rector Agustín de la Torre, fue también, fundador del Colegio de Abogados, de la Academia de Derecho Público y el Real Consulado de Caracas. Actuó con una visión de futuro y en su *“Discurso Económico. Amor a las letras en relación con la agricultura y el comercio”* plantea innovadoras propuestas para modernizar la artesanía y convertirla en industria, la agricultura incorporando nuevos métodos y técnicas, y superar los *“toscos métodos de trabajo”*; igualmente planteó la construcción de caminos, puertos y canales, así como el otorgamiento de premios a los estudiantes ganaderos de los concursos.

Con este acto, en el cual la Academia presenta su mensaje anual, rendimos honor al rector y al significado de la innovación, de la renovación de la enseñanza y del fomento de la educación, de su calidad e implantación como la mejor vía para promover el desarrollo y el progreso de los pueblos.

Hoy con motivo de la presentación del MENSAJE ANUAL de la Academia, igualmente rendimos homenaje de reconocimiento, tanto a las instituciones que nos brindan apoyo para el fortalecimiento de nuestra Corporación en el desempeño de su misión, especialmente en este año, en el cual celebramos el vigésimo quinto aniversario de su creación, ocurrido el 3 de septiembre de 1998, mediante Ley promulgada por el Congreso de la República, y refrendada para su ejecútese y cúmplase, por el Presidente Rafael Caldera con fecha 17 de septiembre del mismo año.

En esta Ley se establecen sus objetivos, visión, misión y normas básicas para su funcionamiento, equiparando su jerarquía y dignidad con las seis academias ya existentes, sus hermanas mayores, que ya están establecidas en este histórico Palacio de las Academias, donde a partir del presente año, esperamos estar instalados con la buena voluntad de la Academia Nacional de la Historia, y su Directora, la Dra. María Elena González Deluca, Institución que cederá algunos de los amplios espacios de los cuales dispone, para instalar nuestras oficinas.

Hacemos, del mismo modo, reconocimiento a la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, y a su Directora, Dra. Liliana López, por el apoyo que siempre hemos recibido para realizar actividades en este Palacio, aun estando fuera de estos viejos cimientos, para realizar actividades, recibir mensajes y correspondencia y disponer de un punto de referencia en este céntrico e histórico lugar.

Reconocemos análogamente, a la Real Academia de Ingeniería de España y al expresidente Antonio Colino Martínez, por la excelente acogida en su seno, de la Comisión de España de nuestra Corporación, lo cual ha posibilitado a un numeroso grupo de académicos y conciudadanos en la Diáspora, integrarse como un equipo altamente eficaz en su misión, bajo el alero del Palacio del Marqués de Villafranca, que en la ciudad de Madrid, que es la sede de esta Real Corporación.

También hacemos un especial reconocimiento a la Fundación *Oscar y Anny*, con cuya generosidad, apoyo permanente y solidaridad, ha sido posible costear aquellos gastos básicos de subsistencia, para realizar nuestras actividades.

Por otra parte, hoy entregaremos, los diplomas al mérito a nuestros comisionados que se han distinguido por su participación, proactividad, brillantez y aportes en sus respectivos equipos de trabajo temáticos, dentro de las dieciocho comisiones que conforman la organización básica y los talleres de trabajo intelectual que animan el accionar de la ANIH, mediante centenares de eventos de gestión del conocimiento, que van quedando documentados en artículos científicos, textos y memorias de conferencias, mesas redondas, talleres, seminarios y congresos vinculados a la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo. Ellos son el eje

central de la actividad intelectual, que bajo la presidencia de un Académico, impulsan con su creatividad, imaginación, aporte intelectual y dinamismo, el mensaje, la misión y visión de la Academia, a todos ellos, a quienes mencionaremos en el acto de entrega, nuestra gratitud y respaldo.

El MENSAJE ANUAL, en la pluma del ilustre comisionado Álvaro Yaber, constituye una oración de esperanza, una invocación al optimismo y a la confianza en la venezolanidad, un sueño de motivaciones por cumplir y un llamado a la Sociedad Venezolana para movilizarse en busca del cambio, de la modernidad, de los valores trascendentales del hombre y en las atribuladas horas que vivimos, un llamado a aprovechar la riqueza natural que nos ha regalado la Providencia, para maximizar el uso de la energía, fuente esencial de la vida y elemento básico para el funcionamiento de nuestra sociedad, para que *¡¡“transformemos la Industria Energética Venezolana con Visión de Futuro”!!*

Este año 2024 la ANIH ha escogido como tema central *“Venezuela. Petróleo y Energía. Proceso complejo y necesario”*, bajo la ilustrada exposición del Conferencista David Morán, cuya presentación será realizada por el Académico Sergio Marín

El petróleo, como bien lo narra Juan Giacopini Zárraga, y según los expertos, se utilizó, inicialmente, como materia prima para el alumbrado, la calefacción y la producción de algunos lubricantes. En nuestro país se cuenta que nuestros indígenas calafateaban sus rústicas y ágiles embarcaciones con este producto. Lo utilizaban para impermeabilizar superficies y hasta para curar ciertas enfermedades. Los conquistadores de América se sorprendieron con tales lagunas y afloramientos y al igual que los piratas y filibusteros que arribaban a nuestros territorios, lo utilizaban para aprovisionarse de tales sustancias e impermeabilizar barcos y velas; hasta cuando el Coronel Drake culmina la perforación de un pozo comercial en Titusville, Estado de Pensilvania, en los Estados Unidos, el 27 de agosto de 1.859, para dar origen a la producción petrolera industrial del mundo. A este proceso no pudo escapar por mucho tiempo Venezuela. Cuando el General Jorge Sutherland, Presidente del Estado Zulia, firma la primera concesión de hidrocarburos, por 10 años, otorgada al estadounidense Camilo Ferrand, el 3 de abril de 1864.

Sin mucho éxito todavía, se inicia el despegue de un nuevo comienzo para el país. Será el venezolano Don Manuel Antonio Pulido, que el 3 de septiembre de 1878, recibe una concesión de cien hectáreas en el Gran Estado Los Andes, en los alrededores de la ciudad de Rubio, en nuestro actual Estado Táchira, para constituir una Sociedad que dio en llamarse *“Cien Minas de Asfalto”*.

Han pasado cerca de ciento cincuenta años, desde que la *Compañía Petrolera del Táchira*, empresa de venezolanos, logra realizar la primera perforación con un taladro traído por Pedro Rafael Rincones desde los Estados Unidos. Logran, en una pequeña refinería procesar la importante producción, para entonces, de quince barriles diarios y hacer las primeras exportaciones del hidrocarburo para la vecina población de Cúcuta. Es el nacimiento del Estado Petrolero.

Este proceso de explotación petrolera, fue tomando impulso con la nueva concesión que el 7 de mayo de 1.883, le otorga el Estado Venezolano, a Horacio Hamilton y a Jorge Phillips, para explotar el asfalto de Guanoco. Tal concesión es transferida por éstos, a la polémica y políticamente famosa, *New York and Bermúdez Company*, en 1885, dependiente de la *General Asphalt Petroleum* y cuya controvertida historia en la política nacional es narrada con maestría por Domingo Alberto Rangel en uno de sus libros: *Gómez, el Amo del Poder*. Decisiones que marcan el despegue del país petrolero.

Ya en la primera década del siglo XX, bajo la égida de la *Revolución Restauradora*, con el Gobierno del General Cipriano Castro, se otorgan nuevas concesiones a la Compañía Inglesa *Val de Travers Asphalt Paving Company* que a partir del año 1900, inicia una explotación en el área de Pedernales, e instala una pequeña refinería y a

la *United States and Venezuelan Company*, de la *Uvalde Asphalt Paving Company*, que se instala en la zona de Inciarte en el Estado Zulia y establece una planta de asfalto en Carrasquero. Ya para 1.907, se otorga la gigantesca concesión de dos millones de hectáreas, por cincuenta años, para extraer petróleo en el Distrito Colón del Estado Zulia, y otra también por cincuenta años y quinientas mil hectáreas en el Distrito Buchivacoa del Estado Falcón.

Será con la llegada al poder absoluto del General Juan Vicente Gómez, a partir de 1.910, cuando la explotación petrolera cobra suficiente vigor.

Se realiza el importante estudio geológico de Ralph Arnold sobre una superficie de más de cincuenta millones de hectáreas abarcando los Estados Zulia, Falcón, Trujillo, Monagas, Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.

Se logra la perforación del famoso pozo petrolero *Zumaque 1*, hecho por la *Caribbean Petroleum Company*, con el cual se considera que se inicia la gran explotación petrolera en Venezuela y se estableció la primera refinería de importancia sobre el puerto de *San Lorenzo*. Será ya entrado el año 1922, el 14 de diciembre, cuando en el campo de *La Rosa*, el pozo petrolero *Barroso 2*, reventó un gigantesco chorro del oro negro, que duró diez días, con un gasto de cien mil barriles diarios, hasta que su propio derrumbe, lo taponeó de nuevo. Allí nació la producción petrolera a gran escala y con ella la transformación del país agrícola y rural al minero y urbano que hoy tenemos.

La tradicional Venezuela agropecuaria entra en su declinar, cuya crisis, agravada por las guerras de independencia y las múltiples civiles que le siguieron, recibió la estocada final con el proceso de producción petrolero, que provocó la masiva migración de la población rural hacia las zonas petroleras, el abandono de los campos y el surgimiento anárquico de los asentamientos urbanos que dieron lugar a nuevas ciudades y al crecimiento desordenado y masivo de las ya existentes; dejando a los poblados rurales en aquel estado de postración, atraso y decadencia, que tan bien relata Miguel Otero Silva en *Casas Muertas* y a las formaciones urbanas alrededor de los campos petroleros que describe en la *Oficina Número Uno*.

La economía del país cambió, de una que derivaba sus magros ingresos de la agricultura a otra que ya a la muerte del general Juan Vicente Gómez, percibía el 85 % de sus ingresos provenientes del petróleo, cerrando el ciclo de la crisis agropecuaria con el llamado *Programa de febrero* del General Eleazar López Contreras. Ya para 1.945, cuando accede al poder la Revolución de Octubre, con Rómulo Betancourt a la cabeza, estos ingresos representan el 93 %, enrumbando al país por la senda del desarrollo, cuyo continuado progreso se puede afirmar que duró los últimos tres cuartos del siglo XX.

Ese proceso de desarrollo, con algunos períodos de dificultades, como la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez, permitió mejorar en forma dramática las condiciones de vida del venezolano y su crecimiento demográfico, con acceso a los servicios de educación, salud, vivienda y servicios públicos modernos. Cabe citar la Red Nacional de Carreteras, el Sistema Interconectado Nacional de electricidad, la Red de escuelas, liceos y universidades del Sistema Educativo del país, la presencia de la tercera parte de la población en las aulas, la elevación de la expectativa de vida del venezolano a cerca de los ochenta años, la formación de una juventud sana, bien nutrida y en general bien educada, un Producto Interno Bruto que sobrepasaba los 300.000 millones de dólares y la creación de una atmósfera de libertad y democracia, en un Estado de Derecho y de Justicia, que con sus imperfecciones, representaba la independencia de los poderes públicos, la formación de una sólida clase media, profesional, empresarial y proactiva y un nivel de vida de los venezolanos muy superior al depauperado que hoy sufrimos.

Cito, en el preámbulo de la presentación de nuestro conferencista, de manera general estos hechos históricos, porque es necesario refrescar la memoria a las nuevas generaciones, sobre el eje estratégico de nuestro proceso de desarrollo, alrededor del petróleo y la energía, factores que bien manejados han podido colocarnos en la cumbre del desarrollo y la modernidad de los pueblos del mundo, a nuestro país, con fondos que para el último quinquenio del siglo XX, permitieron ingresos anuales de 15.217 millones de dólares.

Ángel Bermúdez, a través de la BBC Mundo, el 25 de febrero de 1.916, destaca que entre el año 1.999 y 2014, durante el tiempo que duró el gobierno del teniente coronel Hugo Chávez, el ingreso petrolero se disparó a la inconmensurable cifra de 960.589 millones de dólares, es decir, un ingreso anual de 56.500 millones de dólares, cifra equivalente a 64 veces el monto del Plan Marshall, que sirvió para reconstruir Europa después de la II Guerra Mundial; y que no fueron suficientes para cubrir la voracidad fiscal de estos tiempos, pues según esas mismas fuentes, provenientes del reputado Economista Ricardo Hausman en la plataforma Ecoanalítica, solo en el año 2012, con el precio del petróleo a 102 dólares por barril, el gasto fiscal ascendió al equivalente a 196 dólares por barril, con un déficit acumulado de 17 % del Producto Interno Bruto, cubierto con deuda pública internacional. Si se suma al ingreso petrolero los montos de la deuda pública contratada, entonces aquel gobierno dispuso de más de un millón de millones de dólares, que para minimizarlos fueron bautizados como “*millarditos*” que se escaparon de la riqueza nacional.

Nivel de gasto que no se tradujo en desarrollo del país, debido a la incapacidad administrativa, continuada hasta hoy, a la gigantesca corrupción, malversación y sustracción del erario público por los altos funcionarios del Estado, desde el Presidente, Vicepresidentes, Ministros, Viceministros, Tesoreros, Directores, presidentes y gerentes de empresas públicas, y otros, que el propio régimen reconoce y a la voracidad de las potencias que geopolíticamente intervienen en la extracción minera en el país y se llevan no solo el petróleo, muchas veces sin pagarlo, el oro, el coltán, el aluminio, el cobre, el uranio y otros metales y tierras raras, el país se encuentra al culminar el primer cuarto de siglo XXI, en una situación de postración económica, social, cultural y política y un proceso de desinstitucionalización y difuminación de la identidad nacional, la pérdida de nuestra soberanía en manos de potencias extranjeras y una atmósfera de caos, matizada con elementos de narcotráfico, inseguridad física y jurídica, confrontación permanente, deterioro de la infraestructura y los servicios, migración masiva de la juventud y el empresariado y deterioro general de las condiciones de vida, de la cual es necesario rescatarlo.

Una visión objetiva y actualizada de tan dramática situación la ofrece el estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello en su Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI 2023. Según ésta, la educación que es un factor esencial del desarrollo de los pueblos, está en crisis: mientras la demanda potencial de educación es de 11.597.754 niños y jóvenes, la cobertura apenas llega a 7.613.237, apenas el 66 % y de estos, entre 3 y 17 años, un 40 % tiene una asistencia irregular por huelgas, enfermedades, falta de comida o de escuela y lo más grave aún, que a los jóvenes ya no los motiva estudiar, no lo consideran útil, no es de interés para ellos, consideran la educación de mala calidad y carecen del apoyo necesario para continuar estudios.

En cuanto a la salud, han aparecido enfermedades endémicas que habían sido controladas en el pasado, como el paludismo, la tuberculosis, intensificación de las infectocontagiosas, se han reducido las campañas de vacunación y en general un 45 % de la población pobre se automedica por falta de acceso a centros de salud y costos,

La desigualdad social ha aumentado y el 89 % de los hogares padece de inseguridad alimentaria de moderada a severa y las comunidades reportan problemas como alto riesgo de sus viviendas, agrietamientos, basureros contaminantes, riesgos de aguas negras estancadas, inundaciones y otras calamidades; todo lo cual, además de inducir la migración hacia otros países de más de ocho millones de personas, ha provocado en

los últimos cinco años la migración externa de más de cinco millones y una interna de más de dos millones y medio de venezolanos, en busca de mejores condiciones de vida. Todo ello da cuenta de que en vez de crecer, nuestra población ha decrecido, para situarse en cerca de 28 millones de personas, con una pirámide demográfica anormal, donde los tramos de jóvenes y población económicamente activa se han reducido. En cuanto a la población de la tercera edad, uno de cada cuatro personas no recibe pensión de jubilación, y ya sabemos que las remuneraciones de los pensionados no alcanzan para cubrir las necesidades básicas.

Todo ello tiene una repercusión en la actividad laboral, donde la población económicamente activa apenas alcanza el 56 %, muchos de ellos en ocupaciones informales y donde el Producto Interno Bruto del país, cayó de más de 300.000.000.000 de dólares en el año 2000 a cerca de 70.000.000.000 millones de dólares en la actualidad, debido a la destrucción del aparato productivo y al deterioro generalizado de la industria pesada nacional.

Me hubiera gustado en estas palabras de introducción, perfilar una situación diferente, pero la objetividad nos obliga a dibujar el dramatismo de nuestra situación actual, y también nos indica la necesidad de cambios profundos en el sistema de gobernanza, en la necesidad de re institucionalizar de la sociedad venezolana, en asegurar para el resto del presente siglo un modelo de desarrollo soberano y sostenible, independiente de la expoliación por países extraños, democrático y alternativo en su origen, que garantice los derechos humanos y las libertades públicas, libre de presos de conciencia, y también de malversadores del erario público, gobiernos austeros y preocupados por el bienestar social, con separación de poderes y el imperio del Estado de Derecho y de Justicia.

Ese es el marco que aspiramos para Venezuela y en ese contexto, confiamos que nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat continuará su labor creadora al servicio de la Nación, aportando sus estudios, investigaciones, orientaciones y pronunciamientos para contribuir al desarrollo nacional.

En este año, cuando celebramos el Vigésimo Quinto Aniversario de la creación de nuestra Corporación, hemos querido destacar el tema del petróleo y la energía, por ser estos, factores estratégicos que han determinado la vida de la nación en los últimos cien años y cuya dotación, con inconmensurables proporciones, si se manejan con eficiencia, pulcritud, disciplina y optimización, seguramente volverán a constituir para el país, la base de su independencia, bienestar y dignidad. Oigamos pues, a nuestros expertos en el tema y elevemos nuestro pensamiento hacia el futuro, con la esperanza de una Venezuela mejor.

Muchas gracias.



XXVI

INCORPORACIÓN DE LA URBANISTA LORAINÉ MAYRIM GIRAUD HERRERA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO MIRANDA ANIH¹

23 de abril de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Apreciados Académicos, Invitados Especiales y Familiares

Para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat constituye una especial satisfacción dar la bienvenida en la categoría de Miembro Correspondiente Nacional por el Estado Miranda, a la Urbanista Loraine Giraud, egresada y profesora de la ilustre Universidad Simón Bolívar.

Esta Institución, que con su creación el 18 de Julio de 1.967 por Decreto del Presidente Raúl Leoni, como Instituto Experimental de Educación Superior, y mas tarde por el No. 94 del 9 de julio de 1.969, en los meses iniciales de la primera gestión del Presidente Rafael Caldera, recibió el honroso nombre de Universidad Simón Bolívar y tomó posesión aquel equipo rectoral integrado por Ernesto Mayz Vallenilla, Francisco Kerdel Vegas y Federico Rivero Palacios, para iniciar sus actividades el 19 de enero de 1.970 en el Valle de Sartanejas, con la presencia del Presidente Rafael Caldera.

Desde entonces, una fructífera y productiva trayectoria que ronda los cincuenta y siete años, la ha colocado a través de su historia como una institución de primera categoría, reconocida nacional e internacionalmente. por la elevada formación de sus egresados, por el altísimo nivel de sus profesores, por la calidad de sus actividades académicas, por los resultados de sus investigaciones y por la belleza de sus campus, todo lo cual, atrajo por muchos años a los jóvenes venezolanos, que consideraron un especial prestigio el ser egresados de sus aulas.

Hoy, sin embargo, vemos con preocupación como esta prestigiosa institución nacional, patrimonio público de los venezolanos, ha sufrido el embate de la crisis nacional, la diáspora de muchos talentos profesoriales, la limitación de su autonomía para la elección de sus autoridades, las carencias presupuestarias que afectan tanto el presupuesto de mantenimiento y funcionalidad, como el magro y escaso sueldo de sus profesores y empleados, que como Comunidad Universitaria ven con inquietud, ansiedad y preocupación el futuro de tan prestigiosa institución.

De esta ya famosa y posicionada para entonces, Universidad Simón Bolívar, es egresada la Doctora Loraine Giraud, cuya hoja de vida destacada con palabras elocuentes por el Académico Arturo Almandoz, urbanista como ella, y en la cual sobresalen sus profundos estudios posdoctorales en los campos de la Bioética, la epistemología y la resiliencia de las ciudades sostenibles, en el estudio del Desarrollo Sostenible, en la Gestión Ambiental y todo lo relacionado con los fundamentos de su carrera como urbanista.

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/8tjTHqLz1cg>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 63, Abril-Junio 2024.

La extensa y especializada formación de la Doctora Giraud, sus libros y numerosos artículos científicos, publicados en prestigiosas revistas nacionales e internacionales, constituyen un acervo invaluable que enriquecerá con su talento la vida y el quehacer de nuestra Academia, en cuyas comisiones relacionadas con estas temáticas, seguramente encontrará un campo fértil para interactuar con sus pares. En la Comisión de Ambiente, donde ya viene participando y realizando sus valiosos aportes, y en otras asociadas con sus especialidades como la Comisión de Desarrollo Urbano Territorial, en la Comisión de Infraestructuras e incluso en la Comisión Inter Académica de la Historia, que juntamente con la Academia Nacional de la Historia se propone adelantar un ambicioso programa en este campo que aspira extenderse a la historia de las ciudades.

Nos satisface enormemente que la Académica Loraine Giraud también haya aceptado su participación en la Comisión recientemente creada sobre *“Mujeres en la Ingeniería”*, que debería extenderse, como Mujeres en la Ingeniería, la Arquitectura y el Urbanismo, para destacar su presencia creciente a lo largo de los años, en las actividades de nuestras profesiones, con una importante participación en el desarrollo y una presencia cada vez mas significativa en todas las actividades de la vida nacional.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, se regocija con su presencia, por su condición de urbanista, de ambientalista, de planificadora y seguramente por la posibilidad de enriquecer con sus novedosos artículos nuestro Boletín ANIH, cuyo reconocimiento internacional ha concitado el interés por publicar en él, no solo trabajos de nuestros académicos y comisionados, sino también de los profesores universitarios, profesionales de nuestro campo y científicos internacionales, que ven en el mismo una tribuna arbitrada y de calidad para dar referencia a sus trabajos.

Académica Loraine Giraud, Bienvenida a nuestra Academia. Los cuatrocientos veintisiete miembros, entre Individuos de Número, Correspondientes Nacionales, Honorarios y Comisionados, ¡¡¡se regocijan por su presencia entre nosotros!!!

En el año de la celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la creación de nuestra Corporación, cumplido el 17 de septiembre de 2023, confiamos en que se incorporará a sus actos y celebraciones y que sus aportes en la Junta de Individuos de Número ampliada, en las Comisiones Especializadas y en los numerosos eventos que se realizan, será una luz orientadora y un mensaje para el aprendizaje de todos.

¡¡¡Bienvenida!!! ¡¡¡Parabienes y Felicitaciones por su brillante trayectoria!!!



XXVII

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RIAD BUJANA SALDIVIA COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH¹

16 de abril de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Estimado Académico Honorario, Riad Bujana Saldivia,

Para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, es motivo de gran satisfacción recibir en su seno al destacado colega Ingeniero Riad Bujana Saldivia, cuyos significativos méritos en el campo del transporte y la capacitación profesional han sido destacados por el Académico Eduardo Buroz en su elocuente presentación.

Su presencia en nuestra corporación enriquecerá su acervo con su larga experiencia, tanto en el estudio como en la gerencia de importantes institutos y direcciones públicas relacionadas con un servicio tan esencial para la población en sus necesidades de desplazamiento, en la movilización de mercancías y en general en la logística requerida tanto en las ciudades como en el medio rural, en un servicio tan esencial para la vida humana, para su bienestar y prosperidad como es el del transporte en todas sus modalidades y condiciones y que en las situación actual requiere de urgentes y grandes inversiones para mejoramiento y mantenimiento.

Su llegada a nuestra institución ocurre, justamente, cuando esta ya ha cumplido su vigésimo quinto aniversario, y se prepara para iniciar este segundo cuarto de siglo, con una organización madura y funcional que a través de sus dieciocho Comisiones Especializadas, realiza una intensa labor de gestión del conocimiento y proyecta el pensamiento de sus miembros a través de centenares de eventos, libros, artículos científicos y técnicos, así como pronunciamientos y mensajes a la nación venezolana, para contribuir con la misión que la Ley de su creación le ha encomendado como uno de los máximos entes rectores en el campo de la Ingeniería, la Arquitectura y el Urbanismo.

Esperamos que su presencia en las Comisiones de Trabajo asociadas a su especialización y la ya larga relación profesional con los miembros de nuestra organización, le permitan insertarse satisfactoriamente y aportar sus conocimientos e iniciativas con la motivación, la creatividad y la positiva energía que han caracterizado su ejercicio profesional.

Su larga relación con el Colegio de Ingenieros de Venezuela, seguramente contribuirá para que su presencia sirva para estrechar lazos de cooperación y de trabajo con esta institución, cuya trayectoria histórica y presencia en la vida nacional a través de sus centenares de miles de agremiados en todo el país, constituye un punto muy importante de referencia para apuntalar el desarrollo nacional y para vincular y lograr la participación de sus afiliados en las actividades y eventos que adelanta la Academia y que seguramente pueden contribuir en la capacitación y actualización profesional de sus miembros.

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/4jcbcNSZqao>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 63, Abril-Junio 2024.

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RIAD BUJANA SALDIVIA
COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH

Su presencia, Académico Riad Bujana Saldivia, se inscribe en la esperanza de que sus aportes y su participación en las diversas actividades de la institución, seguramente servirá para cubrir un campo de la ingeniería de tanta importancia estratégica como es el que usted mejor domina y al cual dedica su quehacer profesional.

¡¡Que sea Bienvenido y enriquezca con su presencia nuestro quehacer!!

¡¡¡Parabienes y felicitaciones por su incorporación!!!



XXVIII

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO ALFRED STEPHEN AVELLA GUEVARA COMO INDIVIDUO DE NÚMERO ANIH¹

29 de febrero de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat y de la Real Academia de Ingeniería de España.

Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto. Autoridades universitarias e invitados especiales, señoras y señores,

Apreciado Académico Alfredo Avella Guevara, para la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat reviste una satisfacción muy especial su presencia como Individuo de Número de nuestra Corporación. Su ya larga carrera como Miembro Correspondiente Nacional, en cuya categoría ha venido desempeñando importantes responsabilidades y como Comisionado, realizando significativos aportes en las Comisiones Temáticas. Su condición de Presidente de la de Telecomunicaciones e Informática y de Vicepresidente de la de Geomática y Documentación son ejemplo de su dedicación Y constituyen una función de gestión en temas que son estratégicos para el país y también para la Academia; donde participan un calificado equipo de especialistas.

Su actividad como miembro del Comité Directivo y enlace de este, con la Comisión de Geomática y Documentación para el manejo y gestión de la página web de la Academia, que es la cartelera visible y universal para informar al público, es una tarea relevante. Ello permite comunicar sobre la naturaleza de nuestra corporación, su organización, composición, fundamentos legales, publicaciones, resultados de los eventos científicos y tecnológicos que se realizan y sobre el repositorio de nuestros libros, trabajos de incorporación y actividades.

Constituye un reto presente en el cual esperamos nos aporte un apoyo significativo e igualmente en las de Ciencia, Tecnología e Innovación y en la Desarrollo Industrial, de las cuales es miembro; pero muy especialmente, en la Comisión Académica de España, a la cual se ha incorporado dada su presencia en este Reino y su integración con el calificado grupo de académicos y profesionales que se han venido integrando a través del Convenio con la Real Academia de Ingeniería de España, en cuyo Plan de Acción seguramente encontrará actividades en las cuales participar.

Nos satisface muchísimo tenerlo como Secretario del Comité Directivo, actividad en la cual ya había tenido un excelente desempeño como Secretario Accidental en la gestión anterior y donde tuvo la ocasión de participar y ahora, ya como Titular, no solo para llevar la memoria histórica de las sesiones de la Junta de Individuos de Número y del propio Comité, sino también para despachar el intenso programa de actividades, de comunicaciones y documentos que fluyen diariamente en una Corporación viva y activa,

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/QmhHc9rnVsc>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 64, Julio-Septiembre 2024.

cuyos miembros realizan un desempeño cotidiano en tan diversos y numerosos eventos científicos, tecnológicos y culturales.

También la Academia se felicita al tenerlo como uno de sus directivos, ya no solo por el apoyo en la gestión secretarial, sino también por sus sabias opiniones y orientaciones en los asuntos relacionados con la Dirección de nuestra Institución.

Sus especialidades en el campo de las comunicaciones, de la informática y de la innovación científica y tecnológica, representa una ganancia en el acervo de talentos humanos que enriquece la actividad intelectual del trabajo académico. Vivimos en una época signada por las comunicaciones en tiempo real, por el impacto de las redes sociales en nuestra vida cotidiana, por la capacidad de la población para informar de los eventos de los cuales es testigo presencial y a la vez de estar informada de los acontecimientos globales, regionales y locales a través de los diversos medios a su disposición.

La internet ya no solo alcanza a las personas, sino también a las cosas, a los artefactos del hogar y a los equipos de trabajos en las fábricas y los campos, la robótica, los drones, las diversas fuentes de energía para mover las máquinas, la computación llevada a base de nanotecnología, las aplicaciones de la física cuántica y el acelerado desarrollo de la Inteligencia Artificial Regenerativa así como la Neuro tecnología, con la inserción de chips en el cerebro humano para transmitir mensajes y órdenes electrónicas a las máquinas, la navegación interplanetaria, los avances en la medicina y las ciencias de la salud y en general el acelerado desarrollo de nuevas innovaciones, trazan las perspectivas del mundo futuro, pero también generan incertidumbre sobre la evolución de la humanidad y la edad transhumana, donde se corre el riesgo del establecimiento del reino de las máquinas.

En relación a ese mundo porvenir, fascinante y a la vez expectante y quizás incierto, que verán y vivirán nuestros hijos y nietos y sobre los cuales ya se atisban tendencias y desarrollos, esperamos que la presencia de mentes como la de Alfredo Guevara nos ayuden a comprender y participen en la orientación de nuestra población sobre sus impactos y potencialidades.

!!!Bienvenido Alfredo Avella Guevara!!, la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat lo recibe con entusiasmo en sus más altos niveles !!!.



XXIX

INCORPORACIÓN DE LA SOCIÓLOGA YAJAIRA ELENA FREITES OCHOA COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH ¹

31 de enero de 2024

PALABRAS DE BIENVENIDA AL NUEVO ACADÉMICO ²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente de la ANIH

Apreciados académicos, señoras y señores,

Damos la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, a la doctora Yajaira Freites Ochoa, Socióloga, Master y Doctora especializada en los campos del estudio de la historia de la ciencia y el desarrollo. Su presencia ampliará la participación de la mujer en nuestra corporación, que en solo dos meses ha recibido también a la Doctora Sonia Cedres de Bello en el campo del diseño de construcciones sanitarias.

La Doctora Yajaira Freites Ochoa ya tiene una significativa presencia en la Academia de la Ingeniería y el Hábitat, pues ella participa desde el año 2021 en la Comisión de Historia y su amplia formación y publicaciones relacionadas con la HISTORIA DE LA CIENCIA, seguramente contribuirá a enriquecer los intercambios y trabajos que allí se vayan planteando. La Académica Freites Ochoa también podrá establecer un puente de comunicación e intercambios con los organismos científicos del país en los cuales le ha correspondido estudiar y trabajar como el Centro de Estudios del Desarrollo, el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, el Centro de Estudios de la Ciencia y en otras instituciones relacionadas.

Su condición de socióloga nos ayudará a comprender mejor los conflictos, tendencias y movimientos que bullen en la sociedad de hoy y su investigación y análisis, para que podamos avanzar hacia el mañana con mayor propiedad y entender con una comprensión mas profunda, las conductas personales y las diversas posturas que surgen en las confrontaciones que vienen ocurriendo, así como la mejor manera de comunicarnos y relacionarnos con las instituciones y sus representantes.

Bienvenida, Académica Yajaira Freites Ochoa, ¡¡la recibimos con beneplácito y alegría para compartir nuestro diario quehacer !!.



¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/IjESZfkpOno?si=4r0xjuETuf7Sm-F6>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 62, Enero-Marzo 2024.

XXX

**TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO COMITÉ DIRECTIVO 2024-2026 DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH**

Caracas, 30 de enero del 2024

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO
Presidente Entrante

Señor Presidente y demás miembros de la Comisión Electoral,
Señor Presidente y distinguidos miembros del Comité Directivo,
Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.
Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.
Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales.
Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.
Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España
Señores invitados especiales, familiares y amigos
Señoras y Señores,

Al tomar posesión de nuestros cargos, como miembros del nuevo Comité Directivo de la ANIH, recibimos esta responsabilidad con humildad y sencillez. Se trata de asumir un compromiso para ejercer la dirección de nuestra Academia en el marco de lo dispuesto por su Ley de creación y por sus Reglamentos y Normas. Nuestra brújula orientadora será la Visión, Misión, Objetivos, Principios y Valores éticos que nuestra Corporación tiene establecidos.

Al tomar nuestro juramento, elevamos nuestra voz inspirados por la voluntad de servir. Nos encomendamos a Dios, para que ilumine nuestras mentes, guíe nuestros corazones e inspire nuestros sueños, en el propósito de realizar la conducción de nuestra Institución con ponderación, sentido común, comprensión, eficacia en la acción y compromiso, en el camino de una gestión participativa, donde se pueda armonizar el interés de todos para dar cumplimiento a los fines y papel rector de la Academia.

Van nuestras palabras de reconocimiento al trabajo realizado por la Comisión Electoral, la cual de manera transparente condujo el proceso electoral apegado al Reglamento, con absoluta neutralidad y con gran sentido profesional, dando cumplimiento a los pasos y plazos requeridos, haciendo llegar a todos sus miembros la información necesaria, y los instrumentos de apoyo para facilitar el voto de todos los miembros de la Junta de Individuos de Número y motivar su participación. Gracias a lo cual el proceso se cumplió no solo con absoluta normalidad, sino también con unos resultados que permitieron garantizar un número de votantes superior al quorum requerido.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros que depositaron su confianza en nuestras postulaciones y votaron por ellas. Este gesto, que ha permitido iniciar el año 2024 con un Comité Directivo electo casi por unanimidad, abre las puertas a una nueva gestión con el sentimiento de apoyo mutuo, de respaldo para continuar impulsando las actividades propias de la Corporación y la percepción de sostenibilidad, por encima de las dificultades y limitaciones que afectan a casi todas las instituciones del país. Este voto de confianza nos inspira, al tener la convicción que asumimos este compromiso con el

consentimiento de sus miembros y la apuesta común por el éxito de la gestión, que también lo es de todos sus componentes.

En la composición del presente Comité Directivo, nos complace saber que su integración refleja la conformación de nuestra Institución, balanceando su integración en un equilibrio entre académicos con amplia experiencia en gestiones anteriores y otros de mas reciente incorporación, personas todas en la madurez de su capacidad intelectual, de diversas especialidades y experiencias en el ejercicio profesional y cuyas credenciales y trayectorias seguramente permitirán enriquecer el intercambio de ideas y de propuestas para un mejor desempeño del órgano directivo. A ello se agrega la sabia decisión de la propia Junta de Individuos de Número, al aprobar que sus expresidentes puedan participar con derecho a voz, para enriquecer con su sabiduría, visión y opiniones, las discusiones y consideraciones que en el seno del Comité Directivo se realicen, actuando como un Consejo Asesor, que sin el propósito de imponer sus criterios, ofrecerán sus orientaciones para el mejor desempeño del cuerpo colegiado.

Es pertinente igualmente, reconocer el trabajo sostenido de los Comités Directivos anteriores al nuestro en toda su dimensión, junto con los presidentes, vicepresidentes, secretarios, tesoreros y bibliotecarios, que se han desempeñado en forma sucesiva, con un gran desprendimiento personal, entregando su talento y sus mejores horas de trabajo creador, gracias a cuya sabia conducción y a su dedicación y esmero en la atención de los asuntos tanto estratégicos como cotidianos, han permitido consolidar la imagen institucional.

Tal liderazgo impulsado desde los esfuerzos fundacionales en adelante, logró echar las bases normativas, procedimentales, organizacionales, administrativas y conductuales, para consolidar el conjunto de atributos que colocan a nuestra Corporación en igualdad de condiciones, equiparables a nuestras instituciones hermanas, a pesar de ser la mas reciente en constituirse y e iniciar su gestión en medio del encrespamiento de las tensiones sociales, políticas, económicas, culturales e institucionales que han dado lugar a la profunda crisis que viene atravesando el país.

Por encima de las tormentas y turbulencias nacionales, la Academia ha logrado superar las dificultades, mantener su condición de cuerpo rector y orientador en las materias de su competencia, relacionadas con la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, elevar progresivamente la calidad de su trabajo, conciliar criterios, realizar estudios, redactar documentos, pronunciamientos y declaraciones sobre los grandes problemas nacionales, publicar sus ideas e investigaciones y mantener la excelencia de sus productos relacionados con la gestión del conocimiento en los temas de su competencia.

Justo es reconocer el legado que los fundadores ya desaparecidos de entre nosotros realizaron en sus tiempos de gestión, dirección y trabajo, para cimentar los procesos y actuaciones que le han dado presencia nacional a la Academia y que han servido para que la misma haya alcanzado significar un centro de referencia que irradia sus ideas hacia el país y el mundo. Junto al respetuoso recuerdo que nos impone su memoria y su legado, se alzan igualmente quienes nos acompañan en su vida actual: unos sólidos robles que ofrecen su sabiduría y nos sirven de arquetipos y estímulo para tomar su ejemplo y otros de más reciente ingreso que seguramente darán lo mejor de sus capacidades para calificar su presencia y realizar su misión.

Junto con ellos, la Academia se ha enriquecido con el Talento Humano de los Miembros Correspondientes, que han calificado por sus méritos el ingreso y han aportado sus trabajos de incorporación como aporte sustancial en alguno de los variados campos de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, y quienes constituyen la base fundamental con la cual se nutre constantemente el relevo generacional, cuya esencia está en la calidad humana y los méritos académicos de los centenares de Comisionados, que en los diversos campos de nuestro saber, han sido calificados y se han incorporado al trabajo creador de las Comisiones Temáticas, para constituir el soporte y apoyo esencial en la cual se fundamenta el crecimiento humano de la

institución y la dinámica de la gestión del conocimiento, con la intensa actividad intelectual que en el seno de las mismas se desarrolla. Su brillantez, experiencias tan diversas, capacidad de trabajo y motivación, hacen de las Comisiones Especializadas los núcleos de trabajo esenciales, con un dinamismo que irradia la gestión del conocimiento mediante eventos, documentos, memorias, artículos y libros.

La Academia ha consolidado un conjunto de meritorios profesionales del más alto nivel, cuya edad no ha sido impedimento, para conformar el cuerpo de Académicos Honorarios, quienes representan la sabiduría, la experiencia, el mérito profesional realizado y la calidad humana y profesional de nuestro campo, arquetipos de la sociedad, que han sido los responsables de muchas de las obras, de las realizaciones y de los aportes que en materia de la Ingeniería y el Hábitat, han hecho el progreso del país y constituyen el Talento Humano que ha sido formador de generaciones. Ellos también, mas allá del reconocimiento que han recibido con este meritorio título, continúan aportando en las propias comisiones y en diversos equipos y tareas, su valiosa experiencia en el trabajo cotidiano y constituyen con su ejemplo, una inspiración para todos nosotros.

A todos ellos va nuestro mas profundo agradecimiento, por asumir este compromiso con la inteligencia, con el conocimiento y como ejemplo, para constituir a la Academia en un Centro de Excelencia y una Institución reconocida y respetada en la tradición histórica de nuestro país. Es por ello que su propia sede, el Palacio de las Academias, al lado del Capitolio Federal, el Palacio Legislativo, significa un faro de luz que irradia al país sus ideas y conceptos, desde sus salones y oficinas y con sus bibliotecas y publicaciones, mas recientemente digitales, permiten el acceso civilizatorio al país y hacia el mundo.

Esta configuración organizacional ha facilitado igualmente que aquellos académicos que por la necesidades que ha impuesto la Diáspora, hayan tenido que migrar hacia otros países y continentes, hayan podido recobrar el hilo comunicacional, el contacto permanente y su participación como si fuera presencial, a través de internet, con el trabajo desde sus casas u oficinas, por distantes que sean, y participar en las reuniones regulares y en los numerosos eventos que la Academia realiza en su programación semanal, mensual y anual, así como aportar enjuicios estudios y propuestas y coordinar equipos de trabajo que han arrojado nuevas ideas y abierto las puertas de las iniciativas que en otros países se generan, así como luces sobre las fronteras del conocimiento que en diferentes sociedades científicas se plantean.

Los nuevos paradigmas impuestos por la pasada pandemia, que obligaron a todos los estamentos de la sociedad y a los representantes de los Estados, a establecer mecanismos de comunicación a distancia, permitieron perfeccionar los programas de videoconferencias y otros métodos virtuales para las comunicaciones, las reuniones y los encuentros entre directivos, y para la realización de eventos que pueden presenciarse y participar desde los propios hogares. Esta modalidad se ha establecido con éxito también en nuestra Academia y la misma ha permitido la continuidad de nuestras reuniones a la vez que ha incorporado a muchos de sus miembros, que por encontrarse en lugares distantes no podían participar.

Continuaremos utilizando estos mecanismos, que cada día cobran mas eficacia con el desarrollo de nuevos avances en el campo de la informática y de la electrónica; sin embargo no debemos descartar y por el contrario será necesario promover sesiones presenciales, tantas como sean posibles para facilitar nuestra asistencia al Palacio de las Academias y permitir el contacto humano directo entre sus miembros, tan necesario para estrechar las relaciones interpersonales, y a la vez estar presente en su sede natural. Soñamos con la posibilidad de encontrar nuevos espacios, suficientemente amplios como para establecer las actividades de nuestra corporación, en el lugar natural de asiento, junto con el resto de las instituciones académicas del país.

Empezaremos esta gestión con el auspicio de iniciar un nuevo cuarto de siglo en el desarrollo de la institución. Una Comisión Especial integrada por los expresidentes se ha responsabilizado por recopilar los logros alcanzados, los productos logrados, los avances realizados y a la vez organizar los actos que se requieran para celebrar este emblemático aniversario.

Las experiencias, procedimientos, costumbres, tradiciones y prácticas logradas, seguramente nos servirán como factor de sostenibilidad para garantizar la continuidad académica y administrativa en la gestión y consolidar el funcionamiento organizacional de un ente, que si bien carece de burocracia y funciona con un reducidísimo personal administrativo, goza de la solidez del trabajo en equipo de sus miembros, quienes con el legado de todo una vida de ejercicio profesional y la experiencia de tan diversas tareas, retos, responsabilidades y desempeños, están en condiciones de aportar la síntesis de sus logros personales en los diversos emprendimientos que les corresponde realizar.

El trabajo creador que se realiza a través de las Comisiones Especiales Temáticas, da forma organizacional a los núcleos en los cuales se agrupan los equipos y se insertan los miembros de la organización. Presididas por un Académico experimentado, las Comisiones integran a más de trescientos talentos humanos del mas alto nivel en todos los campos, agrupados de acuerdo con sus especialidades en los temas que son de su especial interés y motivación. Esa es una concepción del trabajo cuyo enfoque conceptual resulta altamente eficaz, como bien lo destacó en un libro significativo, el profesor Bernardo Kliksberg, al estudiar el método de gestión y dirección que las empresas y corporaciones mas exitosas del mundo estaban introduciendo para sustituir los tradicionales sistemas de organización vertical de las viajas empresas, que carecían del factor motivacional de sus componentes y personal, donde las unidades que las conforman se orientaban por las órdenes y directrices recibidas, sin considerarse actores participantes de las decisiones e instrucciones que se deberían poner en marcha.

En este nuevo concepto de la gestión y dirección, que nos servirá de inspiración, se trata de un enfoque participativo y cogestionarlo, como el hilo conductor del trabajo conjunto. Está comprobado científicamente que las organizaciones son más eficaces y productivas, cuando todos sus miembros realizan las objetivos, la visión y misión de la institución, alineados con aquellos objetivos, metas y tareas que mayor interés personal les inspiran, asociados con su vocación, con sus motivaciones individuales, con su realización como personas, en las cuales obtienen las mayores satisfacciones individuales, espirituales y anímicas y donde realizan actividades que les llenan de orgullo en su desempeño, que sirven de lugar de encuentro para cimentar relaciones humanas, para estrechar lazos de amistad, para compartir ideas y también emociones y afectos, de tal manera que en la relación hay objetivos y aspiraciones comunes que llenan de satisfacción las realizaciones logradas.

Este enfoque también supone un alto grado de transversalidad, para que todos los componentes del sistema organizativo interactúen, se coordinen en su accionar, compartan toda la información pertinente, se mantengan al tanto del funcionamiento de todo el cuerpo, se complementen en sus actividades y tareas y orienten su actividad en la misma dirección. También supone un conjunto de principios en el comportamiento individual y colectivo, para que sobre las bases éticas, el respeto, la consideración mutua, el apoyo solidario de unos con los otros y el reconocimiento de las capacidades y logros de cada quién, todos en la organización se sientan realizados en sus destinos personales, satisfechos con los logros alcanzados y con la sensación de compartir un ambiente favorable y amistoso que contribuye a su felicidad personal.

En esta perspectiva la elevada responsabilidad descansa en las atribuciones y jerarquía de la Junta de Individuos de Número y en su Comité Directivo y está indisolublemente alineada con las disposiciones de la Ley, de sus reglamentos y normas, voluntariamente establecidas por la propia Corporación, para implantar las disposiciones, propósito y razón del articulado de la Ley y hacer operativo el funcionamiento

institucional. Tal misión nos compromete a servir como instrumento coordinador y armonizador del accionar de todo el conjunto, tomar las decisiones que contribuyan a su optimización y eficaz desempeño en el desarrollo la visión, misión, objetivos, principios y programas de la institución; para que motiven y promuevan la atmósfera de rendimiento en el trabajo creador y a la vez de armonía y sintonía con el esfuerzo de todos, que es esencialmente voluntario, vocacional y comprometido.

Es de esta manera, que en la gestión y dirección, se propone que la misma se perciba en todo momento con la sensación de comprensión, de legalidad en el actuar, de consenso en las decisiones y acciones compartidas, de justicia y equidad en el tratamiento de los asuntos y de esos valores que tanto ayudan a fortalecer el espíritu, como el afecto, el calor humano, la amistad, el cariño y la comprensión del otro, no solo en su accionar sino también en sus necesidades y dificultades, para formar una verdadera comunidad espiritual e intelectual, que como lo inspira aquella vieja Ley de Universidades, también la Academia se alinea en la búsqueda de la verdad, el bien y los valores trascendentales del hombre.

Es en este propósito, que invito a todos en el inicio de este segundo cuarto de siglo a impulsar con el mayor entusiasmo personal los planes y programas que a nivel de las diversas comisiones especializadas se ha trazado nuestra Corporación y a fortalecer con sus aportes las actividades por realizar para optimizar las metas por alcanzar. En esta tarea y de acuerdo con los conceptos planteados, nuestra gestión tratará de contar con la voluntad y el apoyo de todos. Trataremos de evitar la concentración de funciones que por lo demás hacen imposible el eficaz cumplimiento de los programas. La experiencia empírica indica que mientras más funciones, atribuciones y compromisos se asumen para su ejecución individual, más difícil y menos eficaz es el desempeño, por falta de tiempo y capacidades para cubrir muchas actividades a la vez. Mas aún en las circunstancias de edad, condición y limitaciones en que solemos encontrarnos los académicos. Razón adicional para que debamos delegar y distribuir equitativamente las responsabilidades y actividades entre todos los componentes de la organización, en el contexto de las posibilidades, capacidades, aceptación y agrados de cada quién.

Las recientes jornadas de reflexión, que ya van por su quinta realización, marcaron un conjunto de recomendaciones que deben ser motivo del interés de todos. Este evento, al igual que los anteriores, suelen servir para echar un vistazo evaluativo al accionar de la Academia. De la Ayuda Memoria elaborada, que fue consultada en tres aproximaciones sucesivas con los participantes, y distribuida a todos los miembros, surgen un conjunto de aspectos que será necesario tener en cuenta.

En el campo administrativo, se plantea la necesidad de realizar un esfuerzo supremo para la recaudación de fondos que garanticen el pago de los compromisos básicos de la Academia, financiar los gastos operativos relacionados con las sesiones solemnes y otros eventos que implican el pago de determinados servicios, cubrir los gastos derivados de la gestión del conocimiento como función básica, en términos de producción, edición y divulgación de documentos, libros y resultados de eventos realizados, página web, redes sociales y otros compromisos necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

Muy especialmente deberán acopiarse fondos para acondicionar aquellos espacios que la Fundación Palacio de las Academias le asigne para ir reubicando las actividades en el lugar natural que debe ser su sede permanente. Del mismo modo, será necesario con el apoyo de las Comisiones Temáticas, formular proyectos de estudios tanto por los propios miembros de la ANIH, como por equipos interinstitucionales, a los fines de someterlos a organismos nacionales e internacionales o a empresas, para lograr fondos complementarios que permitan cubrir tales estudios. Para todo ello es indispensable actualizar las cuentas bancarias e igualmente la Directiva de la Fundación, a fin de sustituir las firmas de los académicos fallecidos o que han viajado al exterior por efecto de la Diáspora.

En la gestión diaria y la diversidad de reuniones y sesiones, es muy importante hacer un llamado general a incrementar la participación de todos sus miembros, empezando por los propios individuos de número, miembros correspondientes y honorarios, para fortalecer los equipos de trabajo, aumentar la producción y productividad en término de resultados y aprovechar las opiniones, las experiencias y vivencias de todos. Haremos llegar toda la información posible a todos los miembros y niveles con la intención de mantenerlos al día sobre la marcha institucional y también con el interés y el deseo de que quienes aun no se ha incorporado plenamente, hagan acto de presencia y participen en la vida cotidiana de la corporación, que también es para cada quien una oportunidad para relacionarse, enriquecer su propio intelecto y compartir inquietudes y alegrías que llenan el alma de satisfacciones.

Todos los mecanismos de comunicación y contacto posible con todos los miembros estarán encaminados a lograr una vinculación orgánica de sus miembros, no solo mediante comunicaciones motivacionales, sino también consultas, convocatorias, invitaciones a participar, asignación de tareas y en general hacerlos protagonistas de las actividades académicas. Estas tareas pueden organizarse en un programa especial de participación que busque mecanismos e incentivos para lograr la inserción de todos sus miembros.

La reciente creación de la Comisión de Comunicaciones y Relaciones, con un equipo de trabajo inicial integrado por los académicos y comisionados, ayudará a mejorar e intensificar los mecanismos de información, activación de las redes sociales, boletines divulgativos y otros mecanismos, que junto con la página web, la cual se verá fortalecida con el apoyo de la Comisión de Geomática y Documentación y en enlace con el Comité Directivo por intermedio de unos de sus especialistas y miembro del Comité, esperamos que la misma amplie sus ventanas de información para ofrecer toda la información y documentación que sea posible colocar a disposición del público.

Será motivo de nuestro interés fortalecer las alianzas estratégicas con las universidades, instituciones científicas del país, el Sistema de Ciencia y Tecnología y el propio Colegio de Ingenieros, así como con las otras academias hermanas y con aquellos organismos internacionales con sede en Caracas con los cuales se puedan alinear algunas iniciativas comunes. Ya se ha constituido un equipo delegado bajo la coordinación del Vicepresidente, para adelantar iniciativas en este camino

La gestión del conocimiento, línea estratégica fundamental en los objetivos de la Academia, para motivar la producción, editar, posicionar y divulgar los aportes de sus miembros y asociados debe ser motivo de los mayores estímulos. En esta línea se ha avanzado considerablemente con la imagen corporativa, el mejoramiento de la calidad en sus contenidos, la regularización trimestral de su publicación y muy particularmente el arbitraje y revisión de artículos, que ha permitido el registro en índices nacionales e internacionales como REVENCIT y LATINDEX, así como el registro de cada libro en el ISBN y el Depósito Legal, para darles identidad, respeto al derecho de autor y reconocimiento a nivel internacional.

Tal línea de trabajo se continuará fortaleciendo, al igual que la de los premios JUAN MANUEL CAGIGAL, MELCHOR CENTENO VALLENILLA y VICENTE MARCANO, y se tratará de establecer el PREMIO A LA INNOVACIÓN, buscando apoyo para ellos, a fin de lograr en lo posible, además del reconocimiento académico que significa su otorgamiento, algún incentivo adicional de carácter pecuniario, para estimular el interés de los concursantes. Para ello, ya el Comité Directivo aprobó someter a la JIN la designación de un Equipo de Trabajo delegado, bajo la coordinación del Vicepresidente, quién lo presidirá, Ellos establecerán contactos al mas alto nivel con fundaciones privadas que tienen programas análogos, con representantes bancarios y otras empresas benefactoras para posibilitar estas aspiraciones.

Es muy importante la recomendación de fomentar el ingreso de nuevos comisionados y académicos motivados y comprometidos para impulsar el logro de nuestros objetivos y en tal sentido, a fin de dar

cumplimiento a las disposiciones de la Ley y sus reglamentos, oficiaremos a los rectores de las universidades de reconocido prestigio en el país, para que envíen, de acuerdo con el formato y normas establecidas por la Academia, las hojas de vida de los profesores titulares con doctorado, activos o jubilados para enriquecer la base de datos de candidatos calificables, para para comisionados como para académicos en sus diversas categorías.

En materia de relaciones con las Facultades y Escuelas de Ingeniería, se buscaran mecanismos para propiciar el relacionamiento con los decanos de las numerosas facultades y escuelas de ingeniería, por un lado, para facilitar el acceso a esas instituciones de las publicaciones y resultados de los eventos que la Academia realiza y por el otro para propiciar con ellos el apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación superior, su pertinencia y actualización, apoyando igualmente la modernización del desarrollo curricular, la homologación de ciclos básicos y el fomento de innovaciones y reformas que contribuyan a mejorar las oportunidades de estudio y el otorgamiento de títulos y diplomas con salidas intermedias para ampliar las oportunidades de estudio y las facilidades para que el estudiante se incorpore al mundo del trabajo y se vincule con el sector productivo y en general impulsar las recomendaciones que en este campo se formularon en la V Jornadas de Reflexión y en los estudios y propuestas de la Comisión de Educación Superior, especialmente las relacionadas con la formación del ingeniero y con los mecanismos de financiamiento de la educación superior.

Una preocupación permanente debe ser el tema de la Diáspora, en la cual varios académicos han realizado estudios y están desarrollando iniciativas, tanto en España y Europa, como en Estados Unidos y Latinoamérica, por lo cual debemos apoyar el fortalecimiento de estas iniciativas a los fines de lograr mediante las valiosas recomendaciones que se derivan de estos estudios y las recomendaciones planteadas en las V Jornadas de Reflexión, el fortalecimiento de los esfuerzos relacionados con esta materia, así como la integración y desarrollo de un Proyecto de Diáspora vinculado a los países donde esta tiene principal impacto conjuntamente con la ANIH y otras instituciones interesadas. Un sueño que debería hacerse realidad es la conformación de un Red de Intercambio y la construcción de una base de datos para ubicar los profesores que han migrado y poder vincularlos mediante las técnicas pedagógicas de la educación a distancia con actividades docentes en las universidades del país.

En general, las diecisiete Comisiones Temáticas en sus Planes de Acción 2024 han incorporado un valiosísimo conjunto de iniciativas en los campos de sus competencias específicas, los cuales a través de la Coordinación de Comisiones están siendo recopilados. Serán un insumo fundamental para formular el Plan Operativo de la Academia para el año que se inicia, y que ha coincidido con la toma de posesión del nuevo Comité Directivo, cuya juramentación y puesta en marcha, la Comisión Electoral sabiamente adelantó para este mes, a fin de poner manos a la obra con la necesidad de articular e impulsar sin solución de continuidad las acciones a realizar durante el presente año.

En este reto, el Comité Directivo tratará de actuar como factor armonizador, facilitador, coordinador y esencialmente motivador en el desempeño de todas las comisiones, equipos de trabajo y órganos de la instituciones, a fin de dar cumplimiento tanto a las decisiones de la Junta de Individuos de Número, como máxima autoridad de la Institución y a la vez canalizar las inquietudes, planteamientos, propuestas e iniciativas de todos sus miembros para la Corporación avance en el logro de sus objetivos y metas.

Estaremos abiertos a todos los planteamientos, sugerencias, propuestas e iniciativas que los académicos y comisionados tengan a bien formular, para estudiarlos y considerarlos y en lo posible ponerlos en marcha o corregir rumbos, cuando sea necesario. Para ello, todos los canales de comunicación estarán abiertos en forma multilateral, para que en conjunto podamos compartir la información, las decisiones y así también poder incrementar la participación en todas las actividades de la Corporación.

La Comisión Venezuela mas treinta, viene trabajando sistemáticamente con el apoyo de representantes de todas las comisiones temáticas en una visión de futuro para Venezuela. Sus miembros, que involucran a todo el cuerpo de la Institución, vienen dedicando tiempo e investigación para establecer un diagnóstico claro del piso actual desde donde partimos, con indicadores objetivos de nuestra realidad y una proyección prospectiva hacia los años cincuenta y porvenir.

No solo se trata de un sueño sobre el futuro del país, sino de una caracterización de escenarios sobre los cuales las generaciones actuales y próximas de nuestros hijos y nietos puedan actuar con racionalidad para enfrentar los retos, las incertidumbres y dificultades que hoy se confrontan y abrir caminos de progreso y civilización a tono con el desarrollo de la ciencia y de la técnica, que avanza con una rapidez asombrosa por sendas inimaginables y peligrosamente comprometidas con lo desconocido, como la inteligencia artificial y las neuro tecnologías, que se acercan a lo mas profundo de la mente humana y que tratan de suplantarla con algoritmos regenerativos, de transmisión del pensamiento, del imperio de la mecanización inteligente, de las herramientas de la nano computación y la nanotecnología, de las propiedades y posibilidades que abre la física cuántica y tantos otros avances que pueden ser utilizados para el bien de la humanidad, pero que también pueden ser manipulados y utilizados para hacer el mal, para alimentar las guerras, el dominio del hombre por el hombre y por las máquinas, el surgimiento de nuevas imposiciones nacionalistas e imperiales, el avasallamiento de las condiciones propias de la naturaleza humana, de su libertad, asociada con su libre albedrío, con sus sentimientos y con los valores espirituales que hacen del humano un ser trascendente y superior.

Esa visión prospectiva, que esperamos con ansiedad, aspiramos que pueda ser conocida, discutida y consensuada por la Academia como visión de futuro para ofrecerla al país y presentarla a la comunidad académica, universitaria y a la sociedad en sus sectores tanto públicos como privados, para plantear los cambios de rumbo que la nación venezolana necesita para reemprender su desarrollo y progreso, para que así, como en el Siglo XX, el país pudo sentir el punto de inflexión que marcó la desaparición del dictador Juan Vicente Gómez, y la Nación se enrumbó con el programa surgido de aquel catorce de febrero, bajo la transición del Presidente Eleazar López Contreras, hacia la modernización de la Venezuela rural y atrasada de entonces; estos planteamientos rectores sirvan en este siglo XXI para mejorar el rumbo de nuestro país e incorporarnos a plenitud en la senda avanzada que marca la brújula del desarrollo en todos los ordenes de la vida posmoderna, no solo en lo científico y tecnológico, sino también en el desarrollo humano y en una atmósfera social, cultural, económica y política en la cual, el venezolano pueda vivir en paz, en libertad, en convivencia con los demás y con la naturaleza, bajo un régimen de justicia y de derecho, sin temor a ser perseguido por expresar y defender sus ideas, en el cual pueda satisfacer sus necesidades fundamentales a plenitud y disfrutar del bienestar y la felicidad requeridas por la dignidad de la naturaleza humana.

Respetados académicos, muchas expectativas se abren con el inicio del presente año 2024. Nuestra toma de posesión como Comité Directivo para el período 2024-2026 nos compromete a continuar el hilo rector de la Institución. Quienes asumimos los cargos en este nuevo Comité Directivo, Dios es testigo, no aspirábamos tan alto honor, responsabilidad y compromiso. Las circunstancias y el aprecio e interés de los propios miembros de la Junta de Individuos de Número, nos han colocado en el compromiso de asumir estas responsabilidades. Aspiramos igualmente que todos nos ayuden a realizarlas con propiedad y pertinencia, para avanzar hasta donde se pueda. Contamos con su ayuda para lograrlo.

Muchas gracias.

XXXI

**INCORPORACIÓN DEL INGENIERO
RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO ANIH¹**

23 de enero de 2024

DISCURSO DE INCORPORACIÓN ACADÉMICA²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Señor Presidente, distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores rectores, vicerrectores, secretarios y decanos de las universidades nacionales

Distinguidos representantes de instituciones signatarias de convenios con la Academia y representantes de organismos internacionales.

Distinguidos presidente y demás miembros de la Real Academia de Ingeniería del Reino de España

Señores invitados especiales, familiares y amigos

Señoras y Señores,



Tengo el honor de venir nuevamente a este histórico Palacio, en donde existió el Convento de San Francisco, y en la etapa republicana, fue sede de la Dirección General de Instrucción, de la Universidad de Caracas, hoy Universidad Central de Venezuela y asiento del Palacio de las Academias desde 1952. Declarado monumento nacional en 1965. Siento la emoción de pronunciar estas palabras desde el púlpito de su Paraninfo, que fue puesto en servicio desde 1876, por iniciativa del Presidente Guzmán Blanco y la creatividad del arquitecto Juan Hurtado Manrique.

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/kXjF2VZrcIQ>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 62, Enero-Marzo 2024.

El 22 de septiembre del 2016 tuve la ocasión de presentar desde aquí, mi discurso de incorporación como Miembro Correspondiente Nacional por el Estado Barinas, en cuya categoría he trabajado por la Academia cerca de ocho años de intensas actividades, asistido a las sesiones solemnes que se han realizado, a las reuniones ampliadas de la Junta de Individuos de Número, sus jornadas de reflexión y participado en el trabajo de las comisiones temáticas de Agricultura, de Educación Superior y en la Presidencia de la Comisión Editora, que se ocupa de realizar, mediante el Boletín ANIH y los libros que los académicos publican, una de sus funciones emblemáticas, la gestión del conocimiento en el campo de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo.

Honor a mi antecesor, Académico Mario Paparoni Micale

Hoy regreso para ocupar el Sillón XXXI, a fin de cubrir el cargo vacante que dejó mi distinguido predecesor Mario Paparoni Micale, un merideño de Santa Cruz de Mora, en pleno corazón de Los Andes, ingeniero civil, graduado en la Universidad Central de Venezuela el año 1965, quien perfeccionó sus estudios con maestría y doctorado en el cálculo de estructuras, el concreto armado y el diseño y construcción de altos edificios.

El Doctor Paparoni Micale fue profesor de la Facultad de Ingeniería de la mencionada universidad, donde se desempeñó como jefe y director de la División de Estructuras del Instituto de Materiales y Modelos Estructurales, y profesor de posgrado en prediseño de Edificios en la Universidad Simón Bolívar, así como profesor de Proyectos Estructurales de Concreto Armado de la Universidad Metropolitana, llegando a ejercer el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería.

El Académico Mario Paparoni Micale se destacó en su larga trayectoria profesional como servidor público, tanto en la Gobernación del Estado Carabobo, como en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, en el Instituto Nacional de la Vivienda, entonces INAVI, fue ingeniero residente en la construcción del Helicoide, en el cálculo estructural de las Torres de Parque Central, que en su época constituyeron los edificios más elevados y avanzados, en técnica constructiva y equipamiento, de América Latina, en el cálculo estructural de la Catedral de Ciudad Guayana y de muchos otros edificios residenciales, así como asesor de construcción de empresas como VENALUM, ALCASA, BAUXIVEN, PEQUIVEN y Consultor de TECNOCONSULT.

El Académico Paparoni Micale dejó un importante legado para las nuevas generaciones de ingenieros, no solo en las obras desarrolladas, sino también en numerosos libros referentes al análisis experimental de estructuras, dimensionamiento de Edificios Altos de Concreto Armado y diversos artículos arbitrados en revistas profesionales nacionales e internacionales. Igualmente tuvo una importante participación gremial en quince comisiones ad-hoc del Colegio de Ingenieros de Venezuela y como secretario de la Comisión de Investigaciones en Obras Civiles y Urbanismo del CONICIT. ¡Honor al Académico Mario Paparoni Micale!

En el vigésimo quinto aniversario de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat

Es satisfactorio asistir a este acto presencial, después de la larga pandemia que nos afectó y cambió muchos paradigmas en el funcionamiento de las instituciones. Aquí estamos con el acompañamiento de los distinguidos académicos, de familiares que están en nuestros mas caros afectos, de mi esposa, algunos de mis hijos y nietos, hermanos y sobrinos, y familiares afines, que constituyen el círculo íntimo de nuestras vidas y de amigos con quienes he compartido muchos años de inquietudes, de alegrías, de trabajo y de luchas por la civilidad de nuestro país y la gestión del conocimiento, a quienes agradezco su presencia y solidaridad.

También me acompaña un colega, el Doctor Joaquín Benítez Maal y su círculo más cercano, que junto conmigo se incorpora hoy como Individuo de Número, en un proceso de sucesión que renueva con su talento, la participación de sus miembros, para que la Academia continúe su permanente actividad en la búsqueda de sus objetivos, que como lo establece la Ley de su creación, no son otros que los de *“promover, estudiar, programar y difundir trabajos de investigación y proyectos de las ciencias de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo: cooperar en la elaboración de las directrices generales y estratégicas públicas, específicas del área de nuestra competencia; colaborar en la elaboración de los planes docentes y de investigación de la educación superior, relacionadas con nuestro campo, prestar cooperación en las iniciativas públicas y privadas en nuestros temas, tomar iniciativas y hacer saber nuestra opinión razonada en materia de elaboración de proyectos de leyes y en todo asunto de interés público que directa o indirectamente concierna a las ciencias correspondientes (a la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo); compilar, clasificar, y publicar trabajos relacionados, formar una biblioteca de obras sobre los temas que le conciernen y realizar y fomentar todas aquellas actividades cónsonas con su naturaleza y fin”*.

Es importante destacar que, al cumplir el vigésimo quinto aniversario de su creación, la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, presenta un legado de muy significativas realizaciones. En sus veinticinco años se ha consolidado la organización de sus miembros y la realización de sus actividades en una vinculación coherente y estable, que le ha permitido incorporar el talento humano de mas elevado nivel y experiencia en el campo de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, que ha enriquecido su quehacer.

La institución, por encima de la crisis pandémica, se ha fortalecido, constituyendo una comunidad cuyos miembros, entre los treinta y cinco individuos de número, quince correspondientes nacionales y cuatro extranjeros y treinta miembros honorarios, que junto con los distinguidos comisionados, agrupados en 17 equipos temáticos, ha oscilado en cerca de 300 participantes. Solo el año antepasado, se han realizado más de 250 reuniones de trabajo, en las diecisiete comisiones temáticas, que interaccionan con un promedio de doce participantes, se han discutido mas de 150 temas, se han elaborado más de 60 documentos, se realizaron más de cien conferencias, sobre los 30 foros y algunos congresos emblemáticos en temas de la ingeniería y se han emitido pronunciamientos y acuerdos sobre los grandes problemas nacionales, al igual que en el año recién culminado, cuya intensidad ha estado marcada por el interés en ofrecer al país sus aportes, como centro de encuentro de la inteligencia.

La Comisión Editora se ha encargado de publicar en su revista científico técnica, el Boletín ANIH, en su edición trimestral que ya va por los sesenta y un números en su formato digital, mas de ciento cincuenta artículos arbitrados, notas técnicas, el compendio de los trabajos de incorporación, reseñas históricas sobre vidas destacadas de nuestra profesión, reseñas de libros, pronunciamientos, los discursos de incorporación y sus respuestas, que constituyen un acervo sobre el pensamiento de nuestros académicos; y otros documentos en ediciones que están reconocidas tanto por *el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, REVENCIT*; como por el *Sistema de Información Regional en Línea para Revistas Científicas de América y el Caribe, España y Portugal, LATINDEX*, cuyos elevados estándares de exigencia en calidad editorial han certificado el nivel de nuestro Boletín, al cual se suman mas de medio centenar de libros publicados bajo la editorial de la ANIH sobre diversos temas de las distintas ramas de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo, que junto con los trabajos de incorporación, constituyen un aporte bibliográfico que puede consultarse en línea con acceso universal.

Esas cuatro decenas de libros sobre temas de ingeniería y la arquitectura, publicados por sus académicos y cerca de otra decena conjuntamente con otras academias, en la serie inter académica y en conjunto con universidades, marcan un aporte significativo a la gestión del conocimiento, a lo cual cabe agregar otra cincuentena de libros presentados a los concursos a los mejores libros tanto de texto docente como del ejercicio de la ingeniería en los premios anuales *Juan Manuel Cagigal, Melchor Centeno Vallenilla y Vicente Marciano*, que al honrar a estos ilustres colegas, paradigmas en nuestra historia fundacional, ha permitido

vincular a muchos profesionales y ofrecer a los colegas una tribuna calificada para someter al escrutinio su obra profesional y dar divulgación a sus escritos.

Esta relación, por ser cuantitativa, no permite por si sola visualizar la riqueza conceptual de las actividades que a lo largo de un año se realizan. Pueden comprenderse mejor, solo con citar las conferencias, presentaciones y talleres realizados en el último año, que por ser tan extensa, los invito a revisar nuestro Boletines y el portal de Internet³.

³ Coloco aquí, para no abrumar a los oyentes, la relación con los títulos de los eventos realizados durante el año 2023, los cuales dan una idea del alcance conceptual de estos actos de la ANIH. :

“Cambio de paradigmas en la ruralidad”. “Evaluación de impactos eco hidrológicos del cambio climático en una cuenca de la región central de Venezuela”. “La creación de mundos: el horizonte de posibilidades para la solución de los males globales”. “Vulnerabilidad y riesgos en las edificaciones hospitalarias”. “Formación y consolidación de viveros ecosistémicos”. “Viveros y producción agrícola sostenible en el ámbito urbano”. “Alejandro de Humboldt, el científico integral de los siglos XVIII y XIX”. “VOLITION: emprendiendo compañías de innovación desde la casa”.

“La inteligencia artificial en nuestra sociedad, presente y posibles futuros”. “Preliminares para la digitalización de procesos de negocios”. “Aportes a la reducción de riesgos hidroclimáticos en el contexto iberoamericano”. “Competencias medioambientales del municipio y otras administraciones locales de España”. “China en perspectiva, experiencia de los arquitectos Rosa Cervera y Antonio Ochoa”. “Aproximación a la Inteligencia Artificial”. “La conservación y reparación del patrimonio”. “Plan de desarrollo local con objetivos 2030”. “Resultados de la COP 27 sobre cambio climático y de la COP 15 sobre biodiversidad”. “Sistema VETIVER, una opción a considerar en la construcción de los objetivos de desarrollo sostenible 2030 de la ONU”. “Experiencias del Sistema de Biofiltro Vetiver en el control de contaminantes del suelo y agua en áreas industriales en Venezuela de 2001 a 2022”.

“Aplicación de los conceptos de la Sociedad de Alto desempeño”. “Impacto de la inteligencia artificial en la Educación”. “Situación actual y perspectivas futuras de las facultades de Ingeniería y Arquitectura”. “Las características de la Red Inter Agencial de Educación en Situaciones de Emergencia (INEE)”. “Reactivación de la vía ferroviaria Barquisimeto – El Palito”. “Retos de la Ingeniería Estructural en las construcciones de asentamientos informales en Venezuela, un país en profunda crisis”. “Propuesta urbana Centro Residencial y Profesional Parque del Este”. “Planes integrales de movilidad urbana sostenible”. “El camino hacia la inteligencia artificial general”. “Industria 4.0, beneficios esperados y las barreras para alcanzarlos”. “Caso de éxito: proyecto de migración de tecnología basado en lógica cableada hacia lógica programable en el sector de manufactura”. “Evolución del transistor hacia la nanoelectrónica”; “Pensamiento computacional”. “Impacto de la conexión 5G sobre el desarrollo de las agendas digitales en Venezuela y el resto de Hispanoamérica”. “Mega tendencias que marcarán el urbanismo y las ciudades”. “Tendencia energética”. “Importancia de los viveros en la planificación del paisaje”; “Colecta y producción de plantas tropicales”. “Planificación y gestión de viveros ecosistémicos”. “Los satélites artificiales y su contribución al desarrollo de la Geomática”. “Creación del Centro Venezolano para la Promoción de la Innovación en Ingeniería y Hábitat”. “Estadística y la tasación inmobiliaria”. “La experticia: función asociada al éxito de la construcción”. “Grupos de acción local en el desarrollo rural y el despoblamiento en España”. “Recuento del Desarrollo de la Bibliografía Edafológica Venezolana”.

“Inteligencia Artificial y resiliencia, construyendo un futuro sostenible”. “Impacto de la conexión 5G sobre el desarrollo de agendas digitales en Venezuela y resto de Hispanoamérica” “Sector de telecomunicaciones en Venezuela”. “Técnicas de neuro aprendizaje basadas en la inteligencia artificial”. “Mega tendencias en infraestructura de transporte y movilidad”. Y las declaraciones: “Declaración de la ANIH en relación a la reducción de la vulnerabilidad e infra urbanización de los barrios autoproducidos”; “Nueva declaración de la ANIH referente al puente General Rafael Urdaneta sobre el lago de Maracaibo”

“38 años de cambios (1985-2022) en la cobertura de vegetación y uso del suelo en Venezuela” “Importancia de las Ciencias Básicas y Sociales en Ingeniería”. “Riesgo sísmico en Caracas y acciones para su reducción”. “Posibilidades y tecnologías para la mitigación y adaptación de las infraestructuras a los efectos del cambio climático” “Infraestructura urbana y calidad de vida de las ciudades de Venezuela”. “Informe consolidado correspondiente primera etapa en la elaboración del programa Venezuela Visión 2050 de la ANIH”. “Publicación semanal del boletín “Novedades”, “Fenómenos de El Niño y La Niña en Guatemala basados en la inteligencia artificial”; 1 mesa técnica “Ganadería regenerativa” en conjunto con UCV, LUZ y UCLA”. “La Geomática y la sostenibilidad del uso del agua, recurso útil para la sociedad y el sano funcionamiento de los ecosistemas”. “Propuesta de lineamientos de ordenamiento urbano de la ciudad venezolana a partir de la gestión del espacio público”. “Drones, presente y futuro en la Infraestructura”. “Las tendencias alimentarias y los retos de la agricultura en el siglo XXI”. “Rol del ecodiseño y su interacción con la industria de construcción de edificaciones”; 1 coloquio “La ciudad y el agua”.

“Reflexión sobre nuevas carreras en Ingeniería”. “Lineamientos para el ordenamiento de la ciudad venezolana a partir de espacios públicos en red”. “Las tendencias alimentarias y los retos de la agricultura en el siglo XXI” y “Rol del ecodiseño y su interacción con la industria de construcción de edificaciones”. “La ciudad y el agua”. “Caracterización y cambios estructurales de la cadena de valor de la leche venezolana”. “Infraestructura urbana y calidad de vida de las ciudades de Venezuela”. “Infraestructura urbana y calidad de vida de las ciudades de Venezuela”. “Algunos primeros comentarios sobre el reciente terremoto de Marruecos”. “Comentarios sobre la reciente tragedia en Libia por colapso de dos presas” y “Seguridad de presas”. “¿Producen los cementos compuestos edificaciones de concreto sostenibles?” .. “Edificaciones sostenibles y eficientes”. “Uso de disipadores de energía en edificaciones sísmo resistentes”. “Inteligencia artificial e inteligencia humana” y “Geomática, actualidad y expectativas: una visión desde la comisiones de España y Caracas de ANIH”. “Taller sobre actividades académicas en Cataluña”. “Tecnología e innovación para procesamiento del cacao con calidad de exportación” “El Niño, oscilación del sur, impactos y perspectivas en Venezuela y en la cuenca del río Orinoco”. “Tecnología e innovación para procesamiento del cacao con calidad de exportación”. “El Niño, oscilación del sur, impactos y perspectivas en Venezuela y en la cuenca del río Orinoco”. “Tecnología e innovación para procesamiento del cacao con calidad de exportación”. “Abastecimiento de agua, Acueducto Metropolitano de Caracas” “Acto de entrega premio “Melchor Centeno Vallenilla”, edición año 2022”.

“La visión y los programas de los decanos electos de la UCV acerca del desarrollo de la educación superior en Venezuela”. “Cómo construir una no ciudad”. “Proyecto de evaluación y reforzamiento de puentes para el transporte de cargas de 286 toneladas”. “La infraestructura en la transición energética y soluciones de energía híbridas”. “Inteligencia artificial e inteligencia humana”. “Educación ambiental y crisis mundial” “Foro junto con RAI y CIGIR: Foro Iberoamericano sobre gestión de riesgos de desastres asociados a eventos hidroclimáticos extremos “. “Escasez de mano de obra y habilidades en el sector agroalimentario”. “La competitividad de la agricultura venezolana”. “Los sistemas silvopastoriles y su contribución al desarrollo sostenible del sector ganadero”. “Elementos para un plan forestal orientado a la mitigación del cambio climático en Venezuela”. “La arborización en lo urbano”. “Elementos para un plan forestal orientado a la mitigación del cambio climático en Venezuela”. “El gran reto: ¿Cuáles variables se miden y cómo?”. “Propuesta de programa energético para Venezuela”. “Desborde y diques del lago de Valencia, vulnerabilidad y riesgos”. “Hundimiento de la superficie y diques de la costa oriental del lago de Maracaibo, vulnerabilidad y riesgos”. “Avances del Programa Visión 2050”.

Y no menos importante es el significado que tiene el accionar de sus miembros, ejemplificado con uno de nuestros académicos, el Dr. José Luis López quien ha recibido a lo largo de un año, los premios Juan Manuel Cagigal y Vicente Marcano a los mejores libros en su categoría y el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología, que llena de orgullo a nuestra Corporación

Cito estos hechos, para rendir tributo a nuestra Corporación, que a pesar de los difíciles avatares que al país le ha tocado vivir en este cuarto de siglo, la institución ha demostrado su solidez, su coherencia, su sostenibilidad, la elevada calidad de su talento humano y la continuidad de gestión y de acción. Se ha posicionado por encima de las crisis, de la reciente pandemia y de las limitaciones financieras, que no han sido obstáculo insalvable para mantener el ritmo de actividades que le permiten estar presente en la vida del país, participar en el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos, publicar sus mensajes orientadores a tono con los objetivos y mandatos que le señala la Ley de su creación y mantener el hilo de la continuidad administrativa e institucional cuya presencia ya constituye un hito en la vida científica y tecnológica del país.

La Academia y las relaciones internacionales

El accionar de nuestra Academia también se ha extendido a las relaciones internacionales. La terrible diáspora que ha sufrido nuestro país, y que ha obligado a más de siete, cerca de ocho millones de venezolanos a migrar a casi todos los países en todos los continentes de la tierra, ha conllevado la salida de millones de profesionales universitarios, tal como lo citan los académicos Marianela Lafuente, Carlos Genatios, José Manuel Martínez y otros en sus libros sobre el tema y donde la migración de ingenieros y arquitectos alcanza cientos de miles. Todo ello nos ha hecho mirar tal amenaza para el desarrollo nacional, como una oportunidad para establecer núcleos de pensamiento en el exterior, como la creación de la Comisión de España, alrededor de la cual se han agrupado académicos y profesionales de gran estima y valor intelectual, para adelantar iniciativas que han conllevado la firma de un Convenio de Cooperación con la Real Academia de Ingeniería del Reino de España, que está rindiendo excelentes frutos como un puente entre nuestro país y Europa. Del mismo modo, gracias a las redes digitales se han incorporado académicos que, por razón de las circunstancias mencionadas, se han establecido en otros países y continúan su accionar por medios virtuales desde otras regiones y continentes.

El Convenio con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA ha establecido un marco de trabajo con uno de los organismos de mayor historia y tradición en la cooperación técnica en el campo de la agricultura y la vida rural, con lo cual se han abierto perspectivas para un intercambio que seguramente fortalecerá el accionar de ambas instituciones en nuestro país, especialmente en aquellos campos asociados con la ingeniería y el hábitat, tales como la ingeniería agronómica, agrícola, forestal, agroalimentaria, del ambiente, agroindustrial, de desarrollo rural, zootécnica, y tantas otras especialidades asociadas con las líneas prioritarias del IICA relacionadas con los campos de la Bio Socio Economía, el Desarrollo Territorial, la Vida Rural, la Integración Regional, el Cambio Climático, los Recursos Naturales Renovables, la Gestión de Riesgos Productivos, la Inocuidad de los Alimentos, la Documentación e Información, y otras áreas en las cuales la experticia de este organismo internacional va acompañada de un banco de talentos humanos y de un acervo de conocimientos que enriquecen el intercambio entre ambas instituciones.

Este acercamiento, seguramente permitirá tratar con mayor profundidad una visión del crecimiento sostenido de la economía territorial de los espacios rurales, desde aquellos asuntos locales hasta los regionales y nacionales, donde aspectos como los factores que determinan la demanda, la inversión, la capacidad de consumo de la población, los mercados de productos e insumos, la integración y articulación de los procesos y de las cadenas agro productivas, agroindustriales, comerciales, financieras, sociales y de

valor, los servicios requeridos para una vida atractiva en el campo, tales como la salud, la educación, la vialidad, el suministro de agua potable, las comunicaciones, el transporte, las redes virtuales asociadas a la internet, el uso de equipos tecnológicos de apoyo, la educación, la capacitación para el emprendimiento, el entretenimiento y la recreación, y desde luego, la equidad social, la justicia, la seguridad física y jurídica, así como un ambiente pleno de libertad, determinen la dinámica de crecimiento y desarrollo; en un contexto donde se facilita la cooperación entre todos los actores, las responsabilidades a todos los niveles, y los procesos de diálogo, de negociación y participación de todos, donde se realice una coordinación eficaz de las políticas tanto sectoriales como territoriales, desde el nivel local, regional y nacional, para lograr una verdadera integración rural urbana y nacional con lo internacional y global.

En esta misma línea de cooperación se ubica la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la FAO, cuya oficina regional para América Latina y el Caribe situada en Santiago de Chile, dispone de oficinas nacionales en los países, incluida Venezuela. Carreras vinculadas con la agricultura y el desarrollo rural como Ingeniería de Alimentos, Agroindustrial, Forestal, del Ambiente y los Recursos Naturales, Agronomía, Ingeniería de la producción animal y vegetal, y muchas otras relacionadas con tan estratégica problemática de toda la humanidad, pueden tener un sólido respaldo en esta organización, en sus sólidas fuentes documentales, en la realización de investigaciones conjuntas y en el apoyo de sus especialistas. La Academia podría constituirse en un puente de facilitación para canalizar estos apoyos con los cuales las universidades pueden fortalecer su quehacer.

En esta perspectiva, la Academia tendrá que dirigir igualmente su mirada hacia la UNESCO, la agencia de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, la cual tiene un Instituto especialmente dedicado a la América Latina y el Caribe y cuya sede principal, además, esta ubicada en la propia ciudad de Caracas, es el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, creado por la UNESCO en 1997 a partir de la transformación del Centro Regional CRESALC, que ya venía funcionando desde 1974.

Este organismo, tal como lo indican sus estatutos, tiene como objetivo la promoción del derecho a una *“Educación Superior de calidad, relevante, inclusiva y con equidad, así como producir y publicar estudios sobre la educación superior y contribuir mediante programas de formación y desarrollo de capacidades para el análisis de las políticas públicas en esta materia y apoyar a los gobiernos, organizaciones, redes e instituciones para la realización de planes de reforma y mejoramiento institucional y formulación de políticas.”* El IESALC – UNESCO ha venido jugando un papel estratégico en los procesos de cooperación técnica e integración de las instituciones de educación superior, así como en la búsqueda del mejoramiento de la calidad y pertinencia de esta en los países de América Latina y el Caribe, con aportes muy significativos en el desarrollo conceptual de la educación superior, en la producción de conocimientos, en la cooperación con las instituciones para su mejoramiento. Dispone de redes de información y bases de datos que permiten dar apoyo a estudios y procesos y fomenta talleres, conferencias y encuentros entre los líderes del sector en toda la región.

La Academia podría buscar un mayor acercamiento con este Instituto y negociar un convenio de cooperación que permita a ambas instituciones establecer una sinergia en su actuación para el tratamiento de los asuntos relacionados con la problemática que enfrenta la educación superior y las universidades venezolanas, en nuestro caso, en la enseñanza e investigación en los campos de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo. De esta manera se podrían establecer lazos de cooperación entre el personal especializado del IESALC y la Comisión de Educación Superior de la ANIH y apoyarse mutuamente en determinados procesos para adelantar programas de apoyo a las facultades y escuelas de ingeniería de nuestro país, con la ventaja de que la sede principal del IESALC, con su personal especializado, se encuentra en nuestra propia capital.

Junto a estas organizaciones de cooperación internacional, viene funcionando desde hace más de un cuarto de siglo, el Foro Regional Andino para el Diálogo y la Integración de la Educación Agropecuaria y Rural, el FRADIEAR. Un lugar de encuentro y una red de universidades agrarias, facultades de ciencias agrícolas e instituciones de capacitación que desde la última década del pasado siglo han logrado reunir a sus líderes académicos para fomentar el intercambio de experiencias exitosas, facilitar el diálogo entre sus dirigentes, promover la integración y avanzar en los temas como el desarrollo curricular, los posgrados, la investigación en los campos de la agricultura y el desarrollo rural, la educación a distancia, los procesos de evaluación institucional y el mejoramiento de la calidad de la educación superior y en fin constituirse en una red de intercambio y gestión del conocimiento, que bien puede ser de utilidad en el efecto multiplicador de la cooperación académica.

Las universidades nacionales y los retos de la coyuntura presente

Una alianza estratégica de estas instituciones podría potenciar el alcance del apoyo que hoy día requieren las universidades venezolanas. Los convenios suscritos por nuestra Academia con *la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Metropolitana* y otras instituciones educativas van orientados en este camino estratégico y empoderados para tratar de superar la profunda crisis que viene afectando desde principios del presente siglo al Sistema Universitario Nacional. En los pronunciamientos que nuestra Academia ha formulado sobre este delicado tema se destaca *“la larga crisis que azota al país originada en el sistema político impuesto por el régimen actual, agravada por la pandemia provocada por el COVID-19, que ha producido un profundo y peligroso deterioro en la comunidad venezolana, de su calidad de vida y de la dinámica social del país, que se refleja en la situación de las Universidades y en la literal destrucción de las instituciones y de la estructura productiva de la nación.”*

A esto se agregan *“los presupuestos insuficientes de las universidades nacionales y la inflación excesiva que ha deteriorado el salario del personal docente y administrativo y eliminado la capacidad de mantenimiento y reposición de instalaciones, sistemas y equipos necesarios para funcionar, por lo que es imprescindible reponer presupuestos que permitan subsistir. El confinamiento causado por la pandemia ha profundizado la crisis nacional y ha provocado la paralización de las actividades o modificado significativamente el accionar de las universidades que ya venían soportando la profunda crisis en la cual estaban sumidas. Esta tragedia obliga a realizar mayores y costosos esfuerzos para adaptarse a los nuevos escenarios”*.

Para superar esta dramática situación es importante tener en cuenta que el Estado y la Sociedad Venezolana deben garantizarle a los estudiantes la educación de calidad y pertinencia asociada con los intereses de los propios jóvenes en ejercicio de su libertad, para que puedan *“llegar a ser lo que quieren ser”* según cita Maritain, a Píndaro, de tal manera que logren sentir en el esfuerzo educativo, la búsqueda de su propio destino y la adquisición de competencias fundamentales para llegar a ser una persona relacional en su vida social y ciudadana, adquirir una formación vocacional, una preparación para el trabajo, la posibilidad de asumir los riesgos e incertidumbres de la vida moderna, en un ambiente de movilidad ocupacional y donde pueda disponer de las capacidades necesarias para realizar iniciativas innovadoras y adquirir a lo largo de sus carreras, aptitudes, destrezas, habilidades y capacidades para desempeñar determinados oficios, para adquirir certificaciones intermedias, que le permitan homologar su formación básica de una a otra institución y disponer de salidas intermedias al mercado laboral, si así lo requiere su condición personal, con las certificaciones que le faciliten su aceptación en el mundo del trabajo y donde la universidad le ofrezca la posibilidad configurar un plan de estudios personalizado y flexible, adaptado a lo que considera sus necesidades e intereses educativos.

Es igualmente necesario que el profesor disponga de las garantías necesarias para ejercer su magisterio, no solo por el ejercicio de su libertad de cátedra, consagrado en nuestra propia constitución y en la Ley de Universidades, sino también por el respeto a su carrera docente, a su dignidad personal, a un ingreso

suficiente para cubrir sus necesidades y vivir su vida familiar y social al margen de la pobreza, para poder centrar sus inquietudes en el pleno ejercicio de sus elevadas funciones educativas y dedicarle tiempo a la investigación, a la innovación, a la creatividad de sus elevadas actividades intelectuales; para que estudiantes y profesores gocen de los derechos humanos esenciales para desempeñarse con dignidad y decoro.

En esta perspectiva, es también necesario que la universidad se enfrente a los nuevos paradigmas que el desarrollo de la ciencia y de la técnica han configurado en nuestro tiempo. La aparición de la inteligencia artificial, que no solo ha logrado avances en el uso del lenguaje y la búsqueda y organización de conocimientos, sino también de la solución de complejos problemas matemáticos y algoritmos de inteligencia regenerativa, que en muchos casos van mas allá de las propias capacidades del cerebro humano; la robótica, la física cuántica, la nanotecnología, la neurociencia y el descubrimiento profundo de los secretos del cerebro humano, la revolución de las comunicaciones, de la internet y el desarrollo exponencial del conocimiento, plantean la necesidad de reenfocar los procesos educativos, los diseños curriculares, la formación en metodologías y capacidad para desarrollar el ingenio y la solución de problemas complejos, la capacidad de emprendimiento y adaptación a ambientes cambiantes y el vivir en permanente aprendizaje, así como reenfocar las actividades de investigación y la apertura de las universidades al entorno productivo, social y cultural, no solamente para imbricarse en el quehacer de la sociedad, sino también para encontrar nuevas fuentes de financiamiento y soporte para la vida universitaria y para sus actividades de investigación y extensión orientadas a dar respuestas a los retos del desarrollo. No se trata de lograr, como lo tiene la Universidad de Harvard, un fondo de reserva de 56.000 millones de dólares, pero si de encontrar caminos y soluciones tanto en el nivel nacional como en el internacional para fortalecer sus actividades.

Un esfuerzo muy especial debe hacerse en el fortalecimiento de los posgrados, en sus niveles de diplomados, especialistas, magísteres y doctorados. Las universidades reconocidas por su nivel y calidad, como lo han sido las emblemáticas universidades autónomas venezolanas, pueden lograr la internacionalización de sus ofertas, tal como lo hacen las norteamericanas y europeas, constituyendo estos programas en fuente de ingresos en divisas, pero también en un lazo de vinculación con las universidades e instituciones de los países de origen de tales estudiantes graduados y en la base para fortalecer sus actividades docentes con la participación de los mismos en los pregrados; así como estrechar las relaciones culturales con los países no solo mediante la recepción de los estudiantes graduados sino también con profesores visitantes.

Estas iniciativas deberían ir acompañadas del fortalecimiento de la visión de redes de cooperación intra e interinstitucionales, de tal manera que se logre funcionar como un sistema interconectado entre los diversos centros de formación, investigación y desarrollo. Solo mediante la integración y la cooperación es posible abordar programas y proyectos complejos y de gran envergadura, que permitan ofrecer solución a grandes problemas nacionales, mediante la organización de los talentos humanos, las disponibilidades de equipos y recursos financieros, el compartir las bases de datos y el acceso a los centros de información y documentación que le abran el camino a un trabajo mas eficiente y amplio a nuestros investigadores. En esta línea de acción también es un reto indispensable poner en acción al Núcleo de Decanos de Ingeniería del país, que funcione como una red de cooperación interinstitucional y que permita igualmente adoptar en cada institución los avances logrados y consensuados en temas tanto relacionados con el desarrollo curricular como en la investigación, los posgrados y técnicas y metodologías pedagógicas.

Todo ello debe servir igualmente para superar la generalizada iniciativa de algunas universidades experimentales intervenidas y controladas directamente por el Ministerio de Educación, que ofrecen carreras masificadas, sin la debida rigurosidad profesional y diplomas de posgrado, en maestrías y doctorados, de manera “*expresa*”, sin ningún control de calidad, sin la rigurosidad académica de una formación profunda asociada a programas y proyectos de investigación, de innovación y de creación de nuevos conocimientos,

que solo están sirviendo para una supuesta acreditación engañosa, que les sirve para acceder a cargos públicos o responsabilidades que no están en condiciones de cumplir con éxito y condenan al país al deterioro de las empresas e instituciones o programas productivas que los ponen a gestionar y expone al recipiendario de los mismos a una frustración por incompetente.

La dramática situación de la educación preparatoria, primaria y secundaria

En el panorama que vive la educación venezolana, necesario es echarle una mirada muy atenta a la educación preparatoria, primaria y secundaria del país. Según la profesora Verónica Medina, la educación venezolana en general, se enfrenta a cinco grandes retos relacionados con el estancamiento de la cobertura, el incremento del rezago escolar, el déficit de personal docente, de infraestructuras, equipamiento y dotación y el bajo nivel de aprendizaje de los alumnos.

Según los datos de la *ENCOVI, de la UCAB*, la asistencia escolar no llega al 70 %, mientras que la población en edad escolar desde el año 2014, en vez de crecer se ha reducido en cerca de dos millones de niños y jóvenes por efectos de la diáspora, la pobreza, la desnutrición y otras razones, el rezago escolar se ha disparado a cerca del 50 %; mientras que la migración y deserción de maestros y profesores ha hecho que el 55 % sean nuevos reclutas en situación de interinato, que no cuentan con el perfil profesional requerido y no han ingresado por concurso de méritos, con lo cual queda en entredicho la calidad de su nivel educativo, mientras que se estima un déficit de 4.000 planteles y el 95 % se encuentran en estado de deterioro, un 90 % han sido objeto de vandalismos, el 97 % carece de internet, y en general hay deficiencias en el suministro de electricidad, agua potable y servicios sanitarios. Y en el plano del aprendizaje se ven comprometidas las competencias básicas en lectoescritura y razonamiento matemático, debido a problemas de atención, concentración, deficiencias pedagógicas y a la inseguridad alimentaria que afecta a las familias. Tal situación no podría ser mas grave. Se requiere por lo tanto enfrentar esta realidad con sentido de emergencia, de urgencia y de prioridad.

Esta tarea, que es un reto fundamental del Estado Venezolano y de la Sociedad, reclama el interés de todos los sectores. La Academia en su permanente preocupación por este tema podría también dirigir la mirada a la búsqueda de un esfuerzo sinérgico con la Organización del Convenio Andrés Bello, cuya experticia, grado de compromiso con estos niveles educativos y avances logrados en los catorce países de América Latina, el Caribe e Iberoamérica que lo suscriben, podría impulsar los apoyos a nivel internacional para fortalecer las acciones que permitan crear condiciones para superar esta crisis, que está en la base misma del desarrollo nacional, pues está demostrada la correlación positiva existente entre el nivel educativo de la población de un país y su posición en la escala de crecimiento, desarrollo y avance civilizatorio.

En general, es necesario establecer puentes de cooperación internacionales, crear programas y formular proyectos conectados a redes internacionales de investigación y desarrollo, facilitar al profesorado su vinculación con institutos y universidades de otros países con los cuales fortalecer su accionar, ubicar en el exterior a los miles de profesores que han emigrado para establecer con ellos una red de intercambio y de cooperación que los vincule por las redes virtuales a sus anteriores actividades y puedan participar en la docencia mediante los métodos de educación a distancia.

Del mismo modo, es recomendable formular proyectos que puedan lograr financiamiento de organismos multilaterales, de instituciones y fundaciones que apoyan la educación y desde luego una relación estrecha con el sector empresarial del país, para derivar recursos que a su vez den respuesta a problemas tecnológicos del mundo productivo y sirvan de aula viva para las pasantías y entrenamiento de los estudiantes en sus prácticas profesionales.

La globalización y las amenazas a la civilización occidental

Tal como lo destacan los académicos Gonzalo Morales y Manuel Torres Parra en sus trabajos, el tiempo en que vivimos está signado por la globalización y la cooperación internacional mediante múltiples organismos multilaterales, que bajo el paraguas de las Naciones Unidas, de organizaciones continentales y regionales, realizan múltiples funciones de fortalecimiento con sus países miembros en los campos de la cultura, de la economía y el desarrollo, de la política, de la defensa y seguridad y en el aseguramiento de la paz, de la justicia y el imperio del derecho internacional. Los países y sus instituciones no pueden escapar de estos escenarios o de lo contrario corren el riesgo de aislarse y con ello reducir sus potencialidades y debilitar sus expectativas de progreso. Es tiempo de buscar y fortalecer los mecanismos de integración, de aprovechar las oportunidades y beneficios que se derivan de la cooperación, los convenios internacionales y el aprovechamiento de los mecanismos de asistencia multilaterales. Venezuela y sus instituciones pueden alcanzar muchas ventajas de la apertura, de la integración, del comercio internacional y del intercambio, abriéndose a todas las alternativas y posibilidades de un mundo globalizado.

En la hora actual, necesario es llamar la atención, para afirmar y defender los valores históricos de la civilización occidental frente al nihilismo y la pérdida de fe y de convicciones que amenazan los valores y principios esenciales del humanismo. La erupción del terrorismo, de la drogadicción y con ella el narcotráfico, de la corrupción administrativa y social, la anarquía, los estados fallidos, las guerras y otros males ponen en riesgo la vida y la organización social. Nuestra civilización ha permitido construir una cultura de tolerancia, de libertad, de convivencia pacífica, de educación avanzada en igualdad de oportunidades para todos, de promoción de los derechos de la mujer, de la familia como núcleo esencial de la sociedad, de pluralismo y tolerancia religiosa, valores éticos y los estéticos en el campo de las artes, y la prevalencia de la inteligencia y de la razón en la búsqueda permanente de la paz, el bien, la verdad, la libertad y la justicia. Al mirar el futuro de la humanidad, debemos adoptar el compromiso y una actitud firme y activa en la defensa y promoción de tan caros avances civilizatorios.

La significación histórica del 23 de enero de 1958

No puedo dejar esta tribuna sin destacar la semana tan especial en la cual se realiza esta Sesión Solemne, puesto que hace ya sesenta y seis años, se produjeron cambios estratégicos en la vida de la nación con la caída de la Dictadura del General Marcos Pérez Jiménez. Con el 23 de enero de 1958 no solo cayó un régimen oprobioso, con su carga de asesinatos por razones políticas, de presos por defender la libre expresión del pensamiento, de brutalidad policial, de represión de las manifestaciones públicas, de ilegalización de los partidos políticos, inhabilitación de sus dirigentes, el exilio y el ostracismo para otros y de atraso social y educativo, en un país donde todavía el analfabetismo, las enfermedades infecto contagiosas, la falta de suficientes escuelas y liceos para ofrecer oportunidades de estudio y el funcionamiento precario de apenas cuatro universidades públicas, la censura de la prensa y de la radio y otras medidas represivas, hacían del país presa de la ignorancia, del atraso y falta de libertades y oportunidades de progreso.

Ese 23 de enero surgió una primavera de libertades, facilitó el surgimiento de las organizaciones sociales y políticas, junto con los partidos, también se fortalecieron los sindicatos y sus federaciones y confederaciones, las sociedades intermedias de carácter cultural, científico, económico y productivos. Así como se organizaron y florecieron los sindicatos de trabajadores, también los empresarios consolidaron sus cámaras de industrias, comercios, financieras y de valores, las comunidades sus asociaciones de vecinos, los estudiantes sus centros y federaciones, las asociaciones civiles, culturales, deportivas y organizaciones no gubernamentales y florecieron las iniciativas en todos los ordenes de la vida nacional.

Junto con una nueva Constitución que garantizó el estado social de derecho y de justicia, la separación e independencia de los poderes públicos, la independencia y estabilidad del poder judicial, los derechos humanos y la organización del Estado como una democracia representativa que permitió la alternabilidad en el ejercicio del poder y la inversión de la riqueza petrolera en obras y programas de desarrollo nacional, se logró avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida del venezolano, para colocarlo a finales del siglo XX como un ciudadano de primera, con índices de desarrollo humano en el camino de un país desarrollado.

Venezuela logró construir, tal como lo destacó el ingeniero José Curiel en uno de sus libros, una infraestructura en todos los ordenes de la vida nacional: vialidad, red interconectada de electricidad con capacidad de exportar energía a nuestros vecinos de Brasil y Colombia, red de comunicaciones, una red libre e independiente de centeneros de radios en todo el país, de televisoras sin censura ni el temor de ser cerradas o confiscadas por emitir programas con entera libertad de pensamiento; centenas de periódicos regionales y la gran prensa nacional que junto con sus revistas, podría ser comprada en los kioscos a la vuelta de la esquina, una red nacional de hospitales, de ambulatorios y dispensarios de salud, bien dotados y mantenidos.

Se crearon decenas de miles de preparatorios, escuelas, liceos y más de una centena de universidades e institutos tecnológicos, entre públicos y privados que permitieron tener un país con la tercera parte de la población nacional asistiendo a las aulas, disponer de una tasa de profesionales universitarios superior incluso por cada mil habitantes a la de países europeos y norteamericanos, erradicar las enfermedades endémicas y elevar la expectativa de vida a cerca de los ochenta años, con una tasa de crecimiento positiva y la mas baja mortalidad infantil; todo lo cual nos permitió disponer de una clase media altamente capacitada, profesional y empresarial, la población arraigada en el país, que a su vez era un polo de atracción para los migrantes de otras naciones del mundo, que encontraban en la nuestra, trabajo y un hogar con respeto y amistad.

El venezolano con su espíritu crítico logró abrir la ventana al siglo XXI con la esperanza de un futuro mejor para todos, en un país que liderizaba el desarrollo de América Latina y garantizaba uno de los mas altos ingresos por persona del mundo.

Gracias a esos cuarenta años de democracia plena y desarrollo sostenido, que nos permitió consolidar un país bien dotado, Venezuela ha podido resistir este primer cuarto de siglo XXI, de oportunidades perdidas, de la riqueza nacional malbaratada e impunemente sustraída por quienes deberían ser los administradores de los bienes que son propiedad de los venezolanos, de destrucción del aparato productivo, de la forzada diáspora que ya va por más de ocho millones de venezolanos, entre quienes se nos fueron mas de dos millones y medio de profesionales, de empresarios y emprendedores y nuestra juventud más calificada.

Hacer un inventario de las pérdidas que en todos los órdenes de la vida nacional han ocurrido en los veinticinco años que están por terminar, nos llevaría un tiempo incalculable, que muchos estudiosos lo han divulgado y sirven para demostrar los sistemas de gobierno que deben ser superados. Los venezolanos de hoy, a pesar de la pobreza, del sufrimiento y las dificultades vividas, han tenido demostraciones de coraje y valentía y han expresado públicamente sus convicciones y preferencias. Ello nos anima a renovar nuestras esperanzas en un futuro mejor, cuando hayamos recuperado la democracia plena y las condiciones de vida y convivencia que nuestra propia Constitución Nacional establece; para que nuestros hijos y nietos puedan afirmar, parodiando aquella balada de Leoncio Martínez en la cárcel de "La Rotunda":

¡Ah quien sabe si para entonces / más allá del año 2000 / Este alumbrando libertades / El Claro Sol de mi país”.

Muchas gracias.

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO ANIH



XXXII

**INCORPORACIÓN DEL INGENIERO FREDDY LEAL PINTO
COMO MIEMBRO HONORARIO ANIH¹**

17 de octubre de 2023

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO ACADÉMICO²

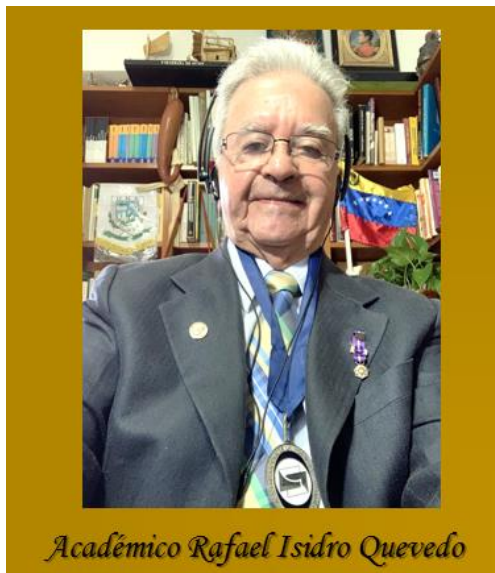
Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Señor presidente, distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores invitados especiales, familiares y amigos del Doctor Freddy Leal Pinto

Señoras y señores,,



Académico Rafael Isidro Quevedo

La antigua ciudad, que el explorador y navegante Antonio de Berrío fundó el año 1595, como Santo Tomás de Guayana, asentada a partir de 1764 como la ciudad de Santo Tomas de la Nueva Guayana de la Angostura del Orinoco, popularmente conocida entonces como Angostura, y enclavada donde el soberbio Orinoco alcanza la anchura de apenas 800 metros, fue rebautizada por el presidente Carlos Soublette como Ciudad Bolívar, en honor al Libertador.

¹ La Sesión Solemne puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/bAPaMYNfwbI>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 61, Octubre-Diciembre 2023.

En esa histórica ciudad, albacea de nuestra República Fundacional, sede del Congreso que allí dio lugar a la Gran Colombia, Centro de Operaciones del Libertador, escenario del Correo del Orinoco y de tantos acontecimientos a través del tiempo, hasta la propia Batalla de Ciudad Bolívar, donde quedó derrotado el General Nicolás Rolando, para sepultar con su rendición, las últimas escaramuzas de los caudillos federales y la caída definitiva del llamado *Liberalismo Amarillo*; es allí justamente donde nace el 26 de diciembre de 1.937, Freddy Leal Pinto y tiene sus primeras experiencias de vida.

Muy niño se traslada con su familia a la ciudad de Caracas, donde inicia sus estudios primarios en la Escuela que estaba anexa a la “*Normal Miguel Antonio Caro*”, alimentada por las experiencias pedagógicas de este importante centro de formación de maestros; para continuar sus estudios secundarios en el prestigioso liceo “*Fermín Toro*”, donde recibe su título de Bachiller.

Desde allí, nace su vocación por los estudios agronómicos, en la Facultad de Agronomía de la UCV, que ya se realizan en la Institución recién mudada para la ciudad de Maracay, ubicada en las flamantes instalaciones que fueron inicialmente construidas para albergar allí lo que se concibió como el Instituto Politécnico de Agricultura, y que luego dio lugar al Instituto Nacional de Agricultura.

Estas edificaciones, ubicadas en un amplio lote de terrenos que conformaban el Fundo “*El Limón*”, parte del Fundo “*La Trinidad*” y del Fundo “*El Rincón*”, sirvieron para que la mente creativa del Arquitecto Luis Malausena, diseñara una verdadera ciudad científica, con instalaciones tan cómodas, amplias, y bien distribuidos en aquellos espacios, para ser repartidas entre la Facultad de Agronomía, la de Ciencias Veterinarias y la del propio Instituto Nacional de Agricultura. Las primeras, ya la dependencia de la Universidad Central de Venezuela y este último del Ministerio de Agricultura y Cría, que daría pie para el funcionamiento posterior del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, CENIAP, dependiente del Instituto Autónomo que se dio en llamar Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, FONAIAP.

Es interesante destacar que tal proceso, fue precedido de una gran discusión entre los profesores e investigadores de tales instituciones, radicadas en la Hacienda “*Sosa*”, en la ciudad de Caracas, mientras en Maracay se realizaban las construcciones mencionadas. Fue el liderazgo de un ilustre decano de entonces, el Dr. Víctor Badillo, quien en carta de fecha 26 de septiembre de 1949, comunicó al Consejo Universitario de la UCV la decisión de la Asamblea de la Facultad, según la cual, se “*acordó sugerir que la Universidad gestione para su patrimonio las construcciones anexas, fondos necesarios para dotarlos, previstos para el proyectado INA. Todo ello tomando en cuenta que en tales condiciones podría funcionar la Facultad con todos sus departamentos y asumir, a más de sus funciones específicas, parte de las funciones de investigación que están señaladas a aquel Instituto*”, con lo cual también se ratifica el compromiso originario, de una Facultad que combina la docencia con un sólido programa de investigaciones agropecuarias. Tales instalaciones son cedidas por acuerdo del 18 de agosto de 1950 entre el entonces Ministerio de Agricultura y Cría y el Rector de la UCV, para luego iniciar la mudanza progresiva por etapas desde octubre de 1.950 hasta julio de 1.951.

Es en este ambiente, donde se instala el joven Freddy Leal, junto con un grupo de bachilleres, para iniciar los estudios de una carrera que, para aquel entonces, concitaba poco interés entre los jóvenes que preferían asistir a las tradicionales de ingeniería, medicina y derecho.

Así pues, la Facultad que encontró Freddy Leal, aún atravesaba los duros años de la dictadura perezjimenista. Su matrícula oscilaba entre 99 y 187 alumnos y para el año 53 disponía de unos 49 profesores. Egresó de las aulas en 1960, junto a otros 15 Ingenieros Agrónomos, resultado de una matrícula relativamente exigua en los últimos años de la dictadura.

El Plan de Estudios que le correspondió cursar al bachiller Freddy Leal, fue aquel que aún se realizaba por años, aprobado en 1.953, en un ambiente en el cual la escasa matrícula hacía que la camaradería entre condiscípulos fuera muy intensa y la relación profesor alumno muy directa. Para entonces funcionaban las residencias estudiantiles bastante confortables y el comedor universitario atendía a los bachilleres con mesoneros uniformados. Las cuarenta hectáreas asignadas a la Facultad de Agronomía se fueron llenando de cultivos para las prácticas estudiantiles y de plantaciones experimentales para el desarrollo de investigaciones en las diversas ramas de la agronomía.

El bachiller Freddy Leal se gradúa el 2 de agosto de 1.960. Ya para el año 1.957 era preparador de las cátedras de Horticultura y Fruticultura, actividad que continuó desempeñando hasta su graduación, adquiriendo su primer entrenamiento docente.

Con el advenimiento de la democracia crecieron también las oportunidades de estudio tanto en primaria como en secundaria y en el sistema universitario. La matrícula estudiantil empezó a crecer de un año al siguiente y ya en 1961, cuando a quién habla le correspondió ingresar a la institución, los aspirantes a cursar esta carrera superábamos los trescientos. Ello obligó al decano Manuel Vicente Benezra a construir nuevas aulas casi de emergencia y a contratar dentro de los nuevos graduados, a más profesores para cubrir la nueva demanda estudiantil.

Es así como dos meses después de recibirse como Ingeniero Agrónomo, Freddy Leal ingresa al cuerpo académico de la Facultad, como Instructor, para realizar una larga carrera universitaria, que por veintisiete años le permitió ascender en sus diversos escalafones y continuar una labor docente y de investigación en el campo de la fruticultura, siendo profesor de miles de alumnos que pasaron por sus aulas y campos de cultivo.

Como instructor trabaja con los ilustres profesores Diego Serpa y Maximiano Figueroa, con quienes aprende las metodologías de la investigación agronómica y ya para entonces publica, conjuntamente con tales autores los trabajos: “*Un limón sin semillas*”, en la revista de la Facultad de Agronomía, como publicación divulgativa No. 1 del año 1.961 y “*Producción de seis variedades de mango 1.959, 1960 y 1.961*”.

Para aquel entonces el profesor universitario en Venezuela, gozaba de excelentes beneficios, entre ellos un programa de formación profesoral que llevaba consigo el derecho a disfrutar, al culminar los primeros años como instructor, de una beca sueldo para realizar los estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado en las mejores universidades del mundo.

El profesor Freddy Leal Pinto, en su vocación por la fruticultura escoge la *Universidad de Florida*, cuyo prestigio y calidad en el campo de la fruticultura, ya para entonces, tenía fama universal. Allí, durante los años 1963 y 64, realiza sus estudios de Maestría y publica su trabajo “*Rooting avocado cutting*”, apoyado por el profesor *Krezdorn*”, publicado en español, en la prestigiosa revista *Agronomía Tropical*. como “*Enraizamiento de estacas de Aguacate*.”

De inmediato continúa sus estudios doctorales, durante los años de 1965 al 68 y aprueba su PhD con la Tesis Doctoral_ “*The absorption and metabolism of 2,4-dichlorophenoxyacetic acid by citrus leaves*”. En la propia Universidad de Florida, en Gainesville; y con esta sólida formación profesional, regresa a la Facultad para impartir docencia como profesor de fruticultura y adelantar importantes investigaciones en el campo de las frutas tropicales.

Esa es la época de un rápido crecimiento y desarrollo de la más antigua Facultad de Agronomía del país, no solo en estudiantes, cuya matrícula sobrepasó los 1.500 alumnos en algunos años y sus egresados, como

ingenieros agrónomos, alcanzaron cifras inimaginables de 171 ingenieros agrónomos en 1.975, 361 en 1.990 y 252 en el 2008; y aparejado al crecimiento estudiantil el del profesorado, pues para el año 1.996 alcanzó la cifra de 298 académicos, con su triple misión de docencia, investigación y extensión universitaria.

Un contexto en el cual la institución creció no solo en estudiantes y profesores, sino también en equipos y laboratorios, campos y estaciones experimentales, programas de investigación y desarrollo de los posgrados a través de la Comisión de Posgrados, que posteriormente dio lugar a la Dirección de Posgrados con más de 25 cursos entre especializaciones, maestrías y doctorados.

Es en ese contexto, donde transcurre la labor creadora del profesor Freddy Leal Pinto, cuya formación continua con nuevos estudios. Entre 1975 y 76 realiza un Posdoctorado nuevamente en la Universidad de Florida, Estados Unidos de América, y en 1979 realiza el curso de “*Nutrición y Abonamiento de Cítricos*” en la Escuela “*Luis de Queiroz*” de la Universidad de Sao Paulo en Brasil y en 1985 un nuevo Curso sobre *Conservation of Plant Genetic Resources* en el *International Board for Plant Genetic Resources de la Universidad de Birmingham*, en el Reino Unido. De tal suerte que nos complace presentar a un académico con una formación universitaria al más alto nivel, lo cual a su vez le ha permitido una docencia de pre y posgrado de alta calidad; la realización de un programa intensivo y amplio de investigación agronómica y una prolífica publicación de artículos y libros a lo largo de su fructífera carrera profesional.

Ha publicado en editoriales reconocidas, revistas científicas nacionales e internacionales más de ciento noventa artículos científicos y libros sobre temas agronómicos, especialmente relacionados con el campo de la fruticultura tropical, los suelos, la genética, la fisiología vegetal, el impacto de pesticidas en las plantas, la botánica de diversas especies, aspectos de climatología, germinación, comportamiento de variedades de cultivares, propagación de plantas, nutrición vegetal, cultivos tropicales, arreglos tecnológicos, descripción de especies y variedades de frutas, glosarios de términos agronómicos, estado de la situación de la fruticultura en el país, estudios de uso de suelos para frutales, claves de clasificación de especies frutícolas, estudios de propagación de plantas, enraizamiento, crecimiento, floración, poda, sombraje y otros aspectos de los cultivos. Sus trabajos sobre diferentes especies van desde las cítricas como el limón, la naranja, el *grapefruit* y la mandarina; el mango, el aguacate, las pasifloráceas o parchas, las fresas, la guanábana, la chirimoya y demás anonáceas, el durazno, el níspero, la piña, la macadamia, el jengibre, la guayaba, las caricáceas o papayas, el onoto, el cocotero, la granadilla, el cacao y su historia, y muchas otras especies no solo de frutales, y otros aspectos del desarrollo de cultivos.

Incurrió en el estudio de la producción de hortalizas, aspectos históricos de determinados cultivos, memorias de eventos científicos, sobre los códigos de nomenclatura internacional, así como decenas de trabajos tutorados, tanto de grado como de posgrado a nivel de maestría y doctorado, y otras áreas del espectro agronómico, tanto como autor individual como en equipo de investigadores.

Cabe destacar sus libros, tanto como autor individual como en equipo con otros científicos del campo agronómico, entre los cuales son de mencionar especialmente, el *Manuel de Prácticas de Fruticultura*, que es un clásico del género; *Suelos y Fertilizantes para frutales en el trópico*, *Áreas potenciales para el cultivo del cocotero*, *Manual de Fruticultura*, *El Aguacatero: Principios y técnicas para su producción*; *Impactos actuales y potenciales de las enfermedades de los cultivos perennes de la Amazonia y posibilidades de control*; *Glosario de Términos Agronómicos*, coautor con quien fuera mi profesor de Botánica, el Dr. Ludwig Schnee y Carmen Benítez del famoso *Manual de Plantas Comunes en Venezuela*. Publico igualmente *El onoto, achioté, bija o urucu*; *La Guanábana y otras anonáceas*, *El cultivo del Níspero*; *Frutales con potencial poco conocido en Venezuela*; y más recientemente bajo la carta de entendimiento de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat con la Facultad de Agronomía de la UCV, el libro *La Guayaba y otras mirtáceas en Venezuela*.

El Dr. Freddy Leal Pinto no solo ha realizado docencia en la propia Universidad Central, también ha sido profesor invitado en el Departamento de Frutales de la Universidad de Florida, USA, en la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Oriente, en la de la Universidad "Lisandro Alvarado", la UCLA, en la de la Universidad del Zulia; en el Instituto de Frutales y Cítricos del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo, CIRAD, en *Monpellier*, Francia. También en la Universidad Nacional de Colombia, en el Programa de Posgrado en Fruticultura de la *Fundación Salvador Sánchez Colín de México*; ha desarrollado resultados de investigación importantes en paquetes tecnológicos para el desarrollo de las fresas; cultivares de frutas tropicales; introducción de frutales de clima templado en zonas montañosas de Venezuela; *Desarrollo de áreas comerciales para la pimienta; una nueva Teoría sobre el centro de dispersión de la piña; Mejoramiento genético de la piña; Nueva taxonomía para especies de anonáceas y Pseudoanonaceas*; evaluador de programas de mejoramiento genético y en muchos otros temas de investigación.

Pero también el ilustre profesor Freddy Leal Pinto, se ha desempeñado en cargos gerenciales y administrativos en el mundo universitario como Coordinador del Postgrado en Agronomía, que ofrece especialización, maestría y doctorado en esos temas; fue Presidente de la Comisión de Estudios de Posgrado, (la Escuela de Posgrado) de la Facultad de Agronomía de la UCV y Director Fundador del Centro Nacional de Conservación de Recursos Fitogenéticos del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Renovables en la ciudad de Maracay; Miembro del Consejo de la Facultad de Agronomía; Vicepresidente del Centro de Ingenieros del Estado Aragua, Miembro del Comité Editorial de revistas científicas como la Revista Latinoamericana de Fitotecnia; Miembro del Comité Editorial de la Revista de la Escuela de Chapingo en México; Miembro de la Academia de Ciencias del Estado de Nueva York; de la Sociedad Americana de Ciencias Hortícolas, Región Tropical; de la Revista de la Facultad de Agronomía de la UCV; Coordinador Nacional de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Agrícolas, ALCA; Presidente de la *Caribbean Food Crops Society*; de la Sociedad Venezolana de Horticultura; Vicepresidente de la Sociedad Americana de Ciencias Hortícolas y de otras organizaciones relacionadas con su campo.

El Doctor Freddy Leal Pinto recibió el *Premio Bienal al Libro de Texto Universitario* de la Asociación de Profesores de la UCV en el área de Tecnología; el Premio Dr. Francisco de Venanzi a la trayectoria del Investigador Universitario en Ciencias del Agro y del Mar y es miembro de numerosas sociedades científicas entre las cuales cabe mencionar: la Asociación Latinoamericana de Ciencias Agrícolas, la *Florida State Horticultural Society*; la *Bromelia Society*; la Sociedad Brasileira de Horticultura; la *Caribbean Food Crops Society*; la Sociedad Internacional de Citricultura; la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, de nuestro Colegio de Ingenieros de Venezuela y la Sociedad Venezolana de Ingenieros Agrónomos, entre otras prestigiosas asociaciones nacionales e internacionales.

Por todo ello, me siento muy honrado de haber sido nominado para presentar al Académico Freddy Leal Pinto, un profesor, un investigador, un científico, un gerente, un ciudadano de bien, un excelente padre de familia, un venezolano ilustre, un sabio en el más amplio sentido de la palabra, que honra el gentilicio venezolano; y nos llena de orgullo que la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat haya decidido por la unanimidad de sus miembros, designarlo como Miembro Honorario de nuestra Corporación.

Es pues, nuestro colega, un arquetipo para las nuevas generaciones a quién los estudiantes y jóvenes profesores de hoy, deben mirar como punto de referencia, como ejemplo de un profesional que se formó con recia disciplina al mas alto nivel posible y que ha utilizado ese saber para aplicarlo a la investigación, a la docencia y a la proyección social mediante sus publicaciones, para desarrollar nuevos saberes y difundir el conocimiento tanto en los campus universitarios como en los foros científicos y tecnológicos nacionales e internacionales.

Allí está también un referente institucional para abordar con los retos que plantea la vida presente y las expectativas del futuro, el camino del desarrollo académico. Una educación abierta, que garantice la formación integral del estudiante, en sus valores cívicos, en su formación cultural y social, en una formación científica básica sólida y que le permita abordar con propiedad los nuevos conocimientos tecnológicos que van surgiendo casi exponencialmente con la explosión de conocimientos que la humanidad desarrolla cada nuevo día y que hacen de la educación un reto complejo y exigente en calidad y pertinencia.

Una educación que ofrezca al estudiante metodologías de aprendizaje, para que logre aquellos tres pilares de aprender a aprender, aprender a ser y aprender vivir en sociedad como ciudadano de bien, en una perspectiva donde pueda ser protagonista de su libertad, de su libre albedrío, para escoger dentro de un campo tan complejo y amplio como lo es el agronómico, aquellas áreas que puedan ser de su predilección y que a su vez le permita, en un mundo en permanentes cambios tecnológicos y de desarrollo, adaptarse a nuevos escenarios, dominar nuevas áreas y asumir los riesgos que un profesional de la ingeniería tiene que abordar en un ambiente de incertidumbre, de permanentes cambios y de flexibilidad en las exigencias que el trabajo profesional requiere, para realizarlo con eficiencia, con calidad, con vocación de servicio y con la alegría de vivir.

En esta hora difícil de la humanidad, hagamos votos por que prevalezca la paz sobre la guerra; la solidaridad sobre el egoísmo; la convivencia pacífica sobre las confrontaciones innecesarias; la libertad sobre las tiranías; el progreso y el bienestar sobre la pobreza y el atraso; y en definitiva, que la ley de la Historia haga prevalecer el bien sobre el mal y que los pueblos del mundo encuentren el camino para asegurar a sus ciudadanos, una vida digna y la seguridad jurídica y física a sus vidas, a sus bienes y a sus maneras de pensar y de vivir, en un mundo donde se privilegie la dignidad de la persona humana y la primacía del Bien Común.

Apreciados Académicos, Señoras y señores, al expresar mi aprecio y admiración por la personalidad y trayectoria vital del Doctor Freddy Leal Pinto, me valgo de esta oportunidad para desearle muchos éxitos en esta comunidad científica y tecnológica; y abrigar la confianza de que la capacidad, conocimientos y sabiduría que acompaña con valores éticos y su ejemplo de vida, contribuyan a enriquecer el acervo de nuestra Corporación.

Bienvenido a la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, Dr. Freddy Leal Pinto.

Muchas gracias a todos.



XXXIII

**SESENTA Y UN AÑOS DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DE
BACHILLERES DEL LICEO O'LEARY**

Dr. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Agradezco la invitación de Mariano Medina, un ilustre egresado de nuestro liceo, siempre preocupado por la *barinidad*, quién con los aquí presentes, están dando vida cultural y calor humano a esta vieja casa, que como pocas aun levantadas en sus cimientos coloniales, dan testimonio del esplendor urbanístico que en el pasado tuvo la Provincia de Barinas.

Bien llamada entonces, como lo destaca Virgilio Tosta, la “*Segunda Caracas*”, que para aquella época representaba además, la capital de una de las más ricas regiones del país, por su población ganadera, sus grandes manadas de caballos, su producción de tabaco, de cacao, de café y de otros productos para la vida económica y social de aquellos años.

Barinas fue la base estratégica escogida por el Libertador para fundamentar la logística y organización de sus campañas hacia el centro, que dieron la independencia al país; pero que agotaron la abundante riqueza agropecuaria de entonces, sacrificaron la población y a sus élites en el holocausto de todas esas sangrientas guerras nacionales.

Estuve aquí por primera vez, acompañando al Presidente Luis Herrera Campins, aquel medio día del 31 de mayo de 1.981, cuando hizo una visita inaugural al Museo Alberto Arvelo Torrealba, en esta vieja casa de los Pulido, de larga tradición, donde Bolívar fue honrado con una recepción en su campaña admirable y demostró sus dotes de excelente bailarín. Declarada Patrimonio Histórico Nacional, después de ser habitada por familias prestantes de esta ciudad.

Por cierto, tres días antes, acababa de renunciar al Viceministerio de Agricultura, con la idea de reincorporarme a la Facultad de Agronomía de la UCV, donde era profesor, cuando el Presidente me invitó a acompañarlo en esa gira, donde también inauguró un nuevo bloque de instalaciones en la UNELLEZ, bautizado como BARINAS II. Me había nombrado Rector de esa institución y ni yo ni Felipe Gómez Álvarez lo sabíamos aún. Una forma enigmática para expresar, quizás, el respaldo con el cual asumiría ese cargo rectoral.

Según pude leer, fue comprada por la Gobernación el 23 de mayo de 1.979 para crear, el 3 de septiembre del mismo año, este importante museo, para rendir tributo a la memoria de nuestro gran poeta, diplomático y político; y que luego de su restauración fue puesta en servicio por aquel presidente, que hizo de la vida cultural una de sus preocupaciones y donde se siente el alma de esta ciudad.

Un centro cultural que junto a casas de la cultura, ateneos, bibliotecas, salas de concierto, teatros, colecciones bibliográficas y demás expresiones del arte y la cultura, impulsó el Presidente Herrera en todo el país, hasta culminar con el Complejo Cultural “Teresa Carreño”, en la capital de la República, una de las obras arquitectónicas más importantes e icónicas en la Latinoamérica del siglo pasado.

He sido testigo del esfuerzo que los barineses preocupados por los valores de la venezolanidad, por su cultura y su memoria histórica están realizando para rescatar este recinto del abandono en el cual se

encontraba en los últimos años, tanto física como valorativamente y convertirlo, de nuevo, en un punto de referencia cultural e intelectual, lugar de encuentro para el intercambio de ideas y la comunicación social.

Me parece muy oportuno en este contexto, realizar esta cita para celebrar el aniversario de la primera promoción de bachilleres del Liceo O'Leary, de la cual tengo el honor de formar parte y que también constituye, que yo sepa, la primera del Estado Barinas en el siglo XX, como quizás resulte sorprendente para las generaciones que asisten a clases secundarias en todos los pueblos y ciudades de nuestro Estado.

Éramos diez en Ciencias y once en Humanidades. Veintitrés en total, que sumados a los cerca de treinta, en las dos secciones de cuarto, totalizábamos alrededor de sesenta alumnos en el ciclo hoy llamado diversificado y profesional en todo el estado Barinas y ello, porque a partir de la caída de Pérez Jiménez el año 58, ya en democracia, se creó el cuarto y luego el quinto año. Comparemos esa cifra, con los 9.651 estudiantes en ese mismo ciclo para el año 2.000, cuando además del viejo O'Leary, los jóvenes barineses tenían la oportunidad de estudiar en liceos regados por todos los pueblos y ciudades del estado. Un testimonio de como la educación fue uno de los pilares del desarrollo de esos cuarenta años de República Civil, donde importa mucho el desarrollo humano, el crecimiento personal y la formación de conciencia crítica en los ciudadanos.

Ya distante en el tiempo y en nuestra memoria, está aquella noche de septiembre de 1961, cuando los doce jóvenes vestidos con nuestras mejores galas, asistíamos al auditorium de nuestro liceo, para recibir el título de Bachiller de la República, que para entonces, era mucho decir. Nos lo entregó el profesor Adonay Parra Jiménez, quién era el Director del liceo, acompañado de su esposa, la profesora Alba, del Dr. César Solórzano Bruce, como Secretario General de Gobierno, Reinaldo Chejín, entonces Secretario de Política, y otros miembros del presidium, profesores y representantes, al igual que nosotros, complacidos por la primera cosecha de tal esfuerzo

Ese momento es recogido por un par de fotos, que ya son históricas, tomadas por un familiar de nuestro querido amigo ya desaparecido, Hugo Fonseca, en las cuales se retrata la imagen de los allí presentes, que coloqué para ilustrar mi libro HECHOS, RELATOS Y PALABRAS. Allí concurrimos, María de la Luz García, Augusto Despujols, Hugo Fonseca, Oswaldo Guedez, Elio Fernández Gómez, Baudilio Mendoza Sánchez, Nancy Monsalve, Nery Pérez, Esteban Salas y yo, si mal no recuerdo, en nuestra promoción, que dio en llamarse "Ezequiel Zamora" a proposición mía y donde Hugo Fonseca actuó como orador de orden.

En humanidades se habían graduado en la promoción "Virgilio Tosta, Fanny Orellana, Betty Guedez, Iris y Maritza Flores, Eunice Velazco, Angela Bruzual, Alejandro Unda, José Cupertino Pérez, Arnoldo Gómez, Fernando Fernández Gómez y René Ramírez Contreras, quién fue el orador de Orden

Llegar a aquel momento crucial, no fue sencillo ni nada fácil. Basta con ilustrar el escenario que muchos de nosotros vivimos en los años previos en los pueblos de la Barinas de entonces, para dimensionar el gigantesco paso educacional que aquella primera promoción significaba.

Asistí a clases de primaria, en el sexto grado de la Escuela Federal Graduada "Cruz Paredes" de Barrancas. Allí, en una casa de bahareque, techada de zinc, ubicada frente a la plaza, donde hoy se encuentra el flamante edificio de la Alcaldía. En esa esquina estaba enclavada nuestra escuela, con maestros, abnegados y vocacionales, como el profesor Camacho, joven, delgado, catire, con su guayabera blanca, siempre impecable; el maestro Loreto, bajito de estatura y una cabezota redonda con un corazón lleno de bondad; el maestro Morillo, con su bigotico de fina elegancia, su vocación docente y un aire de intelectual, con algún

libro en sus manos, y otros que no recuerdo ahora, todos ellos puntuales, formales, llenos de entusiasmo por su magisterio.

En sexto grado éramos un salón un tanto numeroso y bullanguero. Salíamos al recreo en un patio amplio y arenoso como todo Barrancas. Cuando egresamos, muy pocos lograron salir del pueblo, enviados por sus padres a otro lugar donde continuar sus estudios. Para la mayoría era la terminación de una etapa vital y el ingreso al mundo del trabajo. A integrarse con la familia a las labores domésticas y a la actividad agropecuaria y otros oficios.

Mis padres no encontraron un sitio a donde enviarme. Pasé aquel año ayudando en los quehaceres de la casa. Llevando el almuerzo a mi padre a la vega que cultivaba en la desembocadura de la quebrada con el río Masparro, donde me quedaba unas horas, pescando cachamas con granos de maíz o pedazos de turagua como carnada.

Aprendí a fabricar carretas de madera con don Domingo Uzcátegui, un carpintero, que como muchos otros que abundaban en aquel pueblo, recogía restos de madera de los “botes” que hacían los dos aserraderos en las cercanías y solía venderlas por un “fuerte”, con lo cual ya me daba para comprar ropa, alpargatas y hasta para ir al cine al aire libre.

Un día mi madre, preocupada por mí futuro, me preguntó si quería estudiar para padre, para enviarme al Seminario, alternativa para muchos niños pobres en todas las épocas. Le dije que no tenía vocación, ...se me salían los ojos por una de las muchachas que estudiaron conmigo, que como casi todas, al egresar se quedaban esperando para casarse o irse de la casa con algún enamorado que se la “robaba”.

Mi madre insistió, de nuevo, siempre motivada por estudio de sus hijos, y esta vez decidió emprender viaje hacia Mérida junto conmigo, para colocarme en la casa de la Familia Rojo Paredes, con dos sacerdotes en su seno, uno de ellos Eccio Rojo, su primo, Secretario del Arzobispo Acacio Chacón y Director del diario “El Vigilante”. En Mérida cursé mi primer año, en el flamante Liceo “Libertador” y así pude empezar la secundaria, con un año de retraso.

Otros no tuvieron igual suerte. Muchos años después, en una visita al Asentamiento Caimital, me encontré con un campesino de mi edad, avejentado con aspecto de más de diez años que yo, un tanto harapiento, con un machete desgastado en su mano derecha, quién se acercó a saludarme con afecto, era Quiterio, un compañero de la escuela, que no tuvo la misma suerte que tuve yo.

Como Quiterio, en aquella época, fueron muchos quienes al culminar la primaria se subsumían en el mundo del trabajo “rudo y fuerte”, ya sin esperanza de continuar estudios, que para entonces significaban el ascenso social y la superación económica y personal. Muchos, en la obscuridad de la ignorancia, durante las frecuentes dictaduras, se quedaban analfabetos. Al menos, quienes podían, lograban la instrucción básica. Gracias al Presidente Guzmán Blanco que como sabemos, promovió centros educativos que se fueron establecimiento por todo el país y permitieron a muchos niños salir de la obscuridad de la ignorancia.

Pero el acceso a la educación secundaria era muy limitado y más aún a la universitaria. Para el 23 de enero del 1.958, no llegaban a 4.000 los estudiantes universitarios en todo el país y ya para el siguiente año escolar 58-59 la matrícula ascendía a 16.795. En todo el Sistema Educativo la matrícula total del país no llegaba al millón de estudiantes, mientras que para el año 2.000, según anota el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, la matrícula de preescolar era de 800.885 alumnos, 4.448.422 en educación básica, 422.800 en media diversificada y profesional y 818.438 en Educación Superior, para un total de 6.490.545, que con otras modalidades educativas no formales, alcanzaba a 7.303.155, lo cual representa casi el 30% de los

24.169.144 habitantes de entonces. Una verdadera revolución educativa, pacífica, convivencial y de calidad.

Cuando egresé del primer año de bachillerato, mi padre ante mis deseos de regresar a Barinas, me inscribió en el Liceo O'Leary y me ubicó en la casa de un tío, Lesmes Abad Bastidas, un carpintero que vivía en el Barrio San José, a cuatro cuadras del entonces terminal de pasajeros, al final de la calle Nicolás Briceño, donde la ciudad se abría a las sabanas aledañas. Empecé el segundo año de bachillerato ya en el último de la dictadura perezjimenista.

Al único liceo de Barinas concurríamos, no solo muchachos de la ciudad, no solo del casco urbano sino también de sus recientes bardrios y algunos del interior, como yo, y otros incluso de Apure. Tuve un compañero, Maldonado, de quién me hice muy amigo, que provenía de la Trinidad de Arichuna, quién después del tercero regresó a su pueblo natal.

Existían dos secciones de segundo año, seríamos unos setenta alumnos, donde había también hijos de trabajadores y empleados de la industria petrolera, que provenían de oriente, del Zulia e incluso algunos del centro del país. El tercer año era una sección, alrededor de cuarenta, que acusaba las deserciones del año anterior. Para entonces no existía ciclo diversificado, quienes terminaban el tercero si la familia podía, los enviaba a Guanere, al Liceo Unda, a Barquisimeto, al Lisandro Alvarado, a Mérida, al Libertador, o a San Cristóbal, en el Simón Bolívar. Uno que otro a Caracas o a algún otro destino y otros ahí culminaban su educación.

Al caer la dictadura de Pérez Jiménez, apenas quedó el profesor Camacho, a quién apodábamos "Clavillazo" por su parecido con este personaje. Este docente, egresado del Pedagógico de Caracas, encabezó una marcha por las calles de la ciudad, con una bandera nacional. Los encontré cuando iba hacia el liceo, como a las siete y media de la mañana, cerca de la plaza Roosevelt y sin saber lo que había pasado me uní al grupo. Todos los demás profesores se fueron huyendo, aquel mismo veintitrés de enero. El liceo quedó cerrado hasta marzo, cuando se reabrió con nuevos docentes. Un cambio importante.

El nuevo director fue Víctor García Sereno, un profesor también del pedagógico, especializado en historia, muy amable y excelente pedagogo. En castellano, Malula García Tamayo de Capello, una catira, muy robusta, de buen carácter, magnífica docente, quién nos enseñó la interpretación literaria, el gusto por la poesía y la redacción en prosa.

Culminamos el segundo año sin clases de matemática, por falta de profesor. Al empezar el tercero, apareció Adonay Parra Jiménez, en física y matemáticas, con su espigada estatura y unas clases impecables. Como habíamos quedado deficientes en el curso anterior, pasamos mucho trabajo para ponernos al día. En mi caso, José González Puerta, quién acababa de terminar el tercero, me vendió su álgebra de Baldor por siete bolívares, y con ese texto del famoso profesor cubano, por las noches, logré ponerme al día.

En Química apareció Simón Madrid, un gordo, moreno y adusto, que nos dictaba la clase de un cuaderno de notas que traía consigo, donde escribía sus clases y nosotros copiábamos. Y en biología, Timoleón Omaña, un catire, pequeño, que dictaba de unos libracos, seguramente usados como ex estudiante de medicina. En un examen oral me dejó estupefacto cuando me preguntó: -"Quevedo, explíqueme la teoría de la relatividad"...Nada tenía que ver con el curso de biología y para no quedarme callado, me acordé de un artículo que había leído en las Selecciones del Reader Digest sobre Albert Einstein. Le escribí en la pizarra la clásica fórmula $E=CM^2$ y le comenté algunas cosas que recordaba, entonces hizo un ademán con el brazo y me dijo: "vetel." Pensé que me había "raspado", pero no, cuando me dio la nota, me puso veinte y me sonrió: "te puse veinte porque no te quedaste con la boca abierta!!"

Años después me lo encontré en la Rodríguez Domínguez, como vecino, había sufrido un ACV y acostumbraba sentarse en el porche a ver pasar la gente. Yo vivía más allá, en la manzana F y casi siempre pasaba por el frente y nos saludábamos. Nos hicimos buenos amigos y una tarde le pregunté por sus libros, sacó uno de parasitología y me lo prestó, para matar mi curiosidad. Era una ciudad pequeña, coloquial, donde todos nos conocíamos y nos tratábamos con sencillez y cordialidad.

En el liceo O'Leary también aprendí mecanografía, no porque allí se dictara ese curso, sino por una de sus secretarías. A la de biblioteca, donde acudía con frecuencia, le comenté que tenía una máquina Undergood, regalo de mi tío Juan Rojo, cuando acudí a Barquisimeto a pasar aquellas vacaciones. “¿Pero tu sabes escribir a máquina?” me preguntó. Te voy a prestar el Manual que utilicé en la Academia. Al día siguiente me trajo un libro, con tapas rojas y duras, tamaño carta, que se podía parar sobre la mesa, para ir mirando las lecciones. Al mes se lo devolví, y al darle las gracias, le dije con satisfacción “Ya soy mecanógrafo”. Destreza que me ha sido muy útil en la vida.

También el liceo me formó en la lectura. En un examen de historia, cuando terminó la hora aun no había terminado. Todos se fueron retirando. El profesor García Sereno, me miraba desde el escritorio y luego se acercó. “Te falta mucho”? Me preguntó. Ya casi termino, le respondí y seguí llenando el último pliego. En la siguiente clase, cuando salíamos del aula me llamó, “Quevedo, se ve que te gusta la historia. En cual libro estudias”? En ninguno, le respondí, la biblioteca está cerrada. “Es verdad, me respondió. La Secretaria renunció y no se ha nombrado una nueva; pero si quieres leer, te presto la llave, escoges el libro que te guste y cuando lo leas, lo devuelves y escoges otro”. En ese proceder empecé a leer los libros de historia que allí estaban, pero le tomé el gusto a la lectura por las noches y me fui llevando novelas, biografías y cuanto me llamaba la atención. Ya con la biblioteca abierta, la nueva secretaria consideró aquella práctica como un derecho adquirido. Terminando el quinto año, tuve que consultar con el Dr. Lesme Volcanes, porque aquella costumbre, acostado en mi hamaca muchas veces hasta las dos de la madrugada degeneró en insomnio.

El año 59 se creó el cuarto en Ciencias y Humanidades y aquel curso de tercero se dividió en dos, con algunas bajas. Para entonces disfrutamos de nuevo de Adonay Parra, en matemática y en física, pero en las demás todos eran profesores improvisados: Nicolás Guevara, un abogado en Psicología, Nelson Villafañe Bermúdez, en castellano, un expositor elocuente y apasionado que motivaba el auditorio con su palabra, un geólogo de la Mobil Oil, en mineralogía, conocedor a fondo de las piedras y rocas, una farmaceuta en Química, muy comunicativa y sencilla, y así por el estilo.

Cuando pasamos para quinto, el año sesenta, se creó este curso y ya dividido en dos, entramos doce a Ciencias y once a humanidades. En el segundo piso a mitad de pasillo, a la altura del auditorium, había un gran espacio abierto, que se dividió en dos con un tabique de cartón piedra, del lado este estaba humanidades y del oeste nosotros en ciencias. Le hicimos una ventanita cuadrada por donde nos veíamos los unos a los otros y a veces se intercalaban las voces de los profesores. Por ella oíamos al padre Manuel Antonio Quintero Mora, dando clases de francés y ellos a Fernando Padilla, dándonos geometría avanzada. Este profesor, un tipo joven y bien plantado, nos dijo al llegar, -“este es el curso de matemáticas, pero yo les voy a dar el programa completo de Geometría Analítica. Me seguiré por el libro de Lehmann, comprenlo si pueden”. Fue un excelente curso y el libro un clásico.

Al año siguiente me sorprendió encontrarlo con el “coco” pelado en el primer semestre de Agronomía. “Profe Padilla, que hace usted aquí? “Lo mismo que tú, me respondió. Estudiaba ingeniería y no me gustó, me fui para Barinas y me contrataron para darles clase. El Director, (que ya para entonces era el profesor

Parra) me dijo que él prefería enseñar en los primeros años, para darles una buena base. En la ULA pasé bien la Geometría Analítica, me gustó y por eso enseñé lo que sabía lo mejor que pude”.

Algunos profesores eran improvisados o profesionales experimentados de la ciudad a quienes el director recurrió para resolver el déficit de pedagogos graduados. Fueron nuestros maestros y como estudiantes los apreciamos y nos convertimos en sus amigos. Con el tiempo, la docencia mejoró. El pedagógico de Caracas se multiplicó en ocho instituciones regadas por el país y se convirtió en la Universidad Pedagógica Libertador, que forma miles de profesores en más de treinta especialidades. Los profesores hacen carrera y el gremio docente se fortaleció en número y en calidad.

A grandes rasgos, ese fue nuestro periplo en aquellos años. Allí estudiamos muchos de quienes nos reencontramos de vez en cuando, ya casi todos viviendo la tercera edad, y recordando nuestro viejo liceo con cierta nostalgia.

Para entonces no había televisión, ni celulares. La vida deportiva para los varones era el beisbol y las bolas criollas en los patios traseros, ahora edificados, y las muchachas practicaban Voleibol y Basquetbol en las canchas de enfrente. Conversábamos mucho. Leíamos otro tanto. Comprábamos folletos de poesía en la librería La Bonanova y recitábamos a Lorca, con su “Romancero Gitano” a Neruda con sus “Veinte poemas de amor y una canción desesperada” a Andrés Bello, nuestro bardo de moda, con su libro “Poda”, las “Coplas al amor viajero”, su “Canto a los Hijos”, aquel soneto “A Florinda en Invierno”, si una muchacha no nos paraba o aquella elegía de Jorge Manrique, que aprendimos en castellano, que nos impactó mucho de las “Coplas a la muerte de su padre”. Leímos las novelas que nuestros profesores nos introducían, desde “Doña Bárbara” a “La Vorágine”.

Por las noches, nos reuníamos en la puerta de alguna casa, a conversar. Recuerdo con cariño, que muchas veces, a pesar de la distancia que había desde mi casa, nos reuníamos en la de las hermanas Flores, detrás de la calle Pulido. Hacíamos largas veladas y ya sobre las nueve, cada quién a dormir. Todos muy “zanahorias”.

Teníamos el centro de estudiantes, que se llamaba, Centro Cultural “Ramón Ignacio Méndez”. Las elecciones siempre las ganaba la AJV, con dirigentes como Arnaldo Gómez, Hugo Fonseca, Arnaldo Alvarado, Augusto Despujols y muchos otros. A mí, de la JRC, por cociente, me tocó una vez la Secretaría de Cultura y junto con Elio Fernández Gómez, creamos un programa musical y de comentarios por Radio “Barinas”. El “Tigre” Pérez, quién era su director nos cedió un espacio de media hora por las noches, una vez a la semana y lo sostuvimos hasta nuestra graduación. También fundamos una revista cultural, “Ideas” de la cual circuló el número uno, con artículos de Carlos Moreno, uno mío y un poema de César España, entre otros.

A partir del 58 nos apasionó la política. Nos alistamos en las organizaciones juveniles de los partidos. La más numerosa era la AJV, la Asociación de la Juventud Venezolana, la del partido mayoritario Acción Democrática, devenida en su división como Juventud del MIR, bajo el liderazgo apasionado de Domingo Alberto Rangel; la JRC, donde me incorporé, con el elocuente orador Hilarión Cardozo. Acostumbraba ir algunas noches a jugar dominó o ajedrez en la casa del partido. Fui reclutado por Humberto Traspuesto y René Ramírez. Estreché amistad con ellos para toda la vida, con sus familias y sus amigos. La Juventud Comunista, más clandestina, con el liderazgo de un muchacho de apellido Uribe y la Juventud de URD, también tenía sus simpatizantes, inspirados por el liderazgo nacional de Jovito Villalba, Alirio Ugarte Pelayo, Fabricio Ojeda y otros.

Era una Barinas, pequeña aún, que llegaba hasta la llamada redoma de la 23 de Enero, con su cementerio detrás del caño de los muertos y a lo lejos, por una avenida que partía la sabana en dos, que pasaba por la mata de la Federación, el Hotel Llano Alto, donde acudían los más pudientes a disfrutar de su piscina, por el oeste. Por el este las sabanas que se abrían más allá del Barrio Obrero y el Barrio San José y por el Sur, la carretera hacia Torunos que se despejaba después del aeropuerto. Don Pancho Traspuesto era el encargado de la Oficina de Aeropostal y había una aviación civil de pequeñas avionetas para fumigación. El flamante hospital era donde está la Alcaldía y la Gobernación estrenaba el recién remodelado Palacio del Marqués.

Una ciudad que ha crecido exponencialmente en los últimos sesenta años y cuyo desarrollo fue paralelo con la República Civil. Se llenó de urbanizaciones populares y la clase media se fue trasladando progresivamente a la mesa de Alto Barinas. Como centro urbano, la ciudad es una encrucijada entre los andes, los llanos y la ruta hacia el centro. Sigue teniendo una importancia estratégica. Se llenó no solo de liceos sino también de universidades, de centros comerciales, agropecuarias, de servicios y tiendas de mercancías y se nutrió no solo de la migración interna de los Andes, Lara, Apure y otras regiones, sino también de gente venida de lejanos continentes.

Ya para el año 2.000 el estado Barinas tenía 581.000 habitantes y su capital que en los setenta alcanzaba los cien mil, al final del siglo ya sobrepasaba los doscientos mil. Su economía se diversificó, con la producción de petróleo, de madera, del tradicional ganado y los productos agropecuarios y de algunas agroindustrias y empresas de construcción. Las oportunidades educativas se han ampliado y diversificado. Pero es lamentable que la calidad de la educación que se imparte, en todos los niveles se ha deteriorado. El escenario político y social de los últimos años, agravado por el cierre que la reciente pandemia ha provocado la diáspora de profesores y maestros. Los miserables salarios y el empobrecimiento de las condiciones de vida de alumnos y maestros también han generado una masiva deserción escolar, todo lo cual tiene carácter nacional.

En un artículo que se publicará en el boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, destaco el señalamiento de la profesora Verónica Medina, de que la educación venezolana enfrenta cinco grandes retos: el estancamiento de la cobertura, el incremento del rezago escolar, el déficit de personal docente, el déficit de infraestructura, equipamiento y dotación, y el bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Según datos de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida del Venezolano, realizada por la Universidad Católica “Andrés Bello”, ENCOVI, la asistencia escolar para el 2019 no pasaba del 70 % con variaciones de uno a otro nivel de edad, pero esta situación se agravó dramáticamente con el inicio de la pandemia y la aceleración migratoria de la población venezolana. A ello cabe agregar que la población en edad escolar de tres a veinticuatro años, en vez de crecer en los últimos años, se ha reducido en casi dos millones de personas, al pasar en el período 2014-2018 de 12,7 millones a 11 millones en el 2019 y a una cifra inferior para el 2022, debido al proceso migratorio y a los efectos de la pandemia de COVID.

El rezago escolar, es decir la diferencia, medida en años, entre el grado cursado por un alumno y el grado correspondiente según su edad, que para el 2018 oscilaba entre el 8 % y el 17 % en los tramos hasta 11 y 17 años, para el año siguiente se disparó a 34 % y 39 % y las estimaciones para el 2022, por efecto de la pandemia pueden superar el 50%, con una brecha muy significativa entre la población más pobre del país, que no tiene acceso a instituciones privadas.

En cuanto al personal docente, para el 2018 el sistema educativo contaba con 662.825 docentes; 82 % adscritos a planteles oficiales y 18% a planteles privados; sin embargo hay un 55 % , más de la mitad del total de ellos, mantienen el régimen de interinos y según la autora Verónica Medina ya citada, “la mayoría

de los docentes que ingresaron en años recientes no cuentan con el perfil profesional requerido, no ingresaron al sistema educativo por concurso de méritos sino por mecanismos político-clientelares y no son sometidos periódicamente a evaluaciones estandarizadas de desempeño. Todo ello está acompañado por un proceso de politización del sistema de promoción y ascenso docente en el cual las autoridades escolares son designadas por criterios políticos y no meritocráticos”.

Por otra parte, la infraestructura educativa presenta un déficit de 4.000 planteles, principalmente en educación secundaria, 95 % con grave deterioro, el 90 % ha sido víctima de vandalismo, e inseguridad, un 97 % carece de internet y en general existen frecuentes fallas en el suministro de electricidad, agua potable y otros servicios. Esta situación se ha agravado en el caso de las universidades, especialmente en las autónomas, donde la inflación redujo a casi cero los presupuestos de operación y mantenimiento, que sumado a la migración de profesores, a la deserción de sus estudiantes por falta de condiciones docentes y a los efectos de la pandemia, han dejado a muchas de las instituciones en la ruina.

En relación al proceso de aprendizaje, citando a la organización Civilis, en la mitad de los planteles, están comprometidas competencias en lectoescritura y razonamiento matemático, debido a problemas de atención, concentración, deficiencias pedagógicas y a la inseguridad alimentaria y “desde 1997 Venezuela no se somete a alguna evaluación internacional que permita medir y comparar el aprendizaje de los estudiantes en las áreas de lectoescritura, matemática y ciencias (por ejemplo, PISA, TIMMS, ERCE). A su vez, el Ministerio de Educación lleva diez años sin realizar pruebas nacionales de aprendizaje”.

Puede dimensionarse entonces, la magnitud de la brecha que separa el proceso educativo nacional con respecto a los países desarrollados del mundo. Superar este atraso, que puede llevar la presente década, requiere de un compromiso del Estado y la Sociedad Venezolana para asegurar la asignación de recursos y de una estrategia coherente para superar los retos mencionados y mejorar la calidad de la educación, estableciendo esta línea de desarrollo basada en la educación como la primera prioridad nacional. Requiere un cambio del sistema político y del papel del Estado y la Sociedad frente al hecho educativo.

Queridos amigos, en este panorama un tanto desolador de la educación, que es generalizable a las demás actividades y sectores del país, necesitamos una gran dosis de coraje y voluntad para unirnos en el propósito común de conquistar un nuevo orden de cosas, donde las prioridades se fijen en el bienestar humano y en los intereses superiores de la nación venezolana, en la libertad, la democracia, la justicia y el respeto a los derechos humanos. Para ello debemos fortalecer nuestros propósitos de continuar luchando y quiera Dios que el país tome el ejemplo que este heroico pueblo de Barinas y sus liderazgos han dado, para alcanzar el rescate de la perdida nación venezolana.

Muchas gracias.



XXXIV

**DISCURSO DE ORDEN CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL
COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA ¹**

CLXI ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE VENEZUELA, CIV, en el Centro de Ingenieros del Estado Aragua, en el Salón "Abdala Homaydén" del Centro de Profesionales del Estado Aragua, CEPROARAGUA, en Maracay.

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO²

Hace cinco años, en el auditorium del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, asistimos al acto de colocación de botones a los ingenieros del CEINAR que cumplían cincuenta años de graduados. Su Presidente, el ingeniero Marino Azcárate imponía los distintivos en un acto muy solemne y concurrido. El, si bien no está presente en la conmemoración de hoy, por encontrarse en un proceso de tratamiento de su delicada enfermedad en la ciudad de Medellín, donde también se encuentra su familia acompañándolo, seguramente seguirá este encuentro por las redes sociales con gran satisfacción.

Hacemos votos por su pronta recuperación de la salud y por su regreso a la conducción de este Centro, que ha dirigido con gran acierto en compañía de un calificado equipo de colegas, a quienes saludamos y agradecemos su permanente preocupación por sus integrantes y muy especialmente por quienes, como nosotros quienes arribamos a los cincuenta y cinco años de graduados, ya hemos cumplido con el país y con nuestra profesión una larga tarea de ejercicio profesional en las mas diversas ramas de la ingeniería, la arquitectura, la agronomía y carreras afines, en una época en la cual, se han diversificado ampliamente los campos en los cuales ejercemos nuestra labor, con nuevas profesiones y tareas a la luz del progreso de la ciencia y de la técnica.

Lejos están aquellos tiempos, en los cuales nuestra profesión daba sus primeros pasos en el período histórico colonial, cuando ya la ingeniería era una de las carreras mas prestigiosas y reconocidas por el imperio español y en general por las sociedades monárquicas de entonces, en el marco del pensamiento de la ilustración del siglo XVIII, cuando la estimación de la profesión de la ingeniería, especialmente en el campo militar, gozaba de gran reconocimiento, aun por encima de la medicina y otros áreas.

Para entonces, junto con la religiosa, propias de la nobleza, y como lo señala Eduardo Arcila Farías en su brillante Historia de la Ingeniería en Venezuela, al citar a Ángel Grisanti, una carrera *“con individuos de probada hidalguía”*, donde *“todos los grados y posiciones quedaban abiertos; su autoridad situábase en un nivel tan elevado que a menudo quedaba enfrentada a la de los mas altos funcionarios del gobierno civil.*

De esta manera, según la Real Orden de mayo 29, de 1.809, *“el Ingeniero en Jefe correspondía al grado de Coronel de Infantería, el Ingeniero Segundo, al de Teniente Coronel, el Ingeniero Ordinario, al de Capitán, el Ingeniero Extraordinario, al de Teniente y el Ingeniero Delineador, al de Subteniente”*. Entre ellos destacaron Nicolas de Castro, Francisco Jacot, Juan Lartegui Barón de Condé, Patricio Ronán, Miguel Marimón y Martínez Díaz Berrío.

A principios del siglo XIX, el Ingeniero José Mires, creó en la ciudad de Caracas, en 1.808 una escuela de Ingeniería Militar, en la cual se enseñaba aritmética, algebra, geometría, topografía, construcciones civiles, dibujo y otras disciplinas que daban una rigurosa formación a la carrera y entre sus primeros alumnos estuvo

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 57, Octubre-Diciembre 2022.

² Ingeniero Agrónomo, Magister en Economía Agraria, Doctorado en Ciencias Agrícolas, Profesor Titular (J) de la Universidad Central de Venezuela, Miembro Correspondiente por el Estado Barinas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela

un brillante joven que luego de la batallas de Pichincha y Ayacucho, se coronó de gloria como el Gran Mariscal de Ayacucho a cuyo mando, por esas circunstancias de la guerra de independencia, sirvió como general, el propio José Mires.

Esta escuela, es la continuación de la primera Escuela de Matemáticas creada por el Ingeniero y Coronel Nicolás de Castro en 1.760 y de la fundada por el padre Andújar en 1.785. Ya en plena Gran Colombia, cuando el Libertador Simón Bolívar, en 1.927 decreta las nuevas capitulaciones para la Universidad Central de Venezuela, bajo la rectoría del Dr. José María Vargas, se crea la Escuela de Matemáticas, a cargo de José Rafael Acevedo. Por Decreto del 26 de octubre de 1930, del General José Antonio Páez, primer Presidente Constitucional de Venezuela, pone el ejecútese y se crea la Academia de Matemáticas a cargo del ilustre Ingeniero Juan Manuel Cagigal. Para 1.833, se gradúan los primeros 16 agrimensores, primigenia carrera del campo de la Agronomía y al cabo de siete años de estudios, en 1.937 se graduaron en nuestra Venezuela, los primeros ingenieros reportados por el propio Cagigal: Olegario Meneses, Egidio Troconis, Juan José Aguerreverre y Manuel María Urbaneja.

Es bueno destacar que para 1.895 se crea la Facultad de Ciencias Exactas, en la cual se incluye la Escuela de Ingeniería Civil, la de Ingeniería Militar, Ingeniería Agronómica y Arquitectura; que para 1.912 será renombrada en el Código de Educación como Facultad de Matemáticas y Física. Para 1.946 ya estaban funcionando las carreras de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria, por Decreto del General Eleazar López Contreras, quién había creado la Escuela Nacional de Agricultura y Zootecnia y la Escuela Nacional de Veterinaria.

Con el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales de 1.946, dictado por la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Don Rómulo Betancourt, la Facultad de Ciencias Exactas se establece como Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con las escuelas de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias y se adscriben con rango de facultades, la de Agronomía y de Medicina Veterinaria a la Universidad Central de Venezuela.

Es a partir de 1.953, en plena dictadura de Pérez Jiménez, cuando se transforma en las Facultades de Ingeniería y de Arquitectura y Urbanismo, las cuales han diversificado desde entonces en múltiples escuelas para dar cobijo a las mas variadas carreras, al igual que las numerosas Facultades y Escuelas de Ingeniería, Arquitectura, Ingeniería Agronómica, de Ciencias Forestales y Ambientales, Geología, Mecánica, Electricidad, Química y profesiones afines en las casi cien universidades del país, en las cuales también se han multiplicado, incorporando nuevas profesiones, asociadas con el desarrollo de la ciencia y de la técnica en campos como la ingeniería de computación, de informática, de sistemas, del espacio, cuántica e incluso en áreas interdisciplinarias como la robótica, la inteligencia artificial, Biomédica, Mecatrónica, Industrial, Aeronáutica, Electrónica, Metalúrgica, Geodésica, Manufacturas y Procesos, Electro Medicina, etc. Las universidades venezolanas a través de sus facultades han formado más de medio millón de profesionales de alto nivel, como técnicos superiores universitarios de tres años y como ingenieros, en sus planes de estudio de cinco años de duración y en sus niveles de especialización, maestría y doctorados. En todo el mundo han sido reconocidos por su capacidad, su alto nivel de formación, su iniciativa, proactividad, ingenio y creatividad para resolver los más complejos problemas de nuestro amplísimo campo de ejercicio profesional

En este largo proceso de desarrollo nacional, hemos estado acompañados por el Colegio de Ingenieros de Venezuela, creado por Decreto del Presidente Manuel Felipe Tovar, el 24 de mayo de 1.860 al reglamentar la Academia de Matemáticas, y señalar en su artículo 45 que todos los ingenieros de la República constituirán un cuerpo denominado Colegio de Ingenieros. Este cuerpo queda formalmente instalado el 28 de octubre de 1861, en el Colegio de Santa María, entre Jesuitas y Veróes de la ciudad de Caracas, bajo la Presidencia del Comandante de Ingenieros Juan José Aguerreverre.

Para 1.922, el Ingeniero Vicente Lecuna promueve la promulgación de la Ley de Ejercicio de la Ingeniería y en 1.941 el CIV inaugura su bella y funcional sede en el Parque Los Caobos de Caracas, construido por el Ministerio de Obras Públicas de entonces y diseñado por el ya famoso arquitecto Luis Eduardo Chataing. Su institucionalización, con 161 años de trayectoria le ha permitido crear mas de treinta centros regionales, como este CEINAR, en las capitales y otras ciudades importantes del país y cobijar bajo su seno varias centenas de miles de profesionales de la ingeniería en sus más diversas ramas de la ingeniería, y de muchas otras profesiones afines.

En su seno también funcionan diversas sociedades científicas y técnicas, asociaciones nacionales de variadas profesiones que se preocupan por el mejoramiento de sus miembros, fundaciones que dan apoyo al gremio, como el Instituto de Mejoramiento Profesional, el Fondo de Previsión Social, la Fundación Cagigal para el mejoramiento profesional, la Fundación Juan José Aguerrevere para la divulgación del conocimiento en los campos de la ingeniería, Fundación de los Ingenieros Jóvenes de Venezuela y en general iniciativas para la supervisión del ejercicio profesional y la defensa de sus agremiados, cuyo fortalecimiento debe ser un compromiso irrenunciable de sus miembros y de sus directivos.

El desarrollo nacional con las grandes obras de ingeniería, ha marchado paralelo con la expansión tanto en número como en calidad de nuestros ingenieros. Desde la vieja carretera Caracas – La Guaira y el ferrocarril, a la nueva autopista que une ambas ciudades; desde la carretera transandina, construida durante el gobierno del General Gómez, a la moderna red nacional de carreteras y autopistas.

La red nacional interconectada de electricidad; la Red de Represas Hidroeléctricas y de regulación de crecidas de las aguas, entre las cuales destaca la que en su momento fue la más grande del mundo, el Complejo Hidroeléctrico del Guri, todo lo cual permitió en su época no solo abastecer de energía a todo el país, hasta sus más retirados caseríos y áreas rurales, sino también exportar energía a Brasil y Colombia, consolidadas durante la República Civil de 1.958 a 1.998.

A ello se agrega la red de escuelas primarias, de liceos, de politécnicos y de universidades regadas por todo el país y cuya representación arquitectónica más emblemática es la Ciudad Universitaria de la Universidad Central de Venezuela, Patrimonio Cultural de la Humanidad, las grandes obras de ingeniería civil y arquitectura urbana que embellecen, prestan servicio y ofrecen un panorama ciudadano moderno y desarrollado como en las mejores ciudades del mundo. Los puentes asociados a la red vial, entre los cuales destacan el puente sobre el Lago de Maracaibo y los que cruzan en el caudaloso Orinoco.

Las múltiples obras culturales, como ateneos, casas de la cultura, teatros, cines, todo lo cual se coloca en el pináculo de la arquitectura y la ingeniería en América Latina con el Poliedro de Caracas, y el Complejo Cultural Teresa Carreño; los grandes complejos industriales como las obras de la Petroquímica, de la Siderúrgica, del Aluminio, del Hierro y el Acero, los modernizados Puertos Internacionales como La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Guanta, Puerto La Cruz, Cumaná y Guayana.

La Red de Aeropuertos Nacionales e Internacionales de Venezuela y en general del paisaje urbano de la Venezuela actual, donde destacan obras de vivienda como el Conjunto Residencial de El Silencio y las torres de Parque Central, que hasta hace poco llegaron a ser las más altas de América Latina, las urbanizaciones populares emblemáticas de todas las ciudades de Venezuela, el Metro de Caracas, los teleféricos, y el variadísimo conjunto de edificaciones privadas que embellecen las ciudades del país, casi todo desarrollado durante los años de la República Civil por el ingenio de nuestros profesionales.

Estas iniciativas que transformaron el país rural, despegaron con el Plan de Febrero del General Eleazar López Contreras, con su *quinquenio socarrón de transición a la democracia*, hito histórico de la entrada del país al Siglo XX, la del denominado *Gran Demócrata* Isaías Medina Angarita, de amplias libertades públicas, la del primer Gobierno de Rómulo Betancourt con su *democracia renovadora y controversial*, que aseguró el voto universal directo y secreto, el ejercicio de la libertad plena, la vigencia de los partidos modernos y la democratización de la educación y la salud; *el obscuro decenio de los generales* capitaneados primero por el General Carlos Delgado Chalbaud y luego por el General Marcos Pérez Jiménez.

La consolidación del Sistema Democrático de la República Civil, que se logra a partir del 23 de Enero de 1.958, desde cuya fecha y hasta 1.998, un sistema alternativo de gobierno elegido por el voto universal, directo y secreto, la separación e independencia de los poderes públicos y un ejercicio pleno de la libertad y la democracia, que junto con la *“siembra del petróleo”* en inversiones para el desarrollo nacional, permitieron la transformación del país de su paisaje rural y atrasado de principios del siglo pasado a otro en pleno desarrollo y progreso que abrió las puertas al siglo XXI.

En este lapso histórico se hicieron la mayor parte de las obras de infraestructura, de servicios, culturales y sociales que hoy sirven de apoyo a la vida nacional, la cual paradójicamente se trastocó con el advenimiento del nuevo siglo, cuando todos esperábamos que con el ingreso petrolero a más de cien dólares el barril y un nuevo gobierno que se decía del socialismo del siglo XXI, Venezuela se impulsaría como país del primer mundo y ha resultado todo lo contrario.

La Nación ha terminado después de estos 23 años en un país arruinado, atrasado en su desarrollo humano, físico, económico y social, pervertido por la corrupción administrativa y anarquizado por el desmantelamiento de su institucionalidad, la liquidación de la separación de poderes y el colapso del sistema democrático alternativo de gobierno, el empobrecimiento generalizado de la población y la *diáspora* de mas de siete millones de venezolanos que se fueron junto con el talento, la juventud y la capacidad emprendedora de dos generaciones formadas en la democracia que hacen su trabajo en todos los países del mundo.

El Colegio de Ingenieros ha logrado un importante reconocimiento de la Sociedad Venezolana y sus más de 300.000 agremiados cumplen un papel muy importante en el desarrollo nacional. Las actuales condiciones que vive Venezuela, han aventado a miles de nuestros colegas a migrar a todos los países del mundo y en muchos casos a tener que dejar su propia profesión, para desempeñarse en oficios que le permitan garantizar su propia subsistencia y la de sus familias.

Estudios que se han realizado sobre la diáspora venezolana, destacan que la magnitud de los profesionales que han emigrado del país alcanza los dos millones y medio, dentro de los cuales los ingenieros, de todas las especialidades y carreras ocupan una de las mayores proporciones. Esos mismos estudios han permitido igualmente determinar que la capacidad, productividad y eficiencia en el desempeño de las funciones propias de la ingeniería de quienes se han asentado en otros países, son del mas alto nivel y suelen tener ventajas comparativas con los graduados en los propios países de acogida.

Esta dramática situación también afecta al propio Colegio en su devenir. Junto con la migración de muchos de sus miembros, también es un hecho la falta de consideración y de reconocimiento por parte de los organismos del Estado, a las funciones que por determinación de la propia Ley, le corresponde desempeñar al Colegio de Ingenieros de Venezuela, sobre lo cual es necesario llamar la atención de la Sociedad Venezolana.

En esta perspectiva la propia Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela, en un pronunciamiento publicado en el Boletín No. 49, de diciembre del 2020, destaca un perfil de la visión y

misión de esta institución pública al servicio del país, en un conjunto de objetivos que podrían servir como brújula orientadora para la futura gestión de nuestro Colegio, luego de superar la difícil situación que viven todas las instituciones democráticas del país, incluyendo los gremios, los sindicatos y las universidades, al mantener por decisión del Tribunal Supremo de Justicia, congelados o suspendidos los procesos electorales para la natural renovación periódica de las autoridades y representaciones de sus miembros. A tal efecto, la Academia se ha permitido plantear un conjunto de propósitos que podrían impulsar a la institución en su futuro devenir y que se derivan de la propia Ley, asociados con aspectos como los siguientes:

“-Fomentar y contribuir al progreso de la Ingeniería poniéndola al servicio del desarrollo integral y el bien común de la sociedad.

-Expedir certificados para el ejercicio de la Ingeniería y profesiones afines, con carácter obligatorio y mantener un registro actualizado de todos los ingenieros y profesionales afines que realicen su ejercicio en el país.

-Prestar la más alta colaboración a los poderes públicos, como cuerpo consultor en programas de Ingeniería.

-Promocionar a nivel universitario las carreras de Ingeniería y profesiones afines; apoyar a los jóvenes en la búsqueda de su vocación profesional, a cuyos fines debe mantener, una relación constante y permanente con las instituciones de educación superior.

-Vigilar y promover acciones para que el ejercicio profesional se realice dentro del más alto nivel ético, moral y legal.

-Promover y contribuir al perfeccionamiento de las enseñanzas de la Ingeniería, y apoyar y difundir la educación continua como parte del desarrollo profesional permanente.

-Generar publicaciones técnicas y científicas que contribuyan al conocimiento de las investigaciones y avances logrados en el campo de la Ingeniería.

-Informar permanentemente sobre todos los aspectos relacionados con el ejercicio y desarrollo de la Ingeniería.

-Ejercer en su ámbito, la representación y defensa de la Ingeniería, ante la administración pública; cualquier clase de entidades, públicas o privadas; y ante la administración de justicia, en todas sus jurisdicciones.

-Proteger legal y técnicamente el ejercicio de la Ingeniería y velar porque este se realice por profesionales nacionales.

-Promover, con todos los medios a su alcance, el empleo de sus asociados.

-Otorgar premios y reconocimientos a los profesionales que tengan méritos excepcionales por los trabajos realizados o actuación destacada en el desarrollo de la Ingeniería.

-Organizar un servicio de previsión social profesional.

-Dictar directrices sobre los niveles de ingreso y aranceles profesionales mínimos obligatorios, tendentes a una retribución justa.

-Establecer becas para coadyuvar a la educación profesional de la Ingeniería.

-Promover y divulgar las invenciones y mejores prácticas desarrolladas por ingenieros nacionales, hasta hacerlas del dominio público.

-Asesorar y promocionar cambios en la legislación relativa al ejercicio de la Ingeniería, de manera que la sociedad pueda beneficiarse más de este.

-Ejercer influencia sobre las autoridades nacionales, estatales y municipales, responsables de la formulación e instrumentación de políticas públicas, que comprendan la ejecución de obras de Ingeniería.

-Elevar el prestigio de la Ingeniería a nivel internacional, promoviendo y colaborando con ella en los campos propios.

-Representar al conjunto de la Ingeniería nacional ante las organizaciones análogas de la Ingeniería internacional, colaborando con ellas.

-Ser un marco de referencia para las autoridades, universidades y organismos interesados en el conocimiento de la Ingeniería.

-Vigilar y promover que el ejercicio profesional se realice en armonía con el medio ambiente para un desarrollo sustentable.”

En este camino, abierto por más de ciento sesenta años de historia, se abren perspectivas y compromisos para los ingenieros, arquitectos y afines que quedamos en el país, para quienes puedan regresar cuando, como lo destacaba hace casi cien años Francisco Pimental Agostini, nuestro Job Pim, *“alumbra libertades el claro sol de mi país”* y para las nuevas generaciones de profesionales que seguramente enriquecerán con su potencial creador la vida de la nación venezolana.

Vivimos unos tiempos difíciles y críticos para la humanidad en general y para nuestro país en particular. Hemos perdido en estas primeras décadas del siglo XXI las posibilidades y potencialidades que el avance de la ciencia, de la técnica, del desarrollo internacional y aquel que nuestras propias riquezas nacionales podrían haber permitido para lograr un progreso notable.

Los indicadores en todos los campos del desarrollo, señalan un gravísimo retroceso que nos ha colocado en situaciones análogas a las vividas sesenta años atrás, cuando menos. El último estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, sobre *“Condiciones de vida los venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia, ENCOVI 2021”* destaca:

La pérdida de institucionalidad, con resultados fallidos en los mandatos de la Constitución Nacional aprobada en 1.999, sin *“respuestas pertinentes, oportunas y eficientes para enfrentar problemas en todos los órdenes.... Con un país empequeñecido en términos económicos y demográficos, con elevados índices de pobreza y desigualdad y con gran escepticismo respecto del futuro.”*

La reducción del Producto Interno Bruto del país en más del 74 % respecto del logrado hasta el 2.014, con una reducción significativa en la capacidad de producción y en la productividad, la reducción del ingreso petrolero no solo con el paso de 3.400.000 barriles de petróleo diarios a menos de 700.000, sino también la chatarrización de sus instalaciones, la reducción de la capacidad refinadora de un millón cuatrocientos mil barriles diarios a menos de trescientos mil, con la consecuente liquidación o paralización de la red de refinerías que Venezuela tenía tanto en su territorio, como en diversos países del exterior; que ha traído como consecuencia la escasez de gasolina, de *diésel* y de lubricantes; la paralización de su industria siderúrgica, que llegó a producir hasta cuatro millones doscientas mil toneladas de acero al año, de su industria del aluminio, y de la cadena conexas aguas arriba y abajo de la industria pesada nacional.

En estos años hemos vivido una hiperinflación que acabó con la clase media y redujo a la pobreza a más del 93 % de la población; la reducción dramática del empleo, especialmente por el cierre masivo de empresas industriales, comerciales, agrícolas y en el orden cultural y social; por expropiaciones, invasiones, quiebra sistemática y cierres forzados; la reducción en términos absolutos de nuestra población de 29 millones con un crecimiento demográfico que pasó a ser negativo, con -1,1, % y la diáspora que conservadoramente los organismos internacionales calificados como las Naciones Unidas la cifran en más de siete millones de venezolanos, lanzados por todos los confines de la tierra.

Asistimos a una pérdida de la esperanza de vida de tres años; la desaparición creciente de oportunidades educativas para la población infantil y juvenil, aumento de la deserción escolar, reducción de los niveles de nutrición de nuestros niños, talla y peso y también de los adultos, un dramático aumento en los problemas relacionados con la salud de la población, asociada con un creciente deterioro de los centros dispensadores de ésta, de los servicios y equipos de los hospitales y centros públicos de salud y de la disponibilidad de insumos y medicinas para atender a los numerosos pacientes, donde el 39 % de la población no recibió atención médica y medicinas y se han incrementado las enfermedades infectocontagiosas y otros males sociales asociados a la desnutrición y a la pobreza. Frente a todo lo cual, las instituciones del Estado y especialmente del Gobierno, han respondido con un trato clientelar y de dependencia, mediante salarios por debajo del nivel de la pobreza y bonos de escaso impacto en el nivel de vida de las personas.

A este panorama cabe agregar un clima político y social de desesperanza, de autoritarismo, falta de libertades y garantías para ejercer los genuinos valores democráticos, consagrados en la constitución y de cierta depresión y pesimismo psicosocial.

Todo ello ha ido acompañado de medidas como el secuestro de los nombres, símbolos y representación legal de los partidos políticos tradicionales, otorgándoselos a sectores disidentes de aquellos, comprometidos con el propio régimen, el encarcelamiento e inhabilitación de sus dirigentes más representativos, el exilio de muchos dirigentes amenazados de prisión o de muerte, el asesinato de miles de ciudadanos por la violencia criminal y también el de líderes políticos presos o muertos y heridos en manifestaciones públicas.

Hacen falta garantías electorales suficientes y necesarias para re institucionalizar la representación popular en los órganos legislativos de la nación y garantizar la independencia y separación de poderes. Es necesario un poder judicial independiente, que administre justicia sin condicionamiento ni presiones del ejecutivo. Se requiere un Poder Moral que sea capaz de controlar y fiscalizar el ejercicio de los poderes públicos.

Es indispensable la reapertura de radiodifusoras, canales de televisión, periódicos y revistas, desaparecidas por cierre forzoso, que permitan la expresión libre del pensamiento y la información oportuna y veraz a la población para combatir la desinformación y la ausencia del enriquecedor debate público y la falta de transparencia. Se necesita crear una atmósfera de confianza y seguridad física y jurídica para todos.

Se trata pues de cambiar ante una crisis global y generalizada, frente a la cual es necesario buscar soluciones integrales, que puedan resolver de manera radical la actual descomposición sistémica de la institucionalidad del país. En esta búsqueda de una vida mejor para los venezolanos, la patria nos requiere unidos en el propósito de asegurar un futuro mejor para nuestros hijos y nietos, la construcción de una nueva sociedad signada por los valores trascendentales del hombre, la libertad, la paz, la justicia, la equidad, la verdad y el bien, la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, el aseguramiento de la salud, de la nutrición, la educación, una vida emocional sana y estable y en general una atmósfera propicia para el ejercicio de la democracia y las garantías que la Constitución Nacional otorga en un estado de derecho y de justicia, tal como lo proclama nuestra Carta Magna.

Muchas gracias.



XXXV

PRESENTACIÓN DE LIBROS DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH
DE GERMAN PACHECO Y ANTONIO UGHI

28 de junio de 2022

DISCURSO DE CLAUSURA ¹

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO ²

Señor Presidente y demás miembros de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat,
Señores miembros de otras academias, universidades y centros de investigación,
Señores autores y presentadores de los libros en consideración
Señoras y señores,

Nos hemos dado una nueva cita en la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, para celebrar la publicación de los libros *PIONEROS DE LAS CIENCIAS AGRÍCOLAS EN VENEZUELA* DEL ACADEMICO GERMAN PACHECO TROCONIS y del libro *GRAVIMETRIA Y TECTONICA DE LOS MARGENES MERIDIONAL Y ORIENTAL DE LA PLACA CARIBE*, DEL DR. ANTONIO UGHI.

Esas nuevas publicaciones, constituyen un aporte a la gestión del conocimiento académico en campos tan diversos como la historiografía de los personajes que, a través de nuestra vida republicana. fueron los precursores en el desarrollo de las ciencias agrícolas en el país y contribuyeron a echar las bases del andamiaje institucional de escuelas, facultades, institutos de investigación, estaciones experimentales, ministerios y otros organismos del sector público y privado que hoy constituyen la estructura gerencial para el desarrollo agrícola nacional, obra del ingeniero agrónomo e historiador Dr. Germán Pacheco Troconis, quién ha publicado diversos libros como la *HISTORIA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UCV*, el recientemente presentado *PIONEROS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UCV* y otros de análoga factura, como invaluable alcance al conocimiento de los personajes e instituciones que han hecho posible el desarrollo agrícola nacional; por un lado y por el otro, la obra del Dr. Antonio Ughi,, el texto de su Tesis Doctoral presentada en la Universidad Central de Venezuela, la cual fue calificada como Excelente, por el respectivo Jurado y que, como allí lo señalan, “*representa un aporte al conocimiento de la tectónica del margen meridional y oriental del Caribe y presenta una integración sólida y detallada de datos gravimétricos y de flujo de calor que permitió la generación de modelos litosféricos novedosos*”, A ellos nuestro reconocimiento y la invitación a los lectores interesados en temas de interés para comprender nuestra historia y nuestra realidades geofísicas.

Asistimos a este acto, en la continuidad de las actividades de la Academia, que pese a la crisis sistémica que vive el país y a las dificultades generadas por la pandemia del COVID, que paralizaron muchos aspectos de la vida nacional y mundial, nuestra institución y la mayoría de sus miembros, hemos mantenido una intensa actividad en el cumplimiento de las actividades, que según la ley de creación, tenemos encomendadas, muchas de las cuales se reflejan tanto en los contenidos del Boletín de la ANIH, en el cual se publican trimestralmente y en forma regular, artículos científicos y técnicos en los mas diversos temas de la ingeniería,

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 55, Abril-Junio 2022.

² Miembro Correspondiente por el Estado Barinas, Presidente de la Comisión Editora de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, profesor Titular (j) de la Universidad Central de Venezuela, UCV.

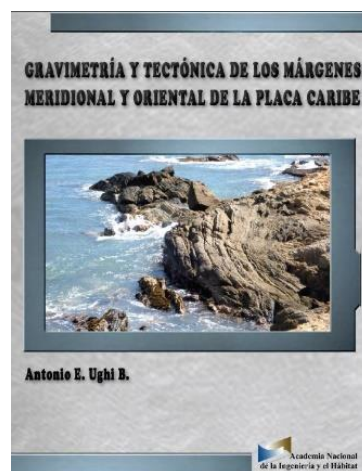
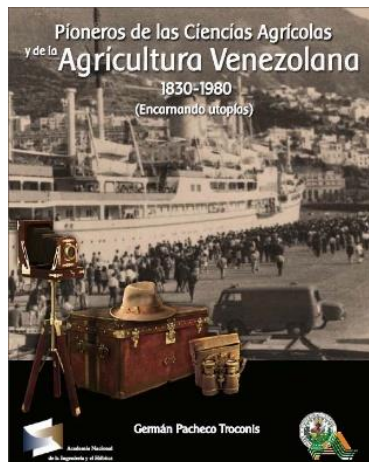
la arquitectura y las profesiones afines, los trabajos de incorporación académicos, los discursos respectivos, notas técnicas, pronunciamientos, declaraciones, comunicados; textos de conferencias, congresos, mesas redondas, simposios y de más expresiones institucionales, así como reseñas de libros y de personajes de nuestras profesiones y otros documentos de interés. De igual modo, también se han publicado ya más de cuarenta libros, colocados en la página web institucional, que sumados al acervo de los que concursan periódicamente en el Premio Juan Manuel Cagigal, constituyen un significativo aporte que refleja la rica dinámica intelectual que prevalece en nuestra institución, que ofrece un faro de luz orientadora a la vida del país.

Estas actividades, que han sido facilitadas por los modernos medios de información y comunicación a distancia, para privilegiar el intercambio del cuerpo directivo y de las diversas comisiones temáticas y demás equipos de trabajo, a los cuales estamos integrados mas de doscientos profesionales con los mas altos rangos académicos; han facilitado el acceso de un público muy amplio, a los contenidos tanto orales como escritos que se van produciendo en un flujo permanente de información documental. Constituye una tribuna, que posicionada por encima de los encrespados y apasionados debates y confrontaciones que se viven en el país, pretende hacer aportes orientadores para el presente y el futuro de nuestro desarrollo cultural, económico y social.

Apreciados conciudadanos, si bien el panorama nacional e internacional está lleno de riesgos e incertidumbres, que nos hacen preocupar por el futuro de la humanidad, también es cierto que al arribar al presente siglo, el mundo avanza aceleradamente hacia nuevos niveles en el desarrollo de la ciencia, de la técnica, de las artes y la cultura en todos los órdenes de la vida humana. Grandes descubrimientos han permitido a la humanidad conocer los secretos de la vida, la biología celular, la física cuántica, las profundidades del universo, las comunicaciones, el desarrollo de la quinta generación industrial e informática y el advenimiento en los años por venir de la sexta, con logros jamás imaginables. Todo ello nos hace visualizar el futuro con esperanza y un optimismo realista, que confía en que los grandes líderes de los países poderosos antepongan la búsqueda de la paz y la convivencia pacífica de las naciones a sus propios intereses hegemónicos y de dominación, para crear un nuevo orden internacional mas seguro y donde pueda prevalecer el amor, la amistad, la esperanza y los sueños que todo ser humano desea alcanzar en su diario devenir.

Saludamos a los ilustres presentadores de estos nuevos libros. Felicitamos a sus autores y aspiramos que nuestra Academia continúe fortaleciendo sus programas, y actuando como centro de pensamiento y órgano rector en la vida nacional y que sus miembros y asociados participen con entusiasmo creador en la orientación de la vida nacional y en la consolidación de una Venezuela mejor.

Muchas gracias.



XXXVI

**PRESENTACIÓN DE LIBROS DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH¹
DE GONZALO MORALES Y GERMAN PACHECO**

29 de marzo de 2022

DISCURSO DE CLAUSURA²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO³

Señor Presidente y demás miembros de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat,
Señores autores y presentadores de los libros en consideración
Señoras y señores,

Es motivo de júbilo, asistir por segunda vez a este significativo acto con motivo de la presentación de los libros *“VENEZUELA FRENTE AL FUTURO. MODELO DE UN NUEVO PAÍS”* del Académico Gonzalo Morales y *“ROSTROS DE LA AUSENCIA. PIONEROS Y CONSTRUCTORES DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, UCV”* del Académico Germán Pacheco Troconis.

Ambos textos reflejan facetas muy importantes relacionadas con el desarrollo nacional. El uno, con una visión prospectiva, explora las posibilidades y alternativas para una Venezuela mejor en los escenarios por venir, frente a los cuales se requiere un compromiso y una acción estratégica de las generaciones que hoy tenemos la responsabilidad de participar en la construcción de esa Venezuela posible y deseable y el otro, está asociado al devenir de una institución, que como la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, constituye la primera casa de estudios superiores, de investigación agropecuaria y de orientación de la vida nacional en el campo de las ciencias agrícolas. A través de sus páginas se puede visualizar la evolución de la enseñanza de las ciencias agrícolas en nuestro país y los actores que en menor o mayor medida pusieron sus conocimientos y saberes para la formación de varias generaciones de ingenieros agrónomos, que en número cercano a los ocho mil profesionales y más de mil posgraduados, egresaron de sus aulas para incorporarse a la vida nacional, al mundo productivo, a la gestión pública y a las propias tareas de docencia e investigación en las distintas universidades e institutos, que fueron surgiendo con el correr del tiempo en diversos lugares del país. Los aportes al desarrollo nacional mediante la modernización de nuestra agricultura, la seguridad agroalimentaria, las innovaciones generadas por los resultados de la investigación y la gerencia institucional.

Estos dos libros, forman parte de la docena de ellos publicados por la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIH, durante el año 2021, en la continuación de un intenso trabajo editorial promovido por la Comisión Editora de la Corporación y apoyado por los académicos y comisionados, que con gran interés y entusiasmo han respondido a nuestro llamado, al igual que en años anteriores, para ofrecer al país y al mundo, a través de nuestra página web, textos en versión digital, que pueden ser consultados por el público en general y muy especialmente por profesores y estudiantes de las propias universidades e instituciones especializadas en los temas divulgados.

¹ El acto puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/fqEcuotzfpY>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 54, Enero-Marzo 2022.

³ Miembro Correspondiente por el Estado Barinas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, Presidente de la Comisión Editora. Ingeniero agrónomo, Doctor en Ciencias Agrícolas, profesor Titular (j) de la Universidad Central de Venezuela, UCV.

La ANIH ha creado así, una iniciativa editorial que ha permitido a sus miembros presentar sus libros con un formato abierto; pero con una identificación y una imagen corporativa así como con un esmerado intento de garantizar la calidad en la edición y el contenido que se ofrece, en temas relevantes dentro de los diversos campos de las ciencias de la ingeniería, la arquitectura y áreas afines. El alto costo de la edición en papel y el reto de las nuevas técnicas de divulgación, se han combinado para motivar la publicación en versión digital, que como signo de los nuevos tiempos, constituye un medio de divulgación que por su naturaleza, tiene la potencialidad de convertirse en un mecanismo de alcance masivo y universal, que permite llegar a millones de usuarios en todos los rincones del mundo, con base al uso de la internet y de los mecanismos de informática para la gestión del conocimiento. Esta modalidad, facilita que los autores puedan hacer llegar sus obras a los repositorios, nacionales e internacionales. asociados a bibliotecas de reconocido prestigio que garantizan el acceso a millones de lectores en los países del mundo, facilitando la divulgación de sus aportes.

La publicación a través de la editorial de la Academia, ha servido igualmente para canalizar el debido registro de los libros mediante el ISBN o *Internacional Standard Book Number*, como un identificador único para los libros en todo el mundo, que mediante una cadena alfanumérica permite registrar los datos básicos de cada texto, como lo son la materia de que trata, su título, editorial, tirada, extensión, lengua original, país y otras características que constituyen su cédula de identidad. Este número y su correspondiente código de barras servirá para reconocerlo y diferenciarlo de los demás.

Junto con el ISBN, se exige también el Depósito Legal, que según la Ley venezolana, obliga a registrarlos en el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y entregar varios ejemplares de cada publicación a esta institución, para garantizar su custodia y el acceso de los mismos al público en general, no solo de libros, sino también de otras publicaciones como folletos, revistas, boletines, mapas, diarios, partituras, audiovisuales, DVDs y otros medios de divulgación. Este requisito que impone la Ley, obliga al autor o a la editorial que lo publica, a consignar uno o varios ejemplares para garantizar el acervo vinculado a la memoria histórica nacional, del conocimiento generado en el país por el ingenio intelectual y creador de los venezolanos. Ambos requisitos otorgan al autor la seguridad de que su esfuerzo quede registrado como propiedad intelectual y sus aportes protegidos frente a terceros.

La función editorial de la Academia está enmarcada en la tarea de divulgar los aportes que sus miembros realizan para dar cumplimiento a la misión encomendada por la Ley de “*contribuir al desarrollo de las ciencias, tecnologías y las artes vinculadas con la ingeniería y el hábitat y contribuir a los estudios relacionados con el aporte de dichas disciplinas al desenvolvimiento integral del país*”. En esa línea de trabajo, la publicación de libros se realiza junto con la del Boletín que se viene emitiendo de manera trimestral y que incluye artículos de carácter científico y tecnológico, reseñas de libros, asuntos propios de la Academia, semblanzas históricas y otras informaciones. Para el presente año ya están en proceso editorial otros diez títulos. que en la actualidad están en manos de los autores en el proceso de diseño editorial, tramitaciones del ISBN y su correspondiente Depósito Legal, así como los necesarios procesos de control de calidad, en la línea de continuar aportando a la gestión del conocimiento, el correspondiente a nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, como contribución a la civilización, en el marco de la convivencia, de la paz y del trabajo creador.

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, mediante sus publicaciones, aporta a la gestión del conocimiento científico y tecnológico en los campos de su competencia. Es oportuno destacar que con la consolidación del trabajo de sus comisiones temáticas, a las cuales se han incorporado cerca de ciento cincuenta calificados profesionales de todos los campos de la Ingeniería, la Arquitectura y áreas afines, se está produciendo un notorio renacimiento del quehacer intelectual, que se expresa en los numerosos foros, ciclos de conferencias, seminarios, congresos, conversatorios y otras modalidades de intercambio y de diálogo de saberes, mediante los cuales salen a relucir los aportes de sus miembros en las diversas disciplinas

del conocimiento. Estas exposiciones, que se traducen en grabaciones vía *YouTube*, artículos científicos, tecnológicos, y reseñas, vienen a conformar la materia prima que alimenta el Boletín de la Academia o a convertirse en libros de sus autores o de compilaciones temáticas y alcances en determinados campos del saber, folletos así como *podcast* en *YouTube* y otras plataformas internacionales.

Es satisfactorio destacar que con la intensificación del intercambio en línea, vía *Zoom*, *Google Meet* y otros mecanismos de comunicación digital, se ha ampliado significativamente el alcance de los intercambios, para llegar con las exposiciones a un público especializado, interesado en los temas específicos de cada evento. Esta nueva modalidad, trasciende el alcance original de las tradicionales conferencias presenciales, ofrecidas en las reuniones de los académicos, facilitando por estos medios la divulgación de sus ideas y un acceso a la población interesada; y por la vía de la publicación mediante la página *web* y las *redes sociales*, a una divulgación universal del conocimiento.

Todo ello, ha permitido, mediante el registro del Boletín de la Academia en repositorios de indexación, y de los libros mediante su ISBN y DP, registrar los aportes de la ANIH en los centros de información científica y tecnológica. No se trata de *abrumar* a los propios académicos con múltiples eventos, los cuales no están obligados a presenciar, si no son de su particular interés; sino de ofrecer de manera abierta y universal a través de la *internet*, de *YouTube* y otras plataformas de información internacionales, así como de las *redes sociales*, la posibilidad de que quién tenga interés en las exposiciones y documentos de la Academia, de sus miembros, comisionados o invitados, pueda acceder a ellos, utilizarlos en sus investigaciones, mencionarlos como material de referencia o simplemente enriquecer su bagaje cognitivo.

Es necesario, sin embargo, destacar que realizamos nuestra misión en una hora difícil tanto para el país como para la humanidad. El mundo en que vivimos ha logrado avanzar aceleradamente en el desarrollo científico y tecnológico. La ciencia ha logrado explorar mas allá de la estructura celular, para identificar el ADN y casi todos los componentes y mecanismos de la vida terrestre, tanto en la especie humana como en el campo animal y vegetal. Ello ha permitido un crecimiento sostenido de la población y un indudable mejoramiento de la calidad de la vida, de sus expectativas, de su salud y bienestar. Simultáneamente han cobrado protagonismo avances tecnológicos extraordinarios en todos los ordenes del desarrollo. Junto con ellos se ha progresado en los valores y principios civilizatorios.

El mundo de hoy ha podido asimilar a través de los tiempos, los aportes positivos de diversas civilizaciones, edades y eras del devenir humano, desde que los homínidos lograron erguir sus cuerpos e iniciaron su caminar trashumante. Todo ello, junto con los grandes conflictos que a través de las edades ha confrontado la humanidad, ha permitido consolidar valores, principios y normas de convivencia, para regular el funcionamiento de las sociedades y las naciones. Pero junto a ese progreso del conocimiento, del bien, de la verdad, de la belleza y de la justicia; también se han anidado nuevas expresiones del mal, de la ambición de poder y dominación, acompañada de sentimientos que como el resentimiento, la envidia, la venganza, la traición, la mentira, la ira incontrolable, el egoísmo, la esclavitud, el autoritarismo y las dictaduras; que resurgen en un intento de consolidar la dominación de unos sobre otros. Continúan aflorando expresiones dolorosas y brutales, en esa ley de la historia, que exhibe el crecimiento del bien y paralelamente el del mal, que como la tentación del demonio, viene acompañando al hombre desde que inició su evolución.

Es así como en el siglo XX, asistimos a grandes avances científicos, culturales, sociales, políticos, jurídicos y de convivencia humana, que han consolidado nuestra civilización; pero también a conflagraciones que han estado a punto de dar al traste con el proceso civilizatorio y que han dejado millones de vidas segadas por conflictos, como lo han sido, la primera y la segunda guerra mundial y otros localizados, pero terribles en pérdidas humanas y materiales, como la guerra de Corea, la de Vietnam, las de Laos y Cambodia, las del Cercano Oriente, genocidios como el de los armenios por el decadente imperio otomano, el de los judíos,

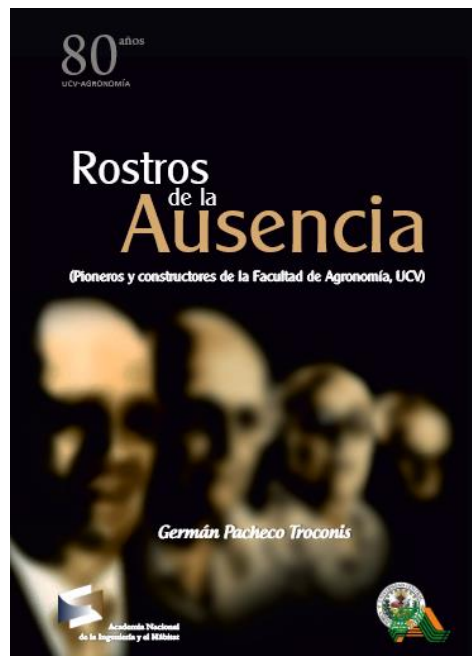
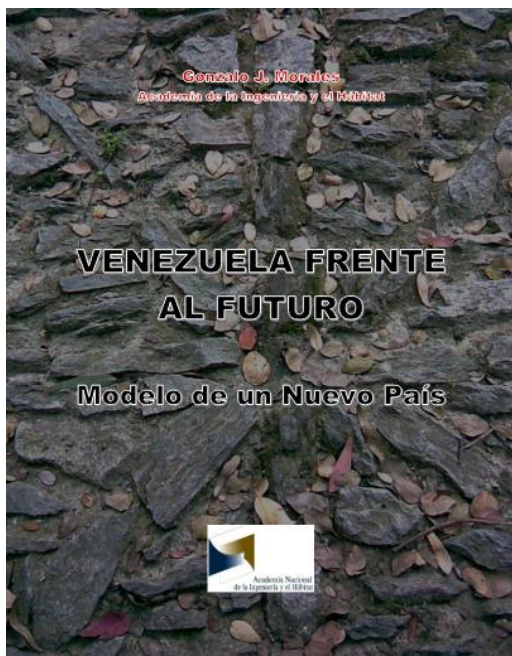
por el nazismo o nacionalsocialismo liderado por Hitler, el de los Balcanes impulsado por los serbios, aupados por Milosevic, el de Cambodia, liderizado por Pol Pot y su Kmer Rojo, y otros, que aún desangran a países como los de Siria, Yemen, Irak, Afganistán y países del África. En la hora presente, se ha producido esa injustificable y brutal agresión impulsada por la Rusia de Putin, contra un país pacífico, trabajador, amante de la libertad y de la democracia, como lo es Ucrania. El país más extenso de la Europa, Occidental, que aporta a la humanidad desde trigo y el aceite para la alimentación de millones de personas, hasta desarrollos tecnológicos inmensos como sus plantas generadoras de energía nuclear, el avión mas grande del mundo, sus avances industriales, petroquímicos y agrícolas, junto con una cultura milenaria, más antigua que la propia Rusia; y que solo reclama su derecho a vivir y trabajar en paz, el respeto de su soberanía como nación, la convivencia civilizada con sus vecinos y su derecho a integrarse a la Comunidad Internacional, como mecanismo para mejorar su comercio, intercambio y desarrollo económico, social y cultural. En definitiva su derecho a existir como nación y como pueblo.

El mundo no debe aceptar la salvaje agresión y destrucción de Ucrania, el asesinato masivo de su población mediante la más violenta agresión con tropas, tanques, aviones, misiles y demás armas de destrucción masiva. La muerte de su población, de niños, de ancianos, de mujeres y hombres, el bombardeo de sus casas, edificios residenciales, iglesias, mezquitas, industrias, comercios, su infraestructura, su economía, el aparato productivo y sus símbolos y valores históricos.

Hay que rechazar estas formas imperiales de dominación, de la misma manera que hay que hacerlo al interior de los países con regímenes autoritarios, que violentan los derechos humanos y pretenden imponer sistemas de dominación contrarios a la libertad, a la democracia, al estado de derecho y al sentimiento nacional.

No es hora de permanecer callados e indiferentes frente al abuso de poder y la sed de dominación. Me permito destacar frente a ustedes estos hechos, porque es necesario levantar nuestras voces con el carácter determinado para defender los valores y principios que a lo largo de los años han consolidado el progreso de la humanidad y nuestra forma civilizada y pacífica de convivencia. Ese es el grito que clama nuestra presencia y el compromiso que exige la peligrosa situación que hoy confrontamos. Es la afirmación en defensa de la vida, de la paz, de la justicia y de todos los valores trascendentales de la persona humana.

Muchas gracias.



XXXVII

**PRESENTACIÓN DE LIBROS DE LA
ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, ANIH¹
DE ROSA ESTABA Y JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ**

7 de diciembre 2021

DISCURSO DE CLAUSURA²

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO³

Señor Presidente y demás miembros de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat,
Señores miembros de las demás academias nacionales
Señores autores y presentantes de los libros publicados por la ANIH
Señoras y Señores,

Hoy asistimos con gran satisfacción al primer acto de presentación de dos de los libros publicados por la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat en el presente año 2021. A pesar de la pandemia, y quizás motivados por la cuarentena obligatoria en la cual nos hemos visto obligados a permanecer por esto largos días en nuestros hogares, han florecido múltiples iniciativas y los escritos que teníamos en proyecto, o aquellos para los cuales habíamos tomado notas documentales o experimentales o que ya teníamos en borrador, han ido surgiendo de nuestros procesadores de texto. Luego de ser presentados a la Comisión Editora para su consideración, se han publicado con la imagen editorial de la Corporación en nuestra página web. Allí se constituyen en un punto de referencia universal y pueden ser leídos, descargados o citados por lectores interesados: investigadores, profesores, estudiantes, comunicadores sociales, empresarios, trabajadores o simples lectores, en el ramo relacionado con cada texto.

A la fecha, varias decenas de títulos están colocadas en el portal de la Academia y otra más se encuentran en proceso editorial. El sello de nuestra institución, ha motivado tanto a académicos como a comisionados, a posicionar sus obras bajo el dominio público, para beneficio de todos en una gestión del conocimiento que no tiene fines de lucro, sino interés en contribuir con los objetivos sociales, científicos y técnicos de divulgar y facilitar el acceso del público a las ideas y resultados de los estudios de sus miembros y asociados.

Hoy, como bien lo han destacado tanto el Señor Presidente de nuestra Academia, los ilustres presentantes y los propios autores, nos estamos refiriendo a dos títulos emblemáticos de la serie de publicaciones: *La construcción de un territorio. Venezuela: 1500-2003* y *Diáspora de talentos venezolanos y Características de una migración de alta calificación*. El primero marca la senda histórica de nuestro nacimiento como nación, su desarrollo a través de las diversas etapas de su vida tanto colonial como republicana y el segundo destaca el dramático éxodo de millones de nuestros compatriotas en busca de una vida mejor, unos acicateados por las condiciones infrahumanas en las cuales ha devenido la vida de nuestro país y otros huyendo de la persecución despiadada que el régimen ha hecho a muchos de quienes lideran o impulsan críticas a su gestión.

Venezuela, después de haber sido, hasta finales del año dos mil, la nación puntera en el desarrollo de América Latina, con un progreso sostenido en los índices de desarrollo humano, en el producto interno

¹ El acto puede verse en el canal de YouTube en el siguiente link: <https://youtu.be/nyrsh5tBAbo?si=Jlo3qTsB-RV7gPRH>

² Publicadas en el Boletín ANIH, N° 54, Enero-Marzo 2022.

³ Miembro Correspondiente por el Estado Barinas, Presidente de la Comisión Editora de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, profesor Titular (j) de la Universidad Central de Venezuela, UCV.

bruto, en el nivel de vida y en el ambiente de democracia y libertad que signó la vida del país, con sus brillos y sombras, desde la caída de la dictadura, de más larga duración que vivió nuestra patria en los inicios del siglo XX, hasta la última década, ha devenido en un país ubicado en los últimos puestos en casi todos los índices asociados con el desarrollo, la calidad de vida, el bienestar, la felicidad, la libertad y la democracia. Un país que llora su desgracia y que se siente amordazado por fuerzas oscuras que frenan su progreso.

Hoy la Academia, al igual que con todos sus eventos, sesiones, foros, conferencias, reuniones y demás actos públicos, celebra uno muy significativo: realzar la producción de los libros. La expresión más conspicua de la civilización y la inteligencia. El instrumento que ha permitido a lo largo del tiempo por más de siete mil años, ir dejando una huella en la historia de la humanidad, de su presencia en la tierra, de su inteligencia superior al resto de los seres vivos, de su poder creativo e innovador y de los hechos y circunstancias, en medio de las cuales le ha tocado afirmar su existencia; desde aquellos remotos tiempos en los cuales descubrió la palabra, inventó el lenguaje y con el paso de los años lo convirtió en símbolos gráficos para dejar testimonio de su existencia, en rocas, piezas de arcilla, de madera, de papiro, pergaminos de piel, papel y finalmente de bits y códigos informáticos.

Desde aquellos primeros escritos, en tablillas de cerámica de la escritura cuneiforme de los sumerios, que inventada para fines utilitarios, devino en el registro de los primeros textos de un poema, los jeroglíficos que la civilización egipcia grabó en piedra sobre las paredes de los grandes templos, palacios, en las tumbas de sus faraones, reinas, príncipes y sacerdotes y que han llegado a nuestro conocimiento gracias a la intuición traductora de Champollion y otros filólogos, de la que ya era común en la antigüedad y se realizaba en el lenguaje de los griegos; los libros en madera del lejano oriente, el invento del papiro como instrumento manejable para elaborar documentos y libros escritos ya con tintas indelebles, el uso del pergamino como material de gran durabilidad, belleza y ductilidad para el grabado de textos, el descubrimiento del papel por la civilización china y la multiplicación de los libros con la aparición de la imprenta gutemberiana, hoy hemos avanzado en una progresión que significa la aparición de cerca de tres mil nuevos libros en un solo día, noventa mil libros mensuales, volumen de difícil lectura por una sola persona a lo largo de su propia vida.

Los libros han permitido que el pensamiento de la humanidad se conserve a través de los años y que los hechos y creaciones intelectuales de nuestros antepasados hayan facilitado el desarrollo progresivo del conocimiento, de las artes, de las letras, de la ciencia y de la técnica. Los libros han sido la tribuna trascendente del pensamiento, desde los lejanos tiempos de Homero y los clásicos a él atribuidos como la *Ilíada* y la *Odissea*, hasta los *e-books* que hoy se colocan en los portales de *Amazon*, *EBay* y grandes editoriales internacionales. Desde las bibliotecas más antiguas, como aquellas del Rey de Persia, de Babilonia, de Alejandría, de Pérgamo. Las múltiples bibliotecas privadas de los patricios romanos, como las de Terencio, del General Sila quien se apropió de la Biblioteca de Aristóteles, de Lúculo, traída de la conquista de Anatolia, o las de Plutarco y Cicerón. Las grandes bibliotecas y los copistas de los monasterios de la edad media, que facilitaron la conservación del conocimiento acumulado por la humanidad. Las millonarias bibliotecas de nuestro tiempo, como la de la Universidad de Oxford, la nueva Biblioteca Internacional de Alejandría, la del Congreso de los Estados Unidos, la de Nueva York, hasta las centenas de bibliotecas nacionales y millones de locales y personales que se desparraman por todo el mundo. El acopio, clasificación, conservación y servicios para la consulta de los libros, son hoy por hoy un instrumento fundamental de nuestra civilización.

Todas ellas mantienen como icono referencial, perdida en la añoranza del pasado, a la gran Biblioteca de Alejandría. Tal como lo destaca la escritora Irene Vallejo en su bello libro *El Infinito en un Junco*, fue decretada por el genio civilizatorio del conquistador Alejandro, impulsada por Ptolomeo, el mismo general que se quedó con su cadáver, en una sarcófago de oro, para ser edificada por Ptolomeo II y enriquecida por sus doce sucesores en aquel trono, hasta la culminación de tal dinastía con la Reina Cleopatra, cuando sufrió su

primer holocausto, de la mano piromaniaca de Octavio, el sobrino de Julio César, al incendiar la flota combinada de Antonio y su bella reina, en el puerto de Alejandría.

Esa biblioteca, también fue la primera universidad del mundo: En el museo y grandes corredores que la componían, se almacenaban mas de setecientos mil rollos, debidamente clasificados. Obra del sabio Calímaco, autor del primer *pinakes* o catálogo, quien puede ser bautizado con el título de Primer Bibliotecario de la Humanidad. Siete siglos después, el matemático, astrónomo y músico Teón, en el siglo IV, después de Cristo, editó *Los Elementos*, de Euclides y dejó a su hija Hipatia como guardián de aquel portento civilizatorio. Fue en la cuaresma del año cuatrocientos quince, cuando una poblada bajo la prefectura de Orestes, que la martirizaron para convertirla en una santa de la ciencia y la sabiduría y al incendiar el Templo de Zeus, también se quemó una porción de aquella biblioteca que allí se guardaba.

Esa biblioteca fue también la primera universidad y allí convivieron simultáneamente, más de cien sabios venidos de todos los confines del universo conocido, para desarrollar sus teorías, ejercitar su pensamiento, investigar y enseñar, formando sus escuelas de alumnos aventajados. Por allí pasó Euclides como geómetra, físico y matemático. Estratón filósofo que trató de explicar los fenómenos del mundo con base al peso, la gravedad y la aceleración. Eurófilo, quien convirtió al puerto de Alejandría en una famosa escuela de medicina, Arquímedes, tan conocido en los liceos por sus principios y leyes de la física y muchos otros cuyos aportes quedaron en el camino de la historia.

Pero así como progresa el pensamiento y los impulsos creativos del hombre, el desarrollo de los pueblos, los valores y principios civilizatorios, la libertad y el bien; también fluyen a través de los tiempos, las fuerzas del mal, los impulsos destructivos asociados con la barbarie, el sectarismo y el fanatismo. El año 642 el general musulmán *Amr-Ibn-As* conquistó Egipto y tomó Alejandría. Al encontrar aquel portento cultural dudó que hacer con ella. Envío carta de su hallazgo al Califa Omar I, sucesor de Mahoma, quien en su unívoco pensamiento, le responde con aquella frase obscurantista: *“Por lo que se refiere a los libros de la biblioteca, he aquí mi respuesta: Si su contenido coincide con el Corán, son superfluos y si no, son sacrílegos. Procede y destríyelos”*. Y eran tantos, que durante más de cuatro meses, sirvieron para calentar con un fuego vivo a los cuatro mil baños que existían en aquella ciudad egipcia y de cultura greco-romana.

No todo se perdió. En sus casi mil años de existencia. Muchos libros fueron transcritos al griego, al latín, al hebreo y otros idiomas. Alimentaron nuevas bibliotecas y el gusto intelectual de las aristocracias de entonces. Mil cuatrocientos años después, muy cerca de aquel lugar, renació la ecuménica Nueva Biblioteca de Alejandría, inaugurada el año 2.002, con apoyo de la UNESCO. Un edificio circular, simulando a nuestra tierra, lleno de la luz del sol por todas partes, con siete pisos que albergan siete millones de títulos y más de dos mil metros cuadrados de superficie para los lectores e investigadores que allí pueden concurrir de todas partes, abierta a todos los confines *“como un astro iluminando al mundo”*.

Destaco estos hechos, porque hoy, así como vivimos un florecer universal en la gestión del conocimiento, aquí en nuestra propia patria, asistimos a una progresiva destrucción de bibliotecas, como ha ocurrido en la Universidad de Oriente, la Biblioteca Pública del Estado Barinas, el deterioro por falta de recursos para su mantenimiento de las bibliotecas universitarias y el progresivo abandono de nuestra gran Biblioteca Nacional. Sus salas carecen de aire acondicionado para la adecuada preservación de los libros y documentos, su personal se ha reducido a unos pocos por lo mal pagados y peor tratados y carece de los recursos presupuestarios y las capacidades gerenciales que antes tenía para gestionar su conservación, mantenimiento y legítimo crecimiento en la sociedad del conocimiento.

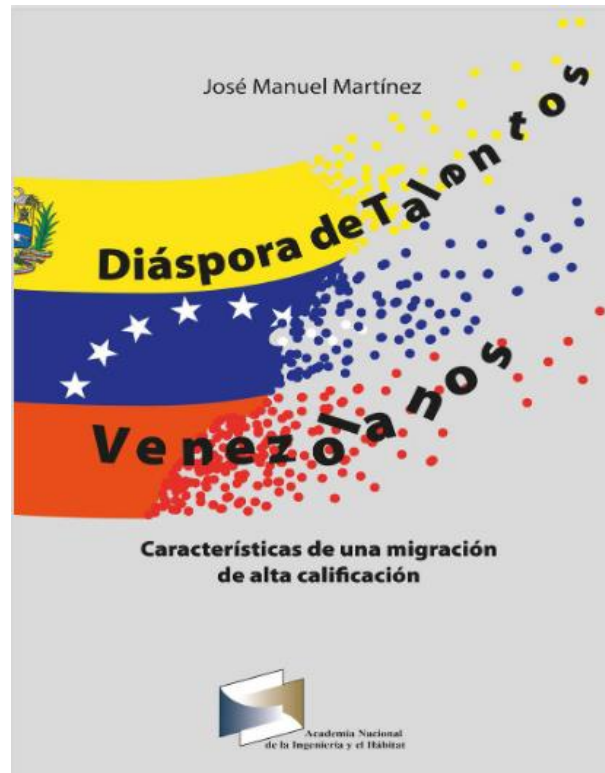
Frente a estas calamidades, debemos hacer un dramático llamado a todos los sectores de la vida nacional para elevar nuestra voz de reclamo para la vuelta a la primacía de la inteligencia, de la razón, del conocimiento y de la promoción de la educación y la cultura, como base esencial del desarrollo de los pueblos. Así como

hay que rescatar nuestras bibliotecas y estimular por todos los medios la publicación de libros y revistas, deberíamos también proteger e incentivar a las casas editoriales que aun sobreviven en el país, para que continúen en su misionera labor de divulgación de la ciencia y la cultura nacionales; facilitar la instalación y dar incentivos a las librerías que aun quedan en el país, promover la reapertura de muchas que han cerrado e incentivar la lectura en las escuelas, liceos y universidades.

Siento que la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat está cumpliendo con su misión. Este acto es el resultado de un proceso de creación, de redacción, de edición y publicación de libros y documentos técnicos, científicos e institucionales. Está asociado con su visión y misión. Pretende llevar a la nación venezolana sus ideas y conceptos en su misión orientadora y rectora de la vida nacional.

Me valgo de esta oportunidad para invitar a todos los venezolanos a escribir, publicar sus ideas, divulgar su pensamiento por todos los medios posibles, para inundar el país de pensamiento creativo, innovaciones, caminos para el desarrollo y muy especialmente de esperanzas y motivaciones para anidar nuevos sueños por una Venezuela Mejor !

Muchas gracias.



XXXVIII

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAMÓN GERMÁN MONZÓN SALAS COMO MIEMBRO HONORARIO

26 de octubre de 2021

PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO ACADÉMICO ¹

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Señor Presidente, distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores invitados especiales, familiares y amigos del Ingeniero Monzón Salas

Señoras y señores,

Cuando Venezuela dejó atrás la dictadura más larga de su controversial historia republicana, llena de alternancias entre la libertad y la tiranía, el país se abrió paso hacia una nueva ventana democrática, con el progresista gobierno de transición del General Eleazar López Contreras. Su programa de febrero de 1.936, no solo quitó el cerrojo y arrojó los grillos y cadenas de las prisiones, para que los presos políticos pudieran respirar de nuevo los aires de la libertad y recibir la luz del sol, en un horizonte de nuevas esperanzas, sino también impulsó iniciativas de desarrollo económico y social que marcaron el tardío despegue del crecimiento económico y progreso político, social y cultural del siglo XX.

En ese contexto se inició un programa estratégico de desarrollo, para modernizar la agricultura venezolana, impulsado por un merideño natural de Zea, que hizo historia como primer Ministro de Agricultura. En su corto transitar por el nuevo despacho ministerial crea las estaciones Experimentales de Agricultura y Zootecnia, las Escuelas Superiores de Agricultura y Veterinaria, el Instituto de Sanidad Animal y Vegetal, estímulos a la agricultura mediante primas de exportación, una cartera de créditos a través del Banco Agrícola y Pecuario, garantías a las cosechas a través del Banco de Venezuela, la creación de la revista El agricultor Venezolano, las escuelas granjas y muchas otras iniciativas.

En esa perspectiva lo sucedió el no menos progresista gobierno del General Isaías Medina Angarita, el Gran Demócrata, cuyo testimonio de continuidad en la promoción del desarrollo nacional fue acompañado por un clima de libertades, de maduración de los grandes partidos políticos nacionales y la creación de un clima de distensión y convivencia que ya, al final de su período, se vio interrumpido por un nuevo golpe de estado cívico militar, con el cual germinó la llamada Revolución de Octubre.

Es entonces cuando se abren nuevas esperanzas para los agricultores, que en los pueblos y aldeas regadas por la geografía nacional, en una Venezuela con la mayor parte de su población viviendo en el campo, sienten de nuevo el incentivo para impulsar la producción agropecuaria, después de la pavorosa crisis de la agricultura generada por la aparición del petróleo, que dejó por décadas en el abandono los tradicionales cultivos, como el café y el cacao.

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 53, Diciembre 2021.

Es en esa corriente de progreso, que en un pueblo como Jají, sus pobladores impulsan de nuevo la siembra del café, la fundación de las primeras ganaderías, las plantaciones de caña de azúcar y los cultivos menores para el diario consumir de sus pobladores. Es allí en medio del afanoso quehacer de las familias arraigadas en el trabajo del campo, donde transcurren los primeros años de un merideño de excepción como lo es Ramón German Monzón Salas, el hijo de Don Julio Monzón Uzcátegui y Doña Dora Salas Sívoli, tronco común de familias cuya tradición se remonta a los lejanos tiempos de la Colonia; cuando el sevillano Nicolas Monzón Rodríguez, recibe la orden del Rey Felipe V, el primero de la nueva dinastía borbónica, que se entroniza en España, con una cruenta guerra civil de sucesión, para que se traslade a Venezuela. Este personaje fue Regidor y Alcalde Ordinario y Ministro Subdelegado de la Real Audiencia. De ese tronco común, vienen los Monzón Dávila, los Monzón López, Monzón Oballes y los Monzón Uzcátegui, emparentados con los descendientes del General Altagracia Uzcátegui. Todas ellas, familias prominentes de la *merideñidad*, al igual que los Salas Sívoli, cuyo tronco común se puede buscar en la históricamente famosa Isla de Elba, del Reino de Italia, de donde proviene Giuseppe Sívoli Olivari, españolizado como Sívoli y los Salessy Anselmi, quienes llegaron a Venezuela en 1.879, siendo José Sívoli, capitán de la marina italiana; que entrando por Maracaibo, atracan en el Puerto de La Ceiba e inician la aventura de buscar un lugar apropiado para establecer su nueva existencia, terminando por asentarse en aquel agrario Jají de excelente clima, cercano a la ciudad de Mérida, con posibilidades para la agricultura y la cría, donde cuentan con el apoyo de otras familias italianas allí establecidas, como los Vizcardi y los Paolini.

Ese tronco familiar se convierte en un punto de referencia emblemático para el progreso de aquel lugar. Allí compran tierras para establecer sus explotaciones agropecuarias: el cultivo del café, la cría de ganado, la siembra de caña de azúcar para elaborar la panela y los cultivos menores como el maíz, carotas, arvejas, papas, frutales y hasta un pequeño huerto de manzanas, recuerdo de la vieja tradición europea. Como era común en aquellos pueblos, la agricultura iba asociada al establecimiento de negocios o pulperías de víveres y frutos y hasta medicinas y licores; todo lo cual servía para crear un emporio económico en el cual se fundamentaba la economía de las familias más prestantes de villas y pueblos.

El sentido emprendedor de los Monzón, como lo relata el propio Germán Monzón en uno de sus libros, los motiva para la adquisición e instalación de una planta para el beneficio del café, con un moderno para entonces, sistema hidráulico con *rueda Pelton* de reciente desarrollo por el ingeniero *Lester Allen Pelton*, que no solo servía para el procesamiento propio sino que también prestaba apoyo a otros cultivadores del verde grano. No conformes con tal avance tecnológico, adquirieron una planta eléctrica alemana *Siemens Schuckert* que transportada en carretas de bueyes por los farragosos caminos de entonces, fue instalada en el año 1.929, no solo para el bienestar de aquella familia; sino que sirvió para extenderla, por cables y postes a todo el pueblo de Jají, gracias a la generosa actitud de don Ramón Monzón cuyo sentido de compromiso social, nada tiene que envidiar a las nuevas teorías de responsabilidad social empresarial de los tiempos actuales. La planta fue instalada, como lo reportan los periódicos de la época, por el Ingeniero C. W. Brüening y convirtió a este pequeño pueblo en uno de los pocos que emulaban a la ciudad de Mérida, con la iluminación de casas y calles, con el invento de Thomas Alva Edison.

Esas son las familias y la aldea que sirvió de escenario para los primeros años de escuela primaria y contacto con el campo, la agricultura y la ganadería de aquel muchacho, junto con otros ocho vástagos de la misma descendencia. Es en ese pequeño rincón de Venezuela, donde se relaciona con otros niños del lugar en la escuela, los juegos y paseos. Donde internaliza los valores de la familia y la disciplina para el estudio y el trabajo: el cultivo del café, planta esencial de la economía merideña por varios siglos y los hábitos y procedimientos que con su ciclo vital van asociados, sus prácticas culturales, su procesamiento y comercialización; el beneficio del valioso grano que culmina en las concinas y cafeterías de Europa y Estados Unidos, como aromática y estimulante brebaje de calidad.

En este escenario campestre aprende también de la cría de los ovinos, en un clima propicio para estos rumiantes. Asiste a la fundación de una lechería, que con la compra de una vaca pardo suiza, bautizada como *la fundadora*, establecen una explotación láctea, que se ve enriquecida por la adquisición de diez vacas de la misma raza, con las ganancias que se derivan del aromático grano, que es como una moneda de curso legal en la Venezuela de entonces. Cuando es trasladado al Colegio San José de la ciudad de Mérida, lleva en sus vivencias la vida rural, la cual jamás dejará atrás, pues ella constituye para su familia la base de sustentación económica y la fuente de un bien ganado prestigio social.

El Colegio San José, fue un gran semillero para la formación de miles de merideños, no solo en la escolaridad que lleva de la primaria al bachillerato, sino también en adquisición de competencias, destrezas, habilidades deportivas, hábitos y costumbres cívicas, y muy especialmente en la educación en valores y principios asociados a la civilización occidental y al cristianismo, conforma en el joven Ramón German, un hombre de carácter, un ciudadano con convicciones democráticas y libertarias y un firme defensor de su dignidad y personalidad.

Es así como en 1.961, ingresó para cursar estudios universitarios en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, en la ciudad de Maracay, que aún para entonces, conservaba la fisonomía urbana que heredó, del haber sido no solo la capital del Estado Aragua, sino también la residencia oficial de Juan Vicente Gómez, con su mansión familiar convertida en el Liceo José Luis Ramos, su hermosa Plaza de Toros, diseñada por y construida por Carlos Raúl Villanueva emulando en belleza a su homónima de Sevilla, su Palacio de Gobierno en el antiguo Hotel de la ciudad, frente a la inmensa plaza Bolívar y su boulevard avenida Las Delicias, que la convierten en *Ciudad Jardín*, su moderno, reciente e internacional *Hotel Maracay, de Golf y Equitación*, sus siete cuarteles y sus tres aeropuertos militares; su tradicional Feria Agropecuaria e Industrial de San José y su complejo de instalaciones en Ciencias Agrícolas, que lo forman las Facultades de Agronomía y de Ciencias Veterinarias de la UCV y el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, el CENIAP. La capital urbana, comercial, agropecuaria e industrial del centro del país apacentada en las cercanías del gran Lago, en los valles más fértiles del país, con tierras de primera clase.

Fue en ese escenario, nuevo para él y también para mí, que me encontré por primera vez con el compañero de estudios el año 1.961. Allí compartimos las vivencias de aquella comunidad universitaria, que bullía en una matrícula estudiantil creciente. Fuimos la más numerosa promoción liceísta que hasta entonces llegó a aquellas aulas. La naciente democracia no solo abrió las puertas de las universidades para la numerosa matrícula de bachilleres que empezaron a egresar de los liceos, sino también estimuló los estudios universitarios con programas de becas, comedores universitarios a muy bajo costo, residencias estudiantiles y muchos otros beneficios como los medico odontológicos a través de la Oficina de Bienestar Universitario.

Fueron años de estudios intensivos y dedicados. Se trataba de una educación de calidad, con un enfoque de escuela activa, de formación teórico práctica, apoyada en modernos laboratorios, trabajo de campo y una biblioteca bien dotada. Profesores exigentes, muchos de ciencias básicas venidos de otras latitudes, pero arraigados en aquella comunidad y un movimiento estudiantil vital y dinámico en ejercicio de la autonomía universitaria y el cogobierno. Allí se enfrentaban en una lucha dura y difícil las corrientes marxistas aupadas por el entusiasmo de la mal llamada Revolución Cubana y los intentos del dictador Fidel Castro de ponerle la mano a Venezuela y las fuerzas democráticas que enarbolábamos las banderas de la libertad, de las instituciones concebidas en la nueva Constitución y de los principios del humanismo socialcristiano y socialdemócrata que coincidíamos en la defensa de nuestros derechos a estar presentes en los organismos de cogobierno, en el Centro de Estudiantes, en la Federación de Centros y en la vida activa y participativa del juego democrático de las ideas.

En esa lucha nos identificamos, nos conocimos por arte de los acontecimientos que nos acercaron y desde el primer año nos comprometimos en un quehacer, que sin descuidar los estudios nos llevó a participar en elecciones, debates, confrontaciones, marchas y desfiles en el propósito de defender la democracia frente al movimiento guerrillero, que también tenía a las universidades como escenario de refrescamiento y reclutamiento para sus propósitos insurreccionales. Esa lucha nos acercó, nos hizo solidarios, nos comprometió en ideales comunes y consolidó una amistad para toda la vida. Así egresamos en la promoción “Álvaro Martínez Lázaro” en mayo de 1.967.

Al inicio de su ejercicio profesional el Ingeniero Germán Monzón asume la gestión de la finca familiar, rebautizada con el nombre de “*Atalaya*” por su ubicación en un mirador del paisaje andino. En esta unidad de producción inicia una renovación y modernización que la colocan en la tecnología de punta para la producción lechera en climas fríos, como ganadería de altura. Cabe destacar que la gestión adelantada por el joven ingeniero agrónomo, constituye un aporte significativo al manejo y administración de fincas en Venezuela. Muchas iniciativas administrativas, tecnológicas y de compromiso empresarial la colocan a la cabeza de las unidades de producción exitosas en la región: el inicio de un sistema de registros, que de los cuadernos pasa a la computadora con incidencias diarias de anotación colectiva, donde todo el personal se siente comprometido con el trabajo encomendado.

Ese empuje lo adelantó desde la búsqueda de las mejores vacas en las fincas de los Estados Unidos de América que, junto con otros productores de la zona, logró traer por avión en una operación logística compleja; el manejo de los becerros mediante amamantamiento electrónico, fruto de observaciones en la ganadería chilena y neozelandesa, la utilización de pisos plásticos para garantizar la higiene y el control del crecimiento y ganancia de peso en pesebreras acondicionadas; pastoreo con forraje cortado y deshidratado al sol con el uso de cerca eléctrica para controlar el avance; la utilización de pacas de heno elaboradas en la propia finca con maquinaria especializada, suministro mediante heniles diseñados en la propia explotación y almacenes de conservación del forraje; la suplementación con alimentos balanceados combinada con horarios óptimos para el pastoreo; el aprovechamiento de las fuentes de agua naturales asociadas a una laguna de un millón de litros, de elegante diseño, cuyo flujo aprovecha la fuerza de gravedad para economizar energía y garantiza el suministro del vital líquido durante todo el año, con bebederos de concreto armado que se abastecen automáticamente; el manejo de potreros con un control de malezas, riego, fertilización y rotación, que garantiza el ciclo de la gramínea y el óptimo uso del pasto por el animal.

Continuó la modernización colocando cercas con tubería galvanizada y mayas perdurables; un sistema de ordeño computarizado y automático de última generación, que registra la producción por vaca, el tiempo del ordeño, identifica el animal mediante un chip para registrar sus variables, controla la calidad de la leche a través de su conductividad eléctrica, el flujo de la leche por tuberías asépticas hasta los depósitos de donde sale al procesamiento en cisternas de acero; todo lo cual es registrado y se acumula en un registro electrónico general de la finca; la desinfección de todo el sistema con métodos no contaminantes; normas para las buenas prácticas ganaderas, tanto de sanidad agropecuaria como de mejoramiento genético y el uso de semen de animales mejoradores; la organización del rebaño por grupos etarios y de rendimiento, de acuerdo con los ciclos de ordeño, para garantizar un manejo específico óptimo para cada grupo; la instalación de silos para garantizar un suministro estable y seguro del alimento balanceado; el cultivo de maíz para complementar la alimentación animal con ensilajes y el corte de pastos para el *benolaje* a fin de abaratar los costos de producción; el uso de mecanización especializada para todas las labores culturales a fin de reducir los costos de mano de obra; el diseño y construcción de una vialidad interna para optimizar el transporte y movimiento tanto de máquinas como de animales y personas dentro de la explotación; el diseño y construcción de todo el conjunto de edificaciones en función de una optimización del manejo y una vida atractiva y cómoda tanto para el personal trabajador como para el productor y la familia, así como un compromiso social en el trato, áreas de descanso, alimentación y remuneración del personal y el

relacionamiento con otras fincas para consolidar la cooperación vecinal, entre otras innovaciones, han hecho de la finca *Atalaya* una unidad de producción demostrativa de un desarrollo actualizado, que ha sido asimilado también por otros ganaderos y agricultores, convirtiendo la zona en un centro de producción lechero de alta calidad y rendimiento.

Ese liderazgo empresarial estuvo asociado a la armonización de la gestión interna con la organización de los productores de la zona y de la región andina, llevándolo a ejercer primero la Vice Presidencia de la Asociación de Ganaderos de la Zona Alta del Estado Mérida desde 1.967 al 73, para luego asumir la Presidencia de la misma durante dos períodos consecutivos, posicionando el gremio dentro de la Federación de Ganaderos y logrando la incorporación de los ganaderos de la zona andina a los programas de mejoramiento y modernización, en sintonía con los logros alcanzados dentro de su propia finca.

Tal empuje empresarial, reconocido por las instituciones vinculadas al desarrollo agropecuario, condujo a su designación como Director Ejecutivo del Programa de Ganadería de Altura, conocido por sus siglas como PROGAL, impulsado mediante un convenio entre la Corporación para el Desarrollo de los Andes, CORPOANDES y la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de los Andes, desde el año 1.973 al 1.979. Este programa, de feliz memoria, integró un grupo de ingenieros agrónomos y veterinarios en un equipo asociado con profesores de ambas universidades y apoyados por el personal de CORPOANDES, para impulsar la promoción de la producción lechera en la región andina, especialmente en el área de los pequeños y medianos productores, mediante un innovador modelo de producción intensivo en pequeñas unidades de producción, replicables en su organización y tecnología que se dio en llamar el modelo JOQUE y que permitió la optimización del uso de la tierra mediante el aprovechamiento de la especie de pasto Kikuyo en sistemas de rotación diaria, en mini potreros que garantizaban su óptima utilización con vacas de alta producción, así como la realización de registros para ser aprovechados en diversas investigaciones, que a su vez condujeron al mejoramiento del proceso, en un ejemplo de cooperación interinstitucional entre las universidades, las corporaciones de desarrollo y el sector productivo particular. Un modelo de trabajo que constituye un ejemplo tanto para las universidades como para el Estado y los propios gremios agropecuarios del país.

Para entonces, su notoria preocupación por los pequeños productores, lo condujo en el año 1.979, a la Jefatura de la Región Los Andes del Instituto Agrario Nacional, en cuyo cargo pudo animar el creciente programa de regularización de la tenencia de la tierra a los campesinos de los estados Táchira, Mérida, Trujillo y Barinas, en armonía con el entonces Presidente de ese organismo de la Reforma Agraria, Raúl Alegrett Ruiz y los delegados agrarios de las entidades federales. Junto con el otorgamiento de miles de títulos de propiedad sobre la tierra, también pudo impulsar algunos proyectos especiales de desarrollo rural integral que, asociados al crédito agrícola y a la asistencia técnica, permitieron a las familias campesinas beneficiadas disponer de la explotación de la tierra, como base para consolidar su bienestar y la garantía de su dignidad.

En ese cargo pudo participar también como uno de los Directores del Fondo Nacional del Café, que como todos sabemos, es el cultivo predominante en los estados andinos y el cual ha permitido el sostenimiento de una numerosa población de pequeños productores rurales que con este cultivo, también aseguran la conservación y evitan la erosión en las laderas y tierras quebradas de las montañas, donde se cultiva este grano. Pero no conforme con tales responsabilidades, ejerció simultáneamente la Presidencia de la Empresa Mixta Forestal Ticoporo C.A. (EMIFOCA), cuyo campo de acción se situó en el Municipio Socopó, del estado Barinas, entre 1980 y 1982 y con la cual se incorporaron métodos de manejo forestal sostenibles.

Su destacada presencia como gerente agropecuario, condujo a la decisión del Presidente Luis Herrera Campins de designarlo como Presidente de la Corporación de Los Andes, según Decreto 788 del seis de

Octubre de 1980, hasta cuando su relevante labor en esta corporación motivó al propio Presidente Herrera a nombrarlo Gobernador del Estado Mérida, por decreto 1778, desde el cuatro de enero de 1983 hasta la finalización de su gobierno. En estos cargos destacó su preocupación por el desarrollo de la región los Andes en su conjunto y luego por el estado Mérida, impulsando importantes proyectos vinculados con el mejoramiento de la vialidad tanto interurbana como rural, una nueva autopista, carreteras y vialidad interiorana, que ha sido una de sus permanentes preocupaciones, asociadas con el criterio de que es necesario crear condiciones y servicios esenciales de infraestructura para facilitar el asentamiento de empresas agroindustriales y comerciales que estimulen el progreso de los pueblos, su especial preocupación por mejorar la productividad y el financiamiento de la agricultura, especialmente de los pequeños y medianos productores rurales, para quienes logró construir más de cien pequeños sistemas de riego, el mejoramiento de los servicios dirigidos a la electrificación de pueblos y zonas rurales apartadas, la construcción de decenas de acueductos y aducciones de agua para la población, la electrificación de aldeas y caseríos, la promoción del turismo como actividad generadora de ingreso y empleo para muchas familias, el acondicionamiento y embellecimiento de áreas, parques, plazas y rutas recreacionales, un programa intenso de construcción de viviendas para la población de escasos recursos, programas para la juventud, especialmente en el campo deportivo, logrando en dos años que los atletas merideños obtuvieran más de las dos terceras partes de las medallas y trofeos de las competencias en lo que iba de período democrático, un programa de desarrollo en asociación con los concejos municipales, como base organizativa de la sociedad a través de nuestra historia, logrando junto con ellos fortalecer las actividades propias de las comunidades, como servicios de apoyo a los niños, bibliotecas, mercados, instalaciones deportivas, lugares de recreación y muy especialmente el mejoramiento de las instalaciones sanitarias y los programas de nutrición, apoyo escolar, el fomento de la educación, fortaleciendo las escuelas, centros de educación media y una relación amigable y colaborativa con la Universidad de Los Andes, centro neurálgico de la vida merideña, así como la creación de un ambiente de paz, de libertad y pluralismo en la convivencia de una sociedad dedicada al trabajo y al estudio, en el seno de una ciudad universitaria como la merideña.

En esos sucesivos cargos públicos, el Ingeniero Monzón Salas se vinculó muy directamente con las comunidades y con los sectores populares de la región que le valieron reconocimientos del propio personal de esas dependencias por su positiva relación con sus subordinados, de las Fuerzas Armadas Nacionales de entonces, de las Asociaciones Cooperativas Forestales Campesinas y de Servicios Múltiples, por el apoyo recibido, del Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de los Andes por su decidida y generosa colaboración con las actividades de investigación de este centro; del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido, de diversos Concejos Municipales de la Región, de instituciones educativas y culturales, de partidos políticos, comunidades rurales, promociones de bachilleres y los más diversos organismos que reconocieron su eficiente y provechosa labor en función del desarrollo regional y muy especialmente del Estado Mérida.

Culminadas sus funciones ejecutivas, el Ingeniero Monzón Salas es electo como miembro del Directorio de la Federación Nacional de ganaderos y de su Tribunal Disciplinario, entre los años 1.987 y 1.989, período dentro del cual participa intensamente en las actividades gremiales de la Federación que agrupa a los productores pecuarios del país y desde allí, pudo convertirse en la voz autorizada de los pequeños y medianos productores del país así como impulsar dentro del referido gremio iniciativas para mejorar las condiciones tecnológicas de los empresarios de la ganadería lechera del país.

En este contexto de sus actividades gremiales, combinadas con el ejercicio libre de la profesión, es electo como diputado uninominal por el Estado Mérida en la Cámara de Diputados del Soberano Congreso Nacional de la República de Venezuela, para el último período del siglo XX, de aquel máximo organismo de la Soberanía Nacional contemplado en la Constitución de 1.961. En ese cargo destaca como Presidente de la Comisión Permanente de Política Exterior, impulsa un programa de visitas y reconocimiento de

todas las fronteras de la República y una muy especial a la Región del Esequibo, para afirmar la Soberanía Nacional y publica un documento sobre *Fronteras Venezolanas*. También realiza un importante relacionamiento con embajadores y con los países con los cuales Venezuela mantenía excelentes relaciones diplomáticas y consulares, obteniendo una visión ecuménica sobre el protagonismo que entonces tenía Venezuela como país, con un liderazgo en el desarrollo económico, en el comercio internacional y muy especialmente en la producción petrolera, petroquímica y metalúrgica y como país que apuntaba hacia la conquista de la seguridad alimentaria nacional.

Esa vasta experiencia lo ha llevado a escribir artículos y libros; y a participar por la moderna vía de las redes sociales en un Blog que ya va por la edición No. 224, que no es cualquier cosa. En el se pueden encontrar desde informes técnicos y comentarios sobre los mas diversos temas agropecuarios, referencias históricas, hasta relatos de viajes y vivencias personales, en un esfuerzo por llegar a internautas mas allá de las fronteras de la Patria. Sus publicaciones con fines de extensión agrícola como el Boletín Técnico No. 5, sobre la Unidad de Producción JOQUE.PROGAL, de 1.977; la Hoja Divulgativa sobre la Unidad de Producción Joque, de 1.978; su libro sobre *Jají, Mi pueblo y mi familia*, con fecha de 2001, en el cual expone un perfil histórico y costumbrista de aquel villorrio rural y sus distinguidas familias; el *Libro Electrónico sobre la Asociación de Ganaderos de la Zona Alta del Estado Mérida. Historia y protagonistas*, del año 2013, en el cual se ilustra un perfil de los quehaceres de aquel gremio que fue mas allá de lo puramente reivindicativo, para ocuparse del desarrollo tecnológico y la modernización y organización de la producción lechera del Estado; el monumental libro electrónico sobre *Mérida. Comunicación para mañana, carreteras de hoy*, publicado en el año 2014, en el cual presenta un perfil de la vialidad del estado y sus perspectivas de desarrollo.

Cabe mencionar su destacada participación en el equipo de *Diagnóstico y Proyección Vial del Estado Mérida*, designado por la Directiva del Centro de Ingenieros del Estado y con lo cual se adentró en una visión futurista de una vialidad asociada con la ingeniería de túneles, para atravesar la cordillera andina y acercar aquellas ciudades con las de Barinas, San Cristóbal y Maracaibo, en el marco factible de los esquemas viales que predominan en las regiones montañosas e islándicas de Europa; sueño que deberá esperar por gobiernos que regresen a Venezuela a la senda del desarrollo y el progreso del siglo XXI. Su mas reciente publicación, ya divulgada a través de *Amazon*, sobre *La Ganadería de Altura en Venezuela*, con fecha 2021, en el cual expone el desarrollo histórico de la ganadería en Venezuela, sus componentes y características así como el arreglo tecnológico de punta que caracterizan a estos sistemas de producción y donde hace aportes inéditos para quienes constituyen la población objetivo de estos temas, como son los propios productores de ganadería de leche, los profesores y estudiantes de las carreras ingenieriles que abarcan las ciencias agrícolas, así como para los investigadores y empresas innovadoras en este campo.

Se trata pues, de un distinguido venezolano, cuya trayectoria profesional, transparente y disciplinada, orientada por valores éticos y principios morales, le ha dado al país un servicio de primera categoría para el desarrollo de una región, que como la andina, constituye uno de los valores esenciales de nuestra nacionalidad, tanto por sus aportes a la economía nacional, especialmente en el campo agropecuario, como también en el mundo cultural, científico y tecnológico, por la presencia de universidades que como la de los Andes, con su sede rectoral en Mérida y sus Vicerrectorados en Táchira y Trujillo; la universidad del Táchira y la UNELLEZ, han marcado un aporte en la formación del talento humano, la ciencia y la cultura del país, de gran significación.

Hoy tengo el honor de presentar ante la Academia Nacional de la Ingeniería y el hábitat a un venezolano, que en la segunda mitad del siglo XX dedicó su vida al servicio privado y público para contribuir al desarrollo del país, de su gente y de sus instituciones y en lo que va del siglo XXI, realiza aportes significativos a la gestión del conocimiento no solo en el campo de la ganadería, la cual ha sido su principal especialidad, sino también en otras áreas del desarrollo nacional como la vialidad y otros campos de la vida moderna de las

sociedad y en la cual se inserta su visión y misión como ciudadano de progreso y una carrera de servicio público y privado, caracterizada por la eficiencia, la honestidad y la orientación social de sus logros con visión de futuro.

Esa visión luminosa de trabajo productivo, de libertad de empresa, de desarrollo abierto a la modernidad, de libertad y democracia en el sistema de gobierno, de tradiciones culturales propias que definen nuestras características como pueblo y nuestra idiosincrasia nacional, el ambiente de convivencia social amistosa y coloquial, no solo entre los venezolanos nacidos aquí sino también en actitud hospitalaria y solidaria con quienes decidieron atravesar nuestras fronteras, de todos los confines del mundo, para vivir con nosotros y prosperar en sana paz; esa es la perspectiva donde se insertó la Venezuela de la segunda mitad del siglo XX y que ahora se ve desdibujada por la exógena orientación que los nuevos gobiernos, le han dado a la vida y al desarrollo nacional.

Esa visión, en los tiempos que corren, se ve comprometida por los nuevos escenarios que se han abierto en la vida contemporánea del país. Todos los estudios, sociológicos, demográficos, económicos, sociales, culturales y políticos coinciden en resaltar cifras y hechos que han regresado a nuestro país a condiciones peores a las que imperaban en la primera mitad del siglo XX. El más reciente estudio, ENCOVI 2021, adelantado por los investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello, UCAB, sobre las condiciones de vida de los venezolanos, destaca la pérdida de nuestra institucionalidad, la cual se había cimentado en una evolución histórica que le otorgaba solidez para ordenar la vida social, la atención de las necesidades de la población y la convivencia pacífica de los venezolanos y la cual se trató de sustituir por otra de inspiración exógena que no ha podido ofrecer repuestas "*pertinentes, oportunas y eficientes*" a la multiplicidad de problemas del país.

La consecuencia de una gobernabilidad fracasada ha traído un desorden generalizado, la destrucción del aparato productivo, la reducción de nuestro producto territorial a la cuarta parte del que teníamos para el año dos mil y la reducción del tamaño de la economía nacional en esa misma proporción; la generalización de la pobreza del venezolano a niveles superiores al noventa por ciento, la pérdida de valores y principios éticos, especialmente en la clase gobernante, que abusando del poder, ha mostrado ante todo el mundo los signos más inequívocos de corrupción administrativa, de dilapidación del ingreso nacional, despilfarro y malversación de la riqueza más elevada, que la nación había logrado en toda su historia, derivada de su producción petrolera, minera, metalúrgica, metal mecánica; pero también industrial manufacturera, agro productiva, comercial y de servicios. La elevada inflación que arrastramos en estos últimos veinte años, unida a la reducción del empleo y del ingreso personal no solo ha condenado al venezolano a la pobreza extrema sino también a la diáspora de mas de seis millones de su población, especialmente de jóvenes, de profesionales, de empresarios y emprendedores, de personas que son factor de desarrollo y de muchos nacionales desesperados por una situación de miseria; pero también de asfixia social y política en un atmósfera de autoritarismo, de control informativo y de pérdida de los valores esenciales de la democracia.

Nuestra pirámide demográfica se ha distorsionado, millones de familias en las cuales sus hijos y nietos ya no están en el país y donde los niños que deberían haber nacido con nuestra nacionalidad y gentilicio, están registrados como ciudadanos de otros países, con la pérdida del talento humano y el capital social que Venezuela había venido formando por mas de cincuenta años a un elevado costo educativo, de apoyo sanitario, nutricional y social. Solo después del año 2.015, las estadísticas señalan que han emigrado mas de cinco millones que se suman a quienes ya, en los anteriores quince, desde principios del presente siglo, se habían ido marchando del país en una diáspora que no se detiene. Según estos estudios, la pobreza es multidimensional, afecta la educación, la salud, la vivienda, el empleo, los servicios y el ingreso; pero también las actitudes socio psicológicas, el comportamiento y el deterioro de hábitos y costumbres. Se trata de un panorama doloroso y difícil, que plantea un reto gigantesco de cambio y reconstrucción. Es con esa

exigencia que hoy se tiene que enfrentar el pueblo venezolano.

En ese nuevo escenario es oportuno destacar el papel que viene desempeñando el mundo de la Academia, dentro de sus competencias legales, que le atribuyen: *“promover, estudiar, programar y difundir trabajos de investigación y ciencias en el campo de la ingeniería... cooperar en la elaboración de las directrices relacionadas con el desarrollo de la infraestructura...en la elaboración de planes docentes y de investigación...cooperación a las iniciativas públicas y privadas, así como tomar iniciativas y hacer saber su opinión razonada en la elaboración de leyes... y en todo asunto de interés público que directa o indirectamente le concierna...”*. Este es el escenario dentro del cual, la Academia, con un calificado conjunto de talentos humanos viene trabajando para realizar estudios de la realidad nacional, formular pronunciamientos y declaraciones, así como la publicación de artículos, documentos y libros, realización de foros, conferencias, congresos y otros mecanismos de estudio y reflexión, en la línea de contribuir con el país en la búsqueda de soluciones que contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad, en el marco de las normas que define nuestra Constitución y los valores y principios de nuestra nacionalidad y nuestra historia.

Es en este contexto que la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat recibe al Ingeniero Germán Monzón Salas, para aprovechar su talento, su conocimiento y su sabiduría, a fin de que sus aportes se multipliquen en la interacción con quienes vienen actuando en las Junta de Individuos de Número, en su Comité Directivo, en las Comisiones Temáticas y en los variados equipos multidisciplinarios que conforman la comunidad de nuestra Academia, en el esfuerzo permanente por aportar a la Gestión del Conocimiento y al desarrollo de la vida nacional, las orientaciones estratégicas, planes, programas y proyectos que sirvan para mejorar las condiciones existenciales y la convivencia entre los venezolanos.

Bienvenido Ingeniero Germán Monzón Salas, seguro estamos que su presencia como Académico podrá ayudar en el fortalecimiento de la institución y en la realización de sus superiores objetivos.

Muchas gracias.



XXXIX

**INCORPORACIÓN DE LOS INGENIEROS
MARÍA JULIA GILABERT DE BRITO Y JUAN ANTONIO COMERMA GUTIÉRREZ COMO
MIEMBROS HONORARIOS ANIH**

20 de octubre de 2017

PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS ACADÉMICOS ¹

Acad. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Señor Presidente, distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Honorarios, Miembros Correspondientes y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores Presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto.

Señores Gerentes, Directores e investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, INIA.

Señor Decano, Directores y miembros del Honorable Consejo de la Facultad de Agronomía, profesores Distinguidos colegas Julia Gilabert de Brito y Juan Comerma Gutiérrez y sus distinguidas familias

Señoras y señores

Hoy la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat, se complace en celebrar esta Sesión Solemne, en la ciudad de Maracay, en el Auditorium del Instituto de Economía y Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, Institución que cumple ochenta años de su fundación y la cual a través del devenir histórico, ha cumplido una invalorable papel en la formación de más de siete mil ingenieros agrónomos, importantes aportes en el campo de la investigación científica y tecnológica y una proyección social hacia las comunidades y productores agropecuarios, constituyéndose en la vanguardia de la formación agronómica, de la investigación y de la extensión agropecuaria en el país. Honor a la Facultad de Agronomía.

Hoy la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat se visten de gala para recibir, en Sesión Solemne, a los Ingenieros Agrónomos María Julia Gilabert de Brito y Juan Antonio Comerma Gutiérrez. Ellos ingresan a esta Corporación en la elevada categoría de Miembros Honorarios, luego de haber cumplido con una invalorable trayectoria profesional que los ha distinguido en su desempeño, realizando aportes muy significativos en el campo de la ciencia del suelo, del desarrollo agrícola nacional, de la educación agronómica y de la vida cívica de la nación, en armonía con el artículo octavo de la Ley de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Una distinción asociada al concepto de Honor, que según la Academia de la Lengua Española, se refiere a “la cualidad moral que nos lleva al cumplimiento de nuestros deberes con respecto al prójimo y a nosotros mismos ...a La Gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas, la cual trasciende a la familias, personas y acciones mismas del que se las grajea... que es motivo de obsequio, aplauso o agasajo que se tributa a una persona y un acto por el que alguien se siente enaltecido”. Es pues un ceremonial con el cual se celebra a los recipiendarios por su alta jerarquía profesional, académica, científica y ciudadana y sus aportes al desarrollo de la nación, el ejemplo meritorio de sus vidas, como arquetipos dignos de ser imitados por la juventud del país y ejemplo orgulloso para la Sociedad Venezolana de su gentilicio y proyección universal. Todas estas cualidades se reúnen en los

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 37, Diciembre 2017.

distinguidos ciudadanos que hoy acuden a esta Sesión Solemne para recibir el Diploma y la Medalla que los acredita como Miembros Honorarios de nuestra Institución.

II

LOS ACADÉMICOS INCORPORADOS

Julia Gilabert y Juan Comerma son la heredad de una migración española posterior a la dolorosa y cruenta Guerra Civil que costó tantas vidas, consecuencia del radicalismo y la polarización de una sociedad, que aunque madura y milenaria, no soportó las tensiones políticas y sociales a la cual fue sometida en una época de la humanidad en la cual se desataron en el mundo los totalitarismos, la discriminación, el sectarismo político, la intolerancia y otros males que antes de culminar la primera mitad del siglo XX, ya le había costado a la humanidad más de cuarenta millones de vidas humanas. Ese holocausto con un costo invaluable sirvió, sin embargo, para que la humanidad aceptara que el mejor camino es el del entendimiento, el del diálogo, el de la convivencia civilizada, el del respeto a los derechos humanos, a la democracia y la libertad.

La colega **Julia Gilabert**, nacida en Valencia, España, con una esmerada educación primaria y media en México, llegó a Venezuela con su familia para ingresar en nuestra querida Facultad de Agronomía de la UCV, donde cursó estudios de Ingeniería Agronómica y descubrió su interés por los suelos, especialidad que consolidó en el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación (ORSTOM) de Francia, con pasantías en África para luego retomar el ORSTOM en su año sabático en la especialidad de agroclimatología y continuar su formación en los campos de la química de suelos, fertilidad y la informática documental, dominando tanto su lengua natal, el español, como el francés y el inglés, para dedicar treinta años al servicio de la investigación en esa continuidad institucional del CIA, FONAIAP e INIA, en el marco de la cual se ha desenvuelto la vida del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CENIAP), y también como Gerente de Fomento de la Producción y la Coordinación del Programa de Laboratorios de Servicios a los Productores del FONAIAP, hoy INIA. Es en este contexto donde desarrolla su amplísima labor a través de la Red Venezolana de Laboratorios de Suelos, Aguas, Plantas, Fertilización y Enmiendas. Sus aportes en el campo de las publicaciones y del establecimiento de las bases de datos sobre la “Bibliografía Edafológica Venezolana”, del sistema de informática para el registro e indexación de la bibliografía, el establecimiento de la Colección Especializada en suelos, tierras, cuencas hidrográficas y materias afines más importante del país, mediante el patrimonio documental de la Sociedad de la Ciencia del Suelo y de la Biblioteca del CENIAP, sobre la Bibliografía Edafológica Venezolana, las bases de datos sobre información edafológica AGRIS-Venezuela, el establecimiento de repositorios con trabajos a texto completo utilizando las modernas tecnologías de información y comunicación y especialmente la Internet, que ha permitido facilitar a todo el mundo tanto libros, revistas como memorias de los innumerables Simposia y Congresos que sobre la Ciencia del Suelo se han realizado en el país, su participación en la formación de talentos humanos para la Red de Bibliotecas Agrícolas de Venezuela, la publicación de numerosos boletines sobre la Bibliografía Edafológica Venezolana, pasando de la indexación de referencias, a la bibliografía analítica y a la edición electrónica universal de todo ese riquísimo patrimonio informativo que sobre suelos se ha logrado desarrollar en Venezuela.

Paralelamente con este importante accionar Julia Gilabert de Brito es autora o coautora de innumerables trabajos, estudios, informes, manuales, artículos científicos y libros sobre la Ciencia del Suelo, en los campos de la agrología, la fertilidad, la salinidad, la clasificación interpretativa de los suelos, diagnósticos agroecológicos, manuales de referencia, bibliografía edafológica, valoración de los archivos sobre bibliografía edafológica, manuales para el análisis documental, para el desarrollo de bases de datos, organización de los libros y colecciones en la biblioteca, el rescate, preservación y difusión de información edafológica en Venezuela, caracterización agroclimática de áreas rurales, tanto en los Llanos Occidentales, Centrales y Orientales así como en otras diversas cuencas y regiones del país, sus monografías y artículos tanto en Agronomía Tropical como en FONAIAP Divulga y otras revistas especializadas nacionales e

internacionales, así como el desarrollo del Sistema de Información para la Red Nacional de Laboratorios de suelos y su amplísima participación en seminarios, talleres, cursos, simposia, jornadas y congresos, todo lo cual constituye un invaluable aporte a la Ciencia del Suelo y a su conservación y gestión del conocimiento.

Junto con ella, está hoy también entre nosotros el colega **Juan Antonio Comerma Gutiérrez**, nacido en la Guaira hoy Estado Vargas, egresado de los Colegios La Salle cuya esmerada educación está asociada al trabajo, a la escuela activa y a la agricultura, que seguramente le incubaron su vocación por la Agronomía, para ingresar a la UCV en Maracay y graduarse de Ingeniero Agrónomo el año 61, justamente el mismo en que quién habla ingresaba como estudiante a esa querida institución. Nuestro colega continuó sus estudios de Maestría en el North Carolina State Collegue en la especialidad de suelos y su doctorado en la North Carolina State University Raleigh, también en el campo de los suelos. En su educación continua hizo también el Primer Curso de Meteorología Agrícola en la Facultad de Agronomía de la UCV, el de Fotointerpretación, pasantía en el International Training Center en Holanda y España, Geomorfología para Agrólogos, Aspectos agrofísicos en la evaluación de ensayos de fertilizantes en el CIDIAT, Sensores Remotos e Impactos Ambientales e igualmente en el campo de la Gerencia Estratégica, de Proyectos y de Efectividad Gerencial, dominando los idiomas Español, Inglés, Portugués y Francés.

Juan Comerma ha realizado una larga y provechosa carrera profesional desde el antiguo Centro de Investigaciones Agrícolas (CIA) ascendiendo hasta el más alto escalafón y desempeñándose también como Subdirector y luego Director del Centro de Investigaciones Agropecuarias (CENIAP) para luego llegar a ser Gerente de Tecnología y también Gerente de Evaluación de Tierras y Gerente de Desarrollo Agrícola y Ambiental de Palmaven así como Asesor Corporativo de PDVSA-PALMAVEN y Coordinador Internacional del Programa de Procritrópicos.

En su larga y fructífera carrera profesional cabe mencionar el mejoramiento de los procesos para la descripción de los suelos de Venezuela, la organización del Proyecto Nacional de Correlación de suelos del país, la organización y conducción del Programa Nacional de Investigaciones en Suelos, la elaboración del Primer Mapa de Suelos de Venezuela en sub-ordenes de la Séptima Aproximación, y de la Taxonomía de Suelos, el desarrollo de un método para la evaluación de la capacidad de uso agrícola de las tierras de Venezuela, la síntesis de las principales limitaciones y potencialidades de las tierras agrícolas del país, participación en la formulación de la Taxonomía de los Suelos Tropicales, la promoción y coordinación del uso de los modelos de simulación en la Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola en Venezuela, promotor de la elaboración del Mapa Digital y las bases Georeferenciales de los Suelos en Venezuela y otros logros profesionales de significativo impacto en el desarrollo de la Ciencia del Suelo.

Es interesante destacar que durante todo el período en el cual los investigadores del FONAIAP disfrutaron de la licencia para dar clases a tiempo convencional en las Universidades Nacionales, el Dr. Juan Comerma fue profesor de las Cátedras de Geología Analítica y Edafología Especial en la URCO, Edo. Lara, de Agrología, de Edafología Avanzada, de Génesis de Suelos, Morfología y Clasificación de Suelos y Profesor Titular de las Cátedras de Génesis y Clasificación y de Evaluación de Tierras tanto en el Pregrado como en el Postgrado de Ciencias del Suelo en la Facultad de Agronomía de la UCV y de Clasificación y Manejo de Suelos en el CIDIAT, en el Estado Mérida, así como también ha participado como docente en innumerables cursos de capacitación, charlas y conferencias en temas de suelos, tanto en el país como en el exterior.

Del mismo modo, el Dr. Juan Comerma ha sido representante por Venezuela en decenas de eventos internacionales de gran importancia, relacionados con los suelos y miembro de Comités internacionales relacionados con el mismo tema, Coordinador por Venezuela para la Región Andina en el Acuerdo de Cartagena para el Estudio del Uso Actual y Potencial de las Tierras, ha recibido reconocimientos tanto nacionales como internacionales por su meritoria labor profesional, así como las Ordenes Henry Pittier,

Mérito al Trabajo, Excelencia Científica del INIA, de la UCV y de otras instituciones y se ha vinculado al Colegio de Ingenieros, a la Sociedad de Ingenieros Agrónomos, a la Sociedad Venezolana de la Ciencia del Suelo, de la cual ha sido su Presidente y otras asociaciones científicas.

El Dr. Juan Comerma tiene más de un centenar de publicaciones entre libros, artículos en revistas científicas y divulgativas, textos de conferencias, manuales, Informes Técnicos y otros aportes, entre los cuales destacan por sí o como coautor: el Soil Genesis and Morphology, Los Suelos de Venezuela, Capacidad de Uso de las Tierras en Venezuela, Suelos Mal drenados y el Atlas de Suelos de América Latina y el Caribe así como sus artículos científicos en Agronomía Tropical y en otras revistas científicas tanto del país como internacionales vinculadas a universidades y centros de investigación de Estados Unidos, Europa y otros continentes.

La presencia de Julia Gilbert de Brito y de Juan Comerma en la Academia, constituye no solo un merecido reconocimiento a sus cualidades sino también la incorporación del talento, la experiencia, la inteligencia y el conocimiento que los caracteriza, para que nuestra Institución se enriquezca con sus aportes y el cumplimiento de los altos fines que la República le ha encomendado, de acuerdo con el artículo 2º. De la Ley de su creación. Ello significa también en su representación, una consideración referencial a ese numeroso conjunto de investigadores que a lo largo de los últimos 80 años han dedicado su vida y sus esfuerzos al servicio del estudio y la investigación en el campo de las ciencias naturales y de la agricultura.

Es muy pertinente su sabia orientación en esta hora de la vida nacional, en la cual, por un lado, se han acumulado avances significativos en el desarrollo de la ciencia y la cultura a través de la historia nacional y por el otro dificultades y errores en la conducción del país que afectan y ponen en riesgo la sostenibilidad del mismo, el desenvolvimiento de la República y la vida y el bienestar de sus nacionales.

III

EL SURGIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA

La agricultura es consustancial con la vida del hombre y una de las primeras actividades humanas que implicó un cambio significativo en la vida nómada que caracterizaba a los primitivos asentamientos humanos y para la humanidad el advenimiento de nuevas formas de civilización asociadas a la vida sedentaria. Alrededor de las regiones geográficas aptas para los cultivos y de los ciclos biológicos, climáticos y estacionales que los propios cultivos y los animales domesticados determinaban, asociados a las actividades de su manejo y a los resultados de las cosechas, se fue condicionando la vida de los pueblos, su crecimiento y el desarrollo económico y cultural, su organización social, sus conocimientos, valores, principios y tradiciones y constituye a través de la historia de la humanidad la fuente vital más importante para el desenvolvimiento de las civilizaciones y aun hoy, con todo el desarrollo científico y tecnológico, sigue siendo la seguridad alimentaria la base estratégica de la supervivencia humana.

Esa actividad de cultivos, pecuaria, forestal y pesquera asociada a prácticas ancestrales, a experiencias acumuladas a través del tiempo, a conocimientos empíricos adquiridos con la práctica a través de las generaciones y que progresivamente fueron recopilados por el hombre con la aparición de la escritura y de los libros, apenas hace unos doscientos años que se empezó a enseñar e investigar de manera sistemática y formal a través de institutos y escuelas. Las primeras, surgidas en Europa a partir de principios del siglo XIX. En América la de Chapingo en México y la de Cleveland en Estados Unidos en los años 1.854 y 55 o el Programa de Estudios Superiores de Agricultura de Popayán en Colombia en 1.867 o el Instituto Agrícola de Enseñanza Superior en 1.876 en Chile. En Venezuela fue el Presidente Joaquín Crespo quien crea por Decreto en 1.893 la Escuela de Estudios Agronómicos, que no llegó a concretarse por la inestabilidad política de entonces y solo fue en 1.912 cuando se creó la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria que debería funcionar en la Hacienda Tapa Tapa, la cual quedó como granja experimental ya que la opinión del

consultor Henri Francois Pittier recomendó que la enseñanza agropecuaria debería ser precedida por la investigación y experimentación para que permitiera acumular conocimientos que la fundamentaran, todo lo cual sirvió para que en 1.918 se fundara la Estación Experimental de Cotiza en la ciudad de Caracas, con el Señor Pittier como su Director. Este concepto, de apoyar la enseñanza de las ciencias agrícolas en la investigación científica sirvió de fundamento a los métodos pedagógicos que desde el comienzo prevalecerán en las escuelas de enseñanza que progresivamente se van creando.

Es a partir de la caída del Dictador Juan Vicente Gómez, con el advenimiento del General Eleazar López Contreras y su programa de Febrero, que se promueve la creación del Ministerio de Agricultura, separándolo del de Sanidad y se impulsan los estudios de reconocimiento de suelos, el inventario de recursos naturales, el estudio de las condiciones de la agricultura, el establecimiento de Estaciones Experimentales, de Granjas Demostrativas, las Cátedras Ambulantes de Agricultura, Catastro de Tierras, la Política de Conservación de Recursos Naturales, Estaciones de Cuarentena, el Instituto de Investigaciones Veterinarias con su primer Director y precursor el Dr. Vladimir Kubes, la Política de Organización y Desarrollo de la Industria Pesquera, la reorganización del Banco Agrícola y Pecuario y la creación de las Escuelas Superiores de Agricultura y Zootecnia, íntimamente asociadas con la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia del Distrito Federal, que sería el asiento germinal del Instituto Experimental de Agricultura y Zootecnia y que funcionarían por algún tiempo en la Hacienda Sosa de la ciudad de Caracas.

IV

LA CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN VENEZUELA

Mediante el Decreto 146, según el historiador Germán Pacheco, el 5 de Julio de 1.944, se crea el Instituto Politécnico de Agricultura, más adelante denominado por Decreto 185 de 1.946, Instituto Nacional de Agricultura y se le asigna como sede los terrenos de Maracay que hoy ocupa, al cual también se adscribieron las ya constituidas Facultades de Agronomía y Veterinaria, que paralelamente con el proceso de construcción de sus instalaciones, conllevó la separación definitiva de las tres entidades, dando lugar a la positiva e interactiva convivencia en el complejo de edificaciones que allí existen.

El Instituto Nacional de Agricultura, INA, que paso a llamarse Centro de Investigaciones Agropecuarias, CIA y más adelante Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, CENIAP, conjuntamente con la veintena de estaciones experimentales del país, conformaron la organización institucional de la investigación agropecuaria en Venezuela, cuyos frutos han permitido avances muy importantes en todos los campos de las ciencias agrícolas y con las Facultades de Agronomía, Ciencias Veterinarias, Forestales, Ambientales y afines, y algunas fundaciones y centros especializados, constituyen el conjunto institucional de la educación, investigación y proyección social de las ciencias agrícolas en el país.

Es importante destacar que el Instituto Nacional de Agricultura (INA) que posteriormente se convierte en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, CENIAP, desde su primer Director el Dr. Agustín Dupuy, consolida una estructura de investigación agropecuaria en el país, que ha constituido el semillero de investigadores agropecuarios y una continuada labor de investigación que ha venido funcionando bajo la dirección de investigadores como Mauro Carrero, Helio Campos Giral, Hernan Oropeza, Alfredo Rivas Vásquez, Carlos Palacios García, Simón Antich, Claudio Chicco, el propio Dr. Juan Comerma hoy con nosotros y otros ilustres investigadores que continuaron esta labor y que han hecho posible el importante legado en resultados de investigación, producción de semillas certificadas, producción de vacunas, publicación de libros y revistas científicas como Agronomía Tropical, Veterinaria Tropical y Zootécnica Tropical, divulgativas como el FONAIAP Divulga, la Carta Mensual; servicios de apoyo al agricultor y actividades para la adopción de tecnologías que han constituido el soporte de una agricultura que con menos población en el campo pudo llevar hasta fines del siglo XX, la comida a la mesa de los venezolanos.

En el desarrollo de este proceso nacional, hay que destacar que desde la Dirección de Investigación del Ministerio de Agricultura y Cría hasta la institucionalidad de la que hoy se dispone para la investigación en Ciencias Agrícolas, mediante el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), se pasó por un régimen autonómico mediante el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias, que inicialmente fue creado con una Junta Administradora para financiar proyectos de investigación agropecuaria, promover los estudios de postgrado, fomentar la producción de semillas certificadas, la publicación de libros técnicos, el apoyo a las comunicaciones y divulgación de la investigación y el fortalecimiento de las Bibliotecas especializadas, con la formidable constancia y dedicación del Dr. Alfredo Bustamante, quien además tuvo el mérito como último Director de Investigaciones del anterior Ministerio de Agricultura y Cría, MAC, de consolidar en un Instituto Autónomo las actividades de investigación oficiales.

Es a partir del año 1.975, frente al creciente interés de los investigadores por lograr una mayor autonomía que garantizara más agilidad en la administración de los fondos para la investigación y esencialmente más libertad de investigación y participación de los investigadores en la toma de decisiones y autogestión de sus actividades, que toda la Dirección de Investigaciones se traslada a este Fondo, el cual pasa a constituirse en un Instituto Autónomo vinculado al Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas (CONIA) presidido por el Ministro de Agricultura y Cría. Es mediante este instituto que se organiza un sistema nacional de investigación agropecuaria en el cual el CENIAP funciona como Centro Nacional de investigación básica, básica aplicada y centro de apoyo nacional a los investigadores del país y las estaciones experimentales se integran por regiones en Centros Regionales que las articulan en un sistema regionalizado, descentralizado e interconectado mediante coordinadores nacionales de investigación por rubro o área de trabajo y la formación de equipos horizontales de investigación interregionales que avanzan en los resultados de investigación de los diversos programas y proyectos nacionales y regionales, donde el investigador logra tener un estatus reconocido, una carrera profesional con un escalafón basado en la evaluación por méritos y ascensos, donde se estimula la formación de postgrado, la excelencia profesional, la publicación de resultados y el avance científico y tecnológico en apoyo a la producción agropecuaria, forestal y pesquera del país.

Este proceso evolutivo en la actividad investigativa, avanza al calor de una creciente modernización de la agricultura nacional, cuyo punto de inflexión frente a la crisis agrícola que generó la aparición del petróleo, se puede ubicar en las medidas del año 36 y en una política continuada por los gobiernos sucesivos desde entonces, para reemplazar aquella agricultura de subsistencia y de métodos tradicionales de producción por otra que empieza a utilizar la mecanización, el uso de insumos no factoriales, de semillas mejoradas, de estudios de suelos, de cultivares mejorados, y de nuevas razas ganaderas que van reemplazando la ganadería criolla o mejorándola, de la masificación de la producción de aves y huevos, de la producción y consumo de leche pasteurizada, de nuevos métodos de transporte, almacenamiento y procesamiento de los productos y materias primas de origen agropecuario que permitió a la Venezuela del pasado siglo veinte, lograr cerca del 80% de autoabastecimiento de alimentos y materias primas de origen agropecuario, generando empleo y mejores condiciones de vida en el campo a la ya escasa población que en él permaneció.

Entre los logros alcanzados por el CENIAP en estos ochenta años de investigación agropecuaria en el país, además de los obtenidos en los campos de la producción vegetal, animal, forestal y pesquera, cabe mencionar el extraordinario trabajo que en el Instituto de Investigaciones Agrícolas Generales, se ha venido realizando en los campos de suelos, agroecología y caracterización de los sistemas de producción, entre cuyos resultados cabe destacar el trabajo silencioso de los investigadores, entre quienes se han encontrado en una dedicación exclusiva quienes hoy ingresan a esta Academia como miembros honorarios. Entre esos logros es bueno destacar el ordenamiento taxonómico de los suelos venezolanos, expresado en mapas de clasificación de suelos tanto locales, regionales y nacionales, todo lo cual ha permitido también realizar clasificaciones

interpretativas así como las de capacidad de uso a fin de determinar para que cultivos, pastizales o forestales son más apropiados los suelos de cada región o cuenca agroecológica, la formulación de un inventario de suelos nacionales, la organización de una edafoteca de cerca de mil estudios agrológicos indexados por regiones que abarcan casi todo el territorio nacional. Particular mención cabe realizar al Museo de los Suelos Venezolanos, en el cual se dispone de cerca de setecientos micromonolitos del perfil de diferentes suelos del país. A estos resultados cabe agregar el desarrollo de metodologías de análisis de suelos y la determinación del comportamiento de elementos del suelo como el nitrógeno, fósforo, potasio, calcio y magnesio, así como criterios para el diagnóstico foliar nutricional. Del mismo modo este Instituto ha prestado un servicio invaluable de asesoramiento y apoyo al productor agropecuario con la toma de cerca de doscientas cincuenta mil muestras de suelos a lo largo de todo el país, con lo cual se han podido diseñar también mapas de disponibilidad de nutrientes, especialmente de fósforo y potasio, lo cual constituye una información estratégica para una más precisa recomendación a los productores sobre técnicas, métodos y dosis de fertilización de los macroelementos, en rubros tan importantes para la producción nacional como el arroz, el maíz, el sorgo, la caña de azúcar, los tubérculos de consumo masivo como la papa, frutales y otros cultivos. Complementariamente con tales resultados ha ido la elaboración de la Colección Documental Luis J. Medina, la Bibliografía Edafológica Venezolana, la Información Edafológica en Bases de Datos Agrinter Venezuela, el Repositorio de los Congresos Agrícolas, las Bases de Datos y Redes de Información de Suelos y muchas otras iniciativas para la divulgación de la información sobre suelos. Todo ello, ha permitido una mejor zonificación y localización de los cultivos en la diversidad de suelos del país. A estas actividades es necesario agregar otra no menos importante cual es la contribución que desde este Instituto se ha venido realizando a la capacitación en materia de suelos y a la educación superior tanto de pregrado como de postgrado en cooperación interinstitucional con las universidades del país, en las cuales la presencia como docentes de muchos investigadores de alto nivel, fueron determinantes para estos estudios, especialmente en el nivel de especialización, maestrías y doctorados en ciencias del suelo.

Con el advenimiento del Gobierno del Presidente Chávez, el 25 de agosto del año 2000, mediante la Gaceta No. 37022, se promulga la Ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología y se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), que sustituye al FONAIAP, con categoría de Instituto Autónomo, adscrito a este Ministerio y luego de seis años es transferido al Ministerio de Agricultura y Tierras, por Decreto 5379, según Gaceta Oficial No. 38.706 del 15 de junio de 2007. El INIA dispone de un Consejo Directivo con un Presidente con facultades de Dirección y Administración, dos representantes del Ministerio de Agricultura y Tierras y otro del Ministerio de Comercio y un Gerente General para gestionar la organización y gestión diaria y actuar como Secretario del Consejo y gerentes de línea en las áreas de Investigación e Innovación Tecnológica, de Producción Social y de Desarrollo Comunitario y otras dependencias legales y de apoyo administrativo y se reorganizan sus unidades de investigación en 11 Centros Regionales, 7 Estaciones Experimentales y 37 Subestaciones y Campos Experimentales y se crea la Escuela Superior de Agricultura Tropical, a la cual se le cambió la palabra Superior por “Socialista” para asociarla al proceso político promovido por el Gobierno Nacional.

En su Visión, el INIA establece: “fortalecer los valores éticos del modelo agrario vigente...en la consolidación del socialismo revolucionario” Esta nueva concepción de lo que había sido el FONAIAP, si bien avanza en otorgarle un marco legal más coherente, con amplias facultades y una reforma institucional, se ve sesgada por la propia visión supuestamente “socialista”, que vinculada con el carácter partidista y sectario del nuevo gobierno, le imprime un sesgo indeseable al organismo de investigación que tiende a desvirtuar la objetividad, imparcialidad y autenticidad con la cual se debe gerenciar, administrar y orientar un instituto de investigación, cuyo fin último es el desarrollo científico y tecnológico. No cabe duda que esta orientación, que ha prevalecido durante los últimos 17 años ha conllevado un deterioro notorio de los procesos de investigación y del desenvolvimiento de una institución, que, con sus defectos y fallas, venía funcionando en el marco de los estándares de un Instituto de Investigación Agropecuaria latinoamericano.

V

LOS RETOS DE LA INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA

En esta perspectiva muchos nuevos retos se deben plantear para fortalecer la investigación agropecuaria y también sus impactos en los procesos productivos nacionales. Por un lado, es necesario mejorar la eficiencia y productividad del aparato institucional destinado a la investigación a fin de hacer más eficaz los resultados e impactos de las investigaciones en la producción y productividad nacionales. En tal sentido hay que rescatar del centralismo actual las distintas unidades organizacionales de la investigación agropecuaria, para dotarlas de una mayor autonomía de gestión, de capacidad de decisión para formular sus programas y proyectos de investigación y de una mayor libertad para el investigador a fin de que éste se sienta más motivado en el logro de sus objetivos institucionales y personales. La descentralización y regionalización es un requisito indispensable, tanto en lo administrativo como en lo técnico, armonizando tal autonomía con una adecuada y eficaz coordinación nacional que permita articular las acciones, planes y programas regionales y locales que se realizan en las propias cuencas y áreas agroecológicas con los objetivos y programas nacionales, mediante procesos de planificación, supervisión, capacitación y asesoramientos permanentes. Asociado a ello, debe buscarse una vinculación orgánica con las organizaciones de productores y con los diversos actores del proceso de investigación tanto a nivel privado como público, canalizando el interés y las necesidades de apoyo que el mundo productivo plantea. En ese contexto el investigador debe jugar un papel estratégico, en primer lugar por sus méritos, capacidades, vocación y dedicación al trabajo, estar libre de presiones políticas o ideológicas, pues el único partido de la ciencia es la búsqueda de la verdad, disponer de un ingreso que le permita vivir con su familia con dignidad y decoro y realizar una carrera en la cual se asocie el desempeño con el crecimiento personal y un adecuado escalafón para realizar su carrera con estabilidad y motivación.

Es necesario continuar fortaleciendo aquellos componentes de la investigación que tienen un impacto directo en la producción nacional como son los estudios detallados de suelos, los estudios agrológicos, la zonificación de cultivos, la agricultura de precisión para mejorar los procesos de fertilización y control de plagas, enfermedades y malezas, la producción de semillas mejoradas que apunte a una mayor resistencia a sus enemigos naturales y también a una mayor adaptación a las condiciones tropicales y a la productividad; investigaciones sobre el uso y manejo del agua como factor esencial de los procesos productivos, los estudios de agroecología que permitan garantizar la sustentabilidad de la agricultura; la vinculación de los resultados de la investigación con los propios productores agropecuarios y sus unidades de producción, a fin de asegurar un impacto significativo, los estudios agrometeorológicos y el fortalecimiento de una red de estaciones climatológicas que ofrezcan información pertinente a los agricultores.

Sería de mucha importancia y utilidad para los organismos de investigación que se divulguen y se facilite el acceso a toda la información relacionada con el estudio a nivel detallado que mediante perfiles de dimensiones que suelen superar los 30 metros de profundidad, se realizan en cuadrículas por todo el territorio nacional, con la utilización de centenares de taladros para la toma, clasificación y estudio de las muestras respectivas, que realiza el Instituto Nacional de Geología conjuntamente con personal y apoyo de la República Popular China. No es soberano que una potencia extranjera disponga de la información detallada de nuestros recursos geológicos y los propios nacionales no tengan acceso a ella.

Hay que superar las reservas y complejos frente a la biotecnología, para aprovechar todos aquellos desarrollos logrados por la ciencia y la técnica que mejoran la productividad y adoptar un conjunto de medidas de carácter institucional indispensables como la reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología que permita la participación de los actores del proceso de investigación: investigadores, universidades, Institutos de investigación, empresas productoras, unidades locales y regionales de investigación en un amplio Sistema

Nacional de Investigación, donde se constituya una verdadera red con sus características de interacción, participación y coordinación y se facilite su relacionamiento nacional e internacional con centros de excelencia en investigación, tanto para mejorar la capacitación como para intercambiar experiencias y tener acceso al conocimiento de punta y a los resultados obtenidos en otros países, así como la posibilidad de intercambio de investigadores que contribuyan a resolver problemas relevantes y para que los nacionales puedan mejorar su formación en centros de investigación de alto nivel en otros países; promover un importante programa de formación de postgrado, que se vea fortalecida con becas y aportes del Estado, tanto en el país como en el exterior, especialmente a nivel de doctorado, de tal manera que podamos lograr cuando menos, la meta de disponer de cien doctores por cada general, para poder ganar la batalla de la verdadera independencia nacional: la de la alimentación del venezolano.

Quisiera destacar que se hace indispensable la despolitización de las instituciones de investigación del Estado, a los cuales se debe ingresar por méritos profesionales y no por el clientelismo partidista; establecer mecanismos de acceso a la información actualizada y en línea; descentralizar el sistema de financiamiento facilitando la participación de los diversos actores en la concertación y asignación de fondos y determinación de prioridades en programas y proyectos; donde el Estado a través de sus representantes juegue un papel subsidiario y no vertical e impositivo, para que la asignación de recursos resulte en la optimización de los programas y proyectos de investigación que se financien y los recursos puedan llegar a los investigadores tanto de los institutos oficiales, de las universidades y de otras instituciones con todo lo cual se puede facilitar un efecto multiplicador y mejorar significativamente el nivel de apoyo que la investigación agropecuaria puede ofrecer a la producción y a la seguridad agroalimentaria del país.

Es necesario elevar un grito por la democracia, por el restablecimiento de la Constitución y el Estado de Derecho, por el respeto de los derechos humanos y contra la represión, por la libertad de los presos políticos, por el respeto a la Soberanía Popular encarnada en la Asamblea Nacional, el derecho de revocar los mandatos y la realización de elecciones justas, transparentes, participativas y apegadas a la Ley, por la división y el equilibrio entre los poderes públicos y por el derecho a la alimentación, a la salud y a la seguridad de las vidas y de los bienes, en una Democracia Plena, requisitos indispensables para vivir en una Sociedad de Bienestar, de libertades, de paz y de justicia.

Queridos y respetados Ingenieros Agrónomos Julia Gilabert de Brito y Juan Comerma, hoy cuando la Academia Nacional abre sus puertas para su incorporación a nuestra Corporación nos corresponde felicitarlos y reconocerlos y hacer votos porque su presencia en la Academia sea larga, fructífera, llena de intercambios con sus miembros y con el país y especialmente de satisfacciones personales y familiares en el compartir en la amistad y la convivencia.

Muchas gracias.

XL

CINCUNETENARIO DE LA PROMOCIÓN DE INGENIEROS AGRÓNOMOS “ÁLVARO MARTÍNEZ LÁZARO” DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, UCV.

Maracay, 1 de junio de 2017

Dr. Rafael Isidro QUEVEDO CAMACHO

Señor Decano de la Facultad de Agronomía, Dr. Leonardo Taylhardat, Señores miembros del Consejo de la Facultad, Representantes del Colegio de Ingenieros, profesores, estudiantes, empleados y obreros de nuestra comunidad universitaria, queridos condiscípulos, familiares, señoras y señores:

Frescas están aún en nuestros recuerdos, aquellas imágenes del primer día, que en la mañana de ese lunes, hace ya más de cincuenta años, en Septiembre de 1.961, nos reunió por primera vez para recibir las clases iniciales, en la Facultad de Agronomía, a una generación de estudiantes, que en número superior a los 300 acudíamos a sus aulas, vestidos con nuestras mejores ropas, llenos de sueños y esperanzas por alcanzar un grado y los corazones pletóricos de la emoción y la alegría al iniciar la carrera de Ingeniería Agronómica.

Aquella mañana, luego de las primeras clases, acudimos por invitación del Presidente Ángel Centeno, del Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica, al auditorium del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, el CIA, al acto de bienvenida, que con discursos y un grupo musical de arpa, cuatro y maracas, amenizó aquella recepción, que al medio día, se convirtió en lucha campal, cuando la cadeneta de viejos alumnos nos obligaba a entrar en los autobuses que nos llevaron al Instituto de Producción Animal, donde un bárbaro bautizo con melaza mezclada con bosta y la clásica rapada de cabeza, constituyó, para los varones, el acto de iniciación en la nueva carrera. Eran las fiestas de recepción de los nuevos “peluos” con quienes se solían “sacar el clavo” de los bautizos, los estudiantes de años superiores.

Veníamos de todos los confines de la Patria, pues en aquel entonces, la Facultad de Agronomía de la UCV, era por excelencia, como lo sigue siendo ahora, la institución emblemática para cursar esta y una de las pocas existentes, por lo cual en ella coincidíamos muchachos venidos de casi todos los Estados, desde el Táchira hasta Nueva Esparta y desde la Guayana y los Llanos, hasta la capital, Caracas. Gente de las ciudades, pero también jóvenes vinculados al campo y al mundo rural de entonces, por lo que al reunirnos y convivir en nuestra Facultad, se produjo un riquísimo intercambio cultural, social, político y hasta religioso, para conocernos mejor y se fue creando un ambiente de amistades, hermandades, compañerismos, rivalidades, complicidades y grupos vinculados a clubes deportivos, ambientales, políticos, culturales y sociales, que permitieron consolidar una relación de solidaridad, en el estudio y la convivencia, que se ha sostenido a través de los años.

Nuestra presencia, también significó para la Facultad un gran impacto, pues nuestro ingreso constituyó la admisión de las nuevas promociones de bachilleres, que con la caída de la Dictadura Perezjimenista y el advenimiento de la Democracia aquel 23 de Enero de 1.958, habíamos tenido la oportunidad de culminar el bachillerato en muchos liceos, que extendieron su escolaridad hasta el quinto año, multiplicando las oportunidades educativas y junto con ello las ayudas, becas y otros incentivos para promover la prosecución escolar hacia los estudios universitarios. Llegamos precedidos de dos promociones de bachilleres que ya habían disparado el crecimiento de la matrícula, a estrenar aulas improvisadas sobre la marcha, que

cariñosamente llamamos “las benezrreras”, en pequeños galpones con techos de *acerolit* que aun hoy persisten, como locales para el Centro de Estudiantes, Personal, lugares de estudio y otros servicios administrativos y también en galpones de zinc que en el departamento de producción animal, antes servían como vaqueras al aire libre y por las cuales desfilaban nuestros flamantes profesores, como el caleño Humberto Charry Losada, el hombre que le ganó calculando por televisión a las computadoras de entonces y el peruano Edgar Martínez Gamarra, con su proverbial sencillez y bondad personal, quienes impartían Álgebra Superior y Geometría Analítica; Cossimo Corrente, un caballero italiano de elegantes procederes, que nos introducía a la Química General, Ludwig Shnee, un botánico de fama mundial, que se daba el lujo de ir y venir a Caracas en un pequeño Volkswagen, siempre alegre y amistoso, con el “chico” a flor de labios para tratar a los nuevos estudiantes; el Médico Veterinario, Carlos Alfonzo Vaz, de voz profunda y segura en sus clases de Anatomía y Fisiología de Animales Domésticos, Walter Trinkl, formal y lógico, de origen alemán, en Física Aplicada y las clases de Dibujo Técnico en manos de los jóvenes arquitectos venezolanos, Ilse Vierma y Edgar Jaua; quienes, al igual que muchos otros de materias superiores, llegaron al país para formar generaciones enteras de estudiantes. Junto a ellos, un pléyade de profesores en los grupos de práctica, que nos fueron introduciendo en una carrera que resultó en sus inicios, más dura de aprender por su fuerte contenido de ciencias básicas, un contraste muy grande entre la dura exigencia universitaria y la más atemperada docencia del bachillerato, que con una gran carga teórica y práctica y un sistema de evaluación exigente, que mantenía en la mente del estudiante el fantasma del Reglamento de Repitientes, todo lo cual nos hizo realizar los más inauditos esfuerzos y fue dejando por el camino a muchos compañeros, que quedaban rezagados por algunas materias, que se cambiaron de carrera o se retiraron para siempre de la universidad. Mas, sin embargo, prevaleció la constancia, el esfuerzo significativo, que para muchos representaba el ahora o nunca de lograr un título universitario, en una época en la cual, el alcanzarlo significaba un cambio profundo para toda la familia, pues junto con él venía un trabajo profesional, un ingreso suficiente para mejorar el poder adquisitivo y un reconocimiento social, en una época donde el profesional universitario jugaba un papel estratégico en el desarrollo del país.

Poco a poco fuimos entrando en el corazón de la carrera, con un pensum exigente, el aprobado en 1.959, que con algunos ajustes progresivos del año 61 y su carácter integral nos permitió pasar por todos los campos de la carrera y la oportunidad, a partir del sexto semestre de una régimen de orientaciones en las diferentes especialidades profesionales, que con 19 créditos en asignaturas electivas, facilitaron el acceso de cada quién al campo profesional que más se avenía a su vocación y gusto personal, ofreciendo una cierta diferenciación y un nuevo agrupamiento a los ya avanzados estudiantes, que en diversos conjuntos, cuya estrecha relación de estudio y convivencia, sirvió también para estrechar vínculos personales que se mantienen hasta nuestros días. Ese Plan de Estudios, concebido para una etapa en la cual el país disponía de un reducido plantel de Ingenieros Agrónomos y de pocos profesionales en el campo, estaba diseñado para una época de expansión de la frontera agrícola, con una población rural proporcionalmente elevada, de analfabetas o de muy bajo nivel educativo, que exigían de cada egresado al incorporarse al ejercicio profesional, asumir tareas y retos muy diversos en el marco de un desarrollo agrícola, al calor de la llamada “revolución verde”, donde convivían la más reciente agricultura empresarial, el impulso de una Reforma Agraria para lograr que el campesino, como lo decía la nueva Ley, fuera dueño de su propia libertad y dignidad, y una agricultura de minifundio y de conuco que los nuevos programas querían dejar atrás.

En aquellos años, fuimos testigos del crecimiento y consolidación de la planta física, de laboratorios, de instalaciones y de campos experimentales, que con el crecimiento matricular y profesoral se fue expresando en una institución más grande y mejor dotada, gracias al impacto de la demanda que generaba el crecimiento matricular y al liderazgo de decanos que como los de entonces, Francisco Fernández Yépez y Manuel

Vicente Benezra, enfrentaron con éxito los retos planteados por aquella explosión matricular y cuyas gestiones, llenas de entusiasmo creador, de empuje y arrojo para resolver los problemas y expectativas que la crisis de crecimiento planteaba, fueron capaces de transformar, en esa década, que coincidió con el advenimiento de la democracia en el país, a nuestra querida facultad en una institución, que de 72 alumnos en 1.958 pasó a casi 1000 en 1.970 y una nueva generación de profesores, la mayoría reclutados entre los ingenieros agrónomos experimentados de promociones anteriores y de investigadores del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (CENIAP), que ya para el año 1.962 sumaban 134 y para 1.970 se elevan a 254, con la incorporación de nuevos egresados, que con el entusiasmo y el vigor de la juventud y la motivación de una carrera académica, en aquel entonces muy bien remunerada, respetada y apreciada por la sociedad y con amplias posibilidades de formación de alto nivel y de trabajo creativo, incorporaron un nuevo impulso a la Facultad, que con el paralelo crecimiento de los servicios de apoyo administrativos y de obreros, la hicieron entrar a la década de los setenta, en plena adultez institucional, con excelentes resultados tanto por el egreso de profesionales, como por los resultados de las investigaciones cuyos programas y proyectos se consolidaban.

Llenos están esos tiempos de vivencias asociadas con una época cuando las fiestas de carnaval y las ferias agropecuarias vinculadas a las celebraciones de San José, en la ciudad de Maracay, significaban la elección de la reina entre contadas muchachas que estudiaban en nuestra carrera, los desfiles donde destacaba el equipo de feria, con sus animales preparados para la exposición, las carrozas con motivos alegóricos a la agricultura, los conjuntos musicales, las competencias deportivas con atletas improvisados, cuyas prácticas le quitaban horas al estudio y al descanso y que se realizaban con más entusiasmo que interés en conquistar un campeonato.

En aquel entonces, surgió con mucho vigor la participación estudiantil en diversas organizaciones, el cuerpo de bomberos y de excursionistas, el teatro universitario, el orfeón y la coral, el Cine Club, el Club de Ajedrez, el Teatro de Títeres y otras iniciativas, que marcaron una época en la participación estudiantil, donde quien habla, como Secretario de Cultura del CEIA, pudo conocer del entusiasmo creativo del entonces joven José Ignacio Cabrujas, del amigable profesor Hiram Reinefeld y Francisco Cuervo, de la Dirección de Cultura, quienes apoyaron con gran interés estas iniciativas; de obras de teatro que más allá de las clásicas dirigidas por Humberto Orsini, Clemente Izaguirre, el propio Cabrujas y Herman Lejter, recuerdo con cariño aquella pieza de múltiples actores estudiantiles y de empleados, con sentido costumbrista y humorístico y bautizada como “ El testamento del perro” dirigió Armando Gotta y que tanto gustó por su jocosa sencillez; al inolvidable Joaquín García promotor de la Coral y la presencia germinal años después de Cesar Liendo, iniciativas todas que ven representados a tantos estudiantes, profesores y empleados, que con su vocación artística han motivado dentro una carrera como la nuestra, el gusto por los valores del espíritu.

Pero la Facultad, también fue un hervidero de inquietudes académicas y políticas. Las intensas y emotivas campañas electorales para la elección del centro de estudiantes y los delegados estudiantiles en la Asamblea de la Facultad y el Claustro Universitario vestían las instalaciones de afiches y pancartas y llenaban el aula 16, nuestro auditorium, con agudos y apasionados debates entre los candidatos, al calor de la lucha política de entonces, donde la universidad era el escenario intelectual de una gran confrontación ideológica en la democracia naciente de aquel entonces.

No pueden quedar atrás en el recuerdo los juegos de bolas, de softbol y de béisbol en aquel estadio cervecero del “Caliche”, que separaba el departamento de botánica con producción animal, encrucijada obligada para el paso hacia los campos; las tertulias intrascendentes en el cafetín que aun constituye un

sitio de confluencia obligada, donde se intercambian ideas, se conversa sin orden ni concierto y de manera casual nos informamos de todo cuanto sucede en medio de un parloteo permanente, que sirve para drenar inquietudes y compartir chismografías.

Aquellas misas de los miércoles a medio día, bajo la sombra de un gran samán muy cerca del canal, al amparo de curas jóvenes y amistosos y las conferencias que de tiempo en tiempo se hacían en el aula 16 como cátedra abierta a las ideas universales, con algún personaje de ocasión. Los debates, que a veces se daban entre profesores y estudiantes, en asambleas abiertas para discutir temas de reforma universitaria matizadas con enfrentamientos, a veces iracundos, que terminaban a la hora del almuerzo en el comedor universitario o en aquellos restaurantes ya desaparecidos, que vivían de las menguadas ganancias de la clientela estudiantil, como el de la Señora Nina, el Bolgna, el Sol, el Gran Café y areperas como la Tiuna, lugar obligado para las noches de farra.

Esos cinco años, fueron pasando en el ir y venir de un departamento a otro, recorriendo los amplios terrenos donde se desparraman las instalaciones docentes y los laboratorios, en un ejercicio de andar apresurado para llegar a tiempo, desde las clases teóricas a las prácticas, a la supervisión y control de experimentos, de cultivos y de animales, en una época donde cobraron vida grandes rebaños lecheros puros Holstein, Pardo Suizo y de otras razas, crías de cerdos, de ovejos y de cabras, así como de aves tan diversas como gallinas, patos, pavos, gansos, codornices, y otras especies, que hacían del campus de Producción Animal un verdadero zoológico de animales domésticos y una colección de pastos y forrajes, que junto con los cultivos del departamento de agronomía y sus viveros, motivaban la visita de la comunidad maracayera en busca de plantas y de animales y a los ganaderos del país para comprar sus becerros registrados para mejorar sus rebaños.

El centro neurálgico de necesaria consulta, era nuestra biblioteca, que bajo la dirección de Celestino Bonfanti y el silencioso apoyo del profesor Dussan Zanko, se fue consolidando como un centro de referencia de las ciencias agrícolas y de publicación de libros y la Revista de la Facultad de Agronomía cuyo prestigio sigue creciendo.

Las visitas de campo, que en las diversas cátedras profesionales se convirtieron en una motivación para conocer el país agrícola, para ver y estudiar desarrollos tecnológicos en riego y drenajes, en vialidad, en construcciones, en maquinaria agrícola, en métodos y técnicas de cultivo y de explotaciones pecuarias, en administración de fincas, en estudios agroeconómicos, en exploraciones botánicas y ambientales, en instalaciones petroquímicas y agroindustriales y en general en una exploración del mundo extramuros que nos daba una visión del escenario donde pronto estaríamos cumpliendo un papel de responsabilidad profesional.

En ese afanoso devenir, pudimos culminar la carrera a fines del año 1966, una cincuentena de graduandos a los cuales se sumaron algunos más, que por las circunstancias de entonces habían estudiado en el exterior y completaron sus requisitos por equivalencia de estudios.

Fresco también en nuestra memoria están aquellos días, del 11 de mayo de 1.967, casi seis meses después, cuando una mañana luminosa y clara, asistíamos en el campus de nuestra Facultad, en compañía de familiares, profesores y amigos, a una misa de acción de gracias, a la develación de la placa conmemorativa de nuestra graduación en el pasillo del edificio central, a la siembra del árbol, el Pithecolobium samán que levanta su follaje en el parquecito, frente al Instituto de Ingeniería Agrícola y al acto de imposición de anillos y medallas en el auditorium con las emotivas palabras de nuestro querido decano Manuel Vicente

Benezra, cuya histórica presencia en la UCV merece todos los reconocimientos, por su liderazgo creativo, por el empuje arrollador de sus gestiones, por el vigor que siempre le ponía a todas sus iniciativas y por su condición académica de prestigio internacional; las emotivas palabras de nuestra condiscípula, Alix García en nombre de los graduandos, y por la noche, aquella fiesta inolvidable para compartir con familia y amigos la alegría de la meta lograda.

El 12 de mayo por la tarde, acudimos al aula magna, a recibir nuestro título de manos del Rector, Jesús María Bianco, en presencia del cuerpo rectoral, de los decanos y de nuestro querido padrino Álvaro Martínez Lázaro y por el diario *“El Nacional”* y a través de un folleto, publicamos un *“Manifiesto”* que es la expresión de nuestras inquietudes juveniles, cuyo mensaje hoy cobra mayor vigencia. En ese documento, cuyo texto conserva su vigencia, destacábamos que “integramos un curso en donde las preocupaciones por el estudio se combinaron con la inquietud por el destino nacional, por las corrientes del pensamiento y las realidades del país. Allí decíamos que “como universitarios creemos ser el fermento y el estímulo a nuestros compatriotas para avanzar hacia un mundo mejor”... “que hemos estudiado en las ciencias puras y aplicadas los conocimientos para dominar la naturaleza y transformarla, pero también que somos humanistas porque el contacto con los problemas de hoy nos ha enseñado que solo al servicio del hombre, de su persona y grandeza, deben estar enfocados todos nuestros esfuerzos.” Hicimos un diagnóstico de la realidad nacional y de nuestro mundo universitario y destacamos finalmente, que “nuestra voluntad es para trabajar por el engrandecimiento del país, dando un permanente testimonio de unión en la acción solidaria”.

En estos actos, fuimos acompañados igualmente, por nuestros profesores homenajeados, un grupo de académicos, todos de muy alto nivel, que se ganaron nuestro aprecio, cariño y admiración por su elevada formación, su condición humana y su vocación de servicio y rectitud: Dora Micheletti de Zerpa, nuestra profesora de genética, cuya dedicación a la investigación en caricáceas y otras especies acompañaba su labor docente; Francisco Fernández Yépez, dos veces Decano de la Facultad, científico cuya autoridad mundial en el campo de la entomología le ganó muchos reconocimientos y cuyo perfil humano constituye un referente histórico de nuestra institución; Ludovico Klein, un profesor de producción animal, investigador dedicado al desarrollo de razas de aves adecuadas a nuestras condiciones tropicales y al desarrollo de mejores métodos de alimentación y manejo de las misma.

Alejandro Rodríguez Landaeta, también Ex decano y profesor de Fitopatología, graduado y especializado en la Universidad de La Plata, quien fundó los estudios de esta especialidad en Venezuela; Justo Avilán, del departamento de Edafología, una autoridad mundial en el estudio de los suelos; Fernando Key Sánchez, del departamento de Ingeniería Agrícola, un ilustre profesor de Riego y Drenajes, miembro de la famosa generación del 28, que enfrentó la dictadura del General Gómez y quien también se desempeñó como Director del Instituto de Ingeniería Agrícola y Pompeyo Ríos, profesor fundador del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, del cual fue su primer Director, Ex Decano de la Facultad y profesor de Economía Agrícola y de Contabilidad. Una generación de maestros, educadores, investigadores y gerentes académicos que constituyen un orgullo en el testimonio de sus vidas, no solo para nosotros sino también para la universidad venezolana y la comunidad científica nacional e internacional.

Nuestro Padrino, Álvaro Martínez Lázaro, un académico a carta cabal, sencillo y coloquial, profesor del Departamento de Producción Animal, docente de explotaciones pecuarias, investigador en el campo de los bovinos, Ingeniero Agrónomo, egresado de nuestra Facultad en la Promoción Adolfo Ernst, de 1.950, con once graduandos, entre los cuales también estaban Justo Avilán, y Dora de Zerpa, por equivalencia, quién venía de nuestra hermana República Argentina.

Nos complace constatar que después de cincuenta años de ejercicio profesional, en los diversos campos de la Ingeniería Agronómica, sentimos la satisfacción de haber puesto nuestro conocimiento y trabajo profesional al servicio del desarrollo nacional: desde la producción primaria agrícola y ganadera, en la cual muchos de nosotros nos hemos involucrado para llevar alimentos de origen agropecuario a la mesa de los venezolanos, la gerencia de empresas agroindustriales, comerciales, de transporte y exportación, empresas de consultoría y asesoramiento técnico, mediante las cuales numerosos proyectos y otros trabajos se han realizado, como aportes para el desarrollo nacional, relacionados con el estudio de los recursos naturales, agroeconómicos, de formulación de proyectos, de diagnóstico y prospección, de ejecución de obras, actividades académicas, vinculadas a la docencia universitaria, a la investigación agropecuaria, a la extensión y proyección social y en general, que han contribuido al producto interno bruto, a la formación de talento humano, al apoyo a los productores, a la dirección y gerencia del desarrollo nacional, todo lo cual nos complace como balance de una labor cumplida y también nos compromete para continuar aportando el acervo de experiencia y conocimientos cuando se nos requiera, por quienes sobrevivimos a esta fecha.

A la Facultad de Agronomía tenemos que agradecerle la valiosa formación que en su momento recibimos, las posibilidades que hemos tenido posteriormente de realizar postgrados o de concurrir a ella en la búsqueda de actualizaciones, de información y de asesoría y especialmente a la permanente disposición para abrir sus puertas, sus bancos de datos y la disposición de sus profesores a compartir ideas, conocimientos y resultados cuando ha sido necesario.

Hemos tenido siempre la Institución como nuestra casa, la percibimos con el cariño de un lugar que nos pertenece y donde sentimos la confianza y la seguridad de ser parte de ella y compartimos con alegría sus logros y realizaciones así como también la preocupación por sus problemas y dificultades. Sentimos que a estas alturas, cuando la Institución se apresta a celebrar sus ochenta años de actividades, muchos avances significativos deben destacarse, entre ellos el haber graduado a más de 7.500 profesionales de la agronomía, cuyo desempeño ha constituido un factor estratégico en el desarrollo agropecuario venezolano. A ello cabe agregar la actividad de investigación, en la cual la Facultad ha mantenido un liderazgo nacional, aportando significativos resultados tanto de carácter tecnológico como científico, muchos de los cuales han sido publicados en la propia Revista de la Facultad de Agronomía, en libros de divulgación nacional e internacional, en tesis de postgrado, en trabajos de ascenso y también en trabajos de grado de los estudiantes de pregrado y de postgrado, y que han permitido incorporar técnicas y prácticas a los procesos productivos; todo lo cual constituye un invalorable aporte al desarrollo y a la gestión del conocimiento; a cuyos resultados cabe agregar los servicios de apoyo a los productores agropecuarios y a la comunidad a través de profesores y estudiantes en su relacionamiento con la población en sus áreas de influencia.

En el marco de la celebración de estos 80 años de fructífera gestión académica, en el contexto de una institución madura, nuevas exigencias y retos se le plantean a nuestra Facultad, unos relacionados con la evolución del Sistema de Ciencia y Tecnología Agroalimentaria, para adecuarse a la moderna concepción de la economía circular, respondiendo a las demandas de toda las cadenas agro productivas, ofreciendo respuestas a sus demandas de innovación y desarrollo; y en lo docente, aprovechar la experiencia ya acumulada en la oferta de una formación, que en su momento evolucionó desde la formación integral, a la de orientaciones y más adelante a las menciones especializadas, para pasar, como lo reclama la modernización del desarrollo rural, a la constitución de carreras que respondan a los diversos escenarios del sistema agro productivo y del medio ambiente; tales como la agroindustria, la gerencia y gestión, el desarrollo rural, las nuevas demandas en el campo de la comercialización y mercadotecnia y el tema ambiental, en el cual Venezuela ha sido la pionera de América Latina y donde los Ingenieros Agrónomos

venezolanos han logrado avances significativos.

Es la hora de que sus prestigiosos postgrados se abran a la demanda internacional, especialmente en Latinoamérica, en la cual tiene un escenario de grandes dimensiones para responder no solo con la oferta actual, que debe ser revisada en contenidos y enfoques, sino también en campos complementarios como es el mundo de los agro negocios, el emprendimiento, las tecnologías de punta tanto en la agricultura como en el área agroindustrial y comercial, la agricultura de precisión y otras áreas, dándole al campus universitario una nueva dimensión nacional e internacional que a la vez de responder a las nuevas exigencias de la posmodernidad, amplíe su cobertura a toda la América Latina y el Caribe, fomentando una nueva clientela que le garantice sostenibilidad financiera, fortalecimiento de sus talentos humanos y posibilidades de actualizar su parque tecnológico.

Señor Decano, Señores miembros del Consejo, profesores, estudiantes, empleados, colegas, familiares y amigos, al celebrar estos cincuenta años, que han transcurrido como un caleidoscopio de infinitas escenas de trabajo, de acción, de lucha, de vida cívica, cultural, social, política y de vida cotidiana, como ciudadanos de esta Patria Venezolana, sentimos hoy una preocupación mayor aún que la expresada en aquel manifiesto, en una hora en la cual nuestro país se estremece en una crisis existencial donde está en juego la vida misma de la República, las bases constitucionales que nos han servido de consenso social para la convivencia ciudadana, las condiciones de bienestar tan básicas, como las de alimentación, salud, seguridad y paz, el riesgo de caer en la anarquía y el caos social en medio de intentos totalitarios de romper la tradición republicana y el progreso sostenido que nuestro país venía logrando desde el siglo pasado. Todo ello nos compromete de nuevo, ya en el otoño de nuestras vidas a continuar luchando por los valores que entonces afirmamos y dejar como legado a nuestros hijos y nietos la perspectiva de ese mundo mejor al cual soñamos cuando iniciábamos nuestro ejercicio profesional.

Muchas gracias.

XLI

INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS ANIH

22 de septiembre de 2016.

Discurso de Incorporación Académica ¹

Distinguidos Académicos, miembros de la Junta Directiva, Gonzalo Morales, Presidente; Eduardo Buroz, Vicepresidente, Franco Urbani, Secretario, Manuel Torres, Tesorero y Marianela Lafuente, Bibliotecaria; respetados Individuos de Número, Miembros Correspondientes y Honorarios; eminentes asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat y de las demás Academias que nos honran con su presencia,

Miembros de Organismos Internacionales y Nacionales de agricultura y alimentación; Autoridades Universitarias, Colegas de la Promoción Álvaro Martínez Lázaro, profesores universitarios y estudiantes presentes, familia Quevedo Camacho y Quevedo Homayden; Señoras y Señores:

Deseo iniciar estas palabras, agradeciendo a la honorable Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat por aceptarme entre sus miembros. Desde el Centenario del Nacimiento de nuestro Libertador, Simón Bolívar, con cuyo motivo el General Antonio Guzmán Blanco tuvo a bien fundar la Academia Nacional de la Lengua, se constituyeron progresivamente las Ilustres Corporaciones hasta culminar al final del Siglo XX, con la más reciente de ellas, la de la Ingeniería y el Hábitat, vinculada con un amplio campo del conocimiento y con un Gremio, que como el de los Ingenieros, representan más de trescientos mil universitarios en diversas áreas del quehacer profesional, científico y académico de la vida nacional, dando su aporte al desarrollo del país en aspectos tan diversos como la Ingeniería Civil, de Petróleo, Geología y Minas, Electricidad, Electrónica, Mecánica, Industrial, Química, de Procesos, de Producción, de Sistemas, Agronómica, del Ambiente, Geomática y muchos otros, donde sus miembros constituyen un banco de talentos humanos al servicio de la nación y a su Colegio de Ingenieros en una Institución que a través de su larga historia ha sido un órgano rector y asesor del desarrollo nacional, público y privado en los diversos campos de su competencia, en los cuales, los Ingenieros han dado su aporte para modernizar el país y crear las condiciones para un vida mejor de los venezolanos.

-I-

Una visión histórica

Al asumir esta incorporación, como miembro correspondiente por el Estado Barinas, la Entidad Federal de la cual soy oriundo me siento en la obligación de destacar la importancia de mi región natal.

Las tierras de Barinas, según el historiador Virgilio Tosta, oriundo de Guadarrama, un pueblo de nuestros llanos, estaban ocupadas en tiempos precolombinos, por diversas tribus de indígenas, en cuyos extensos horizontes, discurrían los barinas, suripaes, torunos, canaguaes, grupos de los jirajaras, de los caquetíos, ajaguas, achaguas, guamonteyes y muchos otros, los unos de la localidad y otros provenientes de las llanuras profundas, de las costas y de las regiones que hoy forman Lara y Yaracuy y Falcón, timoto-cuicas venidos de las tierras andinas. En aquellos tiempos eran espacios de encuentro de poblaciones autóctonas, las cuales discurrían por un extenso territorio bañado por numerosos ríos, con un paisaje de sabanas y grandes bosques, llenos de una rica biodiversidad que en su conjunto permitía a sus habitantes una vida muy cercana

¹ Publicadas en el Boletín ANIH, N° 33, Diciembre 2016.

a la imagen que tenemos en nuestras mentes, del paraíso terrenal. Aquella región, encontrada por los conquistadores, era tierra de confluencia de poblaciones en un crisol de tribus que aprendieron a convivir con sus entendimientos y conflictos, dedicados principalmente a la caza, a la pesca, la artesanía y a determinados cultivos tropicales que completaban su alimentación.

Esa Barinas, que con el advenimiento de los españoles, pasó a conformar un territorio, hoy correspondiente a los Estados Apure, Portuguesa, parte de Cojedes y de Mérida y el propio Barinas, fue escenario inicial de un proceso sangriento de conquista y colonización, organizado por el Gobernador de la Provincia del Espíritu Santo de la Grita, Francisco de Cáceres, en acuerdo con el Capitán Andrés Varela, quién fue investido por aquel con el título de Teniente de Gobernador y Capitán General de la Gobernación del Espíritu Santo, autorizado para “fundar pueblos y ciudades en los lugares que considerare adecuados para poblar”. Fue así como el 30 de Junio de 1.577, en el Valle de San Bernabé, una pequeña meseta en las estribaciones del pie de monte, se funda la ciudad de Altamira de Cáceres, de la cual fue su primer Alcalde Mayor, dando su nombre en honor al Gobernador que representaba en la conquista de los llanos occidentales y el escribano Juan Páez, según relata Tosta, dejó constancia de que la población recién fundada podía ser trasladada a otro lugar si se hallare uno “más cómodo y mejor”.

Este primer asentamiento, en un paraje que fue escogido por su inaccesibilidad, útil para la protección frente a las acometidas de los indígenas, más que por sus pocas ventajas estratégicas para la propia conquista de nuevos territorios, facilidades económicas y posibilidades de crecimiento y expansión, de comunicación y transporte; sirvió de primera capital. Pequeña Aldea, con rango de Ciudad, para proyectar desde allí lo que sería su destino primigenio: una región con grandes vocaciones para la agricultura y la ganadería, señalando por límites, “desde las Cordilleras de la Sierra Nevada, corriendo Valle Abajo la Cordillera de Los Carboneros, ...la Cordillera de Niquitao y Boconó, cortando por la Cordillera de Los Llanos de Venezuela, el Tocuyo y Barquisimeto, hasta dar con la ciudad de Nirgua y por encima de la Cordillera de Santo Domingo, Paguey, Escagûey y Bumbum y yendo hasta el río que sale de la ciudad de San Cristóbal, cortando en derecho los Llanos hasta cien leguas”, que años después, se pudo precisar con el descubrimiento del río Apure por el Capitán Barinés Miguel de Ochogavía, siguiendo hasta su confluencia con el Orinoco, para también lograr la estratégica conexión del comercio fluvial con el mundo exterior.

Desde su fundación, este lugar fue más conocido como Barinas, su iglesia con techo de paja lleva el de la Patrona Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Santiago; su actividad económica gira en torno al cultivo del Tabaco y fue perdiendo su denominación original, para llamarse Barinas, como los indios que, principalmente, habitaban tal región. Ya para 1.584, el Teniente de Gobernador Andrés Sanz, dio la orden de trasladar la población para un nuevo sitio. Fue la Mesa de Moromoy, hoy asiento de la ciudad de Barinitas, donde se estableció la nueva ciudad, por disposición del Gobernador Pacheco Maldonado, quien el 26 de junio de 1628 informa al Rey, que al ir “de visita a la ciudad de Barinas, la halló despoblada y con tantas incomodidades, que de acuerdo con sus moradores, la mudó para un sitio cómodo y capaz”, pasando a denominarse Nueva Trujillo de Barinas, que con el tiempo contó con su Iglesia Mayor, de Nuestra Señora del Pilar, cuyas fiestas se celebran el 12 de Octubre y la de Negros, el Convento de San Agustín, fundado por Fray Antonio Celi, con más de cien años de existencia, precursor del actual Seminario de Barinitas y unas cuantas casas principales que con las de bahareque y palmas, formaban el nuevo poblado.

Sin embargo, la ciudad de Barinas, continúa su peregrinaje, pues muchos pobladores se trasladan con facilidad al Valle de Obispos, donde van a constituir nueva ciudad, de cuya opulencia colonial, apenas queda una hermosa Catedral que da testimonio de la importancia que había logrado y a San Antonio de los Cerritos, un lugar a cuatro leguas de aquel, en las riberas occidentales del Río Santo Domingo, cercano a los hatos ganaderos y a las plantaciones de Tabaco, que con el tiempo fue elevado a la categoría de Vice Parroquia y cuyo crecimiento e importancia dio paso para que allí se establecieran importantes familias de hacendados

y en un largo proceso de gestiones ante el Virreinato de Santa Fe de Bogotá y el Rey, lograron que el 11 de Julio de 1.759, el Virrey de la Nueva Granada, José de Solís Folch y Cardona, mediante decreto, trasladó la ciudad de Barinas al asiento definitivo que hoy ocupa, el cual por tal decreto adquirió el rango de Ciudad, con su Ayuntamiento y todas las prerrogativas correspondientes, constituyéndose en el centro urbano con las actividades administrativas, políticas y religiosas, económicas y sociales que irradiaban hacia el resto del vasto territorio, en el cual se consolidan poblaciones como Barinitas, Pedraza, San Vicente, San Jaime, San Antonio, Nutrias, Mijagual, Guanarito, Guasualito, Banco Largo, Obispos, San Juan de Payara, La Cruz, Sabaneta, Isla de Boconó, Morrones, Arauca y Barrancas.

Es en este contexto, que el Ayuntamiento de Barinas acuerda el 20 de Enero de 1784 solicitar la creación de la Provincia de Barinas, para lo cual el Síndico Procurador Municipal, José Agustín Villafañe, según exposición del 19 de enero de 1.984, manifiesta razones contundentes por su importancia económica y social, su extenso territorio y la gran distancia a las capitales de las provincias más cercanas. Caracas, al Norte, a 130 leguas y 10 días de camino, la del Casanare, al Sur y Oeste, a 170 leguas, al Sur el Orinoco y al Noroeste, Maracaibo a 120 leguas de distancia, una gran lejanía administrativa y política y mayores dificultades para el comercio y los beneficios de su población, todo lo cual contó con el beneplácito de la Provincia de Caracas; solicitando se crease la Provincia de Barinas, adscrita a la Capitanía General de Venezuela, con el mérito de disponer de suelos fértiles para el cultivo del tabaco, azúcar, algodón, añil, ganadería y maderas; así como posibilidades de expandir el comercio con el resto de la Capitanía y con Europa

Es así como Su Majestad el Rey Carlos III, fechada en Pardo, emite la Real Cédula del 15 de Febrero de 1786, mediante la cual se crea la Comandancia de Barinas, en la cual se “había de ejercer las jurisdicciones política y militar, con las funciones de Vice patronato Real, Subdelegación de Real Hacienda y dependencia de la Capitanía General e Intendencia de Caracas, en lo que correspondía a sus juzgados... libre y mutuo comercio con la de Guayana y los registros de esta con España”, nombrando como primer Gobernador político y militar de la Provincia a don Fernando Miyares González, Capitán del Batallón Veteranos de Caracas, quien llegó a la ciudad de Barinas, para ejercer su nuevo cargo, el 10 de Agosto de 1786, fecha en la cual los miembros del Cabildo se reunieron para la ceremonia de toma de posesión, donde destacan personajes, como don Juan Briceño, Felipe Méndez, José Ignacio Pumar, José del Pumar y Nicolás Jiménez de Castro y en el acta de ese día memorable, se asienta que tal reunión se realiza “En la Ciudad de Altamira de Cáceres, Capital de la Provincia de Barinas”...y se inicia una nueva etapa de progreso, estabilidad y consolidación que, según el “Estado General” o Censo de la Provincia de Barinas del año 1787, realizado por el nuevo Gobernador, esta alberga 41.072 habitantes, entre blancos, mestizos, negros esclavos y libres, e indios tanto en las ciudades y pueblos ya mencionados, como en las misiones y casas dispersas; 4.176 casas, 738 haciendas, 604.352 cabezas de ganado bovino, 144.216 equinos y una producción anual de 1.689 botijas de azúcar, cacao, añil, aguardiente y melaza y una importante producción de Tabaco. Con 19 poblaciones principales, diez tenientes de justicia, 22 comisionados, 6 administradores de la real hacienda, 4 administradores y 28 comisionados de renta de tabaco, 9 curas rectores, 4 curas ecónomos, 3 religiosas, frailes dominicos y capuchinos, todo lo cual refleja la pujanza, estabilidad y prosperidad de la Provincia, que por 25 años, hasta el advenimiento de la declaración de independencia, constituye una Provincia de la mayor importancia en la Capitanía General de Venezuela.

Como Provincia del Imperio Colonial de España, Barinas solo alcanzó a tener dos Gobernadores principales, con mando militar y político: Don Fernando Miyares González, nacido en Cuba en 1749, quien se desempeñó con gran brillantez y dedicación hasta 1798, cuando fue designado don Miguel de Ungaro y Dusmet, el 6 de Noviembre de 1796, quién era natural de Nápoles. Ellos, condujeron la Provincia que en 1810, cuando estalla la Guerra de Independencia era una de las más pujantes de la Capitanía General de Venezuela. Su capital tenía tres iglesias, Palacio de Gobierno, Cárcel Pública, Casa del Cabildo, Cuartel de

Milicias, Hospital General y Hospital Lazareto, Escuela y grandes mansiones de las familias más destacadas, entre ellas el Palacio del Marqués de las Riveras del Boconó y Masparro. Barinas llegó a considerarse como “la segunda Caracas”, llena de vistosas edificaciones, calles empedradas, y una población cercana a los 8.000 habitantes, en una Provincia, que según Tosta, para 1.910 tenía 70.446 habitantes, y producía además, 20.000 botijas de aguardiente, 115.000 de melado, 3.872, arrobas de azúcar, 47.636 arrobas de panelas, 29.235 arrobas de algodón, 7.641 fanegas de cacao, 150 de café y 1.300 de maíz, además de tabaco, plátanos, yuca, legumbres, madera en abundancia y un inmenso rebaño ganadero, de equinos, mulas y asnos; con una vía de navegación expedita por los ríos Santo Domingo, Apuré y el Orinoco, constituyendo el centro de la civilización y el progreso de Los Llanos Occidentales, hasta la llegada de la Declaración de Independencia.

La emancipación de España fue recibida por los barineses con gran entusiasmo. Y con la guerra que a partir de aquel momento se inició, todo el esplendor de Barinas se fue a pique, en medio de sitios, batallas, enfrentamientos, incendios y saqueos, como consecuencia de la separación de España, pues la guerra que tuvo como epicentro los Llanos Occidentales, redujo a escombros sus ciudades, la muerte de muchos de sus hombres más prestantes, en las batallas y luchas, el alistamiento en los ejércitos de sus pobladores y la pobreza en la cual se vieron sumidos sus habitantes, en medio de la desolación y el atraso. Ya para 1.820, Barinas no era, la que el Libertador había encontrado en 1.813, cuando allí se estableció para consolidar sus ejércitos, la logística y el aprovisionamiento de las tropas en la organización de su campaña hacia el Centro. Según el futuro Mariscal Sucre, entonces Ministro de la Guerra y Jefe del Estado Mayor General, citado por Tosta, “La tristeza y el abandono se habían adueñado de la ciudad. Una miserable aldea pajiza empezó a levantarse sobre los escombros del pasado de cierto esplendor. Barinas semejava un áspero bosque.” Nuevamente en Barinas, el 17 de Abril de 1.821, El Libertador, lanza su proclama para romper el armisticio con España y es la Provincia de Barinas el epicentro de la organización de un nuevo ejército que sale de la ciudad el 14 de Mayo, comandado por el Coronel Cruz Carrillo, a reunirse en Guanare con los Dragones del Coronel Plaza e iniciar la concentración de tropas con los de Apure del General Páez y los de Oriente, para lanzar aquella fulgurante campaña que condujo al triunfo glorioso de Carabobo para sellar la independencia nacional. Puede afirmarse que la Provincia de Barinas ofreció su aporte en Jefes militares, soldados, recursos logísticos con caballos y ganado y el sacrificio de sus pueblos y ciudades para consolidar la independencia nacional. Ese difícil período fue conducido por un Gobernador, el General Miguel Guerrero, quién leal al Libertador dictó medidas para el fomento de la ganadería, el progreso de la economía y especialmente el de la educación, decretando la creación el 5 de enero de 1.821, a pesar de la marcha de la guerra, la Instrucción Pública para los niños de la provincia.

Para el 17 de Julio de 1.823, el Congreso de la Gran Colombia, resuelve dividir la antigua “Provincia de Barinas” en dos, la de Barinas, con su capital tradicional y la de Apure, con capital Achaguas, reduciendo su territorio a los cantones de Barinas, Obispos, Pedraza, Guanarito, Nutrias, Guanare, Ospino y Araure, con lo cual pierde cerca de la mitad de su territorio.

La separación de Venezuela de la Gran Colombia, dividió a los barineses, entre sus afectos y lealtad al Padre de la Patria, que tantas veces había asentado su Cartel General en su capital y el liderazgo del General Páez, que encabezaba la separación del país. En ese marco de conflictividad, el General Bolívar, el 15 de Noviembre de 1.826, antes de partir por última vez para Venezuela, escribe al Gobernador Guerrero, entre otras cosas una, que hoy más que nunca tiene vigencia plena: *“Solo un encargo hago a Usted, y ese se reduce a que procure evitar una guerra civil, aun cuando fuere preciso hacer sacrificios.”* Y ya en los albores de 1.830, siendo Gobernador de la Provincia Juan José Pulido, Edecán del Libertador, Barinas y todos sus pueblos realizaron asambleas abiertas en las iglesias, para decidir la Separación de la Gran Colombia, para que Venezuela *“se constituyese en una sola República... con un Gobierno popular, representativo, alternativo y responsable”*. Expresión que también hoy, es pertinente. De manera que desde el origen de nuestra Patria Soberana, el deseo de nuestros pueblos, es justamente el de tener gobiernos que no se eternicen en el poder y que respondan al voto popular,

que representen a la sociedad entera y que realicen una administración responsable para el beneficio de toda la población. Anhelos más vigentes que nunca que constituyen el clamor de toda la población.

Barinas se recupera lentamente de los estragos de la Guerra de Independencia y ya para 1.839 se reportan 517.812 cabezas de ganado vacuno, 8.300 caballos, 3.000 mulas y 9.500 burros, población equina que había sido diezmada por la guerra, 136.000 cerdos y más de 31.000 caprinos y ovinos. En este contexto vive las peripecias de la naciente república, el Gobierno de la Llamada Oligarquía Conservadora, la aparición del periodismo, con Napoleón Sebastián Arteaga, “La Antorcha de Barinas” y “El Barinés”, órganos críticos del gobierno de turno; el paso como Gobernador de avanzada del Coronel y Geógrafo Agustín Codazzi; los rigores del Gobierno dinástico de los Monagas en cuyo período, por decreto de abril de 1.851 y concretado el 1º de enero de 1.852, se crea el Estado Portuguesa, quedando Barinas, con los cantones de Barinas, Obispos, Nutrias, Pedraza, y Libertad, pierde nuevamente una cuarta parte de la superficie que tenía al separarse de Apure, queda con casi la cuarta parte del existente cuando se crea la Provincia de Barinas por la Corona Española. Esta decisión fue ratificada en el Decreto del 8 de Febrero de 1.856 en el segundo mandato del General José Tadeo Monagas y de cuya reorganización surge como Gobernador el Doctor Juan Vicente González Delgado, quien encuentra el Estado en una situación “de miseria y notable decadencia” y cuya preocupación por la educación se hizo sentir al punto de ofrecer sus propios servicios como profesor de Álgebra en el Colegio Bolívar de la ciudad.

Pero ya las tensiones políticas, económicas y sociales que anidaban la Guerra Federal estaban tomando cuerpo y allí el Estado Barinas sufre de nuevo, por su situación estratégica, las consecuencias de una Guerra que con el “avivar de las candelas” asoló las ciudades y los campos de la región. Barinas fue sitiada y quemada por las tropas del General Zamora en su primer intento de sitio, después de acampar en la Hacienda San Fernando, propiedad de la Familia del Marqués del Boconó y Masparro, avanzó por Barrancas, para atacar la ciudad el 16 de Abril de 1.859, la cual heroicamente defendida por el General Ramón Escobar, de 72 años, 32 heridas de guerra y apenas 200 soldados, resistió frente a un ejército federal de más de 1.500 hombres, hasta obligarlo a la retirada, dejando en el campo de batalla decenas de muertos y heridos en una ciudad incendiada por los cuatro puntos cardinales, destruida con más facilidad que años atrás por los realistas, en sus modestas casas de palma de una ciudad ya disminuida. Tuvo que suceder, semanas después, el abandono de la ciudad por las tropas gubernamentales y parte de su población, rumbo hacia Barinitas y Mérida, para que de nuevo, el General Ezequiel Zamora, el 18 de Mayo la ocupara sin resistencia alguna y en esas condiciones, sus pobladores redactan el manifiesto de adhesión a la causa federal estableciendo bases y principios que marcaron la conducta política del futuro Gobierno Federal, como lo cita Tosta: *“abolición de la pena de muerte, libertad de prensa, prohibición perpetua de la esclavitud, inviolabilidad del domicilio y de la propiedad, administración gratuita de la justicia, independencia absoluta del Poder Electoral, conformado por los ciudadanos con derecho a voto, inviolabilidad de la correspondencia y de los escritos privados, abolición de la prisión por deudas”*... y otras disposiciones, todas las cuales apuntaban al respeto de los Derechos Humanos y a una Sociedad rectamente ordenada, los cuales hoy en día tienen más vigencia que nunca y claman con el grito de la historia para su sabia aplicación.

Es a partir de allí, que Zamora enrumba sus tropas para consagrar su gloria en la Batalla de Santa Inés y continuar su fulgurante avance para encontrar su muerte en la toma de San Carlos y dejar a la deriva del General Falcón un Ejército de más de 5.500 hombres, que en vez de avanzar sobre Valencia y Caracas a la toma del poder, se retiró hacia los Llanos Centrales, para ser derrotado en la Batalla de Coplé, cerca de San Fernando. Dividido en facciones que hicieron de la Guerra Federal una lucha civil de múltiples batallas y encuentros, desangraron la República por tres años más, cuando por fin, sobre la tumba de más de cien mil venezolanos, según narra Arráez Lucca, mediante el diálogo entre Pedro José Rojas y su comitiva, enviados por el General Páez y el General y Abogado, Antonio Guzmán Blanco y su equipo, representando al General Falcón, se negoció la paz en el Tratado de Coche, el 23 de Abril de 1.863, ratificado por Falcón el 28 de

Mayo y por el Presidente Páez el 6 de Junio. Y es a partir de entonces, que se convoca a una Asamblea Nacional paritaria, el 15 de Junio de 1863, en la ciudad de La Victoria, la cual nombra al General Juan Crisóstomo Falcón Presidente de Venezuela y el General Páez, sale de la República el 13 de Agosto para morir años después en Nueva York y regresar al Panteón Nacional como uno de los Padres de la Patria.

Es entonces cuando se inicia el Gobierno de la Federación y la hegemonía del Partido Liberal, en una Venezuela depauperada por cuatro años de una guerra más cruenta aun que la de Independencia, todo lo cual se habría evitado, si el 8 de diciembre de 1.961, luego de los esfuerzos pacifistas del General Páez, del propio General Falcón y del trabajo de sendas Comisiones de diálogo y negociación, aquellos dos jefes militares y políticos, que se reúnen en Carabobo para acordar la paz y concretar un Acuerdo, no lograron firmarlo debido a que los partidarios de ambos bandos lo rechazaron, la reunión se suspendió y se reinició una Guerra, que a partir de entonces costó miles de vidas y la desintegración económica y social de la nación. Esta lección de la Historia de Venezuela, como otras que ocurrieron después, debería estar presente en esta hora de crisis nacional en que vivimos, cuando el diálogo sincero, efectivo y con soluciones prácticas, democráticas y constitucionales, es tan necesario para encontrar acuerdos que sean consistentes con el interés nacional y la voluntad popular.

La historia de Barinas en la centuria que arranca con el triunfo de la Federación, corre paralela con las dificultades que tuvo la República en tan largo período. Del Gobierno de Falcón surgió el 28 de Marzo de 1.864 una nueva Constitución, se crean los 20 Estados que con variaciones de nombre y territorio, continúan hasta hoy, junto con los constituidos más recientemente. Barinas conserva el territorio asignado en 1.852 y según la nueva Constitución, los Estados se organizan con base en los principios del manifiesto que Barinas hizo para recibir a Zamora el año 1959, ya mencionado. El Gobierno de Juan Crisóstomo Falcón, ya Mariscal, fue tan errático como su campaña guerrera, la corrupción arropó todos sus niveles, pues manejaba el erario público como si fuera su propio bolsillo, ejemplo perverso para sus Ministros y funcionarios y para los “Presidentes de los Estados”, quienes además, con la autonomía que otorgó la República Federal, convirtieron al país en un régimen de caudillos locales, de nuevas guerras intestinas, revoluciones de distintos colores y denominaciones, que continuaron desangrando el país, hasta que el poder superior de un ejército nacional, como el organizado por los generales Castro y Gómez, acabaron con el caudillaje unificado en la “Revolución Libertadora”, bajo la jefatura del General y banquero, Manuel Antonio Matos y la participación de todos los caudillos regionales, en la batalla de Noviembre de 1.902 en la Victoria, la más grande y larga que ejercito alguno había librado en Venezuela y el último reducto de rebeldía del General Rolando en ciudad Bolívar el 22 de Julio de 1.903, para cerrar las puertas del progreso al siglo XX y establecer el centralismo, con la más larga dictadura que ha tenido el país hasta aquel 17 de diciembre, cuando el General Juan Vicente Gómez cerró, por fin, sus ojos.

En ese largo período, de tres cuartos de siglo, Barinas, sufrió de todo: el atraso de su economía, que muy lentamente se fue reponiendo basada en la riqueza de sus recursos naturales, con la creación del Gran Estado Zamora, en 1.882, mediante la unión con Portuguesa y Cojedes su territorio pasó, por arte de aquel decreto, según el II Censo de Población de 1.882, de 35.000 a 65.000 kilómetros cuadrados y de 56.765 a 236.371 habitantes, pero el Distrito Barinas, apenas llegaba a casi once mil y la ciudad de Barinas a solo 3.324, con 30 escuelas y unos 700 alumnos, regados por la Sección Zamora (Barinas) del Gran Estado Zamora, donde la capital disponía de dos, una de Varones y otra de Hembras, con un total de 70 alumnos y dos maestros, en una Venezuela que apenas contaba con 2.075.245 habitantes, donde el analfabetismo era del 89,2 %, su población mayoritariamente rural y que, según el Informe al Congreso del General Guzmán Blanco, el país disponía de 1.708 escuelas y 91.242 alumnos como consecuencia del Decreto de Educación Pública Obligatoria que junto con el desarrollo urbano de Caracas, la vialidad y obras públicas, del bolívar como moneda, la Academia y otras iniciativas republicanas, fue el principal legado del llamado “Ilustre Americano”.

A partir de entonces, la evolución del Estado Zamora, marchó con la del país, de revolución en revolución, con más muertos y heridos en combate y más desolación y decadencia. Para el 27 de Abril de 1.904, con una nueva Constitución Nacional, el Estado Zamora se convierte en los territorios de Barinas y Portuguesa, donde el Distrito Pedraza pasa al Estado Mérida y el Distrito Falcón al de Carabobo; su población es diezmada por múltiples enfermedades, que como el paludismo, la disentería, la tuberculosis, la fiebre tifoidea, las anemias y anquilostomiasis, las gastroenteritis, la lepra, neumonías, el tétano y otros males, hacen de la población seres débiles y empobrecidos, con apenas dos médicos de ilustre desempeño y humana vocación: El Dr. Hernán Febres Cordero, quién llegó en 1898 y ya entrado el nuevo siglo, el Dr. Rafael Medina Jiménez, quienes no fueron suficientes para curar tantos pacientes y batallar con tantas enfermedades. En conclusión, el transitar de Barinas por el primer tercio del siglo XX, transcurrió en medio del atraso y el acompañamiento de las dictaduras del General Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, que convierten a Venezuela en la gran hacienda privada de los gobernantes de entonces.

Desde 1.936, con el advenimiento del General Eleazar López Contreras y su Programa de Febrero, se impulsa la verdadera entrada de Venezuela a los adelantos del Siglo XX, a la recuperación de su agricultura, se impulsan iniciativas que contribuyen a modernizar la explotación agropecuaria y forestal en el que a partir de 1.937 será definitivamente el Estado Barinas que hoy conocemos.

A mí me correspondió la suerte de ser testigo con el paso de los años, de aquel país rural a esta Venezuela; pues nací en una aldea oculta en el piedemonte, a un día de camino del pueblo más cercano, sin médico, ni escuela ni cura párroco, ni registro civil. Permanecí hasta el siguiente día colgado al cordón umbilical de mi madre por falta de una comadrona y en medio de una mortalidad infantil espantosa, pude sobrevivir, casi por el milagro de una lactación prolongada, en la Venezuela que dejó como legado Eleazar López Contreras. Recorrí con mis padres un periplo de Masparrito, mi aldea natal, a Niquitao, buscando mejores condiciones de vida y educación y luego a Barrancas, donde una sola escuela la Federal Cruz Paredes, agrupaba los alumnos de entonces, en un pueblo pequeño, de casas de paja y algunas modernas de bloques de concreto y zinc; donde por la mañana llegaban desde las sabanas, las vacas para el ordeño, buscando su becerro, delante de sus casas. Y luego a Barinas en procura del único liceo para la secundaria. Con la caída de Pérez Jiménez, la política educativa de la democracia expandió la matrícula y tuve de nuevo la suerte de participar en la primera promoción de bachilleres del Estado Barinas, 11 de Ciencias y 12 en Humanidades del Liceo O'Leary, único plantel de educación secundaria pública en toda la entidad federal. Puede también notarse la gran diferencia entre los 23 bachilleres que nos graduamos entonces, con los miles que acuden a la matrícula universitaria para el año 2.000 y hasta hoy. Y fue entonces, con la ampliación de la matrícula universitaria y los programas de becas y ayudas estudiantiles que se abrieron, que aquellos egresados del bachillerato, sin recursos económicos con que continuar estudios, pudimos culminar una carrera e insertarnos en el desarrollo nacional.

La Barinas que accede a la segunda mitad del Siglo XX, según el Anuario Estadístico del año 2.000, dispone de un territorio, de 35.200 km², cerca del 3,84 % del territorio nacional, con una topografía y fisiografía diversa, tanto de montañas, colinas de piedemonte, terrazas y extensas llanuras regadas por numerosos ríos, con vegetación de bosques y sabanas y formaciones de los períodos terciarios y sedimentos blandos cuaternarios, que albergan en su seno ricos yacimientos petrolíferos y gasíferos y tierras aluvionales apropiadas para la agricultura, para la cría y el desarrollo forestal; una precipitación anual promedio de 1.332 mm y 141 días de lluvia al año, 523.581 habitantes (que hoy sobrepasan los 600.000), 1.014 planteles de educación básica y media diversificada, una Universidad Pública, la UNELLEZ y núcleos de varias universidades públicas y privadas, 18 bibliotecas del sistema nacional de bibliotecas públicas, 17.701 niños en preescolar 136.106 alumnos matriculados de 1o al 9o grado, que sumados a aquellos del ciclo diversificado y profesional de 9.651, dan un total de 163.458, sin contar los estudiantes universitarios y en

educación de adultos, todo lo cual representa más del tercio de su población en los planteles educativos; cifras muy distantes de aquellas 30 escuelas federales y 700 alumnos de más de un siglo atrás. Similarmente ocurre con el desarrollo social, una esperanza de vida de 68,52 años, a pesar de ser 5 años menos que el promedio nacional, pero muy superior a la de aquellos años, de enfermedades endémicas y de atraso del siglo anterior. Situación análoga se puede destacar en los procesos productivos, donde se contaba para el año 2.000 con un beneficio de 80.000 cabezas de ganado vacuno, 20.000 de ovinos y caprinos, 162 millones de litros de leche y más de 4,5 millones de kilos de queso, casi 2 millones de kilos de pescado, una significativa producción forestal, una producción petrolera sostenida que constituye un aporte significativo al ingreso nacional; todo lo cual contrasta con aquel cuadro de atraso y de pobreza con el cual tanto Barinas, como Venezuela entera se enfrentan a la muerte del General Juan Vicente Gómez. Un Estado que nuevamente se ha convertido en lugar de encuentro, ya no de los indígenas precolombinos, pero si de un flujo migratorio notable de los Andes, desde Táchira, Mérida y Trujillo y aun del Zulia, del Sur, provenientes de Apure y del Noreste, de Portuguesa, Lara y Falcón, para establecerse en esa encrucijada de caminos que es Barinas, junto con inmigrantes europeos y latinoamericanos, en un nuevo crisol poblacional que convive y trabaja en sana paz.

Es importante destacar, que con el albor del 23 de Enero de 1.958, una lección análoga a la negociación aquella que abrió las puertas al Gobierno Federal, surgido del Tratado de Coche, la encontramos casi cien años después con los sucesos que a partir de 1.945, el acuerdo cívico militar con la candidatura del diplomático Diógenes Escalante que se frustró por la enfermedad de aquel y se produjo la llamada Revolución de Octubre, el sectarismo y los enfrentamientos que dieron al traste, tres años después, con la Presidencia Civil del maestro Rómulo Gallegos, abriendo las puertas a los 10 años de dictadura que culminaron con el movimiento unitario del 23 de Enero de 1.958. Como lo destaca el historiador barinés, Rafael Simón Jiménez, la lección aprendida, hizo reflexionar a los conductores políticos y protagonistas encarnizados de los años 40 y a sus líderes, Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba y Rafael Caldera de los partidos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática y el Partido Socialcristiano COPEI, para acordar desde el exilio en Nueva York un entendimiento que se negoció mediante el diálogo y se firmó en Caracas, bautizado como el Pacto de Punto Fijo, instrumento político que con un programa para la consolidación de la Democracia y el Desarrollo del país, permitió a Venezuela 40 años continuos de Gobierno civil y democrático, en el cual floreció el progreso. Este acuerdo histórico, defenestrado por los gobernantes de hoy, debería estar presente al igual que el tratado de Coche, como lecciones históricas, del diálogo sincero, concreto y efectivo que conduce a verdaderos acuerdos que puedan ser ejecutados y respetados, teniendo en cuenta que detrás de ellos, existe un clamor y una voluntad popular que los respalda así como principios establecidos en las horas más críticas de la República, para alcanzar un gobierno democrático, alternativo, participativo, respetuoso de la división y el equilibrio entre los poderes, del Estado de Derecho y de Justicia, de los Derechos

Humanos, del respeto a la Opinión Pública, del combate a la Corrupción y a la opacidad de la administración pública, de la inversión de la riqueza nacional en el bienestar del país con eficacia, del juego democrático de los partidos, de la rendición de cuentas y especialmente del bienestar nacional y la inserción del país en el concierto civilizado de las naciones.

-II-

De la Primera a la Décima República

Se ha intentado bautizar estos años difíciles que van del Siglo XXI, como la etapa de la V República. Nada más lejos de la realidad histórica y conceptual de nuestra evolución como país Soberano. Si se analizan las etapas que surgen como consecuencia de nuestra Independencia, es verdad que hay una Primera y Segunda República durante la Guerra de Independencia y una Tercera, vinculada a la participación de Venezuela en

la Gran Colombia; pero a partir de allí, la Venezuela republicana que se inició con la Presidencia del General Páez y con el surgimiento de nuevos caudillos, nuevas Constituciones y Gobiernos, estas etapas se pueden considerar como expresiones de “*nuevas repúblicas*” que bajo la voluntad de sus influencias y estilos personales, establecen disposiciones y marcan la evolución histórica de Venezuela, desde entonces hasta nuestros días. Han sido períodos marcados por nuevas constituciones, estilos y modalidades de gobierno que han marcado profundas diferencias y que han tenido consecuencias muy diversas en el devenir de la nación venezolana, con rasgos y características muy profundas en el destino del país.

La IV República es el período Conservador iniciado por el General Páez y los Gobiernos alternativos que siguieron a éste, como fundadores de la Venezuela independiente, no solo de España sino también de la Gran Colombia y que lograron definir las fronteras de la Patria y sus bases constitutivas, establecieron los principios constitucionales y fundamentos organizativos e institucionales de la nueva República independiente y soberana.

La V República discurre con el caudillaje familiar de los hermanos Monagas y de sus hijos, que aportaron como legado la eliminación de la esclavitud y de la pena de muerte, pero convirtieron a la nación en un patrimonio familiar, donde el nepotismo y la arbitrariedad, la liquidación de la Soberanía Popular, el cierre del Congreso Nacional y el asesinato mediante el uso de turbas afectas al Gobierno de distinguidos parlamentarios, marcando un período muy oscuro en la vida de la nación, que anidó las tensiones sociales y políticas que estimularon el surgimiento de la Guerra Federal, en cuyo espejo deberían mirarse los gobernantes de hoy, para actuar con respeto a la soberanía nacional que representa la Asamblea Nacional surgida de la voluntad popular el 6 de diciembre próximo pasado.

La VI República se inicia con la sucesión de gobiernos que caracterizan el ciclo iniciado con la finalización del conflicto Federal, en medio del caos de una cruenta guerra civil. El surgimiento de la Federación y los Gobiernos del Liberalismo Amarillo, que marcan este nuevo período en la evolución política y social del país: No cabe duda que esta etapa está signada por la voluntad del General ilustrado Antonio Guzmán Blanco, más que por la de su antecesor el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón y de quienes lo siguieron, en períodos muy cortos de Gobierno, desde Joaquín Crespo hasta Ignacio Andrade. Aquel dejó un legado de civilización para un país que venía de muchos años de barbarie, pero también de corrupción administrativa y de arbitrariedades personales, que condujeron a establecer nuevas versiones de la Constitución hechas a la medida de los intereses guzmancistas y ello condujo, otra vez, al enfrentamiento de los venezolanos en un nuevo ciclo, tal como lo destaca el historiador Ramón J. Velázquez, que condujo a la “caída del liberalismo amarillo”.

La VII República se inicia con la liquidación del caudillaje regionalista, la desaparición del régimen federal y el cierre de un ciclo histórico, para dar inicio a otro, con la toma del poder por el General Cipriano Castro, el 23 de Octubre de 1.899 cuando llega a Caracas, con su Revolución Liberal Restauradora, que según el historiador Manuel Caballero, se inaugura “con los tres años más violentos, sino más sangrientos de la historia de la República de Venezuela desde 1.830”. Es esa “nueva república”, la que bajo el gobierno de los compadres, inaugura ese largo período de 35 años de dictadura Castro-Gomecista, que desarrolla como estrategia para asegurar el Poder, la formación de un poderoso ejército nacional, de cuyo protagonismo, solo se ha podido escapar el país con la muerte del caudillo y que convirtió de nuevo a Venezuela, en la finca personal del General Gómez, su familia, sus compadres y amigos. Quién osaba oponérsele iba preso en las tristemente famosas cárceles políticas de la época, a donde fueron a parar sus opositores, sin fórmula de juicio, sin derecho a la defensa y condenados por el dedo indicador o un simple ¡Aha! del dueño del país.

Para mí, **la VIII República**, es la que surge del llamado “quinquenio socarrón” y concluye con el Golpe de Estado del 26 de Noviembre de 1.948. Por primera vez, aquel 14 de Febrero de 1.936 el pueblo se levanta

en masiva manifestación de toda la ciudad de Caracas hasta Miraflores, encabezada por el rector Francisco Antonio Rísquez, por los líderes estudiantiles de entonces, entre quienes destacan Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Rafael Caldera y todo aquel grupo estudiantil que al calor de la generación del 28, hizo su entrada en la historia nacional. Ese período que fue de formación de la democracia de partidos políticos, del despegue del desarrollo económico y social, de acomodos y ajustes para liberar el poder del gomecismo, dio lugar al trienio de la llamada “Revolución de Octubre”, que trajo consigo nuevos avances en el desarrollo del país, consagrando el voto universal, directo y secreto y otras conquistas sociales, con una Constitución, que marcó un nuevo y corto ciclo Republicano, el cual sucumbió por la terquedad y el sectarismo de quienes se negaron a un acuerdo político nacional y facilitaron el acceso del Golpe de Estado Militar.

La IX Republica la caracteriza el liderazgo de los militares modernos, agazapados en el manto de la naciente democracia, que mejoró sus condiciones personales, sociales, de equipamiento y su protagonismo político al formar parte significativa de aquella “Junta de Gobierno”. Ellos no vacilaron en dar un verdadero Golpe de Estado al Gobierno civilista de don Rómulo Gallegos y en establecer una cruenta dictadura, que por los asesinatos y persecuciones políticas, la disolución de los partidos, el encarcelamiento de la disidencia y el exilio de quienes pudieron salir del país, marcó un nuevo ciclo con su constitución incluida, signado por el moderno caudillismo militar, amparado por el “eje internacional de las espadas” que impuso una época de dictaduras en casi toda América Latina. Este régimen de oprobio, solo pudo ser superado por la Unidad de los partidos, por el aprendizaje logrado con sangre, de que era necesaria la Unidad Nacional para derrotar la Dictadura, por la formación de una “Junta Patriótica” que unificó el liderazgo de los partidos y las organizaciones de sociales, por la reacción generalizada del movimiento estudiantil, de los sindicatos y ligas campesinas, de los intelectuales, de los empresarios y de la Iglesia que en conjunto unieron sus fuerzas para derrotar al régimen y posibilitar ese nuevo ciclo que surgió aquel 23 de Enero de 1.958.

Después de esos ciclos históricos y constitucionales, el de la llamada Oligarquía Conservadora, los hermanos Monagas y la Guerra Federal, de Juan Crisóstomo Falcón y Guzmán Blanco y de Joaquín Crespo a Ignacio Andrade, de Castro a Gómez, de López a Rómulo Gallegos y de la Dictadura de Pérez Jiménez; de conflictos, guerras civiles, caos social y dictaduras, surge la X República, la cual ocupa ese nuevo y largo ciclo civilista, que surge en los albores de 1.958 y se afianza en la Constitución de 1.961, el de más larga duración en la Historia Nacional. En este período, se devolvió al estamento militar a los cuarteles, se establecieron unas Fuerzas Armadas al servicio de la Nación y no de una parcialidad política. Se impulsó el mérito como base para la eficacia y eficiencia en la gestión pública, la sustitución de importaciones y la protección de la producción nacional, el desarrollo de las industrias básicas del hierro, el acero, el aluminio y la petroquímica. Un intenso desarrollo social en los campos de la salud, se controlaron las enfermedades endémicas del país y se incrementó la expectativa de vida del venezolano a 73 años. Se impulsó la educación en todos sus niveles. Se construyó la infraestructura de vialidad, obras públicas y electricidad, con la red interconectada nacional, que garantizó la energía necesaria para el país y la exportación, sin apagones, servicios de agua potable, salubridad, vivienda, puertos y aeropuertos, una infraestructura vial orgullo de toda América Latina, la Reforma Agraria y la búsqueda de la Seguridad Alimentaria, el desarrollo urbano y el turismo. Se promovió el deporte, la recreación y el florecimiento de la ciencia y la cultura. Se creó un ambiente de paz, convivencia y tolerancia en medio de un régimen pluralista y respetuoso del pensamiento y las convicciones políticas y religiosas. Es esa República civil, alternativa, democrática y progresista, como lo destacan distinguidos pensadores nacionales en el libro recopilado por el Ingeniero José Curiel, una etapa de la vida nacional donde crecen todos los indicadores propios de una sociedad en desarrollo y se logra un posicionamiento internacional de Venezuela, en un desarrollo independiente y soberano, con la Comunidad Andina de Naciones, la OPEP, el Acuerdo de Ginebra, el Acuerdo Cultural Andrés Bello, la denuncia del Tratado Comercial con los Estados Unidos, la presencia del país en los foros internacionales, la independencia y el equilibrio entre los poderes y la libertad plena de opinión, de información y del ejercicio del pluralismo en todas sus manifestaciones.

Es en este contexto, donde la educación como factor esencial del desarrollo humano cobró una importancia esencial. Es bueno destacar que para 1999, ya terminando el siglo XX y cuando el nuevo Gobierno del Teniente Coronel Hugo Chávez, asume el Poder, según el Instituto Nacional de Estadísticas, la matrícula de preescolar es de 800.438 niños, la de educación básica alcanzaba 4.448.422 alumnos, la media diversificada y profesional 422.888 estudiantes y la Educación Superior 818.438 estudiantes, para un total en las aulas de 6.490.545 personas de 24.169.144 habitantes de entonces. De manera que una tercera parte de la población del país está en las aulas, lo cual constituye un indicador significativo para todo el mundo. Puede entonces notarse el drástico cambio entre aquellos 91.242 alumnos de 1.882 y los casi siete millones de ahora, si a esta cifra se suman la educación de adultos y la especial. También es dramático el cambio entre aquellos 329 estudiantes universitarios que se encontraban matriculados en el año 1.912 o los 6.901 que existían en fecha tan reciente como 1.950, en plena dictadura de Pérez Jiménez y los 818.885 ya citados para el año escolar 99-2000, lo cual es un buen indicador del crecimiento que tanto en cantidad como en calidad se logró alcanzar en esos cuarenta años de Democracia Plena.

-III-

La República del llamado Socialismo del Siglo XXI

Es en este contexto histórico cuando insurge el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías en la vida política de la nación: con la clásica asonada de un Golpe Militar, más de doscientos muertos y miles de heridos. De la crisis política que ya estaba acunada por la falta de renovación del sistema, la decadencia del bipartidismo, los vicios administrativos, la caída de los precios del petróleo y el desencanto popular, surgió, por la propia votación popular, el régimen mal llamado del “Socialismo del siglo XXI” y de la “V República”, que si bien permitió una nueva Constitución para renovar el sistema político, con rapidez inaudita asimiló los vicios de todos los gobiernos anteriores y en una época de “vacas gordas” por el aumento de los precios del petróleo como nunca había ocurrido, ha provocado el despilfarro, la corrupción, el caos social y el desastre económico y político al cual hoy asistimos y del cual somos testigos y víctimas los venezolanos de hoy.

La bautizada como V República por el Teniente Coronel Hugo Chávez, que se inicia con el fin del siglo XX y el nuevo siglo es, en mi criterio, el onceavo ciclo histórico en la vida republicana: **La XI República**. Y como los venezolanos de hoy podemos dar testimonio, este ya largo período de 18 años, bajo el signo del caudillo de Sabaneta y agravados por la pavorosa gestión de su sucesor, han hecho retroceder al país a escenarios del pasado, asimilando el enfrentamiento y la persecución al Poder Legislativo y el uso de bandas armadas de los hermanos Monagas; un ambiente de caos social, como aquel que derivó en la Guerra Federal; la corrupción administrativa que se institucionalizó en los gobiernos de Falcón y Guzmán Blanco; la intolerancia política y persecución de la disidencia que caracterizó el ciclo marcado por los generales Castro, Gómez y Pérez Jiménez; el intento de regresar a la economía del conuco y la vida artesanal de los inicios del siglo XX, cuando se produjo la gran crisis de la agricultura; la creación de una economía signada por la escases, el desabastecimiento, el racionamiento y la falta de seguridad alimentaria para una población que cada día evidencia más el hambre y la desnutrición, especialmente en la población más pobre; y más grave aún en su niñez, todo lo cual puede condenar a las futuras generaciones al atraso mental, a la reducción otra vez del peso y de la talla del venezolano, y a sumir al país en pleno siglo XXI en las enfermedades y atrasos que logramos superar el siglo pasado; en un ambiente en el cual el aparato productivo de la economía nacional que con sus industrias, comercios, sector financiero y de servicios se había consolidado para finales del pasado siglo, ahora se encuentra en ruinas por la expropiación indiscriminada de unidades productivas, el manejo ineficiente y poco transparente de las empresas públicas, el cierre de miles de empresas debido a los controles y presiones del gobierno y más dramático aún, la migración de más de dos millones de venezolanos emprendedores, empresarios, comerciantes, profesionales y especialmente jóvenes talentosos que han visto roto el sueño de su futuro en la Patria que los vio nacer y los educó, para tener que migrar

hacia todos los países del orbe, hasta los más lejanos continentes, en busca de trabajo, de seguridad y del bienestar que no han podido encontrar en su propia tierra.

En este período de la mal llamada V República, también han proliferado los grandes desajustes de la sociedad contemporánea: **el de la criminalidad y los homicidios en masa**, que ponen a Venezuela como uno de los países más inseguros del mundo, donde el asesinato, la extorsión y el robo son el pan de cada día, campea **la impunidad** y la fuerza pública, en vez de proteger al ciudadano se concentra en reprimirlo cuando manifiesta sus inconformidades y protestas; **el del narcotráfico** al mayor y al menor, en el cual se ven envueltos, desde los vendedores al detal que pululan en nuestros barrios hasta grandes traficantes, oficiales de las Fuerzas Armadas y familiares de la propia familia presidencial, convirtiendo este flagelo de la sociedad en una actividad sin castigo; el de la **corrupción generalizada**, en todos los niveles de la administración pública, que ha consumido la riqueza nacional en la formación de una nueva casta de millonarios que despilfarran sus fortunas en el exterior y ostentan al no más llegar a cargos de gobierno, las evidencias del enriquecimiento ilícito; **la reducción del trabajo productivo**, por el cierre de empresas y fuentes de empleo, condenando a gran parte de la población a la pobreza y la indigencia, quienes destinan su tiempo útil haciendo colas para poder comprar cuatro o cinco productos básicos de consumo; **la violación de la propiedad** privada, que se traduce en invasiones de tierras, saqueos, tomas de empresas y hasta de viviendas y estaciones experimentales de las universidades nacionales; eliminando todo estímulo a la inversión de capitales nacionales o extranjeros; **la cárcel y la tortura** contra la disidencia, como lo han reportado las organizaciones defensoras de derechos humanos y lo han reconocido las organizaciones de las Naciones Unidas; **la violación del Estado de Derecho y de Justicia**, evidenciado en la interpretación arbitraria, caprichosa y “extrapetita” de las leyes, así como la violación constante de la Constitución de la República por los gobernantes y más grave aún por el Poder Judicial, que desde el mismo Tribunal Supremo de Justicia hasta los jueces de Parroquia, producen sentencias favorables al ejecutivo y a sus partidarios, desaplicando el verdadero contenido, espíritu, propósito y razón de las Leyes; **el “caos político y social” mediante el fomento del “paramilitarismo” oficial**, a través de la formación de milicias y mal llamados “colectivos”, armados y motorizados, que siembran el terror en las manifestaciones públicas y luego utilizan su poder de represión en los barrios, para ejercer un dominio armado y protegido por el propio gobierno; **el clientelismo y el sectarismo** en el funcionariado público, que lanza a la calle a todo empleado público, por competente y eficiente que pueda ser, si osa emitir una opinión oral o escrita de disidencia o sospecha de ella, echando por el suelo la Ley Orgánica de la Administración Pública; **la “hegemonía comunicacional”**, asumida y ejecutada públicamente por el Ejecutivo, para controlar la información y la opinión plural de los venezolanos y poder ocultar las manifestaciones de descontento y los vicios que se han ido acumulando en la sociedad, como verdaderas pústulas en un país enfermo en lo político, económico y social, cuyos síntomas ya inocultables marcan el fracaso del mal llamado “socialismo del siglo XXI” no solo ante los propios venezolanos que lo sufren, sino también ante la opinión internacional y el mundo entero que es testigo vivo del desastre nacional.

Es por todo ello, por las lecciones de la historia y por los valores e ideales que la humanidad ha ido decantando en su evolucionar, que las fuerzas del bien, de la verdad, de la libertad, de la paz y la justicia tienen que prevalecer y con ellas la fe y la esperanza del ser humano en sus mejores sueños y propósitos, dirigidos a superar este ciclo depresivo y retrógrado.

-IV-

Los mitos a superar

También tenemos como venezolanos que trascender de los mitos que falsamente se han venido acuñando en la creencia popular. Ya es hora de superar estos viejos mitos que han hecho mucho daño a la vida del país:

El mito del caudillismo con la búsqueda del hombre providencial que a la cabeza del país asume para sí todas las funciones y atribuciones de los poderes públicos, deviniendo en un dictador sin control alguno, convirtiendo su voluntad en Ley y abusando arbitrariamente de sus atribuciones como mandatario, como ha quedado evidenciado a través de toda la historia nacional, mientras los hombres de pensamiento, los verdaderos estadistas y quienes pueden en el trabajo de equipo construir el país, se pudren en las cárceles o son lanzados al ostracismo o al olvido.

El mito del militarismo salvador, que recurrentemente, frente a las situaciones coyunturales que en el devenir histórico de la nación se van presentando, se tiende a pensar que un hombre por el hecho de vestir de uniforme y ser depositario de las armas de la República, está llamado a resolver las crisis que se van presentando, sin darnos cuenta que cada vez que asumen el poder, históricamente se han llenado de privilegios, se han extralimitado en sus poderes, han corrompido la administración pública y cometido graves errores como estadistas, como administradores de la cosa pública y como funcionarios al servicio de la nación.

El mito del heroísmo, que a través de un relato histórico y la práctica de los gobernantes, han convertido en un culto exagerado y deformante el sacrificio de nuestros libertadores y en admiración y pleitesía a todo aquel que se alza armas en mano, para reclamar lo que no pudo hacer por la razón y las formas civilizadas de la política. Más allá del debido respeto y reconocimiento al Padre de Patria, su nombre y su doctrina ha servido para justificar las más disímiles conductas, olvidando la praxis más elemental de sus mensajes y su rectitud, sencillez y honestidad personal. A partir de allí, todo aquel que se levanta y llena de sangre el suelo de la Patria, dejando a su paso miles de cadáveres y en ruinas el país, es digno de un capítulo y un reconocimiento en la historia nacional y de una estatua por sus hazañas y hasta por sus arbitrarios proceder; pero el héroe civil, aquel que se destacó por su trabajo productivo, por su capacidad civilizadora, por la construcción de obras de beneficio colectivo, el escritor, el literato, el poeta, que dejó sus libros como legado para las nuevas generaciones, el artista con sus obras plásticas y musicales en homenaje a la belleza y a la creatividad; el educador que formó generaciones de ciudadanos, el juez recto, el médico que salva vidas y protege la salud de la población, el científico que dedica su esfuerzo a resolver problemas y desarrollar inventos y en general el hombre que trabaja, ese suele ser olvidado, cuando en otros países más avanzados, reciben el justo reconocimiento como benefactores de la humanidad.

El mito de ser el país más rico del mundo, que se nos ha repetido desde la escuela y desde las tribunas, por tener unos recursos naturales con los cuales la naturaleza ha sido tan generosa con esta tierra. Esa manera de pensar ha conllevado que quienes nos gobiernan, crean que ellos son dueños de la riqueza nacional, que tienen facultades para apoderarse de ella y convertirla en su propio peculio y regalarla a manos llenas a sus amigos y otros países, sin rendir cuentas a sus ciudadanos y a éstos a su vez los alivia pensar que aunque sea unas migajas convertidas en una beca, en un subsidio, en una misión o en una bolsa de comida, le sustituye el ingreso que con dignidad y decoro debe recibir por un trabajo digno, que debe ser valorizado por la sociedad para incentivar la disciplina, la organización social y la labor de equipo, para producir y asegurar un ingreso nacional que satisfaga las necesidades fundamentales de alimentación, salud, vestido, vivienda, educación, recreación y servicios fundamentales.

El mito de la viveza criolla, que nos lleva a mirar, oír y admirar embelesados a aquellos encantadores de serpientes, que con un verbo fácil faltan o llegan tarde a su trabajo, dejan para mañana sus compromisos, no suelen tener oficio conocido y muchos proyectos imaginarios, engañan la buena fe de la población y se les justifica el robo descarado de la cosa pública, la estafa a los privados, la obtención de ventajas mediante la artimaña y el engaño y que a sabiendas de su mala conducta, se suele emitir un reconocimiento con ese decir común “fulano de tal si es vivo”, para arropar con un manto de perdón y de olvido sus malos

procederes que por contrario sensu, hace que quienes se parten el lomo trabajando y cumpliendo con su deber como ciudadanos para vivir honestamente y contribuir al progreso de la nación, entonces sean calificados como pendejos, sin reconocer con justicia que son ellos quienes contribuyen a asegurar el bienestar nacional.

-V-

La República de la Esperanza

Es necesario impulsar una **Nueva República, la XII**, la que se abra a los avances de la Ciencia, de la Técnica y del Humanismo del Siglo XXI que nos lleve a recuperar el tiempo perdido, los atrasos y retrocesos que han ocurrido y con la fuerza superior del espíritu y el verdadero valor de los venezolanos, nos coloque de nuevo en la senda de una sociedad rectamente ordenada donde los valores fundamentales del hombre y de las sociedades democráticas superen las fuerzas regresivas que nos acosan.

Entre todas las iniciativas que deben impulsarse para colocar de nuevo a Venezuela en la senda democrática y de sostenido desarrollo, a tono con los avances civilizatorios del Siglo XXI, hay que revalorizar la Educación, como base fundamental en la formación del ser humano. Una educación que como ya lo decía Píndaro, “permita que el hombre llegue a ser lo quiere ser”. Este proceso debe permitirle al ser humano su formación tanto en valores espirituales como en el conocimiento científico y humanístico y en las competencias suficientes para realizar su vida en el marco de nuestra sociedad y en el marco ambiental, político, económico, social y cultural dentro del cual le tocará vivir.

Se trata de un proceso en el cual la familia debe tener un papel protagónico, con los padres como maestros permanentes del niño en formación, mediante la estimulación temprana, el afecto, la comunicación, la formación de hábitos y la adopción de principios y valores que le permitan orientar su vida y realizar sus fines. Donde participe la Escuela y los maestros en su proceso educativo, como persona e individuo, facilitando el ejercicio de su libertad, en una actitud de aprendizaje constante a lo largo de toda la vida, donde cada ser aprenda a aprender, a razonar correctamente y a capacitarse para el trabajo y la vida en sociedad. Donde el Estado, como parte esencial del cuerpo político, oriente sus esfuerzos en el respeto de la Ley y la búsqueda del bien común, armonice las acciones necesarias para promover la educación de los ciudadanos, balanceando los objetivos y esfuerzos por el crecimiento y desarrollo personal de cada individuo con las acciones y demandas que esa misma sociedad requiere para su desarrollo y progreso; incorporando además de conocimientos, competencias, destrezas y habilidades para su buen desempeño, los hábitos de vida y valores morales, éticos, culturales, religiosos y cívicos que le permitan actuar y convivir en paz dentro de la sociedad, logrando el progresivo desarrollo de sus potencialidades y condiciones tanto físicas como psíquicas, su espiritualidad y sus especificidades. Un actividad que logre hacer de cada ser humano un ser único y particular, que aproveche sus inteligencias múltiples para aplicarlas en la potenciación de sus habilidades y capacidades en una proceso de aprendizaje reflexivo y significativo que no se limite a la racionalidad y la lógica cartesiana del conocimiento técnico y científico, sino también que atienda los procesos vinculados con todo el cerebro, permitiendo la potenciación de esas manifestaciones asociadas con la imaginación, la intuición, la creatividad, la sensibilidad artística y cultural y la existencia de rasgos, características y dones personales que configuran las cualidades de cada individualidad. Todo lo cual supone una educación para todos, no solo en cantidad, sino fundamentalmente de calidad.

En esta perspectiva se inscribe la educación universitaria, cuyo papel estratégico está dirigido a perfeccionar la formación de un ciudadano que ingresa a la adultez para enfrentar la vida y la educación desde la perspectiva de la responsabilidad y el ejercicio pleno de su libertad en una Institución, que como la Universidad, constituye una comunidad de intereses espirituales, culturales, científicos y tecnológicos, de profesores, estudiantes y egresados, en procura de la verdad y el afianzamiento de los valores trascendentales

del hombre, tal como lo concibe nuestra Constitución y nuestra Ley de Universidades aún vigente. Con su carácter autónomo y democrático garantizado en nuestra Carta Magna. Sus funciones no podrán limitarse a las ya clásicas de docencia, investigación y extensión cultural y científica, sino también al ejercicio de un papel rector en todos los campos de la vida nacional, mediante la actuación de ese poderoso trinomio que plantea nuestra Constitución, en la interacción de profesores, estudiantes y egresados en acción sinérgica con los más diversos actores de la sociedad nacional, en el esfuerzo permanente por la búsqueda de sus fines, con una estrategia flexible y sostenida de propensión al cambio, búsqueda de la innovación y el aporte de soluciones efectivas a los complejos problemas que va enfrentando el país en los retos que le plantea su progreso constante.

La Universidad Venezolana enfrenta diversas amenazas y desafíos que exigen de la misma un liderazgo fuerte y un esfuerzo extraordinario. Por un lado, tiene que resolver al interior de la misma y dentro del ejercicio de su autonomía, la renovación necesaria para evitar el aislamiento de sus claustros, el quedarse atrás en la gestión del conocimiento y el avance de la ciencia y de la técnica, armonizar sus equipos humanos para abordar las tareas de investigación de los grandes problemas del desarrollo nacional; la integración sistémica de las diversas universidades entre sí, mediante el uso de la cibernética y las comunicaciones electrónicas para constituir un cuerpo sinérgico e interconectado y en establecer una relación dinámica y permanente con el entorno nacional para interactuar con los diversos actores del desarrollo y ejercer ese papel rector que constituye una de sus más elevadas responsabilidades. Por el otro, las universidades autónomas tienen que enfrentar la agresión exterior por la cual están siendo afectadas de diversas maneras por la acción gubernamental en su contra: una reducción constante de su presupuesto en términos reales, donde el sueldo de los profesores y las provisiones estudiantiles se han recortado de tal manera, que ya no son suficientes para cubrir la canasta alimentaria. Reducidos a la pobreza y enfrentados con sus necesidades más vitales, muchos con elevadísimos niveles científicos y humanísticos se han visto en la necesidad de migrar a centros de pensamiento en el exterior y las plazas vacantes ya no tienen el incentivo y el interés para ser llenadas por los jóvenes, habida cuenta de sus magros salarios. Para agravar esta amenaza, los fondos para investigación son muy escasos, la renovación de equipos y materiales para la enseñanza y la investigación es imposible y el mantenimiento de sus instalaciones se hace nugatoria. A esta crisis financiera se agrega el trato discriminatorio e injusto en la aplicación de las políticas públicas hacia sus instituciones, la imposibilidad de financiar viajes a eventos científicos, de cumplir con convenios y compromisos internacionales y el acoso permanente de sus instalaciones por grupos violentos que afectan la paz y la convivencia universitaria.

En este contexto, que afecta la existencia misma de estas instituciones, es necesario que la universidad mantenga esa llama de rebeldía que la hecho presente en las horas más difíciles de nuestra historia, la misma que hizo eclosión con la generación del 28, que encabezó la manifestación popular del año 36, con su rector a la cabeza, la que acompañó al pueblo venezolano el 23 de Enero del 58, la que se levantó en el 2007 para decirle no a la Reforma Constitucional de Chávez y la que ha estado presente con su voz crítica y su liderazgo en los asuntos fundamentales de la vida nacional y que hoy, nuevamente es reclamada por el pueblo para encabezar de nuevo el rescate de la democracia plena, de la alternabilidad republicana, de la transparencia, la honestidad y la eficacia en la administración pública y por encima de todo, del respeto a la dignidad del ciudadano, a sus libertades y derechos humanos.

Por otra parte, es indispensable implantar un nuevo sistema de trabajo y producción, que aproveche las capacidades y vocaciones del venezolano, que reintegre a la población económicamente activa a los procesos productivos que generen valor agregado, ingreso y bienes de consumo para cubrir la demanda nacional y las necesidades fundamentales de la población. Para ello se requiere cambiar el modelo de desarrollo y otorgar las garantías necesarias para que los ciudadanos puedan reencontrarse con sus iniciativas, con su vocación emprendedora y con el apoyo del Estado para impulsar una economía productiva donde el hombre pase de

perder su tiempo en largas y agotadoras colas a dedicar sus horas útiles en el trabajo productivo en la agricultura, en la industria, el comercio y los servicios, haciendo aportes al producto territorial bruto y devengando ingresos que le permitan mejorar su nivel de vida y encontrar su bienestar familiar, sin tener que humillarse para recibir una dádiva.

En esa perspectiva, hay que fortalecer el desarrollo de la agricultura venezolana, la cual pasa por una crisis estructural tanto o más grave que la vivida en las primeras décadas del Siglo XX. La caída drástica de la producción, las relaciones de intercambio negativas, el envilecimiento de los precios de las materias primas de origen agropecuario, la escases de maquinarias y equipos, de semillas, de fertilizantes, agroquímicos, y de insumos en general, para la producción agropecuaria, la inseguridad física y jurídica, las complejas e innumerables regulaciones gubernamentales, la legislación restrictiva y el total control e intervención en los procesos de producción y distribución de los productos, las confiscaciones y expropiaciones masivas que han conllevado a transformar unidades productivas exitosas en más de cinco millones de hectáreas abandonados y en barbechos, el creciente desempleo y expansión de la pobreza rural aunado a la reaparición de enfermedades endémicas, que ya habían sido controladas y en general un clima de pesimismo y recesión en el campo, que exigen como en otras áreas del quehacer nacional, de un cambio profundo en el modelo de desarrollo.

Es necesario crear condiciones de vida atractiva en el campo. Formular un Plan de Desarrollo Rural, que implique un programa de inversiones en vialidad, servicios, transporte, comunicaciones, salud, educación, capacitación del talento humano para la producción, crédito y asistencia tecnológica, simplificación y apertura de los mecanismos de comercialización tanto de insumos como de productos. Hay que simplificar la legislación y reglamentación para garantizar la libertad de producción consagrada en la Constitución. Otorgar verdaderas garantías a la propiedad y al trabajo productivo. Privilegiar el talento humano, la productividad y eficiencia, así como el conocimiento técnico y científico aplicado a una agricultura avanzada en sus métodos y sustentable en sus resultados, donde la ingeniería y los agrotécnicos tengan un papel protagónico y estratégico.

Hay que entender que la agricultura tropical, como la nuestra, está sujeta mayores riesgos e incertidumbres que la de los climas templados, por la abundancia de plagas, enfermedades y malezas que la luz solar, las altas temperaturas y humedad relativa multiplican exponencialmente, la variabilidad climática y otras razones de orden estacional y biológico, exigen para obtener buenos resultados, que el esfuerzo organizacional, práctico, técnico, científico, físico y financiero tanga que ser mayor que en otras latitudes y se requiera un mayor apoyo y compensaciones del Estado que aquellos que otorgan generosamente a sus productores en los países desarrollados del mundo que han logrado excedentes para la exportación. Junto con ello un marco institucional, normativo y de políticas públicas que devuelvan la confianza y estabilidad al productor y a la sociedad rural en su desarrollo territorial.

Pienso que debemos superar tanto las malas prácticas de nuestros gobernantes como los mitos que nos han conducido a vivir de espejismos y quimeras, volver a poner los pies sobre la tierra y entender que el progreso de los países se basa en el talento de su población, en una educación de calidad, en la disciplina y eficacia para el trabajo productivo, en la equidad y la igualdad oportunidades para cada quién, el respeto a la condición humana, plural y diferente y en la convivencia e interacción en una sociedad donde el gobernante esté al servicio de los ciudadanos, en un clima de libertad y de justicia y donde podemos compartir en paz y en amistad una Patria común.

Muchas gracias.

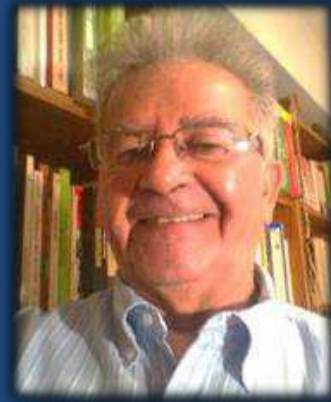
INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO COMO
MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS ANIH



INCORPORACIÓN DEL INGENIERO RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE POR EL ESTADO BARINAS ANIH



DR. RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO



Venezolano, nacido en *Masparrito*, estado Barinas (1943). Ingeniero Agrónomo. Magister en Economía Agraria de la Universidad Católica de Chile. Doctorado en Ciencias Agrícolas en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela, donde se desempeñó como profesor y Director de la Escuela de Agronomía, entre 1975 y 1977. Fue Director General (Viceministro) del Ministerio de Agricultura y Cría, entre 1980 y 1981. Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, UNELLEZ, en el período 1981 a 1985. En 1993 se jubiló como profesor Titular de la UCV y trabajó en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), como Especialista en Educación y Capacitación, durante catorce años (14), como Secretario Ejecutivo del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA). A partir del año 2008 se ha dedicado a la ganadería y desde el año 2016 es miembro correspondiente nacional por el estado Barinas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela y presidente honorario de la Federación de Asociaciones de Educación en Ciencias Agrarias y afines de la Región Andina, FAESCA. El año 2023 fue designado Individuo de Número de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH), ocupando el Sillón XXXI y en enero del 2024 fue electo presidente del Comité Directivo de la referida Corporación (2024-2026). Ha publicado numerosos libros en editoriales y trabajos en revistas científicas.